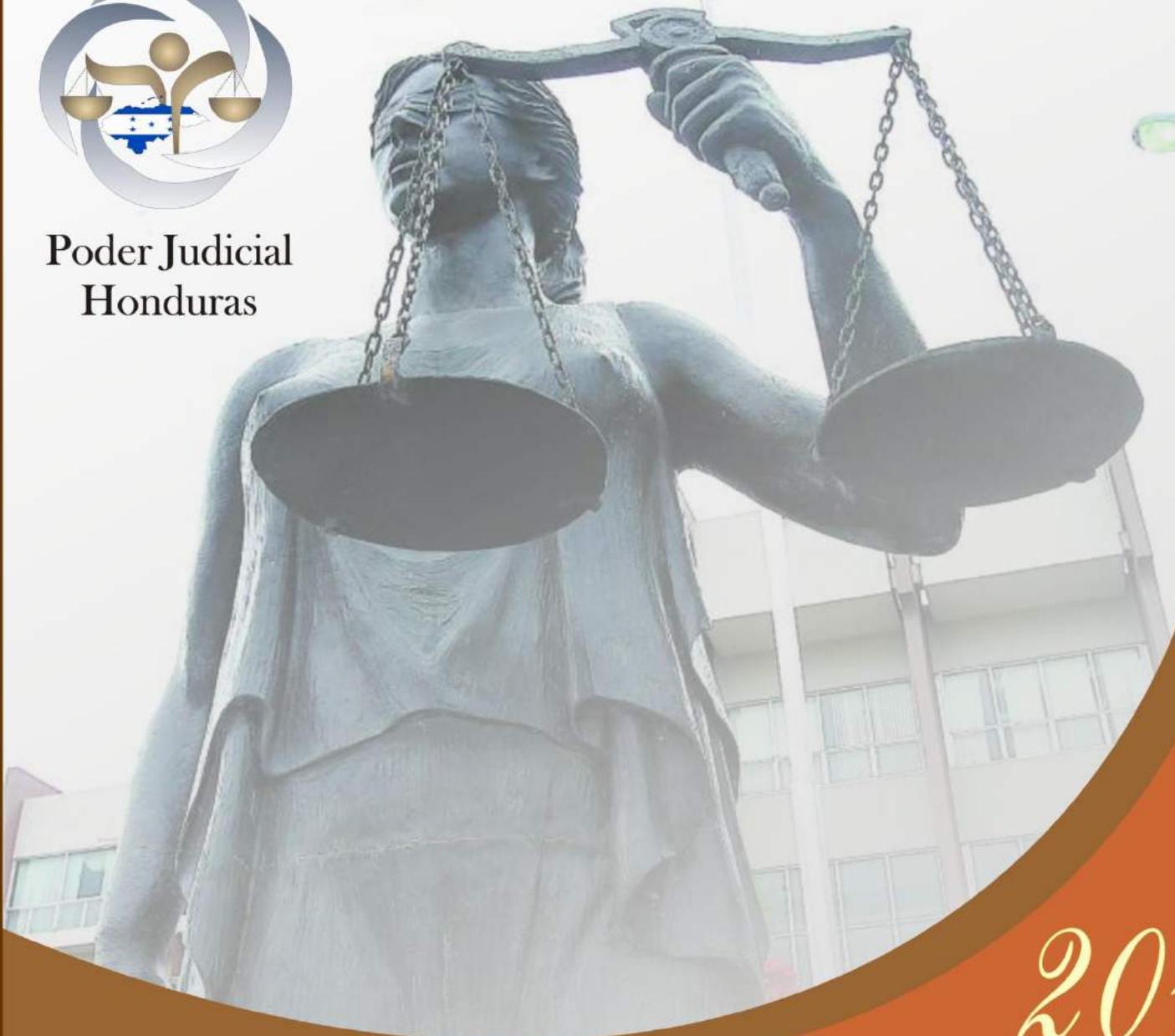




Poder Judicial  
Honduras



2015

*Memoria Anual*

---

## Presentación



Doctor Jorge Alberto Rivera  
Avilés  
Magistrado Presidente

La Corte Suprema de Justicia que me digno dirigir, pone a disposición de la ciudadanía hondureña y de las autoridades que conforman los demás poderes del Estado de este país, la presente Memoria Anual correspondiente al año 2015, con el objetivo de informar a todos y todas acerca de los logros y esfuerzos alcanzados bajo los ejes de acción plasmados en el Plan Estratégico del Poder Judicial, aprobado para el quinquenio 2011-2016.

De conformidad con lo anterior, el presente informe muestra todas las acciones y metas de los empleados y funcionarios de las distintas dependencias que dan vida a este Poder del Estado y que reflejan fielmente los cuatro grandes objetivos estratégicos alcanzados: Propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial; Contar con sistemas modernos de administración y profesionalización del talento humano; Contar con una administración eficiente que apoye la gestión judicial; y el de Promover el acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía. A su vez el Poder Judicial se formula como ejes transversales el respeto a los Derechos Humanos, la Perspectiva de Género y la Calidad en la Gestión y que a través de las presentes cifras cuantitativas y cualitativas que a continuación se detallan informo sobre nuestro quehacer a lo largo de éstos siete años de gestión.

*Doctor Jorge Alberto Rivera Avilés*  
*Magistrado Presidente*

## Visión

Un Poder Judicial fortalecido en su independencia, eficiencia, transparencia, accesibilidad e imparcialidad, merecedor de la confianza de la ciudadanía y en la búsqueda permanente de la excelencia.

## Misión

Impartir justicia en forma transparente, accesible, imparcial, pronta, eficaz y gratuita, por Magistrados y Jueces independientes únicamente sometidos a la Constitución, los tratados internacionales y el ordenamiento jurídico interno, para garantizar la seguridad jurídica, la paz social y afirmar la vocación republicana y democrática en el marco del Estado de Derecho.

## Valores Institucionales

Independencia  
Equidad  
Imparcialidad  
Probidad  
Excelencia  
Transparencia



# Magistrados de la Corte Suprema de Justicia



## *Magistrados de la Corte Suprema de Justicia*

Jorge Alberto Rivera Avilés  
**Presidente**



José Tomás Arita Valle  
Víctor Manuel Martínez Silva  
Rosa de Lourdes Paz Haslam

Raúl Antonio Henríquez Interiano  
Jorge Reyes Díaz  
Jacobo Antonio Cáliz Hernández



Carlos David Cáliz Vallecillo  
Edith María López Rivera  
Víctor Manuel Lozano Urbina  
José Elmer Lizardo Carranza

Marco Vinicio Zuniga Medrano  
Silvia Trinidad Santos Moncada  
German Vicente García García  
Lidia Estela Cardona Padilla





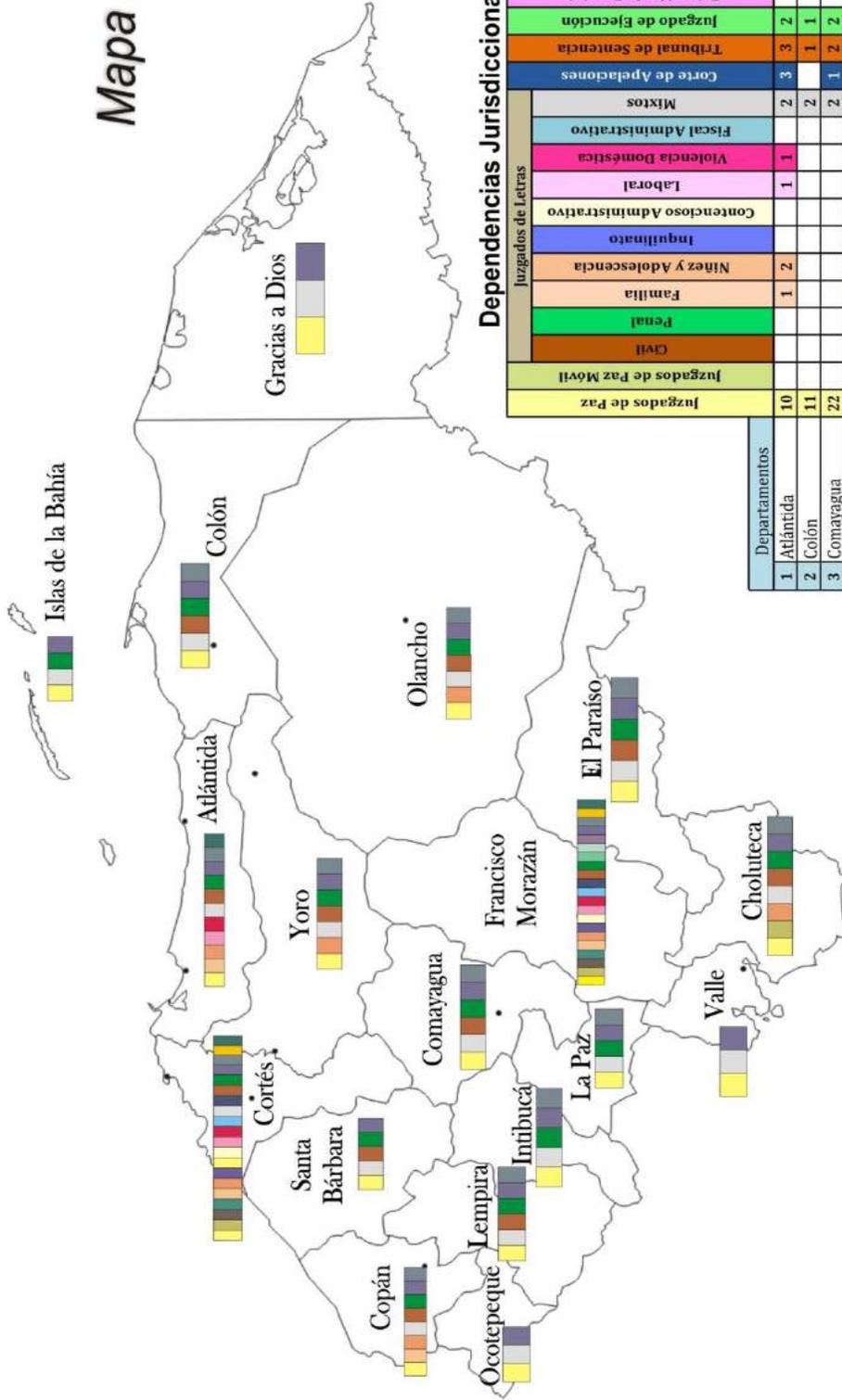
# Poder Judicial de Honduras

CONTENIDO	Página
<b>SISTEMA JURISDICCIONAL</b>	
<b>SISTEMA JURISDICCIONAL EN CIFRAS</b>	
Sala de lo Civil	67 - 71
Sala de lo Constitucional	72 - 73
Sala de lo Laboral / Contencioso Administrativo	74 - 79
Sala de lo Penal	80
Secretaría General Corte Suprema de Justicia	81
Contraloría del Notariado	82 - 83
<b>ÁMBITO JURISDICCIONAL</b>	
Corte de Apelaciones del Trabajo F.M.	84 - 85
Corte Primera de Apelaciones de lo Civil F.M.	86 - 87
Corte de Apelaciones de lo Penal F.M.	87 - 88
Corte Primera de Apelaciones de La Ceiba	88
Corte Segunda de Apelaciones de La Ceiba	89 - 91
Corte de Apelaciones del Trabajo S.P.S.	91 - 93
Corte de Apelaciones de lo Civil S.P.S.	94
Corte de Apelaciones Penal S.P.S.	94 - 98
Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa	99 - 100
Juzgados de Ejecución	101 - 104
Juzgado de Letras Unificado de lo Penal	104 - 105
Juzgado de Letras de Privación de Dominio con Jurisdicción Nacional	105
Juzgado de Letras Unificado de Familia	105
Juzgado de Letras de Inquilinato	106
Juzgado de Letras Especial contra Violencia Doméstica	106 - 109
Juzgado Primero de Letras de la Niñez	110 - 118
Juzgado de Paz de lo Civil de Tegucigalpa	118 - 119
Juzgado de Paz de lo Penal del Distrito Central F.M.	120
Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo	121
Juzgado de Letras Fiscal Administrativo	121
<b>SISTEMA ADMINISTRATIVO</b>	
<b>DEPENDENCIAS OPERATIVAS</b>	
Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial	124 - 132
Inspectoría General de Órganos Judiciales	133 - 137
Dirección de Recursos Humanos de la Carrera Judicial	138 - 142
Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento	143 - 147
Dirección Escuela Judicial "Francisco Salomón Jiménez Castro"	148 - 151
Defensa Pública	152 - 155
Dirección Administrativa	156 - 162
Dirección de Servicios Generales	163 - 164
<b>DEPENDENCIAS DE APOYO</b>	
Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ)	166 - 181
Dirección de Infotecnología	182 - 196
Dirección de Comunicación Institucional	196 - 202
Dirección de Asesoría Jurídica	202 - 204
Dirección de Archivo Histórico Judicial	205 - 211
<b>OTRAS DEPENDENCIAS</b>	
Pagaduría Especial	213 - 214
Auditoría Interna	214 - 216
Oficina de Eventos Especiales y Protocolo	217 - 219
Beneficios Sociales	219
Unidad de Apoyo a Comisiones Interinstitucionales de Justicia (UNACIJ)	220 - 222
Unidad de Género	223 - 227
Unidad de Programas Especiales (UPE)	228 - 253
Unidad de Gestión de Calidad (UGECA)	254 - 258

# Sistema Jurisdiccional en Cifras



# Mapa Jurisdiccional



## Dependencias Jurisdiccionales

Departamentos	Juzgados de Paz Móvil	Civil	Penal	Familia	Niñez y Adolescencia	Inquilinato	Contencioso Administrativo	Laboral	Violencia Doméstica	Fiscal Administrativo	Mixtos	Corte de Apelaciones	Tribunal de Sentencia	Juzgado de Ejecución	Privación de Dominio	Jurisdicción Nacional en materia Penal	Salas	Juzgados de Letras Penal en Materia de Corrupción	Juzgados de Letras Penal en Materia de Extorsión
1 Atlántida	10		1	1	2	1	1	1		2	3	3	2						1
2 Colón	11									2	1	1							
3 Comayagua	22							2	2	2	2	2	2						
4 Copán	24			1				2	1	2	1	2	1						
5 Cortés	15	1	1	1	1	1	1	2	1	2	3	2	2				1	1	
6 Choluteca	19	1						1	1	1	1	1	1						
7 El Paraíso	21							2	1	1	1	1	1						
8 Francisco Morazán	31	1	2	1	1	1	1	1	1	1	8	4	1	1	3	4	1	1	
9 Gracias a Dios	6							1		1									
10 Intibucá	18							2		1									
11 Islas de la Bahía	5							1		1									
12 La Paz	21							2		2									
13 Lempira	29							1		1									
14 Ocotepeque	17							1		1									
15 Olancho	25							2		1									
16 Santa Bárbara	29							3	1	1									
17 Valle	10							3											
18 Yoro	14							3		1									

## Órganos Judiciales

Departamentos	Defensa Pública	Inspectoría
1 Atlántida	2	1
2 Colón	2	1
3 Comayagua	2	1
4 Copán	2	1
5 Cortés	2	2
6 Choluteca	1	1
7 El Paraíso	2	1
8 Francisco Morazán	2	1
9 Gracias a Dios	2	1
10 Intibucá	1	1
11 Islas de la Bahía	1	1
12 La Paz	2	1
13 Lempira	1	1
14 Ocotepeque	1	1
15 Olancho	2	1
16 Santa Bárbara	1	1
17 Valle	1	1
18 Yoro	2	1



**Casos ingresados y resoluciones emitidas del presente año y años anteriores  
según materia a nivel nacional  
Año 2015**

Corte Suprema de Justicia	Año 2015			
	Ingresos	Resoluciones*		
		Presente año	Años anteriores	Total resoluciones
Sala Constitucional	3,043	2,267	564	2,831
Sala Penal	2,769	2,275	243	2,518
Sala Civil	959	726	157	883
Sala Laboral/Contencioso Administrativo	1,367	1,229	963	2,192
<b>Sub- total</b>	<b>8,138</b>	<b>6,497</b>	<b>1,927</b>	<b>8,424</b>

Cortes de Apelaciones	Ingresos	Resoluciones*		
		Presente año	Años anteriores	Total resoluciones
Penal	3,011	2,466	338	2,804
Civil	1,163	793	250	1,043
Laboral	1,791	1,531	208	1,739
Contencioso Administrativo	380	306	62	368
<b>Sub- total</b>	<b>6,345</b>	<b>5,096</b>	<b>858</b>	<b>5,954</b>

Tribunales de Sentencia	Ingresos	Resoluciones*		
		Presente año	Años anteriores	Total resoluciones
Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional	96	0	56	56
Tribunal de Sentencia	3,539	491	2,571	3,062
<b>Sub- total</b>	<b>3,635</b>	<b>491</b>	<b>2,627</b>	<b>3,118</b>



## Poder Judicial de Honduras

Juzgados de Letras	Ingresos	Resoluciones*		
		Presente año	Años anteriores	Total resoluciones
Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito	24	5	8	13
Penal con Jurisdicción Nacional	129	46	68	114
Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios	98	64	17	81
Penal con Jurisdicción Nacional (Policía Militar)	33	4	21	25
Penal Código Anterior	9		491	491
Penal Código Vigente	14,435	7,002	7,928	14,930
Civil	18,686	3,361	3,557	6,918
Civil no Contencioso	7,798	3,609	2,094	5,703
Laboral	3,955	530	2,362	2,892
Niñez y Adolescencia	1,499	841	2,714	3,555
Inquilinato	352	188	52	240
Fiscal Administrativo	37	7	20	27
Contencioso Administrativo	449	12	157	169
Familia	16,804	4,505	4,260	8,765
Violencia Doméstica	9,831	3,334	16,258	19,592
<b>Sub- total</b>	<b>74,139</b>	<b>23,508</b>	<b>40,007</b>	<b>63,515</b>

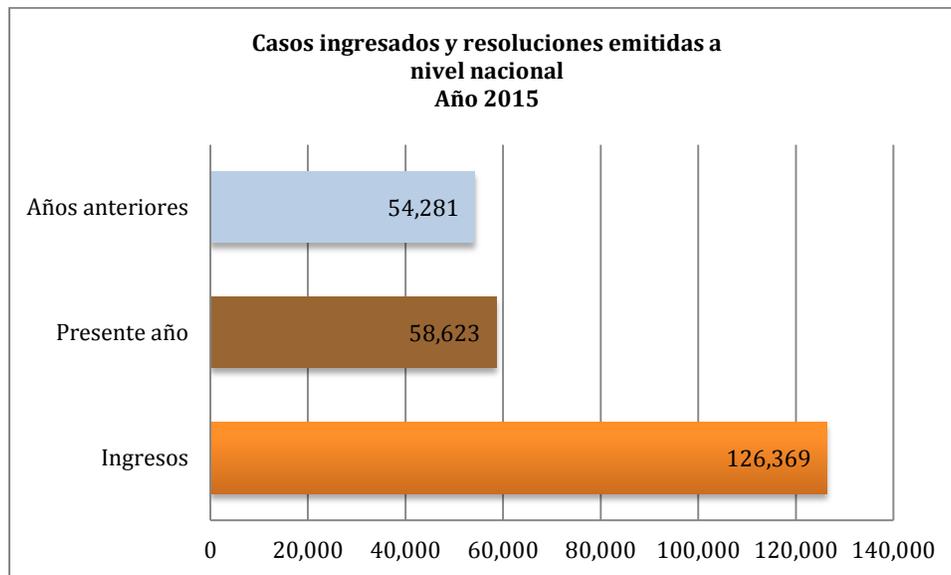
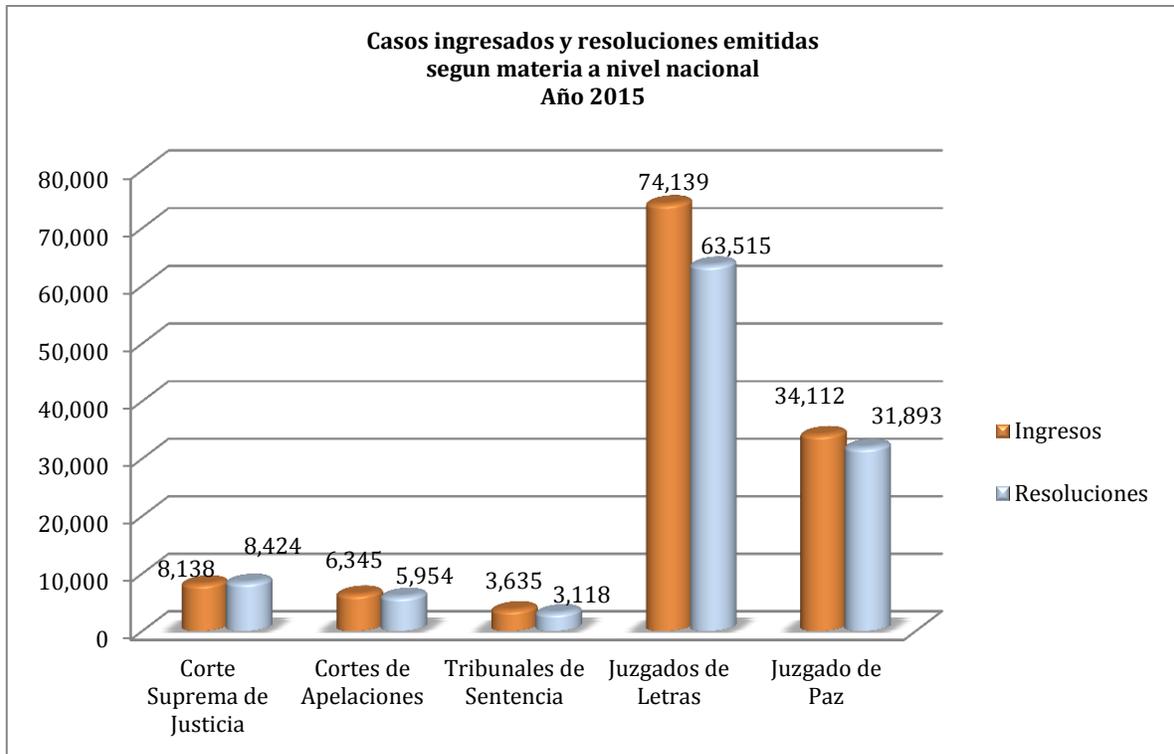
Juzgado de Paz	Ingresos	Resoluciones*		
		Presente año	Años anteriores	Total resoluciones
Penal	14,682	10,762	3,584	14,346
Civil	7,829	5,115	1,428	6,543
Violencia Doméstica	9,506	5,416	3,492	8,908
Paz Móvil	2,095	1,738	358	2,096
<b>Sub- total</b>	<b>34,112</b>	<b>23,031</b>	<b>8,862</b>	<b>31,893</b>

<b>Total a nivel nacional</b>	<b>126,369</b>	<b>58,623</b>	<b>54,281</b>	<b>112,904</b>
-------------------------------	----------------	---------------	---------------	----------------

*Nota: \*El total de resoluciones incluye las sentencias y otros tipos de resoluciones según materia e instancia.*



## Poder Judicial de Honduras

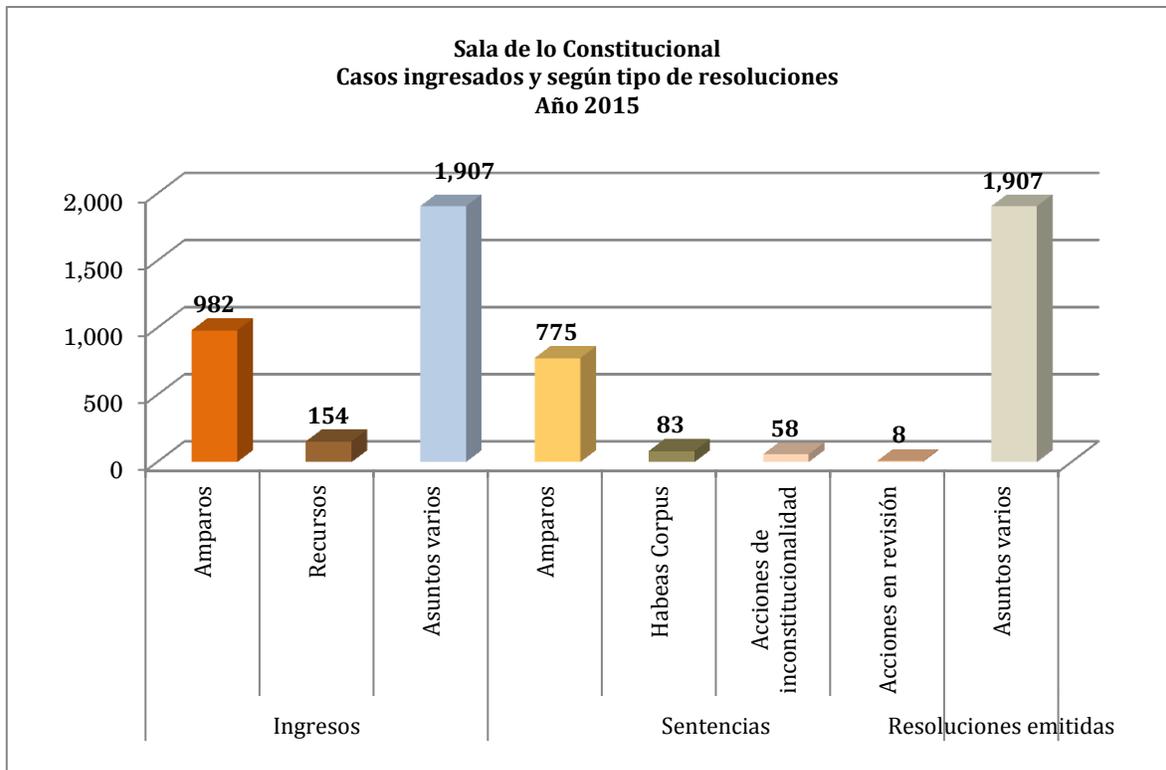


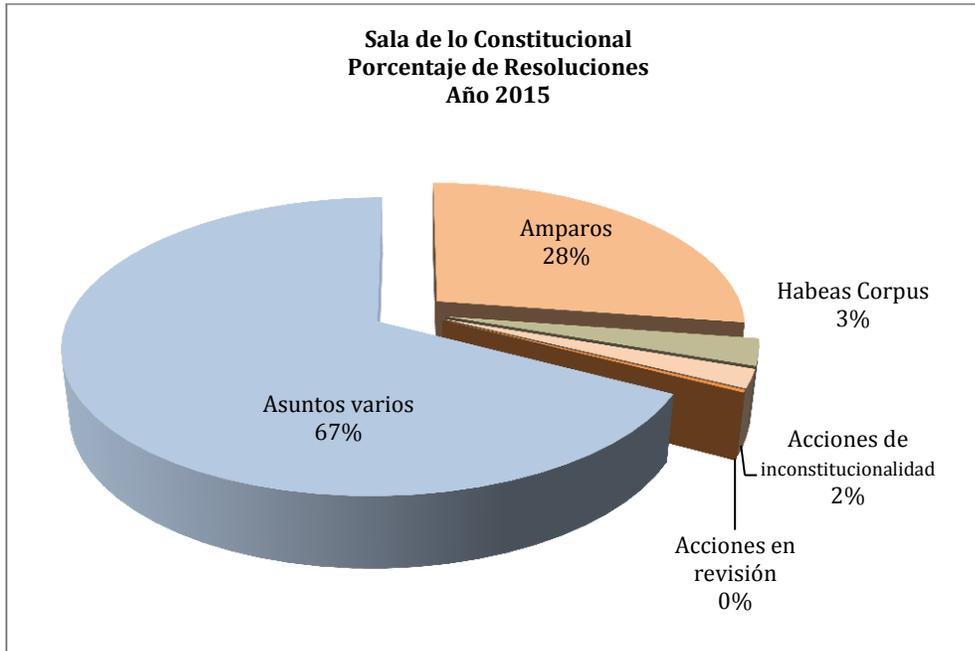


# Poder Judicial de Honduras

## Sala de lo Constitucional Casos ingresados y tipo de resolución Año 2015

Ingresos				Sentencias				Resoluciones emitidas	Total
Amparos	Recursos	Asuntos varios	Total	Amparos	Habeas Corpus	Acciones de inconstitucionalidad	Acciones en revisión	Asuntos varios	
982	154	1,907	<b>3,043</b>	775	83	58	8	1,907	<b>2,831</b>





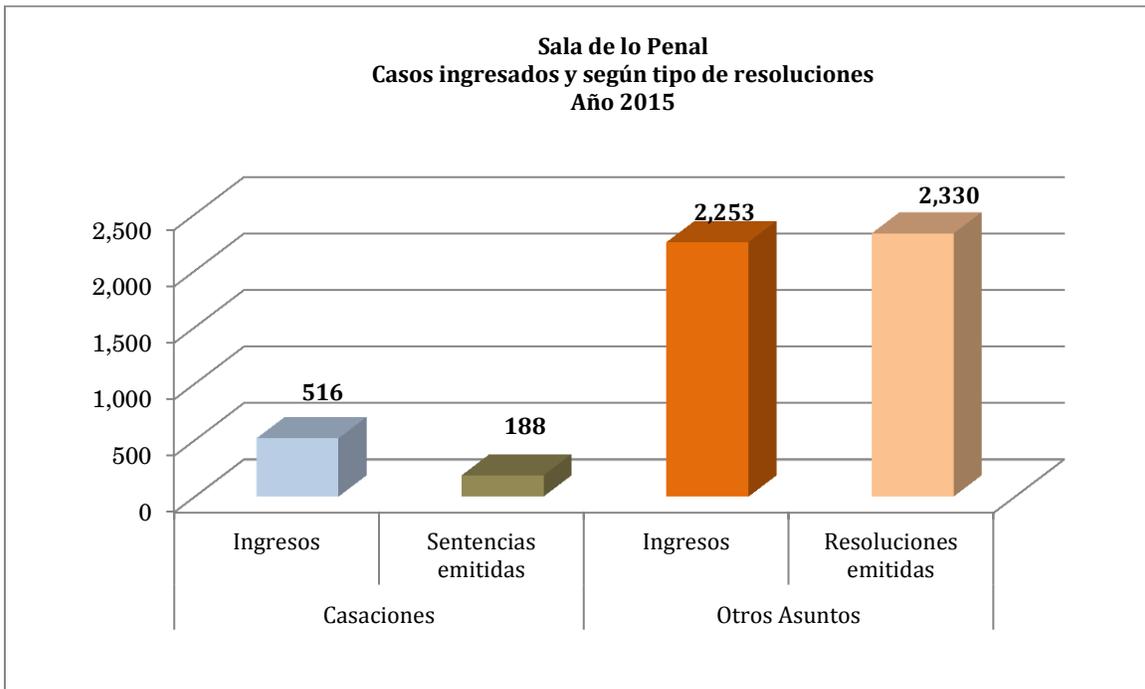
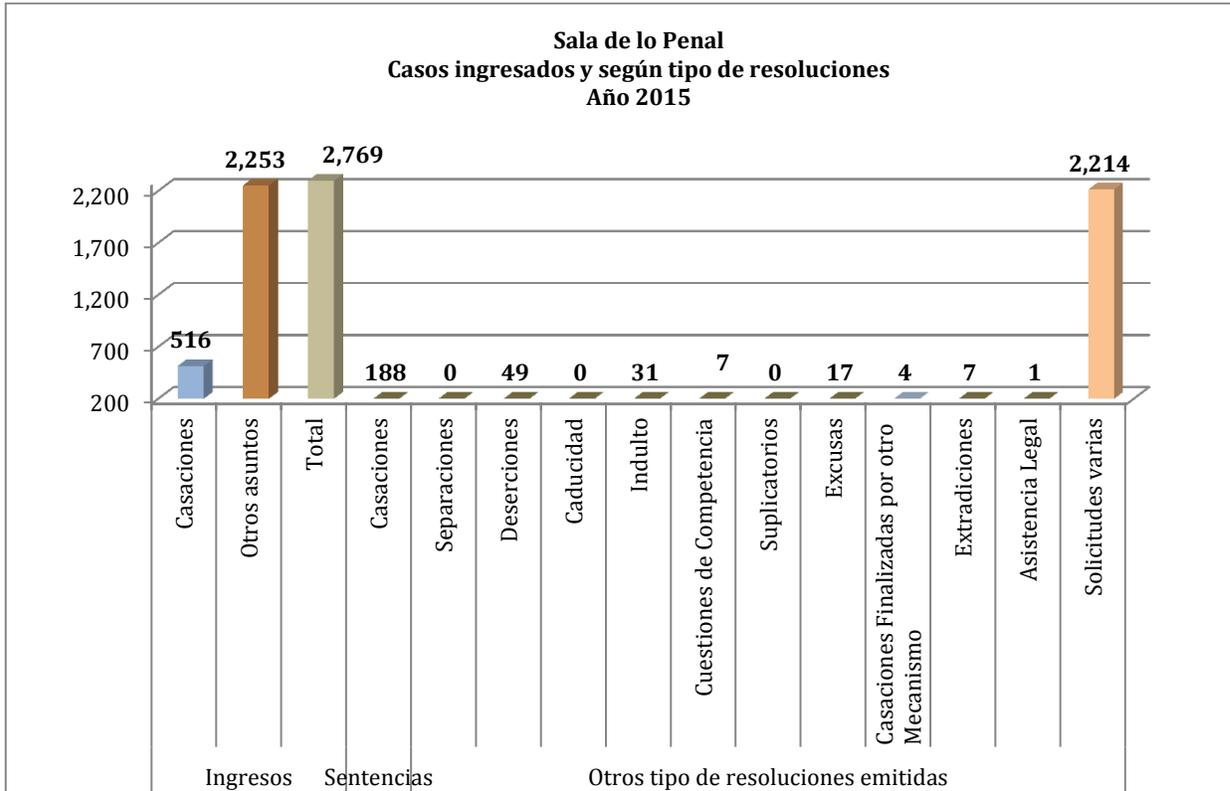


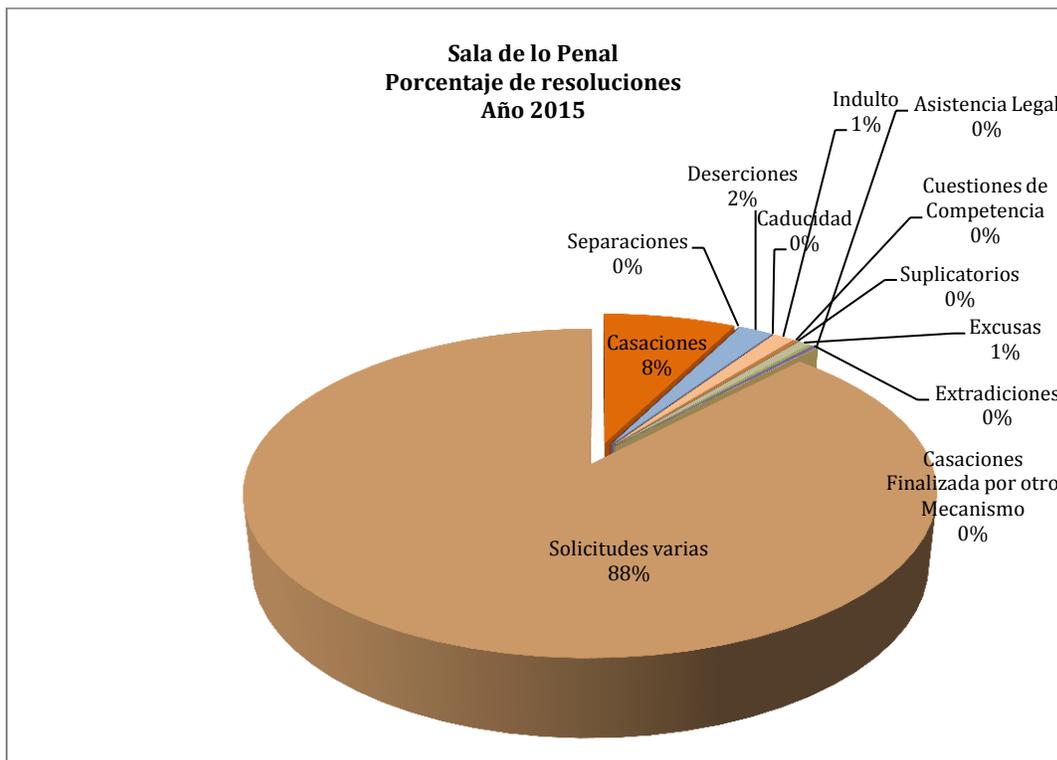
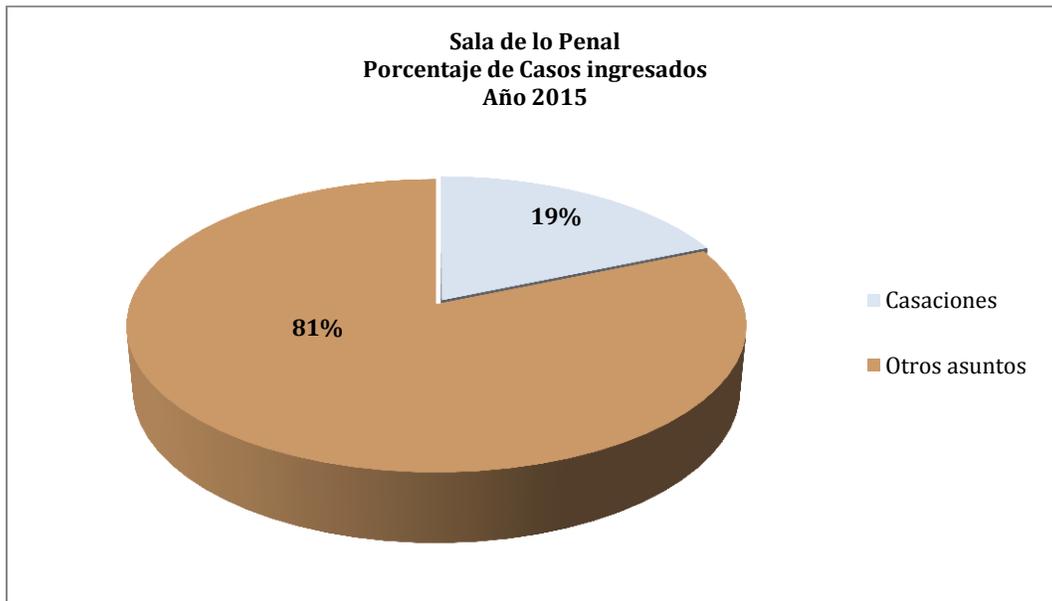
# Poder Judicial de Honduras

## Sala de lo Penal Casos ingresados y tipo de resolución Año 2015

Ingresos			Sentencias	Otros tipo de resoluciones emitidas											Total
Casaciones	Otros asuntos	Total	Casaciones	Separaciones	Deserciones	Caducidad	Indulto	Cuestiones de Competencia	Suplicatorios	Excusas	Casaciones finalizadas por otro mecanismo	Extradiciones	Asistencia Legal	Solicitudes varias	
516	2,253	<b>2,769</b>	188	0	49	0	31	7	0	17	4	7	1	2,214	<b>2,518</b>

Casaciones		Otros Asuntos	
Ingresos	Sentencias emitidas	Ingresos	Resoluciones emitidas
516	188	2,253	2,330





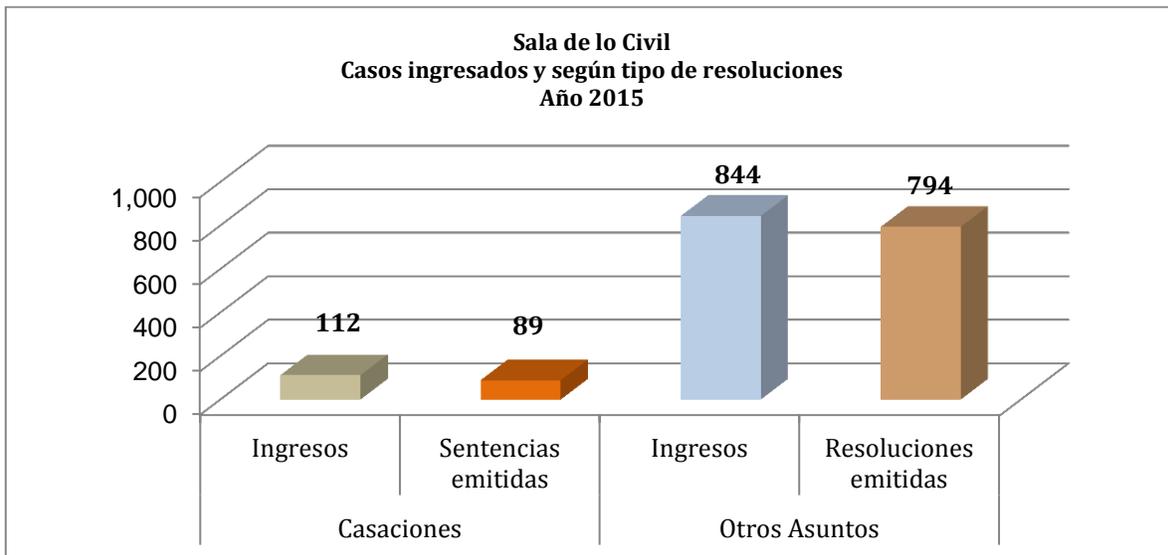
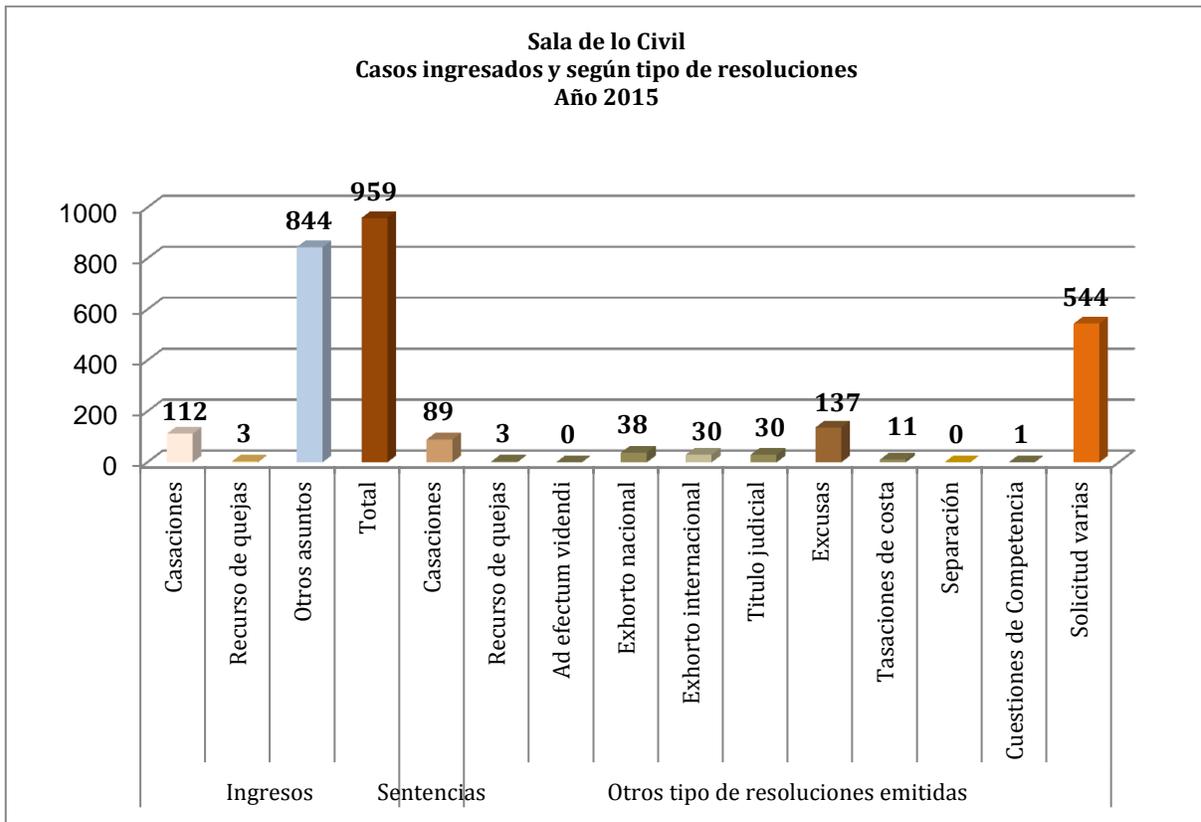


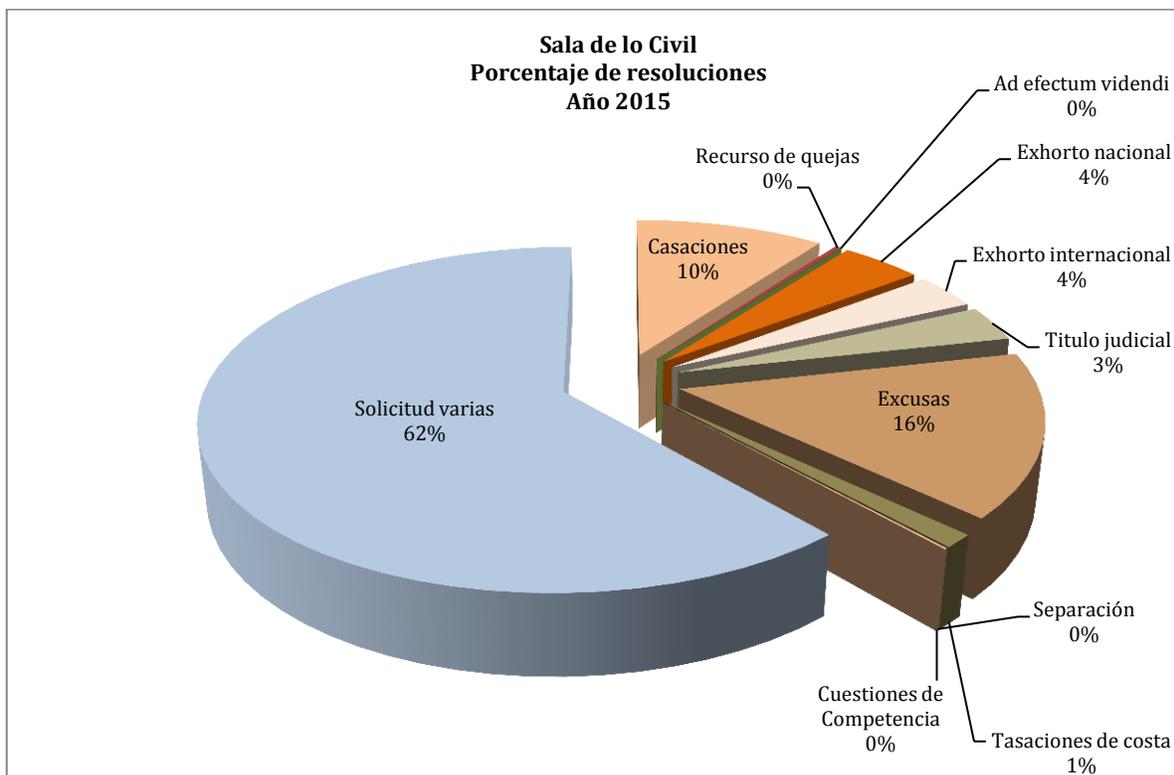
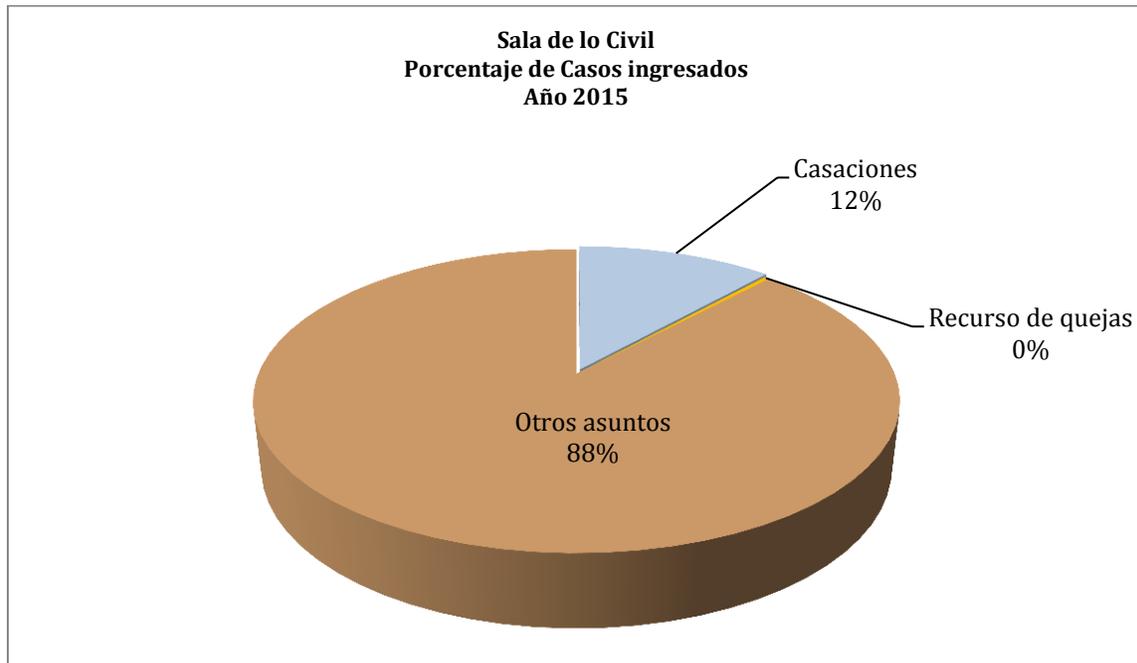
# Poder Judicial de Honduras

## Sala de lo Civil Casos ingresados y tipo de resolución Año 2015

Ingresos				Sentencias	Otros tipo de resoluciones emitidas										Total
Casaciones	Recurso de quejas	Otros asuntos	Total	Casaciones	Recurso de quejas	Ad efectum Videndi	Exhorto nacional	Exhorto internacional	Título judicial	Excusas	Tasaciones de costa	Separación	Cuestiones de Competencia	Solicitud varias	
112	3	844	959	89	3	0	38	30	30	137	11	0	1	544	883

Casaciones		Otros Asuntos	
Ingresos	Sentencias emitidas	Ingresos	Resoluciones emitidas
112	89	844	794



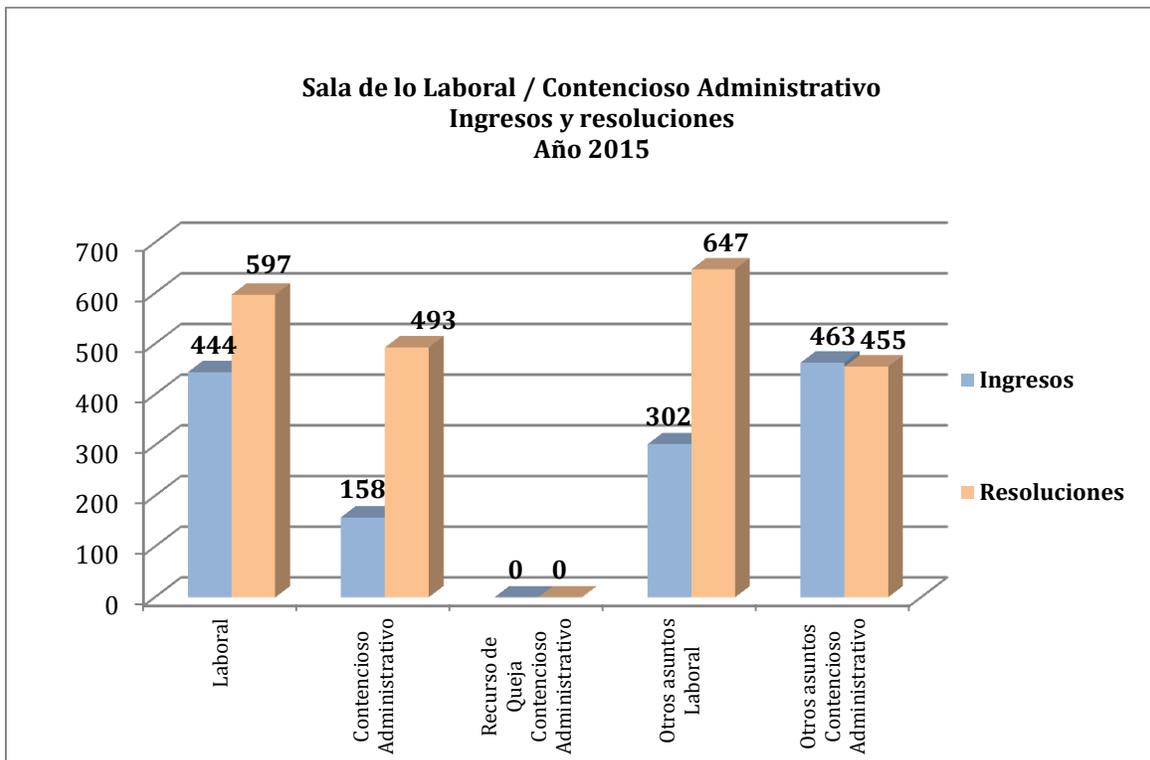




# Poder Judicial de Honduras

## Sala de lo Laboral / Contencioso Administrativo Casos ingresados y tipo de resolución Año 2015

Ingresos									Total	Sentencias			Resoluciones emitidas en otros asuntos							Total	
Materia Laboral					Materia Contencioso Administrativo					Materia Laboral	Materia Contencioso Administrativo		Materia Laboral		Materia Contencioso Administrativo						
Casaciones Laborales	Ad efectum Videndi	Excusas	Tasaciones de costas	Otros asuntos	Casaciones Contencioso Administrativo	Recursos de Queja	Otros asuntos	Casaciones		Casaciones	Recursos de Queja	Deserciones	Ad efectum Videndi	Excusas	Tasaciones de costas	Otras	Ad efectum Videndi	Excusas	Tasaciones de costas		Otras (Solicitudes Varias )
417	4	16	7	302	158	0	463	1,367	395	454	0	141	8	29	24	647	2	30	7	455	2,192

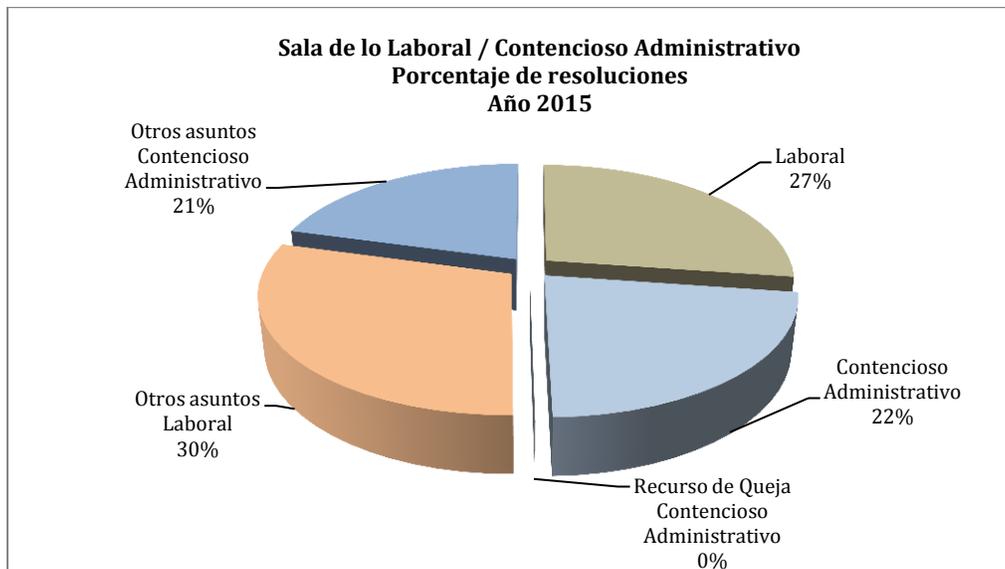
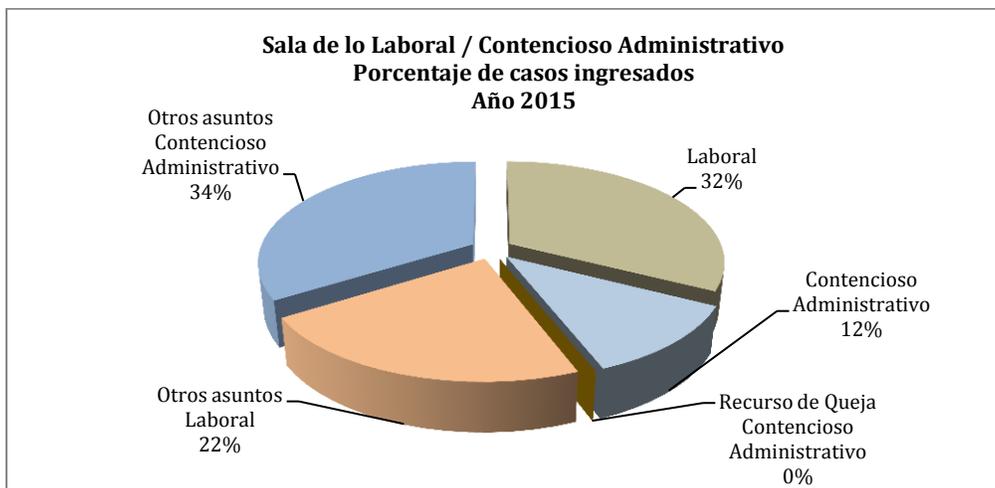




## Poder Judicial de Honduras

### Sala de lo Laboral / Contencioso Administrativo Casos ingresados y tipo resoluciones Año 2015

Materia	Ingresos	Resoluciones
Laboral	444	597
Contencioso Administrativo	158	493
Recurso de Queja Contencioso Administrativo	0	0
Otros asuntos Laboral	302	647
Otros asuntos Contencioso Administrativo	463	455
Total	1,367	2,192



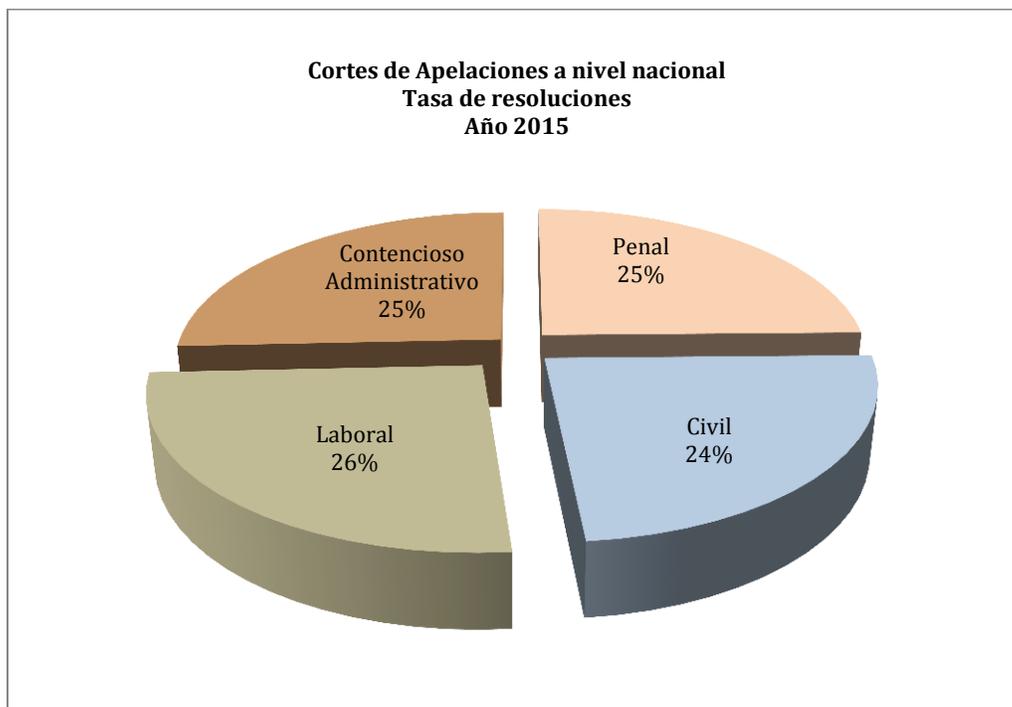


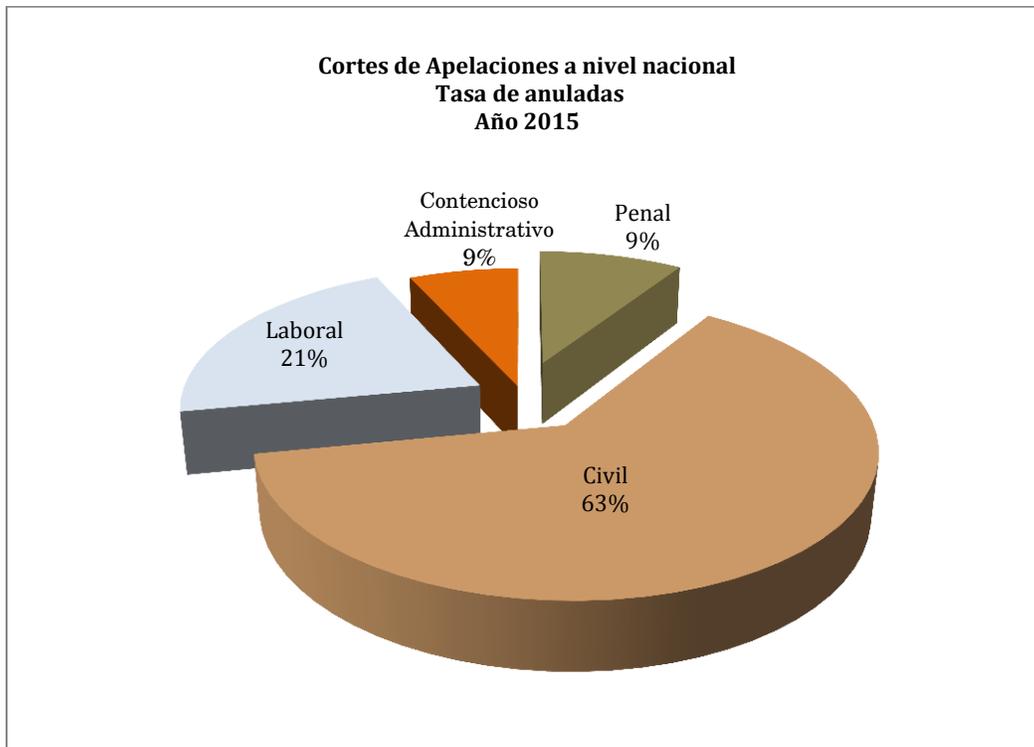
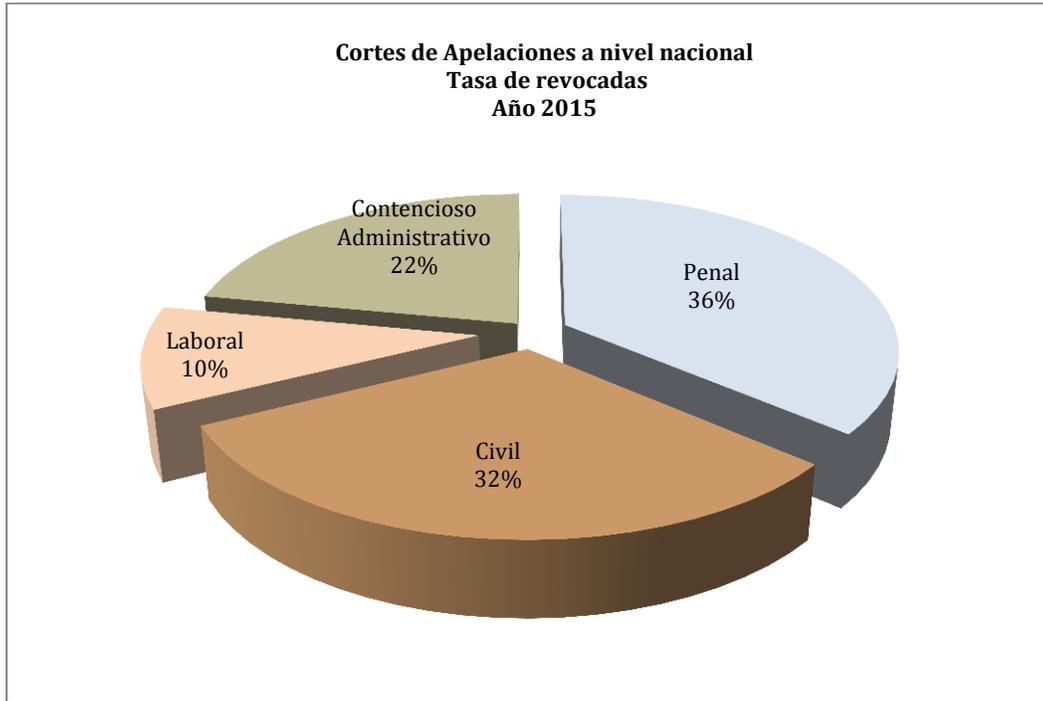
## Poder Judicial de Honduras

### Cortes de Apelaciones a nivel nacional Ingresos y tasas de resoluciones por materia Año 2015

Cortes de Apelaciones	Ingresos	Total de Resoluciones	Resoluciones y Tasas				
			Tasa de resoluciones	Apelación revocada	Tasa de revocadas	Apelación de anuladas	Tasa de anuladas
Penal	3,011	2,804	1	552	0.20	51	0.02
Civil	1,163	1,043	1	178	0.17	130	0.12
Laboral	1,791	1,739	1	98	0.06	73	0.04
Contencioso Administrativo	380	368	1	44	0.12	5	0.01
<b>Total</b>	<b>6,345</b>	<b>5,954</b>	<b>1</b>	<b>872</b>	<b>0.15</b>	<b>259</b>	<b>0.04</b>

**Nota:** El total de la tasa de resolución, tasa de revocada y tasa de anulados, representan el total de las resoluciones en relación a los ingresos.







## *Poder Judicial de Honduras*

### **Tribunales de Sentencia a nivel nacional Ingresos y resoluciones Año 2015**

<b>N°</b>	<b>Nombre del Tribunal de Sentencia</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Resoluciones</b>
1	Tribunal de Sentencia de La Ceiba, Atlántida, Sala Primera	90	85
2	Tribunal de Sentencia de La Ceiba, Atlántida, Sala Segunda	88	84
3	Tribunal de Sentencia de La Ceiba, Atlántida, Sala Tercera	91	105
4	Tribunal de Sentencia de Tela, Atlántida	51	43
5	Tribunal de Sentencia de Trujillo, Colón	74	63
6	Tribunal de Sentencia de Comayagua, Comayagua	368	259
7	Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, Comayagua	121	256
8	Tribunal de Sentencia de Santa Rosa, Copán	132	92
9	Tribunal de Sentencia de La Entrada, Copán	59	47
10	Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, Sala Primera	127	123
11	Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, Sala Segunda	138	123
12	Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, Sala Tercera	79	115
13	Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, Sala Cuarta	132	123
14	Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, Sala Quinta	136	124
15	Tribunal de Sentencia de Choluteca, Choluteca, Sala Primera	105	55
16	Tribunal de Sentencia de Choluteca, Choluteca, Sala Segunda	107	66
17	Tribunal de Sentencia de Danlí, El Paraíso	194	118
18	Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Sala Primera	198	181
19	Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Sala Tercera	217	189
20	Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Sala Cuarta,	185	137
21	Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Sala Quinta	192	180
22	Tribunal de Sentencia Con Jurisdicción Nacional, Tegucigalpa, Francisco Morazán	96	56
23	Tribunal de Sentencia de Gracias, Lempira	66	60
24	Tribunal de Sentencia de Juticalpa, Olancho	211	170
25	Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Santa Bárbara	223	107
26	Tribunal de Sentencia de El Progreso, Yoro	155	157
<b>Total</b>		<b>3,635</b>	<b>3,118</b>



## *Poder Judicial de Honduras*

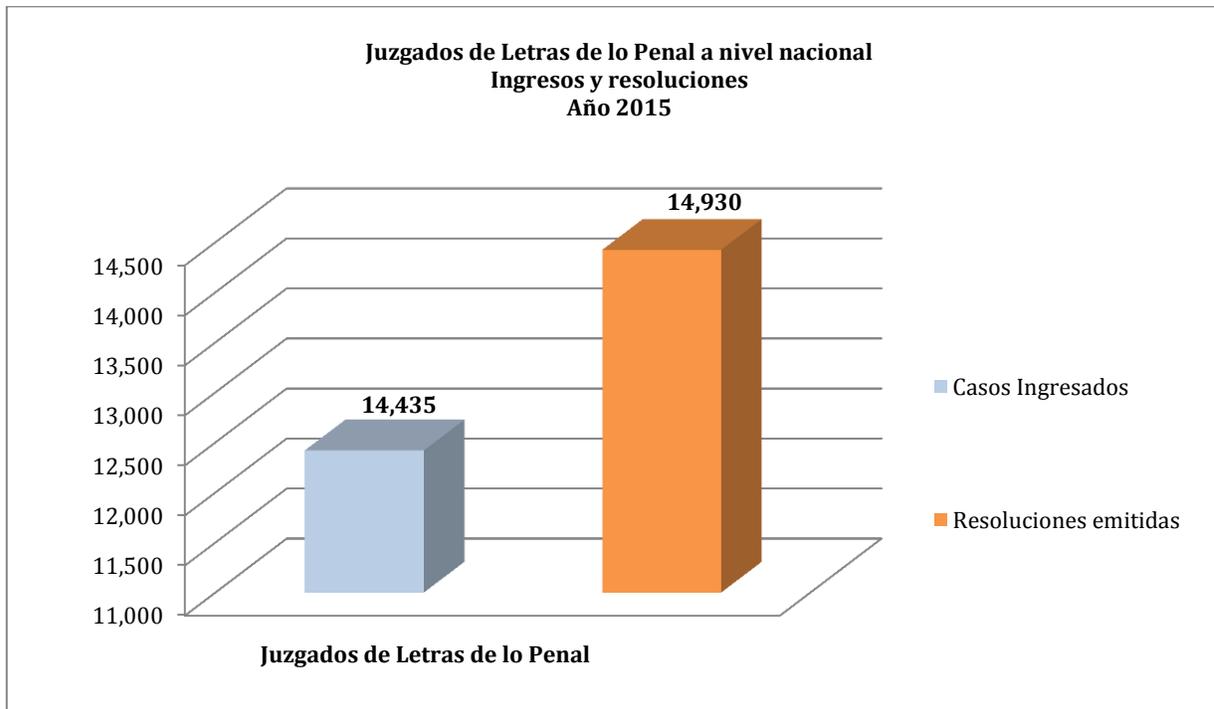
### **Juzgados de Letras de lo Penal a nivel nacional Ingresos y resoluciones Año 2015**

No.	Nombre del Juzgado	Casos Ingresados	Resoluciones emitidas
1	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida	328	365
2	Juzgado de Letras Seccional de Tela, Atlántida	224	155
3	Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Colón	246	206
4	Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, Colón	272	222
5	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Comayagua	591	657
6	Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Siguatepeque	278	157
7	Juzgado de Letras Seccional de la Entrada, Copán	340	346
8	Juzgado Primero de Letras Seccional de Santa Rosa de Copán, Copán	235	140
9	Juzgado Segundo de Letras Seccional de Santa Rosa de Copán, Copán	54	26
10	Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortés	0	0
11	Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Cortés	239	225
12	Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés	1,193	958
13	Juzgado Primero de Letras Seccional de Choluteca, Choluteca	703	621
14	Juzgado Segundo de Letras Seccional de Choluteca, Choluteca	42	121
15	Juzgado Primero de Letras Seccional de Danlí, El Paraíso	110	97
16	Juzgado Segundo de Letras Seccional de Danlí, El Paraíso	524	444
17	Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán, El Paraíso	378	450
18	Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Talanga, Francisco Morazán	423	533
19	Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán	4,189	4,804
20	Juzgado de Letras Departamental de Puerto Lempira, Gracias a Dios	126	62
21	Juzgado Primero de Letras Seccional de La Esperanza, Intibucá	182	397
22	Juzgado Segundo de Letras Seccional de La Esperanza, Intibucá	94	187
23	Juzgado de Letras Departamental de Roatán, Islas de la Bahía	108	284
24	Juzgado de Letras Seccional de la Paz, La Paz	168	172
25	Juzgado de Letras Seccional de Marcala, La Paz	244	229
26	Juzgado de Letras Departamental de Gracias Lempira	361	326
27	Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, Ocotepeque	298	228



## Poder Judicial de Honduras

28	Juzgado Primero de Letras Seccional de Juticalpa, Olancho	265	307
29	Juzgado Segundo de Letras Seccional de Juticalpa, Olancho	82	148
30	Juzgado de Letras Seccional de Catacamas, Olancho	250	156
31	Juzgado Primero de Letras Departamental de Santa Bárbara, Santa Bárbara	193	125
32	Juzgado Segundo de Letras Departamental de Santa Bárbara, Santa Bárbara	263	98
33	Juzgado Tercero de Letras Departamental de Santa Bárbara, Santa Bárbara	174	160
34	Juzgado de Letras Seccional de Amapala, Valle	24	172
35	Juzgado de Letras Seccional de Nacaome, Valle	287	862
36	Juzgado de Letras de la Sección Judicial de San Lorenzo, Valle	128	52
37	Juzgado de Letras Seccional de Yoro, Yoro	200	64
38	Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Yoro	250	234
39	Juzgado de Letras Seccional de El Progreso, Yoro	369	140
<b>Total</b>		<b>14,435</b>	<b>14,930</b>

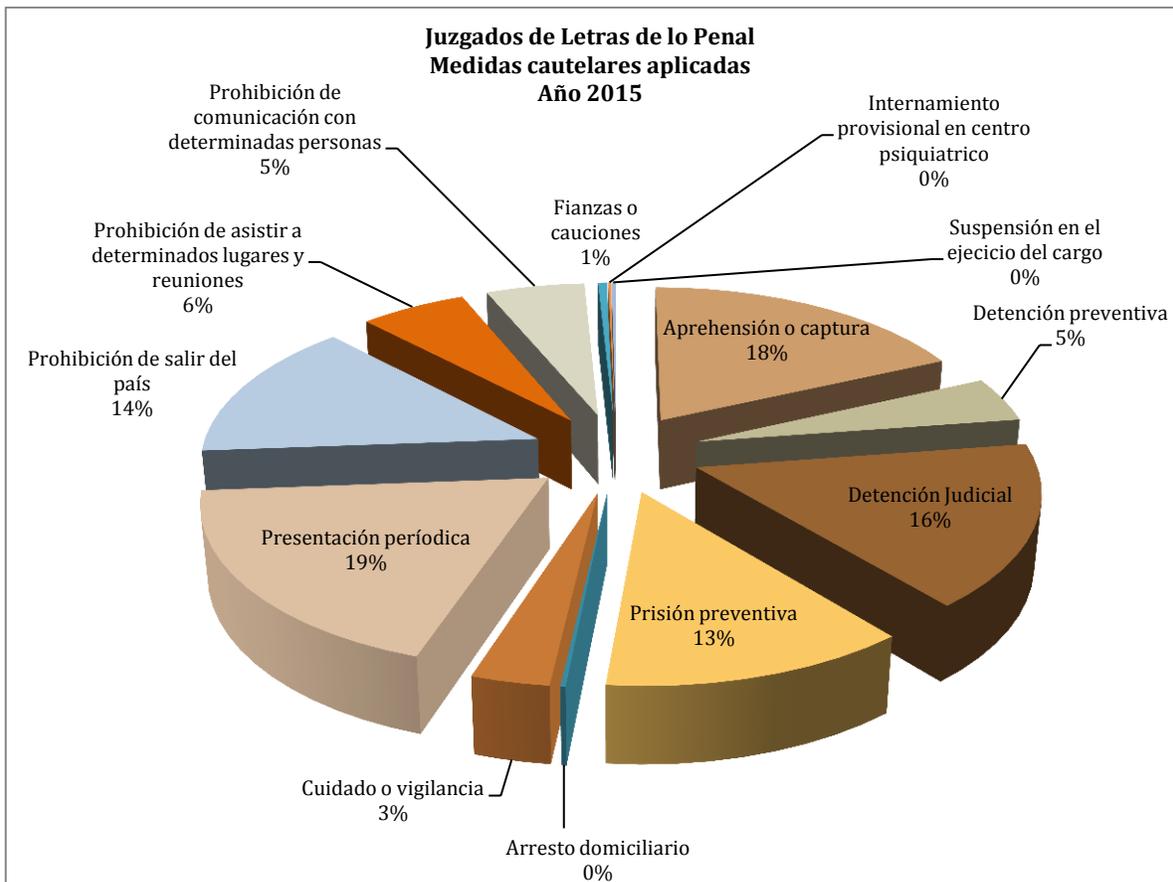




# Poder Judicial de Honduras

## Juzgados de Letras de lo Penal a nivel nacional Medidas cautelares aplicadas, Código Procesal Penal Año 2015

Medidas cautelares aplicadas													
Aprehensión o captura	Detención preventiva	Detención Judicial	Prisión preventiva	Arresto domiciliario	Cuidado o vigilancia	Presentación periódica	Prohibición de salir del país	Prohibición de asistir a determinados lugares y reuniones	Prohibición de comunicación con determinadas personas	Fianzas o cauciones	Internamiento provisional en centro psiquiátrico	Suspensión en el ejercicio del cargo	<b>Total de medidas cautelares</b>
6,023	1,497	5,411	4,175	71	1,070	6,229	4,642	1,951	1,809	164	45	74	<b>33,161</b>

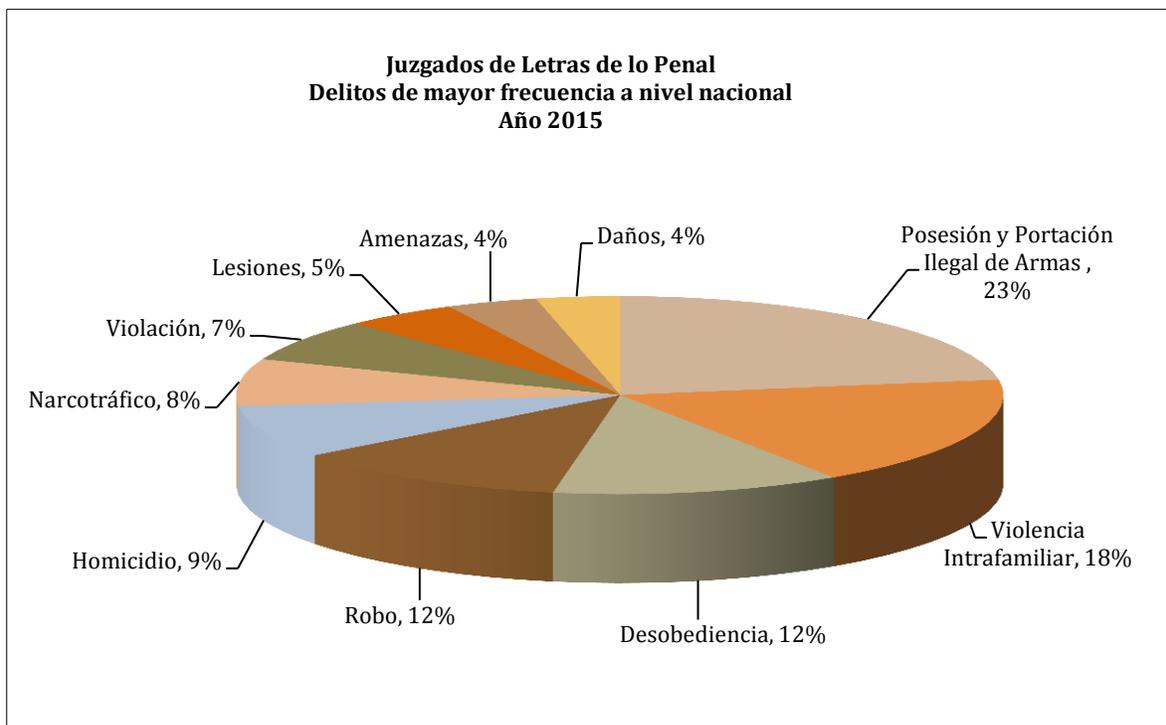




## Poder Judicial de Honduras

### Juzgados de Letras de lo Penal a nivel nacional Delitos de mayor frecuencia Año 2015

Nº	Delitos de mayor frecuencia a nivel nacional		
	Delito	Cantidad de ingresos	Porcentaje
1	Posesión y Portación Ilegal de Armas	2,551	23%
2	Violencia Intrafamiliar	2,049	18%
3	Desobediencia	1,383	12%
4	Robo	1,337	12%
5	Homicidio	971	9%
6	Narcotráfico	875	8%
7	Violación	788	7%
8	Lesiones	540	5%
9	Amenazas	435	4%
10	Daños	401	4%
<b>Total</b>		<b>11,330</b>	<b>100%</b>

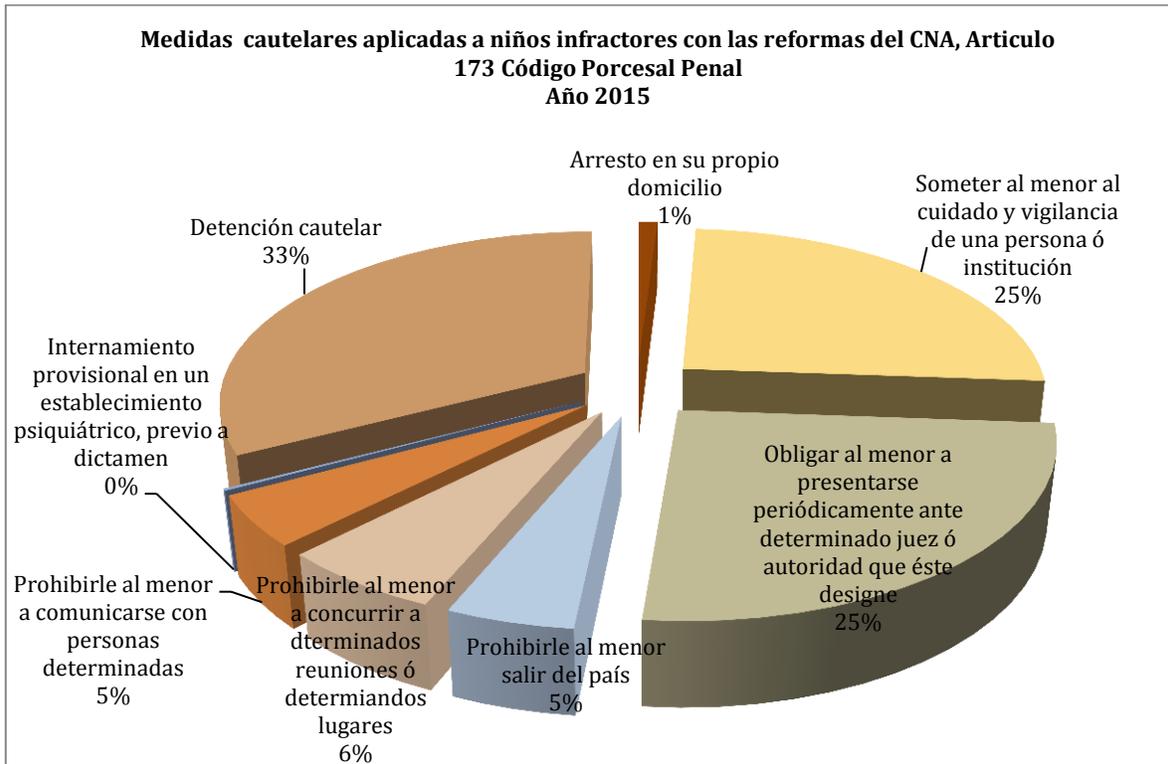




## Poder Judicial de Honduras

### Juzgados de Letras de la Niñez y Adolescencia a nivel nacional Medidas cautelares aplicadas a niños infractores con las reformas del CNA Año 2015

Medidas cautelares aplicadas a niños infractores con las reformas del CNA								Total
Artículo 173 Código Procesal Penal								
Arresto en su propio domicilio	Someter al menor al cuidado y vigilancia de una persona ó institución	Obligar al menor a presentarse periódicamente ante determinado juez ó autoridad que éste designe	Prohibirle al menor salir del país	Prohibirle al menor a concurrir a determinados reuniones ó determinados lugares	Prohibirle al menor a comunicarse con personas determinadas	Internamiento provisional en un establecimiento psiquiátrico, previo a dictamen	Detención cautelar	
15	383	387	72	93	71	3	498	1,522

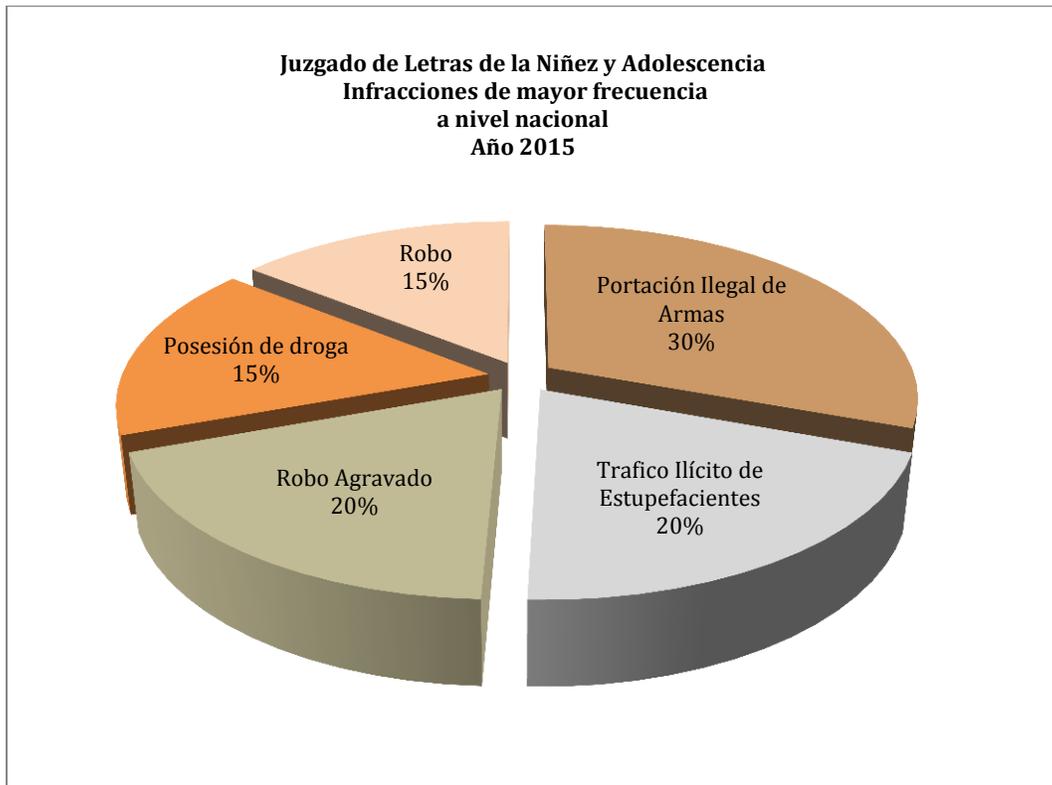




## Poder Judicial de Honduras

Juzgados de Letras de la Niñez y Adolescencia a  
nivel nacional  
Infracciones de mayor frecuencia  
Año 2015

Total de infracciones de mayor frecuencia	
Infracciones	Cantidad de ingresos
Portación Ilegal de Armas	184
Tráfico Ilícito de Estupefacientes	124
Robo Agravado	118
Posesión de droga	92
Robo	92
<b>Total</b>	<b>610</b>





# Poder Judicial de Honduras

## Juzgados de Letras de la Niñez y Adolescencia a nivel nacional Medidas socio-educativas aplicadas a menores infractores Año 2015

Medidas socio - educativas aplicadas a menores infractores																						
Medidas socio - educativas aplicadas según Art. 188 Código de la Niñez y Adolescencia									Imposición de reglas de conducta determinadas en Art. 192 Código de la Niñez y Adolescencia													
Orientación y apoyo familiar	Amonestación	Imposición de reglas de conducta	Prestación de servicios a la comunidad	Obligación de reparar el daño	Residencia obligatoria	Libertad asistida	Semi libertad	Internamiento	<b>Total</b>	Asistir a los correspondientes centros educativos o de trabajo	Ocupar el tiempo libre en el cumplimiento de programas previamente determinados	Obligación de someterse al cuidado o vigilancia de una institución o persona determinada	No concurrir a determinados ambientes reservados para mayores de 18 años	Abstenerse de concurrir a determinadas reuniones o de visitar determinados lugares	Prohibición de salir del país, del lugar de su domicilio o del área que fije el respectivo juzgado	Obligación de comparecer ante determinadas autoridades	Abstenerse de consumir bebidas alcohólicas, tabacos, estupefacientes, tóxicos o productos farmacéuticos que originan adicción	Participar en actividades o programas propios de su edad dentro de la comunidad	Abstenerse de acercarse a la víctima u otras personas siempre que ello no afecte su derecho de defensa	<b>Total</b>		
5	12	12	7	2	14	20	0	18		90	20	7	19	11	11	7	8	4	3		7	97



# Poder Judicial de Honduras

## Juzgados de Letras y Paz en materia de Violencia Doméstica Ingresos y resoluciones por departamento Año 2015

N°	Depto.	Casos ingresados							Tipo de resoluciones										
		Juzgados de Letras			Juzgados de Paz			Total General	Juzgados de Letras					Juzgados de Paz					Total General
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total		Con Lugar	Sin Lugar	Caducados	Otros	Total	Con Lugar	Sin Lugar	Caducados	Otros	Total	
1	Atlántida	108	869	977	24	451	475	1,452	250	64	0	0	314	223	30	114	9	376	690
2	Colón	0	8	8	29	414	443	451	0	0	0	0	0	200	12	115	21	348	348
3	Comayagua	1	44	45	57	939	996	1,041	15	0	0	0	15	417	76	549	24	1,066	1,081
4	Copán	16	334	350	15	435	450	800	104	8	76	1	189	229	35	98	33	395	584
5	Cortés	382	2,703	3,085	88	1,295	1,383	4,468	645	360	10,002	39	11,046	402	125	384	7	918	11,964
6	Choluteca	14	169	183	19	536	555	738	22	3	0	0	25	215	14	48	30	307	332
7	El Paraíso	1	17	18	62	673	735	753	2	2	31	0	35	136	100	373	7	616	651
8	Francisco Morazán	285	4,849	5,134	14	484	498	5,632	1,897	318	5,736	2	7,953	252	66	148	18	484	8,437
9	Gracias a Dios	0	0	0	0	51	51	51	0	0	0	0	0	32	5	0	0	37	37
10	Intibucá	0	2	2	8	397	405	407	0	0	0	2	2	231	19	97	14	361	363
11	*Islas de la Bahía				18	116	134	134	0	0		0		91	11	0	2	104	104
12	La Paz	0	0	0	21	552	573	573	0	0	0	0	0	306	51	112	22	491	491
13	Lempira	0	5	5	4	364	368	373	5	0	0	0	5	228	27	10	4	269	274
14	Ocotepeque	1	9	10	3	167	170	180	2	0	0	2	4	132	7	1	10	150	154
15	Olancho	0	10	10	10	417	427	437	2	0	0	1	3	153	12	86	1	252	255
16	Santa Bárbara	0	2	2	12	406	418	420	0	0	0	0	0	247	24	123	9	403	403
17	Valle	2	0	2	7	400	407	409	1	0	0	0	1	238	25	644	95	1,002	1,003
18	Yoro	0	0	0	66	952	1,018	1,018	0	0	0	0	0	220	42	1,062	5	1,329	1,329
<b>Total</b>		<b>810</b>	<b>9,021</b>	<b>9,831</b>	<b>457</b>	<b>9,049</b>	<b>9,506</b>	<b>19,337</b>	<b>2,945</b>	<b>755</b>	<b>15,845</b>	<b>47</b>	<b>19,592</b>	<b>3,952</b>	<b>681</b>	<b>3,964</b>	<b>311</b>	<b>8,908</b>	<b>28,500</b>

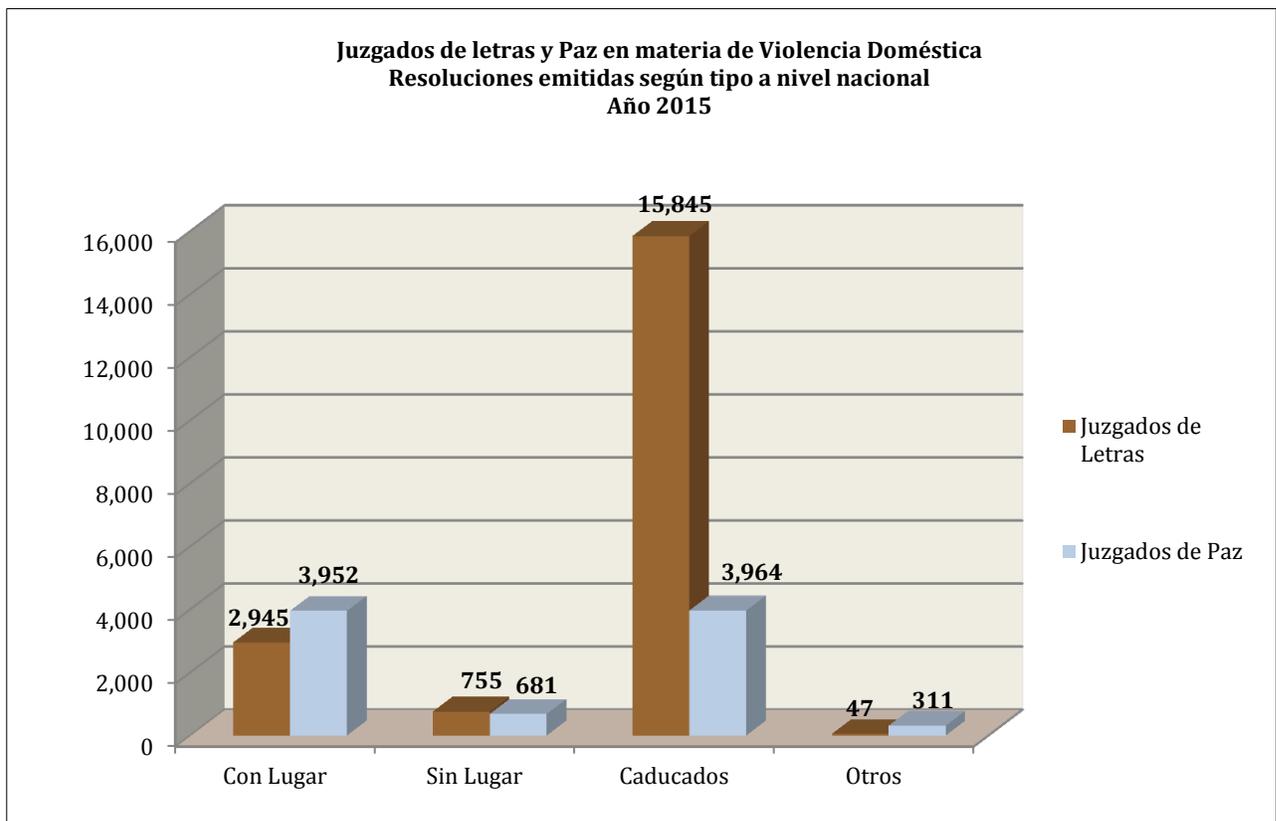
**Nota:** El Juzgado de Letras departamental de Roatán no tiene competencia en materia de Violencia Doméstica.



## Poder Judicial de Honduras

### Juzgados de Letras y Paz en materia de Violencia Doméstica Resoluciones emitidas según tipo a nivel nacional Año 2015

Juzgados	Resoluciones				Total
	Con lugar	Sin lugar	Caducados	Otros	
Juzgados de Letras	2,945	755	15,845	47	19,592
Juzgados de Paz	3,952	681	3,964	311	8,908
<b>Total</b>	<b>6,897</b>	<b>1,436</b>	<b>19,809</b>	<b>358</b>	<b>28,500</b>



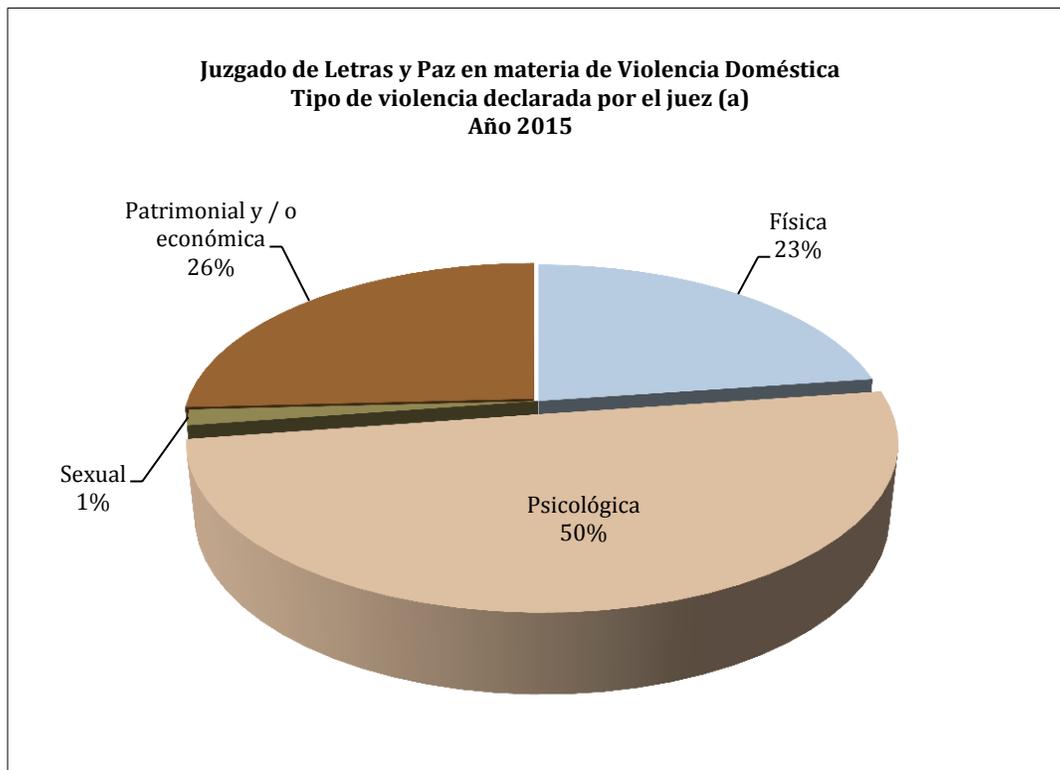


**Juzgados de Letras y Paz en materia de Violencia Doméstica a nivel nacional**

**Tipo de violencia declarada por el juez (a)**

**Año 2015**

Juzgados	Tipo de violencia declarada por el juez (a)				Total de violencia declarada por el juez (a)
	Física	Psicológica	Sexual	Patrimonial y / o económica	
Juzgados de Letras	1,008	2,441	35	1,077	4,561
Juzgados de Paz	1,307	2,631	123	1,550	5,611
<b>Total</b>	<b>2,315</b>	<b>5,072</b>	<b>158</b>	<b>2,627</b>	<b>10,172</b>

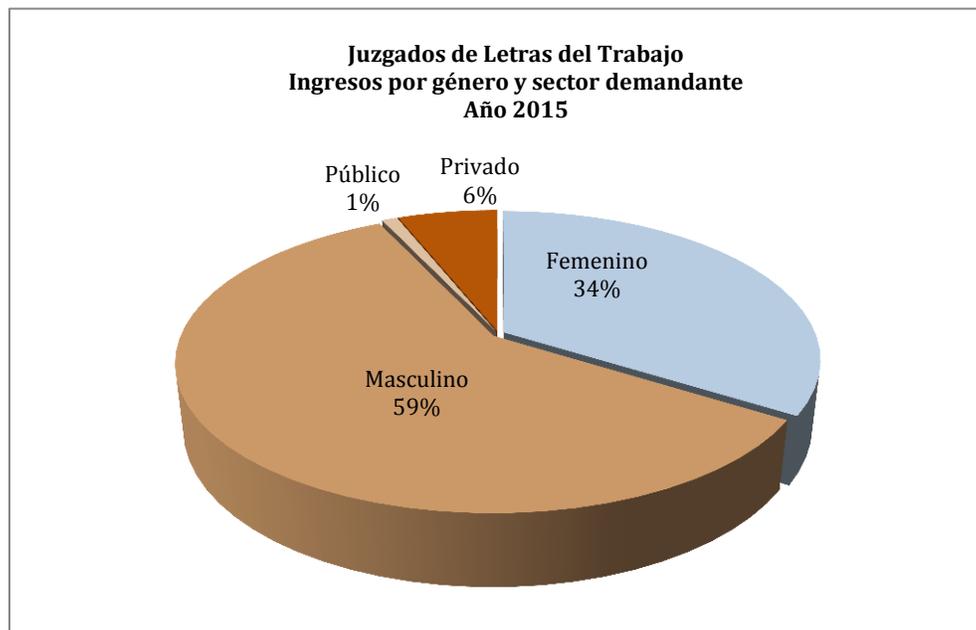




## Poder Judicial de Honduras

### Juzgados de Letras del Trabajo Ingresos de demandas según género y sector demandante por departamento Año 2015

Departamento	Género		Sector		Total
	Femenino	Masculino	Público	Privado	
Atlántida	155	222	23	157	557
Colón	19	57	6	38	120
Comayagua	49	76	4	57	186
Copán	25	34	0	0	59
Cortés	687	1,636	1	3	2,327
Choluteca	64	172	1	7	244
El Paraíso	21	54	0	0	75
Francisco Morazán	739	886	0	6	1,631
Gracias a Dios	0	0	0	0	0
Intibucá	8	7	4	1	20
Islas de la Bahía	20	37	1	3	61
La Paz	20	15	0	3	38
Lempira	10	9	2	0	21
Ocotepeque	4	2	0	0	6
Olancho	23	34	0	5	62
Santa Bárbara	26	28	0	6	60
Valle	19	26	4	10	59
Yoro	38	75	8	51	172
<b>Total</b>	<b>1,927</b>	<b>3,370</b>	<b>54</b>	<b>347</b>	<b>5,698</b>



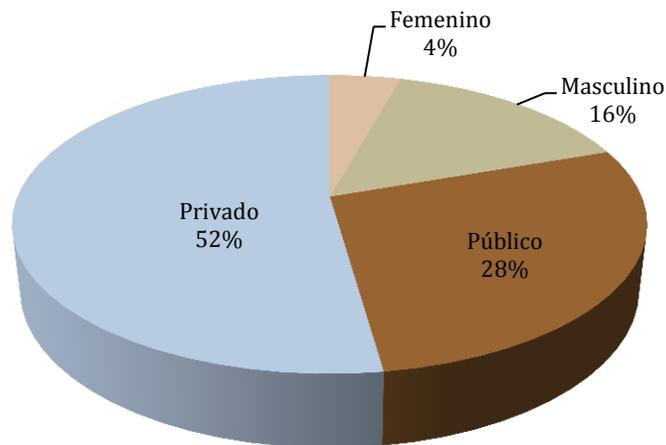


## Poder Judicial de Honduras

### Juzgados de Letras del Trabajo Demandas según género y sector demandado por departamento Año 2015

Departamento	Género		Sector		Total
	Femenino	Masculino	Público	Privado	
Atlántida	52	135	99	197	483
Colón	6	38	8	50	102
Comayagua	21	55	9	88	173
Copán	6	10	5	21	42
Cortés	25	258	187	904	1,374
Choluteca	11	23	18	134	186
El Paraíso	6	10	6	47	69
Francisco Morazán	3	2	855	773	1,633
Gracias a Dios	0	0	0	0	0
Intibucá	3	9	13	2	27
Islas de la Bahía	5	11	2	34	52
La Paz	2	9	11	13	35
Lempira	2	7	4	2	15
Ocotepeque	2	3	1	0	6
Olancho	5	19	12	22	58
Santa Bárbara	3	13	8	18	42
Valle	6	29	7	20	62
Yoro	35	58	12	16	121
<b>Total</b>	<b>193</b>	<b>689</b>	<b>1,257</b>	<b>2,341</b>	<b>4,480</b>

Juzgado de Letras del Trabajo  
Resoluciones Según Género y Sector Demandante  
Años 2015



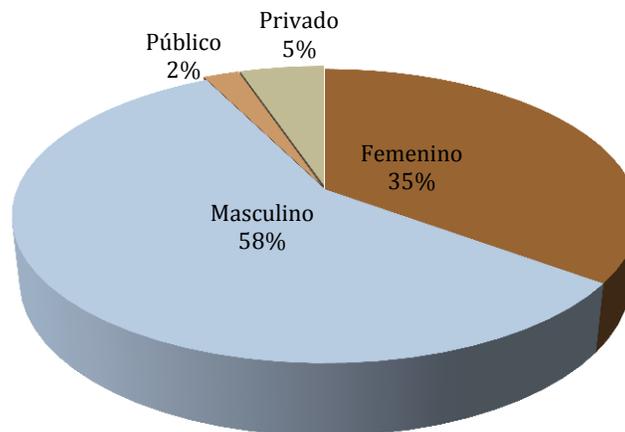


## Poder Judicial de Honduras

### Juzgados de Letras del Trabajo Demandas resueltas según demandante por departamento Año 2015

Departamento	Género		Sector		Total
	Femenino	Masculino	Público	Privado	
Atlántida	71	152	11	67	301
Colón	4	1	2	0	7
Comayagua	8	20	0	15	43
Copán	4	18	0	4	26
Cortés	282	560	4	43	889
Choluteca	56	178	5	16	255
El Paraíso	23	31	1	0	55
Francisco Morazán	657	883	42	19	1,601
Gracias a Dios	0	0	0	0	0
Intibucá	5	12	2	0	19
Islas de la Bahía	11	10	0	1	22
La Paz	6	1	1	0	8
Lempira	4	2	1	0	7
Ocotepeque	1	2	1	0	4
Olancho	18	20	2	4	44
Santa Bárbara	8	6	1	1	16
Valle	6	14	0	1	21
Yoro	3	5	0	2	10
<b>Total</b>	<b>1,167</b>	<b>1,915</b>	<b>73</b>	<b>173</b>	<b>3,328</b>

**Juzgado de Letras del Trabajo  
Demandas resueltas según género y sector demandante  
Año 2015**



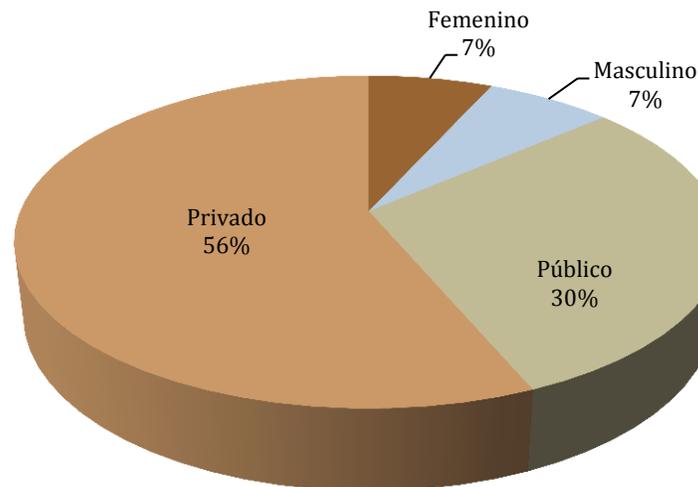


## Poder Judicial de Honduras

### Juzgados de Letras del Trabajo Demandas resueltas según demandado por departamento Año 2015

Departamento	Género		Sector		Total
	Femenino	Masculino	Público	Privado	
Atlántida	27	60	63	106	256
Colón	0	1	2	2	5
Comayagua	9	10	1	21	41
Copán	2	2	1	20	25
Cortés	6	14	110	424	554
Choluteca	19	19	21	125	184
El Paraíso	5	15	7	22	49
Francisco Morazán	92	25	534	670	1,321
Gracias a Dios	0	0	0	0	0
Intibucá	0	2	4	1	7
Islas de la Bahía	2	2	2	13	19
La Paz	1	2	2	2	7
Lempira	0	0	3	3	6
Ocotepeque	0	0	1	1	2
Olancho	2	7	4	12	25
Santa Bárbara	3	1	3	2	9
Valle	2	10	5	10	27
Yoro	2	5	0	1	8
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>175</b>	<b>763</b>	<b>1,435</b>	<b>2,545</b>

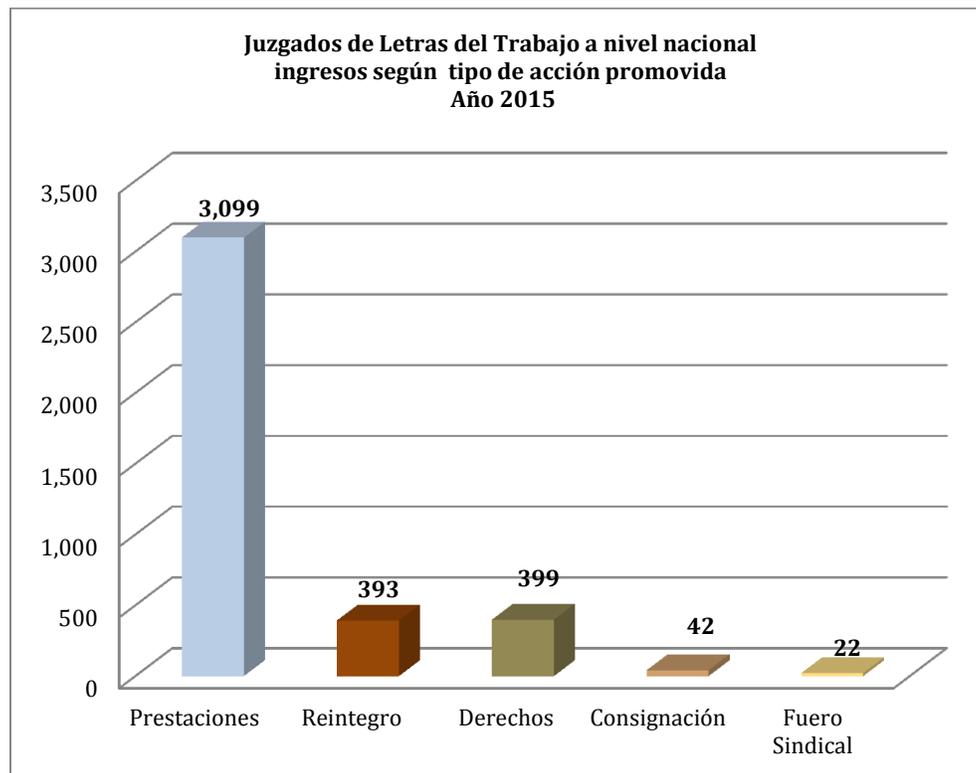
Juzgado de Letras del Trabajo  
Demandas resueltas según demandado  
Año 2015





## Juzgados de Letras del Trabajo a nivel nacional Ingresos según tipo de acción promovida Año 2015

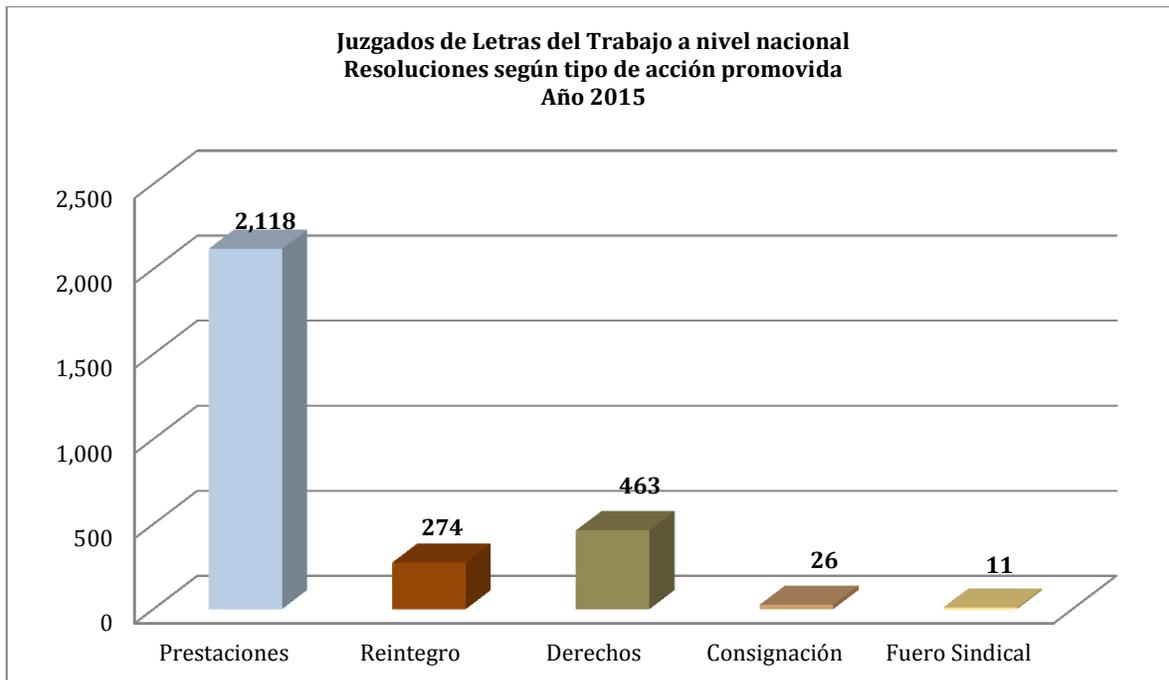
Tipo de acción promovida	Ingresos
Prestaciones	3,099
Reintegro	393
Derechos	399
Consignación	42
Fuero Sindical	22
<b>Total</b>	<b>3,955</b>





## Juzgados de Letras del Trabajo a nivel nacional Resoluciones según tipo de acción promovida Año 2015

Tipo de Acción Promovida	Resoluciones
Prestaciones	2,118
Reintegro	274
Derechos	463
Consignación	26
Fuero Sindical	11
<b>Total</b>	<b>2,892</b>





## Poder Judicial de Honduras

### Juzgados de Letras de Familia a nivel nacional Ingresos y resoluciones Año 2015

Tipo de demanda	Ingresos	Tipo de Resoluciones														Total de resoluciones emitidas	
		Resoluciones				Terminación total o parcial del proceso sin sentencia contradictoria si procede											
		Auto que finaliza el juicio		Sentencia		Desistimiento	Preclusión	Renuncia a pretensiones	Allanamiento	Abandono de proceso	Otras	Conciliada	Interlocutoria	Caducada	Inadmitida		Retirada
		Con Lugar	Sin Lugar	Con Lugar	Sin Lugar												
Divorcio contencioso	3,191	138	102	1,292	65	85	8	1	4	56	7	34	0	167	0	0	1,959
Divorcio por mutuo consentimiento	2,640	130	87	1,758	8	124	2	0	2	20	10	22	0	0	0	0	2,163
Alimentos	5,484	103	51	344	23	202	9	1	16	329	24	796	0	134	0	0	2,032
Separación de hecho	188	4	11	64	1	20	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	115
Adopción	83	1	1	39	0	2	0	0	0	0	1	5	0	1	0	0	50
Suspensión o pérdida de patria potestad	1,037	29	13	313	7	24	2	0	2	16	3	24	0	19	0	0	452
Filiación de Maternidad y Paternidad	880	17	8	259	4	42	2	0	1	26	7	12	0	8	0	0	386
Impugnación por Maternidad y Paternidad	316	19	17	103	2	4	0	0	1	9	2	2	0	9	0	0	168
Reconocimiento de unión de hecho	288	13	6	105	1	12	2	0	0	11	6	2	0	0	0	0	158
Reconocimiento de unión de hecho Póstume	188	6	22	76	4	4	0	0	0	1	2	4	0	0	0	0	119
Régimen de Comunicación	302	3	5	26	0	13	0	0	0	10	1	74	0	0	0	0	132
Autorización para Enajenar Bienes de Menor	94	3	1	46	1	10	1	0	0	12	0	0	0	0	0	0	74
Nombramiento de Tutor y Pro-Tutor	126	2	8	55	0	3	2	0	0	7	2	1	0	0	0	0	80
Guarda y custodia	456	7	12	67	6	24	0	0	0	30	5	37	0	13	0	0	201
*Otros	1,531	200	40	170	15	71	0	4	0	58	17	58	0	43	0	0	676
<b>Total</b>	<b>16,804</b>	<b>675</b>	<b>384</b>	<b>4,717</b>	<b>137</b>	<b>640</b>	<b>28</b>	<b>6</b>	<b>26</b>	<b>585</b>	<b>87</b>	<b>1,086</b>	<b>0</b>	<b>394</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,765</b>

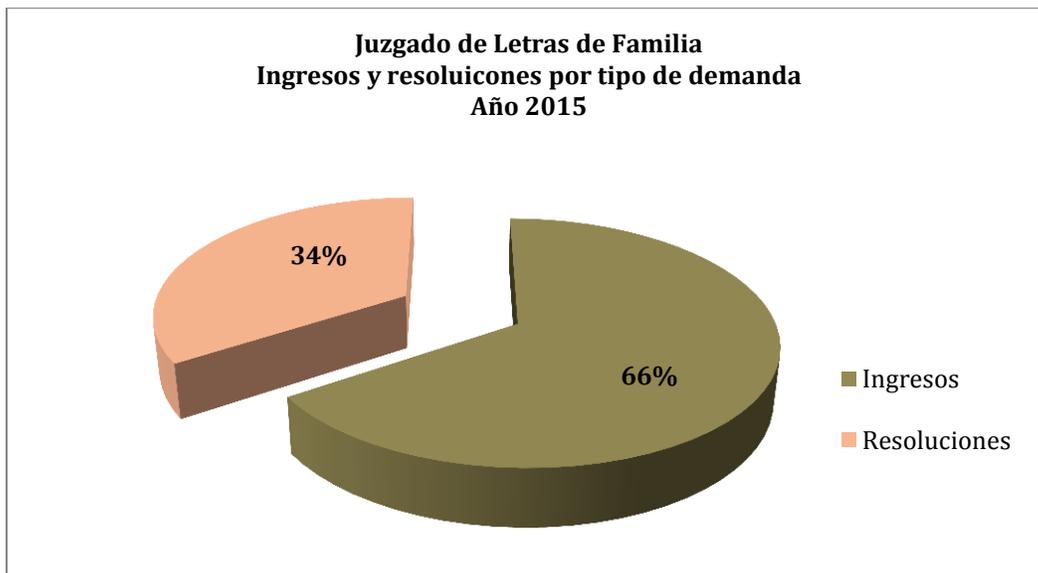
\* **Nota:** "Otras" se refiere a: Asistencia Jurídica Gratuita, Suspensión de Embargo, Régimen de Comunicación.

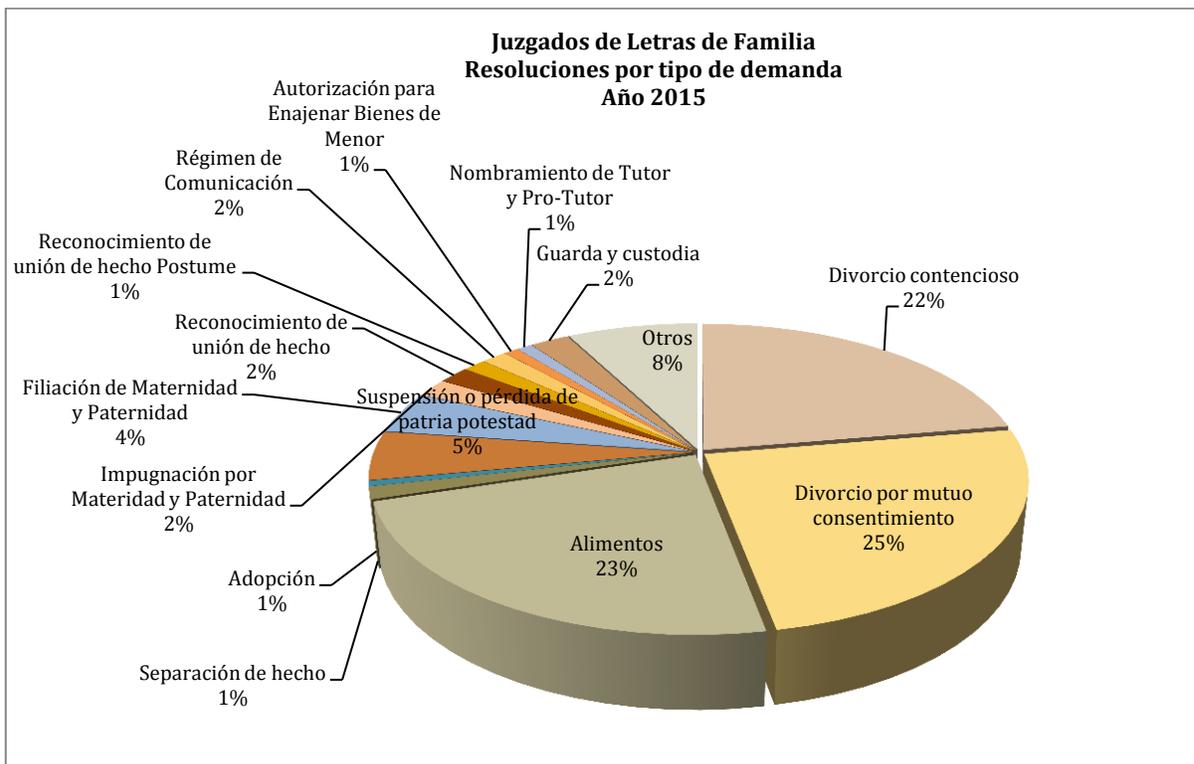
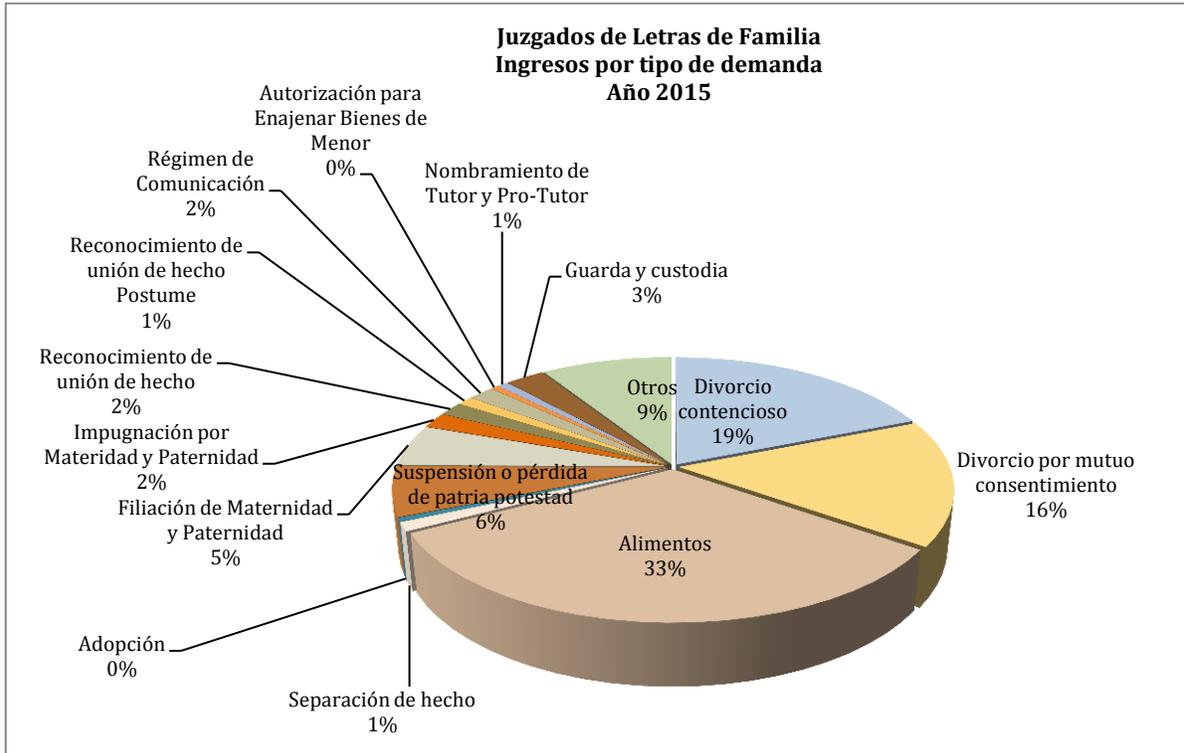


## Poder Judicial de Honduras

### Juzgados de Letras de Familia Ingresos y resoluciones por tipo de demanda Año 2015

Tipo de demanda	Ingresos	Resoluciones emitidas
Divorcio contencioso	3,191	1,959
Divorcio por mutuo consentimiento	2,640	2,163
Alimentos	5,484	2,032
Separación de hecho	188	115
Adopción	83	50
Suspensión o pérdida de patria potestad	1,037	452
Filiación de Maternidad y Paternidad	880	386
Impugnación por Maternidad y Paternidad	316	168
Reconocimiento de unión de hecho	288	158
Reconocimiento de unión de hecho Póstume	188	119
Régimen de Comunicación	302	132
Autorización para Enajenar Bienes de Menor	94	74
Nombramiento de Tutor y Pro-Tutor	126	80
Guarda y custodia	456	201
Otros	1,531	676
<b>Total</b>	<b>16,804</b>	<b>8,765</b>



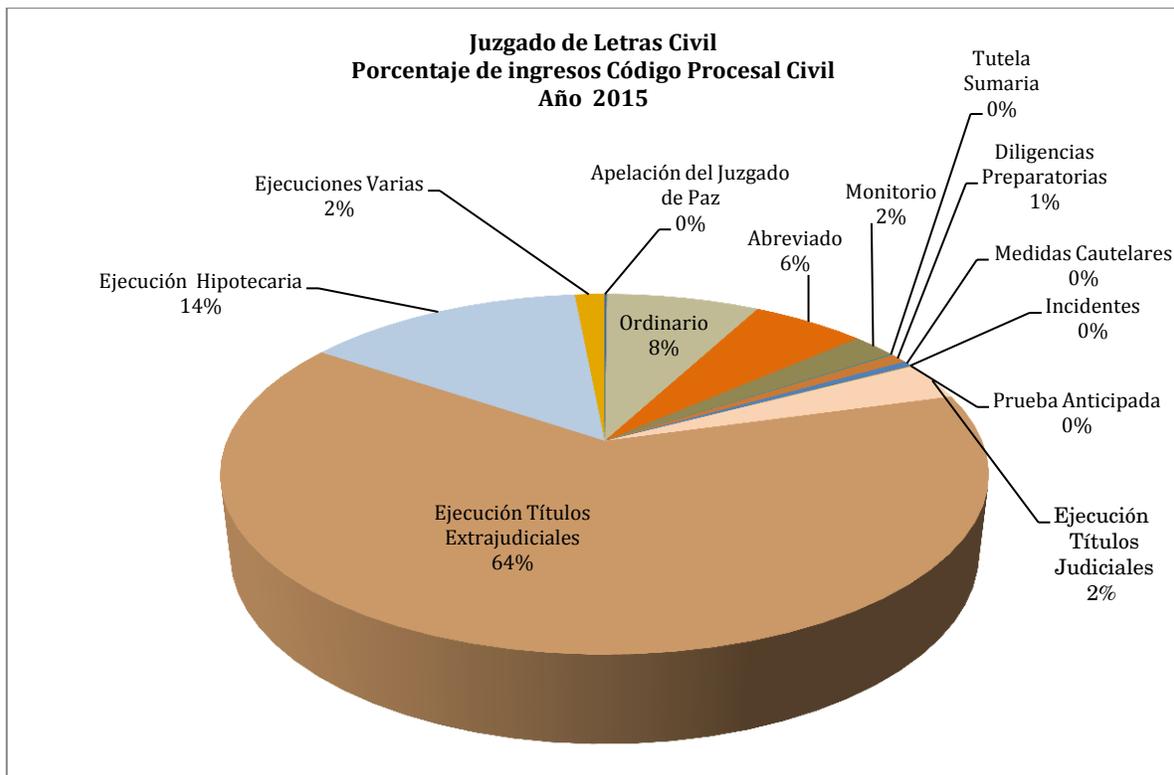




## Poder Judicial de Honduras

### Juzgados de Letras Civil a nivel nacional Ingresos Código Procesal Civil Año 2015

Tipo de demanda	Ingresos
Apelación del Juzgado de Paz	20
Ordinario	1,441
Abreviado	1,067
Monitorio	418
Tutela Sumaria	17
Diligencias Preparatorias	164
Medidas Cautelares	91
Incidentes	5
Prueba Anticipada	11
Ejecución Títulos Judiciales	634
Ejecución Títulos Extrajudiciales	11,916
Ejecución Hipotecaria	2,621
Ejecuciones Varias	281
Total	18,686





# Poder Judicial de Honduras

## Juzgados de Letras Civil a nivel nacional Resoluciones Código Procesal Civil Año 2015

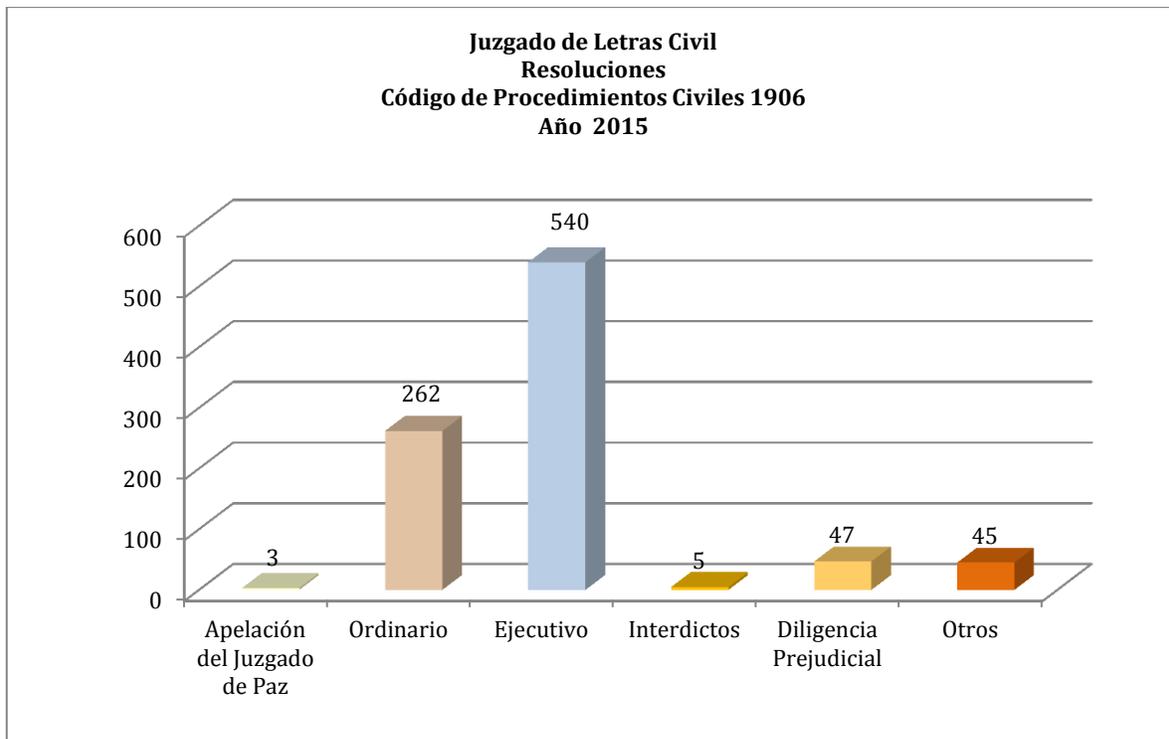
Tipo de demanda	Confirmada	Revocada	Reformada	Anulada	Auto Con Lugar	Auto Sin Lugar	Sentencia Con Lugar	Sentencia Sin Lugar	Inadmitida	Desistimiento	Transacción	Renuncia a Pretensiones	Allanamiento	Abandono de Proceso	Conciliada	Sobreseimiento	Caducidad de la Diligencia Preparatoria	Caducidad de la Medida Cautelar	Caducidad de la Prueba Anticipada	Otras	Total
Apelación del Juzgado de Paz	13	3	1	5																	22
Ordinario					43	23	190	89	248	53	6	11	3	32	56	4	2	0	0	26	786
Abreviado					14	11	143	30	198	60	4	4	0	10	32	1	0	0	0	17	524
Monitorio					13	1	9	1	90	17	0	2	0	7	2	0	0	0	0	19	161
Tutela Sumaria					0	0	4	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Diligencias Preparatorias					6	2	1	0	21	1	0	1	0	4	0	1	3	0	0	2	42
Medidas Cautelares					2	2	1	2	17	9	1	1	0	6	2	0	0	2	0	12	57
Incidentes					3	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	15
Prueba Anticipada					0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Ejecución Títulos Judiciales					4	3	14	4	44	17	4			0	7					14	111
Ejecución Títulos Extrajudiciales					163	61	329	66	1,658	377	36			101	214					433	3,438
Ejecución Hipotecaria					74	12	110	8	116	213	5			37	16					200	791
Ejecuciones Varias					3	1	2	2	32	13	1			0	2					2	58
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>325</b>	<b>121</b>	<b>807</b>	<b>206</b>	<b>2,426</b>	<b>760</b>	<b>57</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>197</b>	<b>331</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>729</b>	<b>6,016</b>



## Poder Judicial de Honduras

### Juzgados de Letras Civil a nivel nacional Resoluciones (Código de Procedimientos Civiles 1906) Año 2015

Tipo de Demanda	Con Lugar	Sin Lugar	Interlocutoria	Remate	Conciliada	Transada	Retirada	Rechazada	Caducada	Desistida	Sentencia Apelada	Otro	Total
Apelación del Juzgado de Paz	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Ordinario	51	29	21	0	2	0	8	1	122	17	5	6	262
Ejecutivo	30	6	11	0	5	0	13	6	408	41	1	19	540
Interdictos	0	0	2	0	0	0	1	0	1	1	0	0	5
Diligencia Prejudicial	2	1	0	0	0	0	0	1	27	15	0	1	47
Otros	3	1	1	0	2	0	1	1	34	0	1	1	45
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>37</b>	<b>35</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>9</b>	<b>592</b>	<b>74</b>	<b>7</b>	<b>27</b>	<b>902</b>



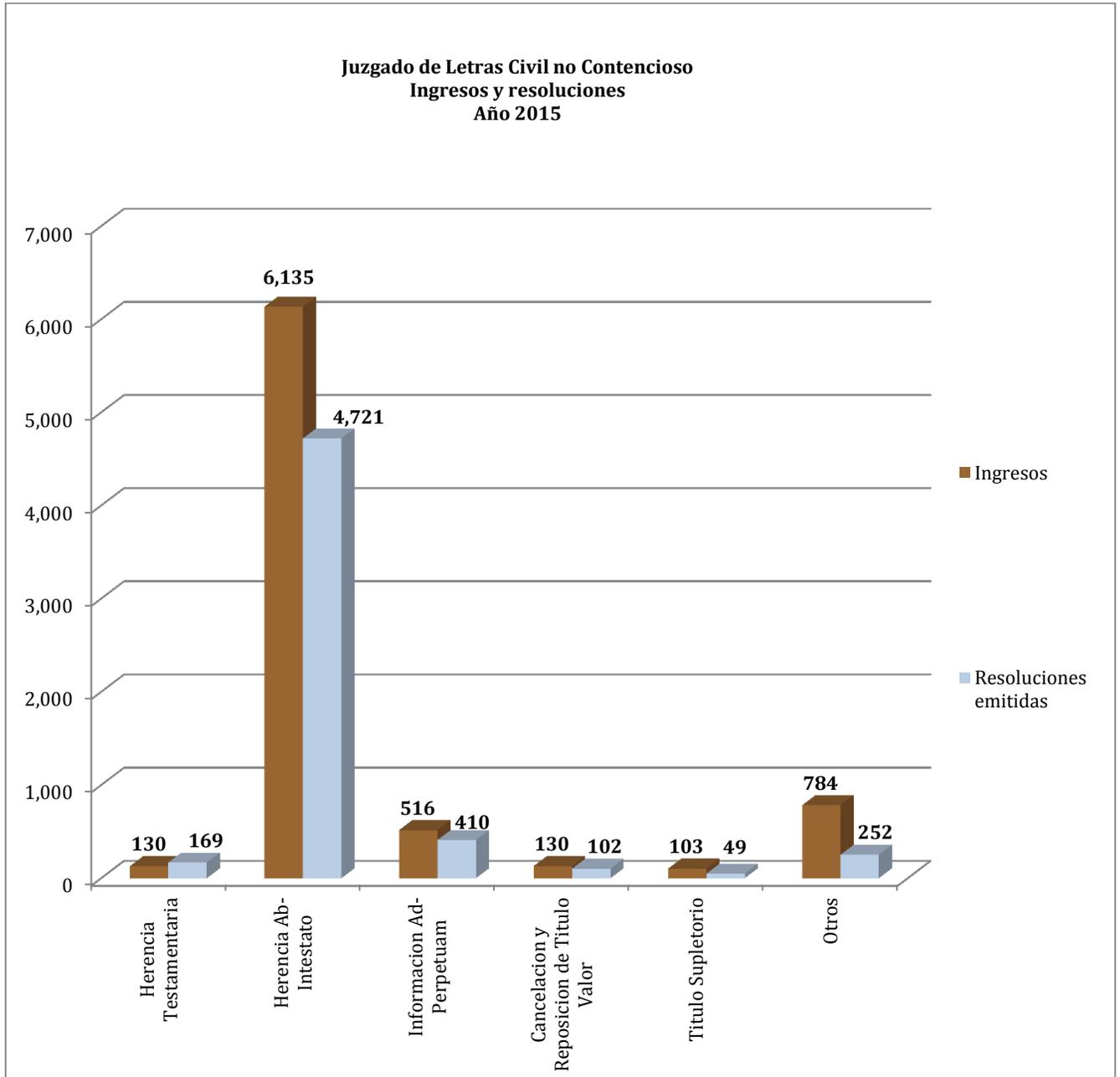


## Poder Judicial de Honduras

### Juzgados de Letras Civil no Contencioso a nivel nacional Ingresos y resoluciones según tipo Año 2015

Tipo de demanda	Ingresos	Resoluciones según tipo						Total de resoluciones emitidas
		Con Lugar	Sin Lugar	Retirados	Rechazados	Caducadas	Otros	
Herencia Testamentaria	130	151	3	3	4	4	4	169
Herencia Ab- Intestato	6,135	4,340	56	22	111	145	47	4,721
Información Ad-Perpetuam	516	361	7	3	16	17	6	410
Cancelación y Reposición de Título Valor	130	83	3	1	6	9	0	102
Título Supletorio	103	40	2	0	0	6	1	49
Otros	784	108	10	2	67	51	14	252
<b>Total</b>	<b>7,798</b>	<b>5,083</b>	<b>81</b>	<b>31</b>	<b>204</b>	<b>232</b>	<b>72</b>	<b>5,703</b>

Tipo de demanda	Ingresos	Resoluciones emitidas
Herencia Testamentaria	130	169
Herencia Ab- Intestato	6,135	4,721
Información Ad- Perpetuam	516	410
Cancelación y Reposición de Título Valor	130	102
Título Supletorio	103	49
Otros	784	252
<b>Total</b>	<b>7,798</b>	<b>5,703</b>

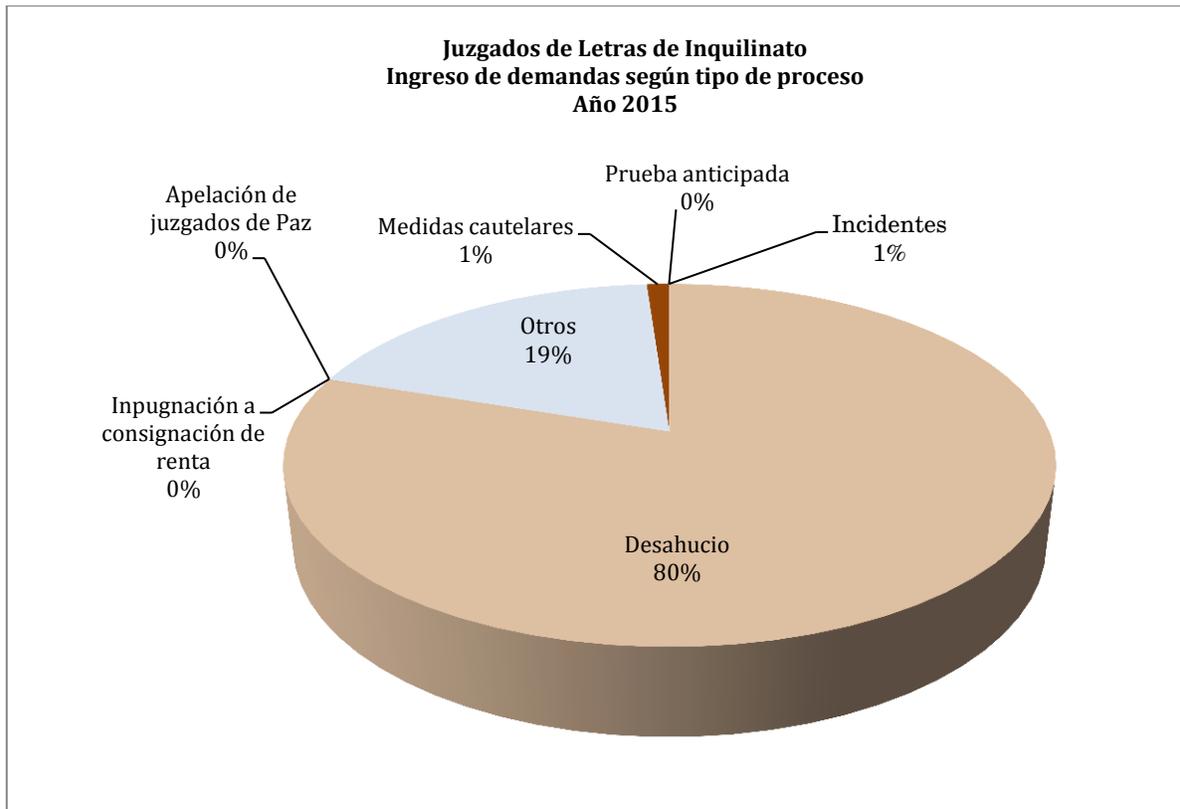




## Poder Judicial de Honduras

### Juzgado de Letras de Inquilinato Ingresos según tipo de proceso Año 2015

Tipo de demanda	Ingresos
Desahucio	282
Impugnación a consignación de renta	0
Apelación de Juzgados de Paz	0
Otros	66
Medidas cautelares	4
Incidentes	0
Prueba anticipada	0
<b>Total</b>	<b>352</b>





## Poder Judicial de Honduras

### Juzgados de Letras de Inquilinato a nivel nacional Ingresos y resoluciones según tipo de proceso Año 2015

Tipo de proceso	Ingresos	Resoluciones
Desahucio	282	224
Impugnación a consignación de renta	0	0
Apelación de Juzgados de Paz	0	0
Prueba anticipada	66	12
Medidas cautelares	4	3
Incidentes	0	1
Otros	0	0
<b>Total</b>	<b>352</b>	<b>240</b>

### Juzgados de Letras de Inquilinato a nivel nacional Resoluciones según tipo de proceso Año 2015

Tipo de Proceso	Resoluciones según tipo													Total	
	Auto con lugar	Auto sin lugar	Sentencia con lugar	Sentencia sin lugar	Renuncia a pretensiones	Desistimiento	Allanamiento	Transacción	Inadmitida	Otros	Sobreseimiento	Abandono del proceso	Conciliada		Caducado
Desahucio	10	4	53	7	2	12	1	1	68	13	1	17	32	3	<b>224</b>
Impugnación a consignación de renta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Apelación de Juzgados de Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Otros	0	1	0	0	0	1	0	0	8	1	0	0	1	0	<b>12</b>
Medidas cautelares	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	<b>3</b>
Incidentes	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>1</b>
Prueba anticipada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>53</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>79</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>240</b>



## Poder Judicial de Honduras

### Juzgados de Letras de lo Contencioso Administrativo a nivel nacional Ingresos según tipo de proceso Año 2015

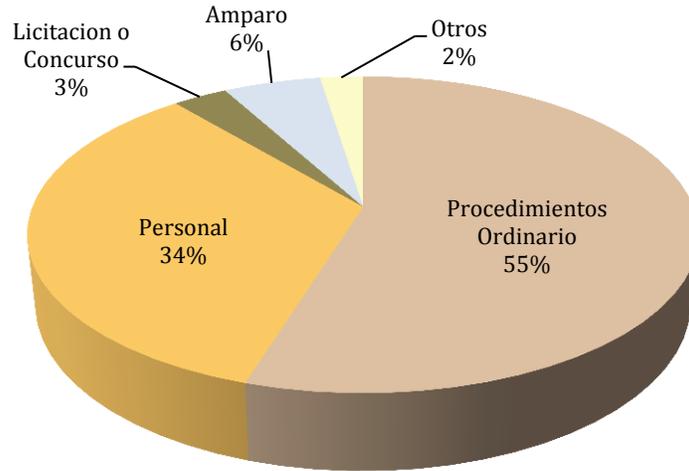
Tipo de proceso	Ingresos	Resoluciones
Procedimientos Ordinario	246	79
Personal	153	67
Pago de Prestaciones	0	13
Licitación o Concurso	14	0
Impositivo	0	0
Amparo	25	7
Reintegro	0	3
Otros	11	0
<b>Total</b>	<b>449</b>	<b>169</b>

### Juzgados de Letras de lo Contencioso Administrativo a nivel nacional Resoluciones según tipo de proceso Año 2015

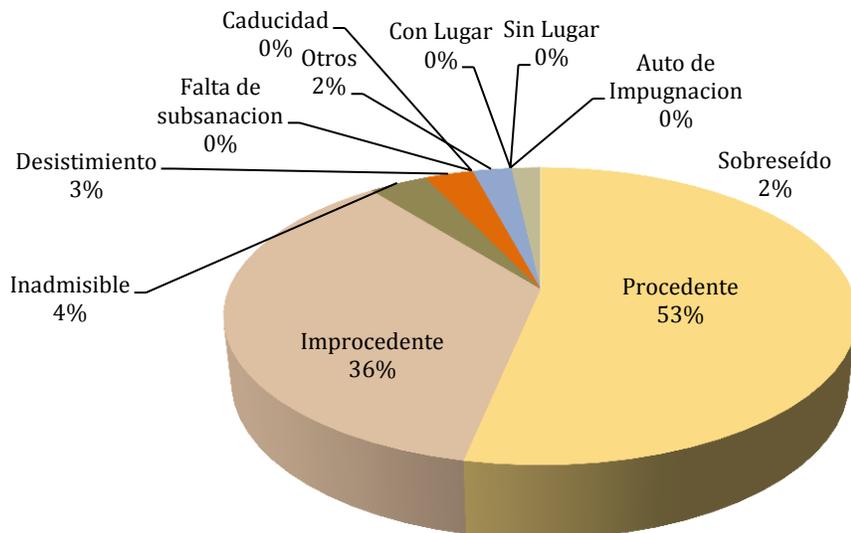
Tipo de Proceso	Procedente	Improcedente	Inadmisible	Desistimiento	Falta de subsanación	Caducidad	Otros	Con Lugar	Sin Lugar	Auto de Impugnación	Sobrescrido	Total
Procedimientos Ordinario	35	36	5	3	0	0	0	0	0	0	0	79
Personal	43	21	1	1	0	0	1	0	0	0	0	67
Pago de Prestaciones	11	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
Licitación o Concurso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impositivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amparo	0	0	0	1	0	0	3	0	0	0	3	7
Reintegro	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>61</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>169</b>



**Juzgados de Letras de lo Contencioso Administrativo  
Ingreso según tipo de proceso  
Año 2015**



**Juzgados de Letras de lo Contencioso Administrativo  
Resoluciones Según Tipo de Proceso  
Año 2015**

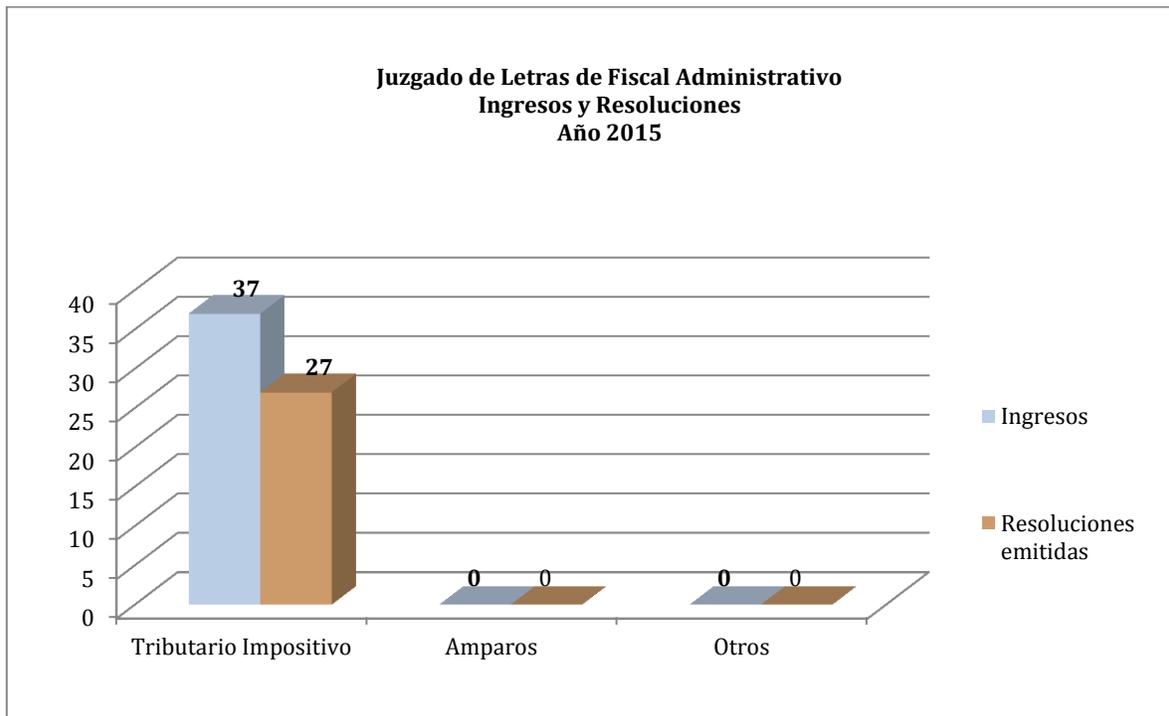




## Poder Judicial de Honduras

### Juzgado de Letras Fiscal Administrativo Ingresos y resoluciones Año 2015

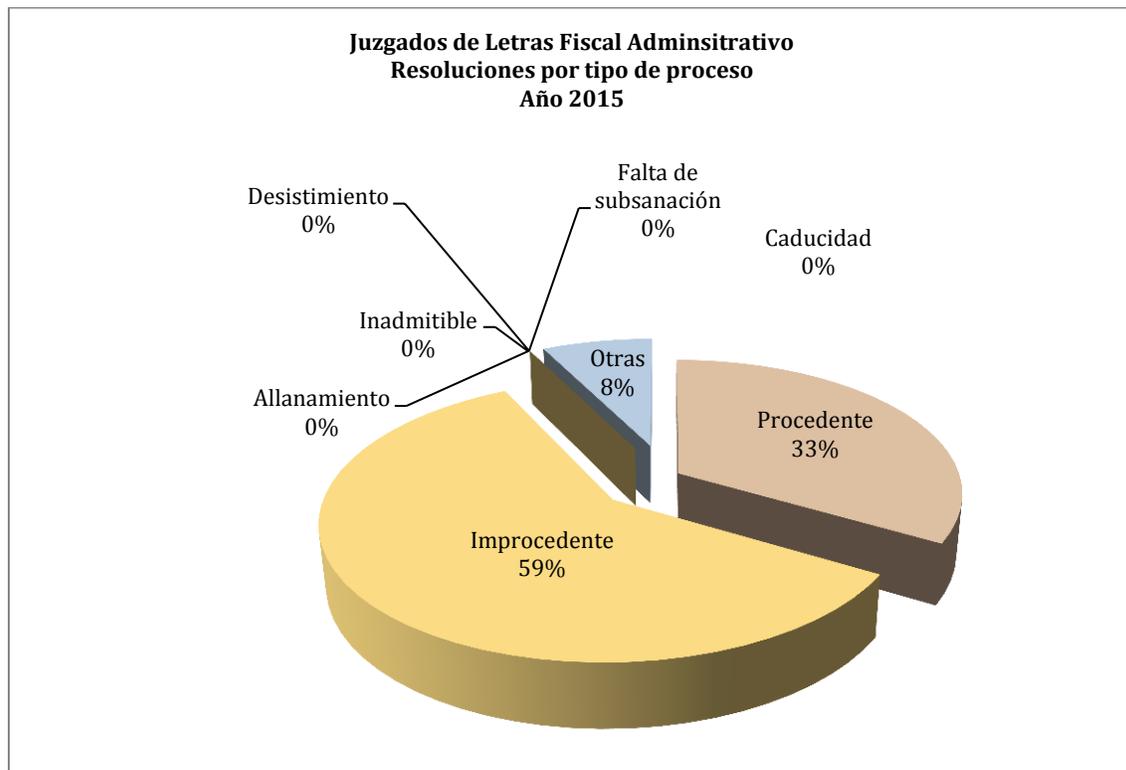
Tipo de demanda	Ingresos	Resoluciones emitidas
Tributario Impositivo	37	27
Amparos	0	0
Otros	0	0
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>27</b>





**Juzgados de Letras Fiscal Administrativo  
Resoluciones por tipo de proceso  
Año 2015**

Tipo de demanda	Procedente	Improcedente	Inadmisible	Desistimiento	Allanamiento	Falta de subsanación	Caducidad	Otras	Total
Tributario Impositivo	9	16	0	0	0	0	0	2	27
Amparos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>27</b>





## Poder Judicial de Honduras

### Número de Salas, Tribunales de Sentencia, Juzgados de Letras y Juzgados de Paz por departamento Año 2015

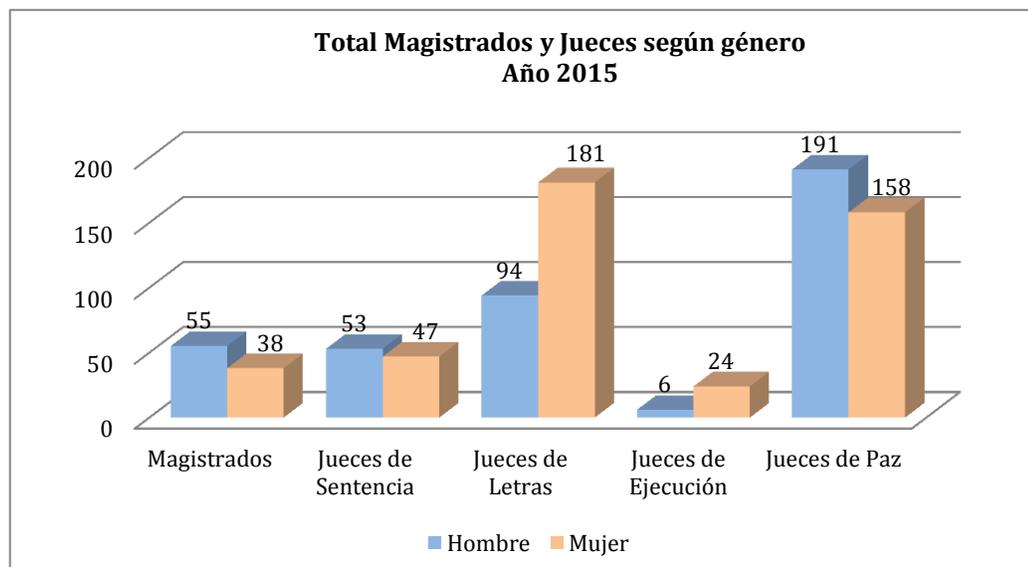
Departamento	Salas de la Corte Suprema de Justicia	Cortes de Apelaciones Mixtas	Cortes de Apelaciones Especializadas	Tribunales de Sentencia	Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito	Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional	Juzgados de Letras de lo Penal	Juzgados de Ejecución	Juzgados de Letras de lo Civil	Juzgados de Letras de Familia	Juzgados de Letras de lo Contencioso Administrativo	Juzgados de Fiscal Administrativo	Juzgados de Letras de la Niñez y Adolescencia	Juzgados de Letras del Trabajo	Juzgados de Letras de Inquilinato	Juzgados de Letras Contra la Violencia Doméstica	Juzgados de Letras Mixtos	Juzgados de Paz	Juzgados de Paz Móvil	Sedes de la Defensa Pública	Total
Atlántida		2		2				2					1				2	10		2	21
Colón				1				1									2	11		2	17
Comayagua		1		2				2									2	22		2	31
Copán		1		2				1		2			1			2	3	24		2	38
Cortés			3	1		1	1	2	1	1	1		2	2	1	1	2	15	1	2	37
Choluteca		1		1				1					1				2	19	1	1	27
El Paraíso				1				1									3	21		2	28
Francisco Morazán	4	1	5	2	1	4	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1		31	1	2	63
Gracias a Dios																	1	6		1	8
Intibucá								1									2	18		1	22
Islas de la Bahía																	1	5		1	7
La Paz								1									2	21		2	26
Lempira				1				1									1	29		1	33
Ocatepeque																	1	17		1	19
Olancho				1				1					1				3	25		2	33
Santa Bárbara		1		1				1									3	29		1	36
Valle																	3	10		1	14
Yoro				1				1					1				3	14		3	23
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>36</b>	<b>327</b>	<b>3</b>	<b>29</b>	<b>483</b>



# Poder Judicial de Honduras

## Número de Magistrados y Jueces por departamento según género Año 2015

N°	Departamento	Magistrados			Jueces de Sentencia			Jueces de Letras			Jueces de Ejecución			Jueces de Paz			Total de Jueces	Total de Magistrados y Jueces
		Hombre	Mujer	Sub-total	Hombre	Mujer	Sub-total	Hombre	Mujer	Sub-total	Hombre	Mujer	Sub-total	Hombre	Mujer	Sub-total		
1	Atlántida	8	4	12	8	7	15	3	19	22	2	2	4	4	7	11	52	64
2	Colón			0	3	1	4	3	2	5		1	1	7	4	11	21	21
3	Comayagua	5		5	5	3	8	2	6	8		3	3	11	11	22	41	46
4	Copán	4		4	6	2	8	8	3	11	1	1	2	15	9	24	45	49
5	Cortés	10	14	24	8	11	19	18	44	62	1	6	7	5	14	19	107	131
6	Choluteca	5		5	6	2	8	3	4	7		1	1	11	9	20	36	41
7	El Paraíso			0	3	1	4	5	2	7		1	1	11	10	21	33	33
8	Francisco Morazán	19	19	38	4	14	18	30	70	100	1	6	7	24	23	47	172	210
9	Gracias a Dios			0			0	1	1	2			0	3	3	6	8	8
10	Intibucá			0			0	1	3	4			0	8	10	18	22	22
11	Islas de la Bahía			0			0	4		4			0	3	2	5	9	9
12	La Paz			0			0	1	3	4			0	9	12	21	25	25
13	Lempira			0	3	1	4	3	2	5		1	1	19	10	29	39	39
14	Ocatepeque			0			0	1	2	3			0	10	7	17	20	20
15	Olancho			0	1	3	4	2	7	9	1		1	19	6	25	39	39
16	Santa Bárbara	4	1	5	3	1	4	5	2	7			0	19	10	29	40	45
17	Valle			0			0	2	2	4		1	1	5	5	10	15	15
18	Yoro			0	3	1	4	2	9	11		1	1	8	6	14	30	30
<b>Total</b>		<b>55</b>	<b>38</b>	<b>93</b>	<b>53</b>	<b>47</b>	<b>100</b>	<b>94</b>	<b>181</b>	<b>275</b>	<b>6</b>	<b>24</b>	<b>30</b>	<b>191</b>	<b>158</b>	<b>349</b>	<b>754</b>	<b>847</b>





**Tasa de Magistrados y Jueces por cada cien (100) mil habitantes  
según género  
Año 2015**

N°	Departamento	Magistrados y Jueces			Número de Habitantes	Magistrados y Jueces por c/100 mil habitantes
		Hombre	Mujer	Total		
1	Atlántida	25	39	64	449,822	14
2	Colón	13	8	21	319,786	6
3	Comayagua	23	23	46	511,943	9
4	Copán	34	15	49	382,722	13
5	Cortés	42	89	131	1,621,762	8
6	Choluteca	25	16	41	447,852	9
7	El Paraíso	19	14	33	458,472	7
8	Francisco Morazán	78	132	210	1,553,379	13
9	Gracias a Dios	4	4	8	94,450	8
10	Intibucá	9	13	22	241,568	9
11	Islas de la Bahía	7	2	9	65,932	13
12	La Paz	10	15	25	206,065	12
13	Lempira	25	14	39	333,125	11
14	Ocotepeque	11	9	20	151,516	13
15	Olancho	23	16	39	537,306	7
16	Santa Bárbara	31	14	45	434,896	10
17	Valle	7	8	15	178,561	8
18	Yoro	13	17	30	587,375	5
<b>Total</b>		<b>399</b>	<b>448</b>	<b>847</b>	<b>8,576,532</b>	<b>10</b>

**Fuente:** Unidad de Estadísticas CEDIJ  
Instituto Nacional de Estadística INE



**Tasa de Defensores Públicos por 100 mil habitantes  
según género  
Año 2015**

N°	Departamento	Defensores Públicos			Número de Habitantes	Defensores Públicos por 100 mil habitantes
		Hombre	Mujer	Total		
1	Atlántida	7	12	19	449,822	4
2	Colón	2	4	6	319,786	2
3	Comayagua	4	7	11	511,943	2
4	Copán	5	6	11	382,722	3
5	Cortés	16	40	56	1,621,762	3
6	Choluteca	4	3	7	447,852	2
7	El Paraíso	3	7	10	458,472	2
8	Francisco Morazán	27	65	92	1,553,379	6
9	Gracias a Dios	1	1	2	94,450	2
10	Intibucá	4	2	6	241,568	2
11	Islas de la Bahía	4	1	5	65,932	7
12	La Paz	1	6	7	206,065	3
13	Lempira	0	3	3	333,125	1
14	Ocotepeque	0	3	3	151,516	2
15	Olancho	4	6	10	537,306	2
16	Santa Bárbara	7	1	8	434,896	2
17	Valle	1	3	4	178,561	2
18	Yoro	2	10	12	587,375	2
<b>Total</b>		<b>92</b>	<b>180</b>	<b>272</b>	<b>8,576,532</b>	<b>3</b>

**Fuente:** Unidad de Estadísticas CEDIJ  
Instituto Nacional de Estadística INE



## Poder Judicial de Honduras

### Casos ingresados por Juez o Magistrado Año 2015

			Promedio por Juez o Magistrado
<b>1ra Instancia</b>	Ingresos	111,886	<b>148</b>
	Jueces	754	
<b>2da Instancia</b>	Ingresos	6,345	<b>81</b>
	Jueces	78	
<b>Corte Suprema</b>	Ingresos	8,138	<b>543</b>
	Magistrados	15	

### Casos resueltos por Juez o Magistrado Año 2015

			Promedio por Juez o Magistrado
<b>1ra Instancia</b>	Resoluciones	98,526	<b>131</b>
	Jueces	754	
<b>2da Instancia</b>	Resoluciones	5,924	<b>76</b>
	Jueces	78	
<b>Corte Suprema</b>	Resoluciones	8,424	<b>562</b>
	Magistrados	15	

**Nota:** En el total de ingresos y resoluciones de la Corte Suprema de Justicia, van incluidos los asuntos varios.



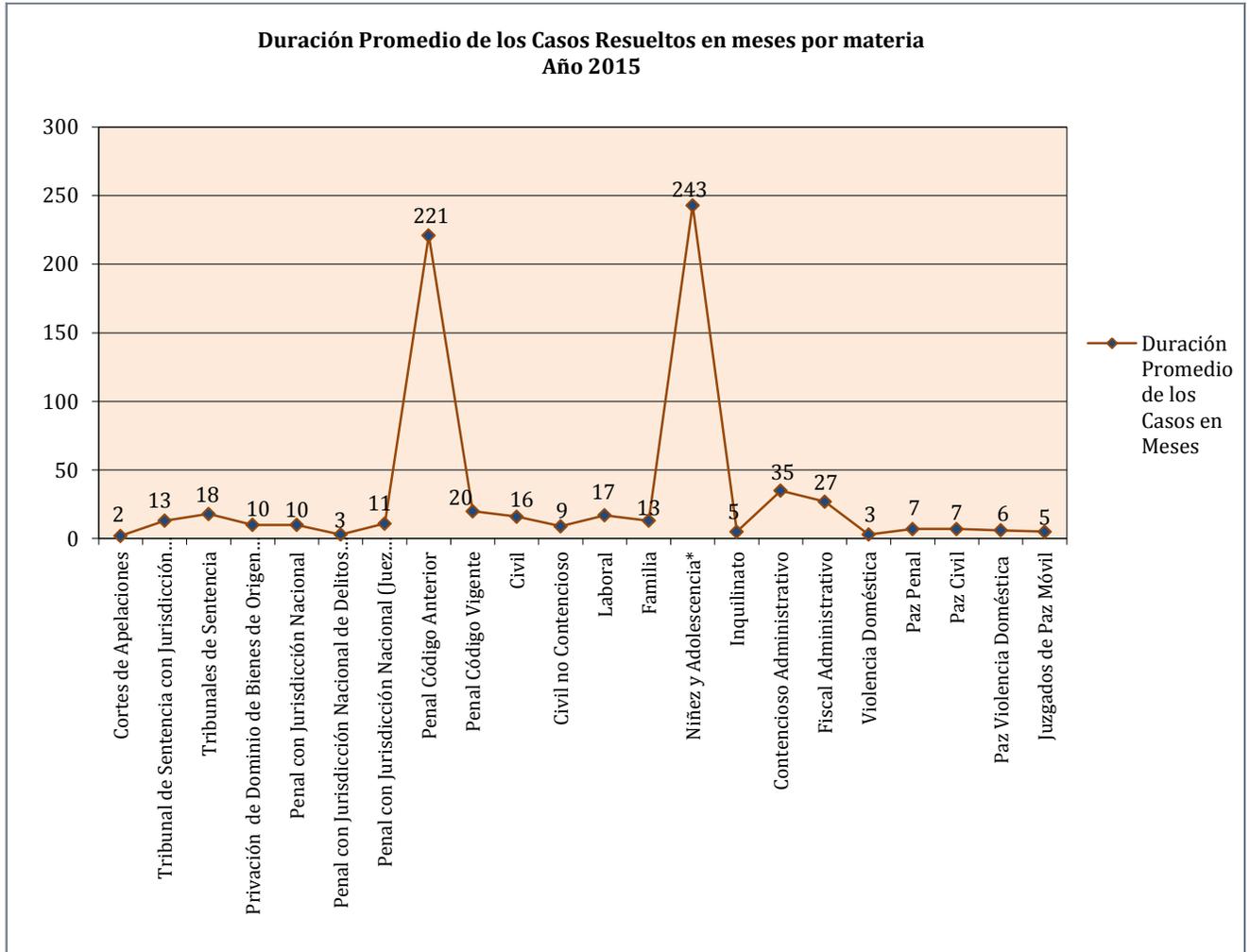
## Poder Judicial de Honduras

### Duración Promedio de los Casos Resueltos en meses por materia Año 2015

Materia	Duración Promedio de los Casos en Meses
Cortes de Apelaciones	2
Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional	13
Tribunales de Sentencia	18
Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito	10
Penal con Jurisdicción Nacional	10
Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios	3
Penal con Jurisdicción Nacional (Juez Asignado a la Policía Militar)	11
Penal Código Anterior	221
Penal Código Vigente	20
Civil	16
Civil no Contencioso	9
Laboral	17
Familia	13
Niñez y Adolescencia*	243
Inquilinato	5
Contencioso Administrativo	35
Fiscal Administrativo	27
Violencia Doméstica	3
Paz Penal	7
Paz Civil	7
Paz Violencia Doméstica	6
Juzgados de Paz Móvil	5

**Observación=** El cálculo de la duración promedio de los casos es igual al total de meses que dura cada proceso entre el total de resoluciones del año y sirve para medir el tiempo promedio que se tarda el tribunal o juzgado en resolver cada caso.

\* La duración promedio en materia de Niñez y Adolescencia es 243 meses, debido a que se están resolviendo causas de años anteriores y se suman las causas del Código sin Reformas y las Causas según las reformas del CNA.





## Poder Judicial de Honduras

### Promedio de Resoluciones por mes y materia Año 2015

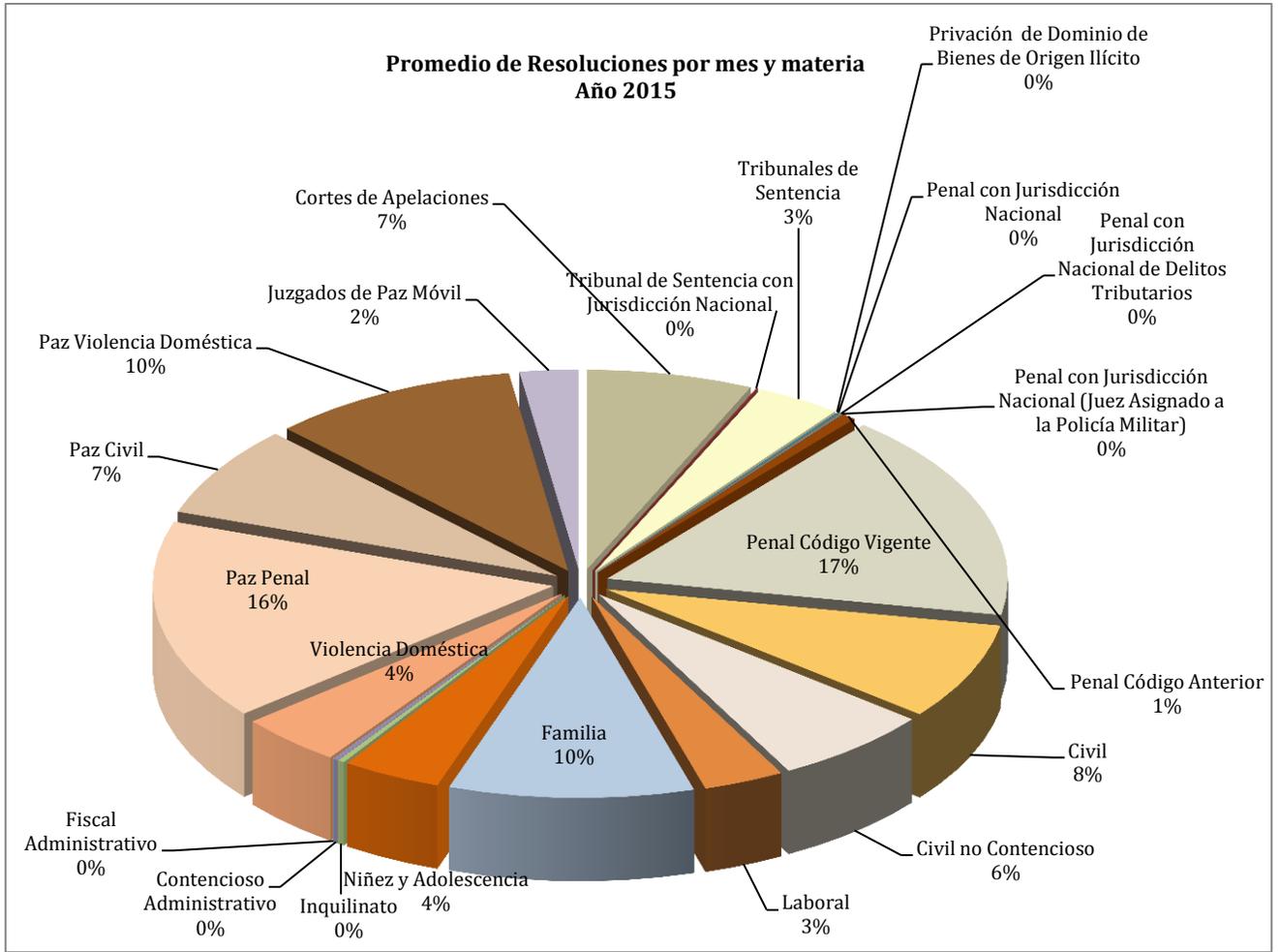
Materia	Promedio de Resoluciones por Mes
Cortes de Apelaciones	496
Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional	5
Tribunales de Sentencia	255
Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito	1
Penal con Jurisdicción Nacional	10
Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios	7
Penal con Jurisdicción Nacional (Juez Asignado a la Policía Militar)	2
Penal Código Anterior	41
Penal Código Vigente	1,245
Civil	577
Civil no Contencioso	475
Laboral	241
Familia	730
Niñez y Adolescencia	296
Inquilinato	20
Contencioso Administrativo	14
Fiscal Administrativo	2
Violencia Doméstica	312
Paz Penal	1,196
Paz Civil	545
Paz Violencia Doméstica	742
Juzgados de Paz Móvil	175

**Observación=** El promedio de resoluciones por mes, incluye las diferentes formas de finalización de un expediente.

Este indicador resulta de dividir el número de resoluciones emitidas en las diferentes materias entre doce meses del año, este resultado nos permite medir cuantas resoluciones en promedio resolvieron mensualmente los tribunales y juzgados en el año 2015.



# Poder Judicial de Honduras





# Poder Judicial de Honduras

## Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales

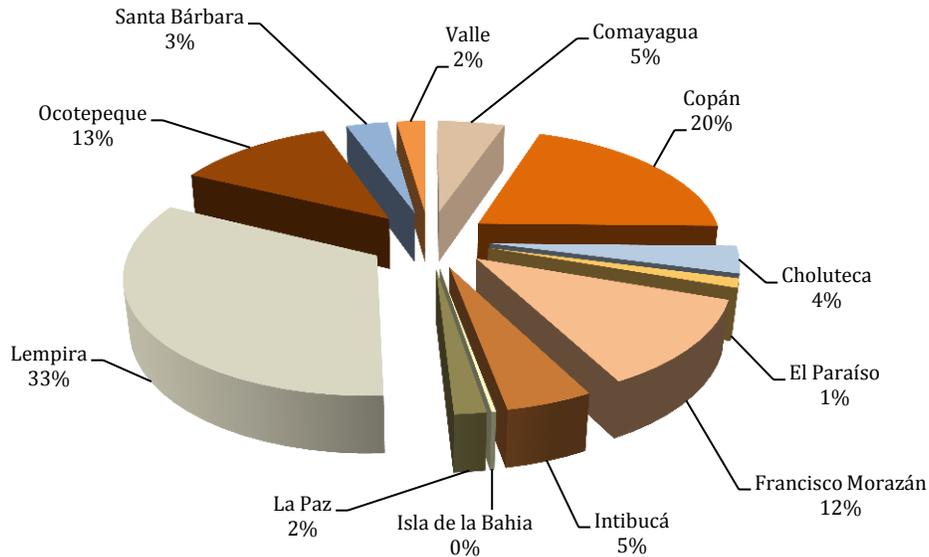
### Actividades realizadas por departamento

Año 2015

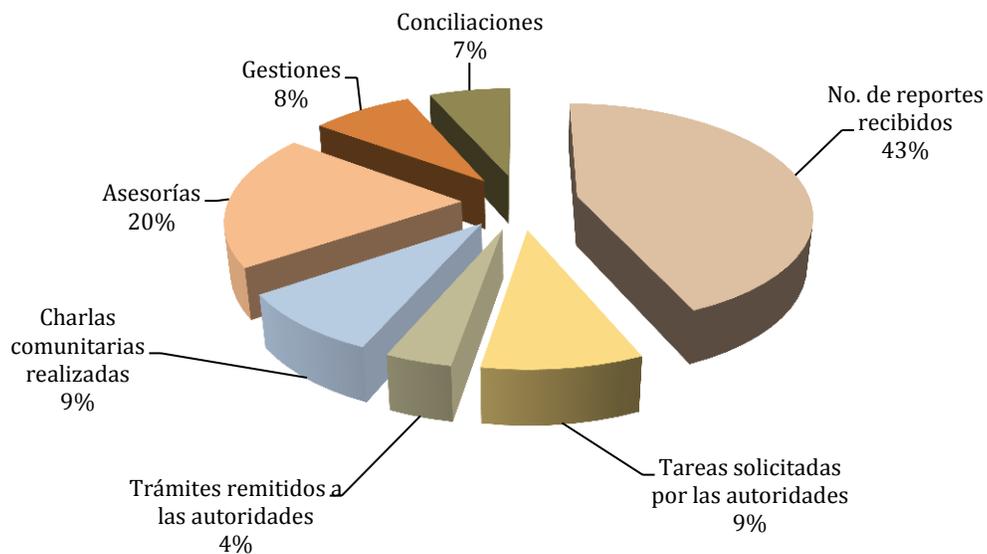
Departamento	No. de Facilitadores Judiciales			No. de reportes recibidos	Tareas solicitadas por las autoridades	Trámites remitidos a las autoridades	Charlas comunitarias realizadas	No. Charlas recibidas		Asesorías	Gestiones	Conciliaciones
	Masculino	Femenino	Total Facilitadores Judiciales					No. de hombres que recibieron las charlas	No. de mujeres que recibieron las charlas			
Comayagua	14	7	21	1,046	118	53	147	1,267	1,732	279	161	74
Copán	57	23	80	233	32	19	62	599	578	115	26	56
Choluteca	13	2	15	1,380	217	127	129	1,528	2,070	722	565	101
El Paraíso	1	4	5	1,489	375	221	501	4,853	5,088	1,228	509	549
Francisco Morazán	36	12	48	2,004	741	196	421	3,728	4,015	1,072	336	315
Intibucá	13	6	19	774	125	41	203	2,686	3,020	195	68	112
Isla de la Bahía	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Paz	7	0	7	1,379	265	83	225	3,426	3,250	306	49	74
Lempira	111	21	132	467	81	68	165	2,160	2,177	208	59	110
Ocatepeque	40	9	49	341	0	2	39	227	363	35	5	6
Santa Bárbara	12	1	13	165	44	23	11	121	75	57	10	21
Valle	6	3	9	235	17	7	58	489	576	64	30	32
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>89</b>	<b>399</b>	<b>9,513</b>	<b>2,015</b>	<b>840</b>	<b>1,961</b>	<b>21,084</b>	<b>22,944</b>	<b>4,281</b>	<b>1,818</b>	<b>1,450</b>



**Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales**  
**Porcentaje de Facilitadores Judiciales por departamento**  
**Año 2015**



**Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales**  
**Porcentaje de actividades realizadas por los Facilitadores Judiciales**  
**Año 2015**



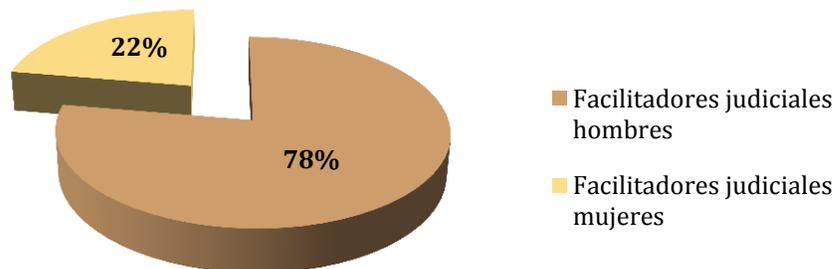


## *Poder Judicial de Honduras*

### Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales Facilitadores Judiciales por género Año 2015

Facilitadores judiciales hombres	310
Facilitadores judiciales mujeres	89
<b>Total</b>	<b>399</b>

### Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales Porcentaje de Facilitadores Judiciales por Género Año 2015

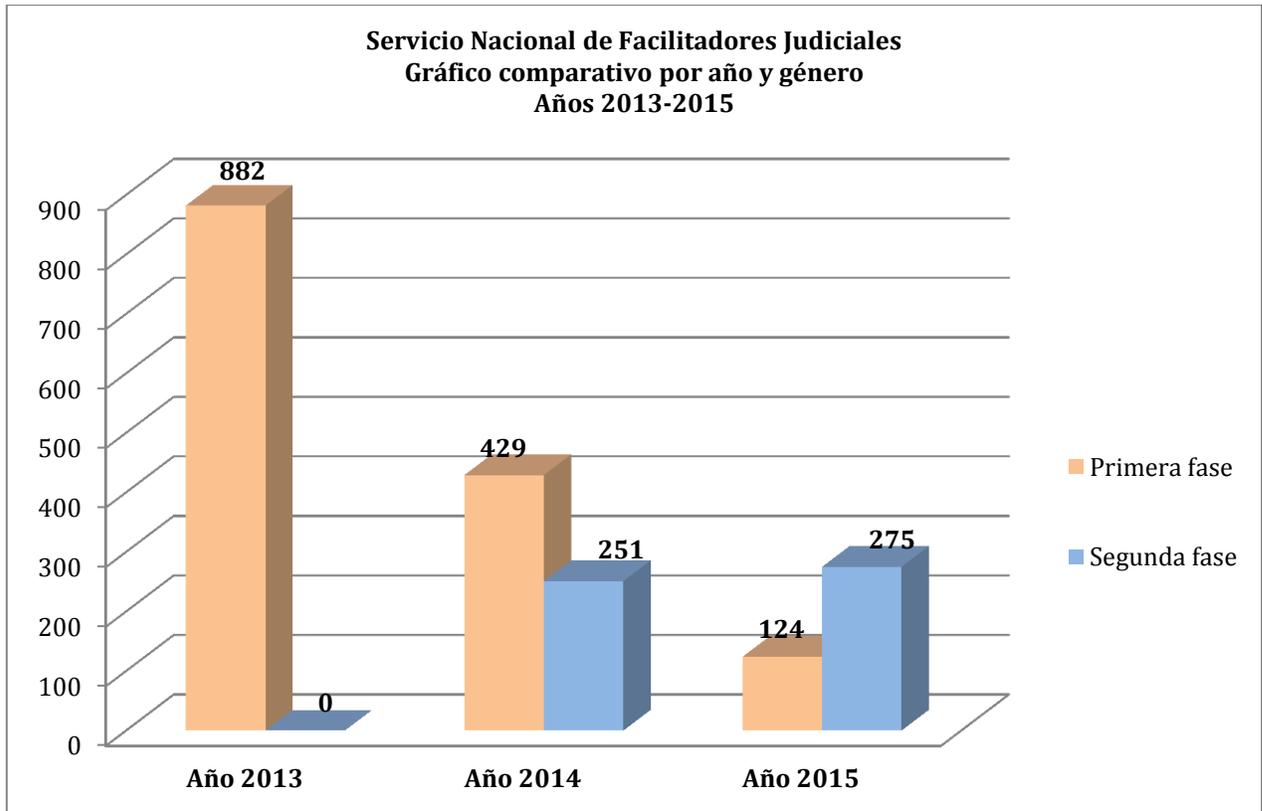




## Poder Judicial de Honduras

### Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) Número de Facilitadores Judiciales por departamento Años 2013-2015

	Departamento	Año 2013			Año 2014			Año 2015		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Primera Fase	Comayagua	103	37	140	60	8	68	14	7	21
	Choluteca	83	36	119	30	6	36	13	2	15
	El Paraíso	102	32	134	85	9	94	1	4	5
	Francisco Morazán	95	44	139	76	38	114	36	12	48
	Intibucá	117	20	137	30	4	34	13	6	19
	La Paz	103	44	147	60	4	64	7	0	7
	Valle	48	18	66	11	8	19	6	3	9
	<b>Sub-total</b>	<b>651</b>	<b>231</b>	<b>882</b>	<b>352</b>	<b>77</b>	<b>429</b>	<b>90</b>	<b>34</b>	<b>124</b>
Segunda Fase	Copán			0	19	11	30	57	23	80
	Islas de la Bahía			0	0	0	0	1	1	
	Lempira			0	93	21	114	111	21	132
	Ocotepeque			0	44	10	54	40	9	49
	Santa Bárbara			0	39	14	53	12	1	13
	<b>Sub-total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>195</b>	<b>56</b>	<b>251</b>	<b>220</b>	<b>55</b>	<b>275</b>
<b>Total</b>	<b>651</b>	<b>231</b>	<b>882</b>	<b>547</b>	<b>133</b>	<b>680</b>	<b>310</b>	<b>89</b>	<b>399</b>	





### ***Sala de lo Civil***

Los Magistrados integrantes de la Sala Civil, en el marco del Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016 y en cumplimiento de los objetivos de “propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial” y de “promover el acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía”, como medios que permitan alcanzar el fortalecimiento del sistema de impartición de la justicia civil, desarrollaron diversas actividades, las cuales se pasan a citar de la siguiente manera:

#### **Comisiones Integradas por la Magistrada Edith María López Rivera:**

- ❖ Coordinadora de la Comisión Interinstitucional de Justicia Civil, Corte Suprema de Justicia.
- ❖ Coordinadora de la Comisión de Implementación del Sistema de Justicia Penal Especial, DINAFC-SJ.
- ❖ Coordinadora de la Comisión Encargada de la práctica del examen escrito en aplicación al reglamento y sus reformas para obtener el Exequátur de Notario.
- ❖ Representante ante el Consejo Nacional de Seguridad Interior (CONASIN), por la Corte Suprema de Justicia.
- ❖ Jurado Calificador del Poder Judicial para la Composición del Himno Institucional del Poder Judicial.
- ❖ Jurado Calificador del Premio Periodístico, año 2015 de la Corte Suprema de Justicia.

#### **Eventos Institucionales realizados por la Sala Civil:**

Entrega de disco compacto (CD) sobre Jurisprudencia Sistematizada en Materia Civil, como aporte a la gestión judicial beneficiando a Jueces, Defensores Públicos, Fiscales, Estudiantes de la Facultad de Derecho de las Universidades, Abogados y Abogadas en el ejercicio privado de la profesión, en las ciudades siguientes:

- ❖ Universidad Tecnológica de Honduras (U.T.H.) Tegucigalpa, M.D.C, 24 de febrero de 2015,
- ❖ Danlí, El Paraíso, 27 de febrero de 2015,
- ❖ La Ceiba, Atlántida, 13 de marzo de 2015,
- ❖ Gracias, Lempira, 19 de junio de 2015,
- ❖ Copan, Santa Rosa, 19 de junio de 2015, y
- ❖ Choluteca, Choluteca, 26 de junio de 2015.

#### **Eventos y Actividades en las que participaron miembros de la Sala Civil:**

- ❖ Sustentación Exámenes de Notarios año 2015.



## *Poder Judicial de Honduras*

- ❖ Participación en reunión de trabajo con el Señor Secretario General de la Organización de Naciones Unidas (O.N.U.), el Excelentísimo Señor Ban Ki-moon.
- ❖ Participación en el Curso Los Derechos Humanos y la Justicia Penal, en Antigua, Guatemala, organizado por el Consejo General del Programa Judicial de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECGID).
- ❖ Colaborar en el proceso del Mecanismo de Examen de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) para el desarrollo de un taller. CNA.
- ❖ Participación al Sexagésimo Noveno Período de Sesiones del Comité de los Derechos del Niño en Ginebra, Suiza.
- ❖ Participación a la Inauguración del Edificio de los Tribunales de Justicia de la ciudad de San Pedro Sula.
- ❖ Participación Encuentro entre el Presidente de la República de Honduras y los Facilitadores Judiciales de nuestro país, con la presencia del Excelentísimo Señor Luis Almagro, Secretario General de la OEA.
- ❖ Participación reunión de trabajo con los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el marco de la visita oficial a Honduras.
- ❖ Participación en la Presentación de Resultados de la Auditoría Social al Presupuesto General de la República en Seguimiento a los Artículos que favorecen a las Mujeres. CEM-H, ONU-Mujeres.
- ❖ Conversatorio Desayuno con el propósito de buscar solución a los problemas que se han venido presentando con niños y niñas sujetos de diferentes acciones legales vinculados tanto en el área judicial como a la administrativa. DINAF.
- ❖ Participación en curso de Inducción a Jueces de Paz y Jueces de Letras, Enlace del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales,
- ❖ Presentación trabajo de Tesis para la Maestría en Derecho Procesal Civil del Abogado Jorge Luis Cáliz Espinal, denominada "La Tutela Sumaria en el Proceso Civil: Un Medio para Fortalecer el Estado de Derecho.
- ❖ Participación Taller de trabajo Construyendo el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes Infractores en Honduras. DINAF.
- ❖ Participación evento Socialización de Acciones Concernientes al Proceso de Adopción, DINAF.
- ❖ Participación a la Décima Reunión de Ministros de Justicia, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA X), en Bogotá, Colombia.
- ❖ Participación Foro Socialización e Instalación de la Mesa de Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de Derechos del Niño. DINAF.
- ❖ Asistencia al "I Congreso Internacional de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiera al Terrorismo", México, D.F.
- ❖ Asistencia a seminario "Niños, Niñas y Adolescentes, Víctimas y Autores de Violencia". España.



## *Poder Judicial de Honduras*

- ❖ Asistencia a la “Inauguración del Edificio Palacio de Justicia de San Pedro Sula, Cortés.
- ❖ Asistencia al “Seminario Sobre la Localización, Incautación, Administración y Liquidación de Bienes Procedentes de Actividades Delictivas”. Antigua, Guatemala.
- ❖ Asistencia a la presentación y entrega a los jueces y magistrados del libro “Convención Americana de Derechos Humanos”, obra que fue donada por la fundación alemana Konrad Adenauer, San Pedro Sula, Cortés.
- ❖ Noveno Congreso Latinoamericano de Arbitraje, “Dogmatismo y Pragmatismo en el Arbitraje”. Lima, Perú.
- ❖ “Congreso Internacional de Derecho Procesal”, Cartagena de Indias, Colombia.
- ❖ “La Respuesta Judicial en el ámbito del Derecho de la competencia”, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- ❖ “Función Notarial y Defensa de los Derechos del Consumidor”, Montevideo, Uruguay.

### *Entrega de CD's en Gracias, Lempira*



Magistrada Reina S. Solórzano



Magistrado Raúl Henríquez Interiano



*Entrega de CD's en Santa Rosa de Copán, Copán*



Magistrada Edith López



Asistente Eddy Irías



## *Poder Judicial de Honduras*

### *Entrega de CD's en la Universidad Tecnológica de Honduras*



Asistente Manuel Cáliz





### ***Sala de lo Constitucional***

Durante el año 2015, se dictaron 626 sentencias y resoluciones de amparo, 149 sentencias de amparos en consulta, 24 sentencias de Habeas Corpus, 59 sentencias exhibiciones personales en revisión, 01 sentencia habeas data, 58 sentencias de Inconstitucionalidad, 8 resoluciones de Revisión, 03 resoluciones de Ad-Efectum Videndi, 33 resoluciones en peticiones de otros asuntos, para un total de 961 fallos y resoluciones emitidos durante el año.

Así mismo, se continuó ingresando toda la información de todos los recursos presentados ante la sala en el Sistema Informático de Gestión Procesal, previsto y regulado por los artículos 28, 29 y 30 de nuestro Reglamento Interno, con el cual garantizará la transparencia y acceso inmediato a la información que concierne a todos los procesos de la Sala.

Se continuó con la clasificación de la Jurisprudencia para los efectos pertinentes a su ingreso al motor de búsqueda con que ya cuenta este departamento, dando así cumplimiento a lo establecido por los artículos 14 inciso g), 22 inciso H), y 23 del reglamento Interno de la Sala de lo Constitucional. Personal que en este mes de enero del año 2016, presentará un CD que contiene la Jurisprudencia de la Sala, así como las sentencias más emblemáticas de la Sala Constitucional durante el período comprendido del año 2009 al 2016.

Los Magistrados de la Sala Constitucional en el año 2015 participaron en una serie de eventos realizados en diferentes países los cuales se detallan a continuación:

- ❖ II Encuentro Iberoamericano de Justicia Constitucional con Perspectiva de Género “La Violencia contra la Mujer”, llevado a cabo del 18 al 20 de marzo 2015, en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana.
- ❖ III Encuentro de Magistrados Constitucionales de Iberoamérica, celebrado en la ciudad de Guatemala.
- ❖ Reunión con Secretaria del Consejo Judicial Centroamericano en la Republica de Nicaragua.
- ❖ Seminario Iberoamericano “Nuevos Retos del derecho a la intimidad”, celebrado en Montevideo.
- ❖ XXI Encuentro anual de Presidentes y Magistrados de Salas Constitucionales de América Latina, Justicia en las Américas, Convencionalidad y Constitucionalidad,



## *Poder Judicial de Honduras*

---

llevado a cabo del 18 al 20 de Junio 2015 en San José, Costa Rica. (Auspiciado por La Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Fundación KONRAD ADENAUER).

- ❖ "XXX Encuentro de Presidentes y Magistrados de Tribunales y Salas Constitucionales de América Latina", celebrado en Costa Rica.
- ❖ Visita informativa dedicada al tema "La Corte Constitucional como guardiana de la Constitución", a llevarse a cabo en Berlín, Alemania.
- ❖ Seminario Iberoamericano Sobre "Derechos Fundamentales de las Personas Privadas de Libertad", celebrado en la ciudad de Antigua, Guatemala.
- ❖ XVI Encuentro de Magistradas de los más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica "Por una Justicia de Género", en La Habana, Cuba.
- ❖ "Segunda Reunión Preparatoria en Andorra de la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana". Realizado en la ciudad de Barcelona España.

Dándose de esta manera cumplimiento, al resto de los objetivos correspondientes al Plano Operativo Anual previsto para el año 2015.



### ***Sala de Lo Laboral – Contencioso Administrativo***

**Actividades en interior y exterior realizadas por la Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam en el año 2015:**

- ❖ Durante el mes de enero del año 2015 se llevó a cabo el evento de “Acreditación de la Sala y el Juzgado contra la Violencia Doméstica”.
- ❖ Presentación de las Reglas de Brasilia y solicitud de Cooperación Internacional, ante la Comisión Permanente de Órganos Comunitarios del Sistema de la Integración Centroamericana, integrada por el Parlamento Centroamericano, la Secretaría del Sistema de la Integración Centroamericana y la Corte Centroamericana de Justicia, en la sede de la Secretaría del Sistema de Integración Centroamericana SICA.
- ❖ La Coordinación de la Comisión de Seguimiento a Las Reglas de Brasilia de la Cumbre Judicial Iberoamericana, participa como Conferencista en el tema “Las Reglas De Brasilia de Acceso a la Justicia como Valores Humanos” en el Curso Internacional “Valores Humanos, Ética y Lucha Contra la Corrupción”.
- ❖ Magistrada dió la bienvenida a Parlamentarios Europeos que realizan importante visita al CAPRODEM.
- ❖ La Escuela Judicial y SICA inaugura taller sobre explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
- ❖ Reunión en la Organización de las Naciones Unidas de la ciudad de Tegucigalpa, con distintos representantes de esa importante organización global: de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) del Sistema de las Naciones Unidas, dedicada a mejorar la salud y las condiciones de vida de los pueblos de las Américas especialmente hacia los grupos más vulnerables, en especial, a las madres y los niños, los trabajadores, los pobres, los ancianos, los refugiados y las personas desplazadas, Representante Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.
- ❖ Reunión para la implementación del sistema de calidad en la Corte de Apelaciones del Trabajo de esta Sección Judicial.
- ❖ Consultores del SICA realizaron diagnóstico sobre buenas prácticas en el Poder Judicial.
- ❖ Conversatorio para unificar criterios en material Laboral y Contencioso Administrativo.
- ❖ El Poder Judicial y EUROsocial firmaron acuerdo de cooperación interinstitucional para la lucha contra la corrupción.
- ❖ Firma del consenso anteproyecto del Código Procesal Laboral.
- ❖ La Coordinadora de la Comisión de Seguimiento a las Reglas de Brasilia, participó como expositora en la Video Conferencia denominada “La Implementación de las



## *Poder Judicial de Honduras*

- Reglas de Brasilia y los Derechos Humanos de las Mujeres” la cual compartió con el Doctor, Rodrigo Jiménez Sandoval, Director del Programa Mujer, Justicia y Género de ILANUD.
- ❖ La Coordinadora de la Comisión de Seguimiento a las Reglas de Brasilia, realizó una presentación a los Diputados del Parlamento Centroamericano en torno a las Reglas de Brasilia sobre el acceso a la Justicia para las personas en Condición de Vulnerabilidad.
  - ❖ El Presidente del Poder Judicial y la Magistrada Paz participó en reunión del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe.
  - ❖ El Pleno de la Corte Suprema de Justicia aprobó enviar el anteproyecto del Código Procesal laboral al Congreso Nacional.
  - ❖ Se inauguró la I mesa de Trabajo Internacional sobre la Violencia Doméstica e Intrafamiliar.
  - ❖ IV conferencia centroamericana de justicia laboral.
  - ❖ Taller sobre “Coaching y Liderazgo Efectivo”.
  - ❖ Revisión de avances del Comité de Dirección del Programa Eurojusticia.
  - ❖ El Poder Judicial presentó avances del Servicio Nacional de Facilitadores Judicial al Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA).
  - ❖ Feria de Transparencia.
  - ❖ Se realizó reunión sobre el papel del Poder Judicial en relación a la Ley Contra la Violencia Doméstica.
  - ❖ Organización de archivos de la sala Laboral-Contencioso administrativo con apoyo del Archivo Judicial de la CSJ.
  - ❖ Eurojusticia y el Poder Judicial buscan implementar nuevo sistema de atención a Usuarios.
  - ❖ V mesa de trabajo, instituciones prometen erradicar violencia domestica e intrafamiliar.
  - ❖ Taller para actualizar indicadores y sistemas del monitoreo del programa Eurojusticia.
  - ❖ Taller de valoración y aplicación de Reglas Regionales y aplicación de Reglas Regionales por la Corte Centroamericana de Justicia.
  - ❖ Reorganización de los Archivos de la Sala Laboral conforme al Reglamento del Archivo Histórico del Poder Judicial.
  - ❖ La Corte Suprema de Justicia acoge las 100 Reglas de Brasilia.
  - ❖ Capacitación en riesgos por parte de las Fuerzas Armadas de Honduras.
  - ❖ Se realizó la segunda reunión preparatoria con la que se concluyen los trabajos de la XVIII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.



### **Actividades y viajes al interior y exterior realizadas por el Magistrado Víctor Manuel Martínez Silva durante el año 2015:**

- ❖ Involucramiento y nivel de compromiso hacía el logro de los objetivos estratégicos, ejes transversales y valores éticos del Poder Judicial y el esfuerzo en equipo para el cumplimiento de los criterios y estándares de calidad según la Norma GICA- Justicia Honduras.- Acreditación otorgada por SINCA-Justicia a la Sala Laboral Contencioso Administrativo. Enero 2015. Hotel Clarión, Tegucigalpa.
- ❖ Sesión de la Comisión Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales/Honduras 11, 12 y 13 de marzo de 2015, Salón de Prensa de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia.
- ❖ Reunión de trabajo con las Magistradas de Corte de Apelaciones del Trabajo San Pedro Sula, Cortés, 17 de marzo de 2015.
- ❖ IV Encuentro de Sala Laborales en el Marco de la Conferencia Centroamérica y del Caribe de Justicia Laboral, ciudad de Panamá, Panamá, 16 y 17 de abril de 2015.
- ❖ Inauguración del Palacio de Justicia de San Pedro Sula, Cortés, 30 de junio de 2015.
- ❖ Inauguración de los Tribunales de Justicia en la ciudad de Santa Bárbara, 10 de agosto de 2015.
- ❖ Inauguración, Capacitación de Riesgos, impartida por personal de las Fuerzas Armadas de Hondura, Salón Escuela Judicial 14 de diciembre de 2015.

### **Actividades y viajes al interior y exterior que fueron realizados por el Magistrado José Tomás Arita Valle durante el año 2015:**

- ❖ Jornada sobre “Acceso a la Justicia” y presentación del Prólogo del Libro “Acceso a la Justicia”, Buenos Aires, Argentina, del 27-31 de octubre 2015.
- ❖ Participación en el Encuentro Final del Programa Eurosocial II y al Seminario “Expandiendo el Acceso a la Justicia”, Madrid, España, 17-25 de octubre 2015.
- ❖ Se asistió en la inauguración de los Tribunales de Justicia de la ciudad de Santa Bárbara, Depto. de Santa Bárbara, 10 de agosto 2015.
- ❖ Así mismo, se asistió en la inauguración del Palacio de Justicia de San Pedro Sula, 30 de junio 2015.
- ❖ Se participó en la inauguración del “Conversatorio para Unificación de Criterios en Materia Laboral”, 19-20 de junio 2015, Santa Lucía, departamento de Francisco Morazán.
- ❖ IV Encuentro de las Salas Laborales en el Marco de la Conferencia Centroamericana y del Caribe de Justicia Laboral, 16-17 abril 2015, Ciudad de Panamá, Panamá.
- ❖ Se llevó a cabo reunión con las Magistradas de Corte de Apelaciones del Trabajo de San Pedro Sula, 17 de marzo de 2015
- ❖ Participación y nivel de compromiso hacia el logro de los objetivos estratégicos, ejes transversales y valores éticos del Poder Judicial y el esfuerzo en equipo para el



## *Poder Judicial de Honduras*

cumplimiento de los criterios y estándares de calidad según la Norma GICA-Justicia Honduras.- Acreditación otorgada por SINCA-Justicia a la Sala Laboral-Contencioso Administrativo, enero 2015.- Hotel Clarión, Tegucigalpa.

### **Otras funciones de los Magistrados de la Sala Laboral**

- ❖ Se participó en las reuniones del Pleno de Magistrados convocadas por el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia.
- ❖ Se realizó exámenes de Exequátur de Notario.
- ❖ Así mismo, todas las funciones inherentes al cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

### **Acreditación de la Sala Laboral**





## *Poder Judicial de Honduras*

### **IV Conferencia Centroamericana y del Caribe de Justicia Laboral**



### **Firma del Acta Final del Código Procesal Laboral**

Firma del Acta Final del Código Procesal Laboral por las por las Comisiones de reforma laboral.





## Poder Judicial de Honduras

Miembros de todas las Comisiones de Reforma Laboral, Entrega del Anteproyecto del Código Procesal Laboral haciendo entrega del Anteproyecto del CPL al Presidente por la Magistrada Rosa de Lourdes Paz Haslam del Congreso Nacional al Presidente del Congreso Nacional Dr. Mauricio Oliva.

### Memoria de la Sala Laboral-Contencioso Administrativo para el periodo 2009-2016 “Siete Años de Trabajo, Frutos y Perspectivas”

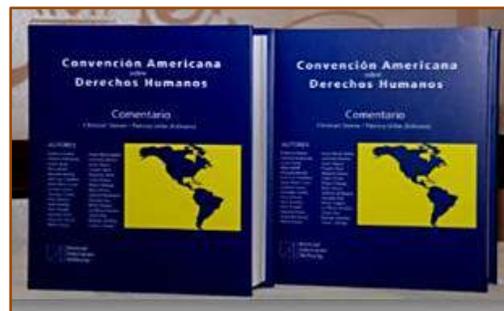




### *Sala de Lo Penal*

La Sala de lo Penal, durante el año 2015, realizó varias actividades las cuales se detallan a continuación:

- ❖ Se realizó reunión de trabajo para iniciar proceso de Gestión de Calidad en la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, como parte del Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016. Los encargados de implementar dicho proceso fueron los integrantes de la Unidad de Gestión de Calidad (UGECA), explicando la importancia de iniciar este proceso llamado “Sistema Integral de Calidad y Acreditación para la justicia”, el cual es necesario para el mejoramiento del servicio a la persona usuaria, basado principalmente en un enfoque sistemático y estableciendo estándares de gestión en cualquier área de una organización perteneciente al Sector Justicia.
- ❖ La Sala de lo Penal recibió como donación por parte de la Fundación Alemana Konrad Adenauer Stiftung, representada por la Coordinadora de Proyectos para Honduras Doctora Cicibel Lucas, 150 ejemplares de la importante obra académica “La Convención Americana sobre Derechos Humanos”, en la cual participaron prestigiados académicos de distintos países.
- ❖ Esta misma obra fue entregada a Operadores de Justicia: Magistrados de la Corte de Apelaciones, Jueces de Sentencia, Jueces de Letras y Defensores Públicos, cubriendo de esta manera la zona Nor-Occidental del país.





**Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia**

**Informe del trabajo realizado en la Secretaría  
General de la Corte Suprema de Justicia, Año 2015**

<b>Ingreso y devolución de expedientes (Penal, Laboral y Civil )</b>	
Ingresos	1,447
Despachos Locales	792
Despachos por Correo	421
<b>Total ingresos</b>	<b>1,447</b>
<b>Total despachos</b>	<b>1,213</b>
<b>Traslados a las partes</b>	
Entregados	453
Devueltos	324
<b>Traslados a la fiscalía de casación</b>	
Entregados	28
Dictámenes emitidos	28
<b>Asuntos especiales</b>	
Actas de Sesiones Jurisdiccionales celebradas por el Pleno	19
Actas de Audiencia de Exámenes de Notario	75
Fallos del Pleno	13
Circulares	7
<b>Asistencias jurídicas internacionales</b>	
Ingresadas	112
Comunicaciones Libradas a Juzgados	6
Remitidas al Ministerio Público (oficios)	80
Devueltas	25
<b>Asuntos varios</b>	
Oficios SCSJ	422
Oficios de Gestión	304
Cédulas de Notificación	739
Certificaciones varias	149
Comunicaciones	59
Auxilios Judiciales	11
Exhortos	29
Mandatos	23
Constancias	9
Expedientes remitidos al Archivo	1,732
<b>Autenticas</b>	
Autorizadas	20,398
Denegadas	119
<b>Total</b>	<b>20,517</b>
<b>Ingreso de escritos varios</b>	
Presidencia	153
Sala Penal	1,848
Sala Civil	642
Sala Laboral	1,278
<b>Total</b>	<b>3,921</b>



### ***Contraloría del Notariado***

Durante este año la Contraloría del Notariado realizó las siguientes actividades:

- ❖ Se continuó con la actividad de revisión de los protocolos entregados por los Notarios correspondientes al año 2015, con el objeto de identificar incongruencias, errores u omisiones, supervisando así el Ejercicio de la función Notarial.
- ❖ Se llevó a cabo una gira de trabajo a la zona norte y occidente con sede en San Pedro Sula, con el objeto de realizar la renovación de carnet de Notarios.
- ❖ Se realizaron giras de trabajo a las ciudades de Santa Bárbara, Gracias, Ocotepeque, Santa Rosa, Tegucigalpa, La Ceiba, Tela Olanchito, Trujillo y Tocoa; con la finalidad de realizar Inspecciones a los Notarios en su Sede sus protocolos y expedientes relacionados con la Jurisdicción, realizando un total de 77 inspecciones.
- ❖ Reunión de trabajo celebrada con la Magistrada Edith López. Con el objeto de tratar el tema sobre la Digitalización y Creación del Papel Sellado color azul para Contratos Privados.
- ❖ Reunión celebrada con el Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho del Colegio de Abogados de Honduras, para la aprobación del Reglamento para la Emisión, Distribución y venta de Certificado de autenticidad.
- ❖ Reunión sostenida con los miembros de la modernización contable para tratar la forma como se van a ingresar los valores que se generan del papel Especial Notarial.
- ❖ Se sostuvo reunión con Magistrado de la Sala de lo Civil para tratar asuntos relacionados con la creación de la Regional en San Pedro Sula y la construcción del edificio de la Contraloría.
- ❖ Se llevó a cabo una reunión con la Abogada Lilian Maldonado sobre la digitalización de documentos Públicos y Privados
- ❖ Se sostuvo reunión con el Ingeniero Jorge Lemus representante de la Compañía de Tecnología Consultora quien explico ampliamente sobre el Proceso de Digitalización de los Protocolos.
- ❖ Se realizó una Capacitación en la Cancillería a todos los Cónsules Generales de Honduras de los diferentes países, se les obsequió a los participantes 25 C.D, conteniendo el Reglamento de la Emisión del papel Especial Notarial, y un Instructivo sobre la Función Notarial en el Extranjero.
- ❖ Reunión en el Hotel Intercontinental sobre una presentación del C.S.I relacionada con la Digitalización.
- ❖ Reunión sostenida con funcionarios del Registro Nacional de las Personas con el objeto de tartas problema relacionados con los Notarios.



## *Poder Judicial de Honduras*

---

- ❖ Se llevó a cabo una reunión sobre el Plan Estratégico con el experto Carlos Almerla.
- ❖ Se continúa con el trámite relacionado con las denuncias presentadas en contra de Notarios por irregularidades en el ejercicio de la Función Notarial.
- ❖ Se continúa gestionando mediante notas la aprobación del Reglamento de pérdida, Extravió, Utilización y Reposición de Protocolos
- ❖ Se continúa capacitando a los nuevos Notarios en el manejo del Protocolo, así mismo la impartición de charlas a los estudiantes de las diferentes Universidades en materia Notarial.
- ❖ Se evacuaron varias consultas realizadas por los Notarios y público en general relacionadas con el quehacer Notarial de ésta Contraloría del Notariado.



### ***Corte de Apelaciones del Trabajo***

La Corte de Apelaciones del Trabajo del departamento de Francisco Morazán, logró cumplir con los objetivos propuestos durante el año 2015, llevando un orden sistematizado y cronológico de los expedientes que se tramitan en la misma, lo que permite contar con información estadística precisa, garantizando los principios de legalidad, debido proceso, economía y celeridad procesal, destacándose en el señalamiento para la celebración de Audiencias dentro de los plazos y términos establecidos por la ley, actualmente el promedio de tiempo que permanece un expediente en esta instancias es de un mes, cumpliendo con los objetivos señalados en el Plan Operativo Anual, el cual es en primer orden evitar la mora judicial.

La Corte de Apelaciones del Trabajo comenzó en fecha 10 de febrero del 2015 la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, mediante la aplicación de la Norma GICA-Justicia, los funcionarios y empleados del despacho en conjunto con la Unidad de Gestión de calidad del Poder Judicial pretenden identificar e impulsar las oportunidades de mejora del despacho y materializarlas en programas dinámicos que contribuyan al aumento de su productividad laboral, la disminución de los costos operativos y la reducción del tiempo de procesamiento, con lo cual satisfacer los requerimientos inmediatos de los usuarios sobre el servicio brindado o superar sus expectativas con innovaciones.

Para planear, coordinar e implementar la norma de calidad en el despacho judicial se crea una comisión de calidad, la cual está coordinada por el Magistrado Teodoro Venancio Ocampo Orozco, el Secretario General Miguel Enrique Reina, el receptor Harold José Reyes Herrera, la escribiente Ana Isabel Castillo y la archivera Delia María Salgado la cual se reúne una vez a la semana en este caso los días viernes de 11:00 a.m. a 12:00 p.m. con el objetivo de revisar los avances del proceso de certificación del sistema de calidad, con la constante supervisión buscando soluciones y mejorar el acceso a la Justicia en este despacho, teniendo como base las actividades realizadas en este Tribunal como ser:

1. Identificación de las actividades y trámites de la oficina, para la clasificación que impactan en la prestación del servicio a la persona usuaria, así como actividades de coordinación entre otras oficinas de soporte.
2. Análisis de actividades y trámites de la oficina, para la clasificación, ordenamiento, depuración, estandarización y disciplina en procura de la mejora continua.
3. Se realizaron actividades de autoevaluación y diagnóstico, que garanticen el logro de los objetivos de calidad de la oficina.
4. Se establecieron los objetivos de calidad del despacho.

Se instaló el Módulo de Monitoreo de Indicadores, herramienta que permite registrar y evaluar el desempeño de sus actividades por medio del Módulo de Monitoreo de



Indicadores de gestión (MMI), los cuales deben ser medibles alcanzables y verificables, basados en métodos cuantitativos. El alcance de este módulo desarrollado está basado en el cumplimiento de los requisitos de la norma GICA-Justicia 2015, tales como:

- ❖ Llevar el Control de la antigüedad de los expedientes.
- ❖ Facilitar el seguimiento del histórico de los expedientes.
- ❖ Controlar la cantidad de expedientes y el tiempo que los mismos pasan en las diversas ubicaciones. Llevar el registro de las metas por cada una de las actividades del despacho judicial.
- ❖ Controlar la tramitación de los expedientes nuevos, llevando el control y el de los escribientes mediante las tareas.

Teniendo esta Corte de Apelaciones del Trabajo de Francisco Morazán, jurisdicción en los Juzgados de Letras Seccional de los departamentos de El Paraíso y Olancho, se realizaron las seis visitas señaladas en el Plan Operativo Anual, en los que se han hecho las observaciones y recomendaciones oportunas para que los juicios laborales ventilados en estos Juzgados se les brinde el impulso procesal y que se siga el procedimiento laboral de forma correcta, en cumplimiento de las normas sustantivas y adjetivas que regulan la materia, para así lograr una mejor administración de justicia conforme al Plan Estratégico del Poder Judicial.



## ***Corte Primera de Apelaciones de lo Civil***

Durante el año 2015 se logró tener un trabajo efectivo y expedito a través de los siguientes nombramientos:

- a) Al Abogado Marco Tulio Barahona Valle, quien en el orden de precedencia fungió como Magistrado Presidente de la Corte Primera de Apelaciones Civil del departamento de Francisco Morazán.
- b) El joven Gustavo Adolfo Rivera Corea, Escribiente II de esta Corte, fue ascendido temporalmente al cargo de Receptor II, a partir del 17 de febrero del año 2015 hasta el 14 de marzo del mismo año, en sustitución de la Abogada Rina Koritzza Sandoval Navas, quien se encontraba por licencia por enfermedad desde el 11 de febrero hasta el 14 de marzo de 2015.
- c) Abogada Stephanie Claudette Bustillo Zelaya, quien fue nombrada por el Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, en el cargo de Asistente de Magistrado de la Corte Primera de Apelaciones Civil del departamento de Francisco Morazán, en fecha 29 de julio de 2015; quien a su vez goza de un permiso otorgado por el Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial a partir del día 9 de septiembre de 2015 hasta el día 9 de abril de 2016.
- d) Abogada Reina María López Cruz, quien fue nombrada por el Consejo de la Judicatura y de la carrera Judicial en el cargo de Magistrada Propietaria de la Corte Primera de Apelaciones Civil, en fecha 16 de septiembre de 2015, hasta el día 4 de enero de 2015, en sustitución de la Abogada Catherine Yamileth Chang Carias.

### **Juramentaciones Externas:**

- a) Abogada Claudia Vanessa Rivera Cruz, quien fue nombrada por el Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, en el cargo de Juez Supernumerario del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, en sustitución de la Abogada Elvia Leticia Perez Centeno, juramentada en esta Corte en fecha 19 de enero de 2015.
- b) Abogada Roxana Liceth Morales Toro, quien fue nombrada por el Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, en el cargo de Jueza Coordinadora de Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, juramentada en esta Corte en fecha 27 de enero de 2015.
- c) Abogada Claudia Vanessa Rivera Cruz, quien fue nombrada por el Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial, en el cargo de Juez supernumeraria del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán en sustitución de la Abogada Nelvy Edith Brizuela Velásquez, juramentada en esta Corte, en fecha 24 de marzo de 2015.
- d) Abogado Mario Edgardo Medina Paz, quien fue nombrado por el Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial en el cargo de Juez Supernumerario del Juzgado de



Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán, juramentado en esta Corte en fecha 6 de abril de 2015.

### **Depuraciones**

Con el fin de retirar los expedientes que no tienen ningún movimiento dentro de esta Corte y mantener el área de archivo ordenada. Se trasladaron al Archivo Histórico los expedientes correspondientes al año 2013, ya que los mismos han concluido y no están sujetos a ninguna otra acción por este Tribunal.

### ***Corte de Apelaciones de lo Penal de Francisco Morazán***

Las actividades, logros y objetivos alcanzados por la Corte de Apelaciones Penal de Francisco Morazán, durante el presente año, fueron los siguientes:

1. Es competencia de esta Corte de Apelaciones de lo Penal de Francisco Morazán, resolver de todos los asuntos que se sometan a su conocimiento procedentes de los Juzgados siguientes:
  - ❖ Juzgado de Letras Penal de Tegucigalpa.
  - ❖ Juzgado e Letras Penal de Talanga, F.M.
  - ❖ Juzgado de Privación Definitiva de Dominio de Bienes de Origen Ilícito.
  - ❖ Juzgado con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal.
  - ❖ Juzgado de Letras de Delitos Tributarios, con Jurisdicción Nacional.
  - ❖ Juzgados de Ejecución de Tegucigalpa.
  - ❖ Juzgado de la Niñez y la Adolescencia de Tegucigalpa.
  - ❖ Juzgado de Primera Instancia Militar.
2. Según nuestra estadística, durante el año 2015 se registró un ingreso de 1,010 expedientes, en virtud de recursos de Apelaciones, Amparos, excusas y otros recursos, de los cuales se resolvió un 90% dando respuesta en términos razonables a los usuarios.
3. Los Magistrados Propietarios recibieron varios seminarios como ser:
  - ❖ Seminario sobre Delitos Tributarios
  - ❖ Seminario sobre Delitos Aduaneros
  - ❖ Seminario sobre la Jurisprudencia e Indexación Jurisprudencial
4. Durante el año 2015, se realizaron dos visitas a los Juzgados de esta Jurisdicción y competencia a efecto de socializar en necesidades y mejores prácticas de despacho, dando capacitación al personal auxiliar para el mejor desempeño a la hora de enviar expedientes a esta Corte de Apelaciones.
5. Se incorporó nuevo personal a la corte de Apelaciones Penal, como ser 2 escribientes para dar mayor impulso a la gestión de despacho.
6. Se realizaron actividades sociales con el personal de la Corte de Apelaciones Penal, para mejorar convivencia interna, así como mejorar el funcionamiento



jurisdiccional, a efecto de dar los mejores resultados como Corte en dar respuesta a los usuarios en un término razonable.

7. De todos los objetivos que se tenían para el presente año, se cumplieron en su totalidad, tanto a lo interno como externo, llegando a la excelencia en producción de fallos, otorgándose reconocimiento como la mejor Corte a nivel nacional el día del Servidor Judicial en el mes de diciembre de 2015.

### ***Corte Primera de Apelaciones de la Ceiba***

La Corte Primera de Apelaciones de La Ceiba realizó las siguientes actividades:

1. Se dictaron sentencias en los recursos de apelaciones interpuestos por los usuarios del Poder Judicial con Jurisdicción en Los Tribunales de La Ceiba, Tela en el departamento de Atlántida y Olanchito en el departamento de Yoro, en las diferentes materias (Penal, Laboral, Civil, de Instancia Militar, Código de Familia, Niñez y Violencia Doméstica).
2. Se dictó sentencia y se realizó la sustanciación correspondiente, así como la supervisión de la aplicación del debido proceso a los diferentes recursos interpuestos de Amparos, Habeas Corpus, Apelaciones de Hecho, Recursos de Quejas, Ad Efectum Videndi,
3. Se ofreció a los notarios el servicio de autorización de papel notarial, la tutela y la vigilancia de las normas y requisitos establecidas por la controlaría del notariado así como el manejo de la documentación correspondiente del proceso de autorización de papel notarial.
4. Se designaron jueces para los Tribunales de la Niñez con jurisdicción de competencia en La Ceiba, Tela y Olanchito.
5. Pronunciación en la admisión si existe o no razón y mérito de las excusas presentadas por los jueces en los juicios correspondientes a su jurisdicción de competencia.
6. Autorización de giras de trabajo correspondientes del Tribunal de Sentencia de La Ceiba Atlántida, bajo la supervisión y manejo de documentación correspondiente.
7. Supervisión del óptimo desempeño y funcionamiento de los Tribunales de su jurisdicción de competencia en La Ceiba, Tela y Olanchito.

#### **Objetivos y Logros Alcanzados**

- ❖ Reducción de la mora judicial de expedientes ingresados a la Corte Primera de Apelaciones de la Ceiba a la mínima cantidad factible.
- ❖ Se brinda un servicio de atención eficiente a los usuarios internos y externos que nos visitan las instalaciones de esta Corte Primera de Apelaciones.



## ***Corte Segunda de Apelaciones de la Ceiba***

### **Seminarios Impartidos por el Magistrado Malcon Eduardo Guzmán Valladares:**

- ❖ Participó como Facilitador en el Conversatorio “Fase de Ejecución de la Sentencia Condenatoria”. En la ciudad de Tegucigalpa.
- ❖ Asistió como Facilitador en la acción formativa denominada “Procedimiento Expedito para los delitos en Flagrancia”.
- ❖ Fue convocado por la Escuela Judicial de la Corte Suprema de Justicia como Tutor para realizar una investigación con el fin de elaborar un proyecto para la acción formativa del Diplomado Teoría del Delito.
- ❖ Impartió en la ciudad de San Pedro Sula al Conversatorio sobre la Fase Ejecutiva de la Sentencia Condenatoria”. Fue convocado por la Escuela Judicial de la Corte Suprema de Justicia.
- ❖ Impartió en la ciudad San Pedro Sula, a la Acción Formativa “Fase Ejecutiva de la Sentencia Condenatoria”.
- ❖ El consejo de la Judicatura con sede en Tegucigalpa, M.D.C., resolvió otorgarle un permiso para que realice labores en el proceso de consultas para la elaboración del dictamen del “Proyecto del Nuevo Código Penal”.
- ❖ Tutor de Trabajo de Investigación asignado por la Escuela Judicial

### **Seminarios recibidos por el Magistrado Malcon Eduardo Guzmán valladares:**

- ❖ Asistió a la presentación del CD de Jurisprudencia Civil Sistematizada en la Escuela Brazzavola de La Ceiba, Atlántida.
- ❖ Seminarios Impartidos por la Magistrada Rubenia Esperanza Galeano Barralaga:
- ❖ Brindó capacitación en el Módulo sobre Derecho Constitucional en esta ciudad, septiembre del 2015
- ❖ Actúo como panelista en el “Foro Cambiemos la Historia de la Justicia en Honduras”, octubre del año 2015.

### **Seminarios recibidos por la Magistrada Rubenia Esperanza Galeano Barralaga:**

- ❖ “Proyecto del Fortalecimiento del Estado de Derecho” en Guatemala.
- ❖ Encuentro de docente de la Escuela Judicial de la Corte Suprema de Justicia
- ❖ Presentación del CD contentivo de Jurisprudencia Civil Sistematizada en la Ceiba, en el Salón Brassavola del Hotel La Quinta.
- ❖ Taller enfoque de justicia restaurativa en la reforma del sistema penal juvenil, La Ceiba, Atlántida.
- ❖ Taller sobre Instrumentos Jurídicos Regional Centroamericana y violencia de Género.
- ❖ Seminario Internacional “La Garantía de Independencia Judicial y los Procesos de Elección de los Magistrados”.



- ❖ Evento “La Oralidad en la Segunda Instancia como Buenas Practicas”.

### **Seminarios Impartidos por la Magistrada Dilia Irasema Guillen Sánchez:**

- ❖ Impartió capacitación en La Ceiba, Atlántida, “Módulos Derechos Humanos Programa de Formación Inicial”.
- ❖ Impartió Seminario Taller “Normativa Vigente en materia de Niños y Niñas Infractores”. Convocada por el Comisionado Nacional de Derechos Humanos.

### **Seminarios recibidos por la Magistrada Dilia Irasema Guillen Sánchez:**

- ❖ Asistió a la Escuela Judicial e la ciudad de Tegucigalpa, a un Taller a fin de colaborar en su implementación del curso de “formación Inicial para Jueces”.
- ❖ Asistió al encuentro de Docentes de la Escuela Judicial en la ciudad de Tegucigalpa.
- ❖ Asistió al Taller sobre “El Enfoque de Justicia Restaurativa en las Reformas del Sistema de Justicia Penal Especial” con la asistencia técnica y financiada por la Alianza Joven Honduras ( A JH- USAID).
- ❖ “Taller Regional de Capacitación en Delito Cibernético para Jueces y Magistrados”, en la República de Guatemala.
- ❖ Asistió al Taller sobre “Instrumento Jurídicos de Integración Regional Centroamérica y violencia de Genero”
- ❖ Asistió al ciudad de Tegucigalpa al seminario Taller “Acción Formativa Fase Ejecutiva de la Sentencia Condenatoria” por parte de la Escuela Judicial con sede en Tegucigalpa.
- ❖ Asistió al taller de trabajo para la “Validación del Manual Práctico sobre el Procedimiento Expedido de Flagrancia en Honduras”.

### **Visitas realizadas por la Magistrada Rubenia Esperanza Galeano Barralaga:**

- ❖ Inspección a los Juzgados de Tocoa, Colón
- ❖ Inspección al Juzgado de Letras Trujillo, Colón
- ❖ Inspección al Tribunal de Sentencia Trujillo, Colón
- ❖ Inspección Juzgado de Ejecución, Trujillo, Colón
- ❖ Inspección al juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía

### **Visitas realizadas por la Magistrada Dilia Irasema Guillen Sánchez**

- ❖ Inspección a los Juzgados de Letras Departamental de Roatán, Islas de la Bahía
- ❖ Inspección al Juzgado de Letras Departamental de Puerto Lempira, Gracias a Dios
- ❖ Inspección al Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, Colón
- ❖ Inspección al Juzgado de Ejecución
- ❖ Inspección al Tribunal de Sentencia
- ❖ Inspección al Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Colón



**Juicios emitidos durante el año 2015**

Año 2015	Código Procesal Penal Vigente	Código Penal Anterior	Código Procesal Civil	Código Civil 1906	Código Laboral	Justicia constitucional	Audiencias Laborales programadas	Audiencias Laborales realizadas	Audiencias Código Procesal Civil programadas	Audiencias Código Procesal Civil realizadas	Audiencia Código Procesal Penal programada	Audiencia Código Procesal penal realizadas
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>5</b>	<b>48</b>	<b>21</b>	<b>46</b>	<b>43</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

**Juicios iniciados durante el año 2015**

Año 2015	Código Penal Vigente	Código Penal Anterior	Código Procesal Civil	Código Civil 1906	Código Laboral	Justicia Constitucional
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>7</b>	<b>42</b>	<b>27</b>

***Corte de Apelaciones del Trabajo de San Pedro Sula***

A continuación se presentan las actividades, logros y objetivos alcanzados por la Corte de Apelaciones del Trabajo de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a partir de los objetivos trazados en el Plan Operativo Anual-2015.

**Programación de Audiencias y su celebración**

Recibidas las diligencias, se procedió al señalamiento de la audiencia correspondiente, lo que en cifras se refleja así:

Cantidad total de audiencias señaladas	Cantidad de audiencias celebradas	Cantidad de audiencias suspendidas
<b>863</b>	<b>687</b>	<b>149</b>

La no celebración de las audiencias se deriva de la suspensión de las mismas por causas o motivos legales (desistimientos, improcedencias del recurso) y justificados según se detalla en los siguientes cuadros:

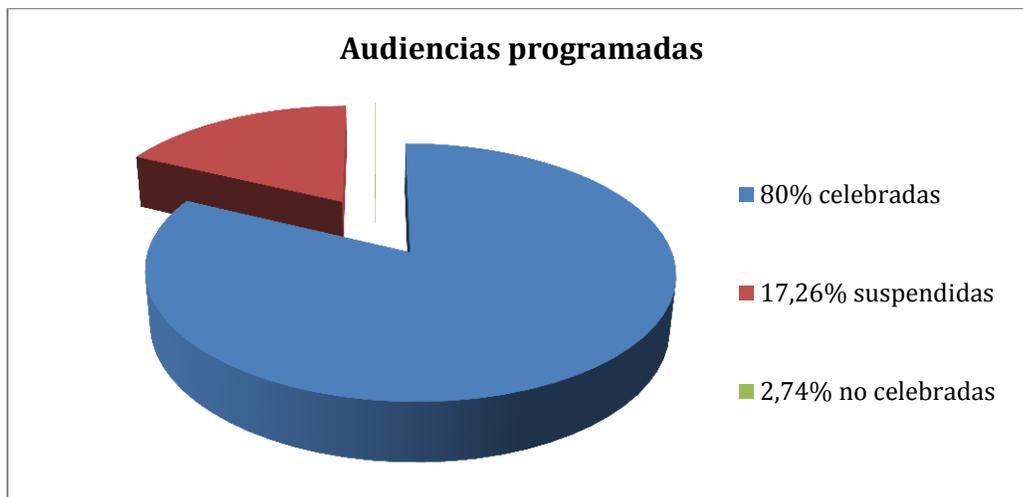


## Poder Judicial de Honduras

No.	Causas o motivos de suspensión	Cantidad
1	Excusa de representante procesal de parte	23
2	Estudio de la causa	46
3	Convocatoria de Magistrados por la Escuela Judicial	2
4	Convocatoria de Magistrados para la práctica de pruebas de confianza	10
5	Convocatoria de Magistrados por la Sala de lo Laboral -Contencioso Administrativo	4
6	Desintegración del Tribunal por causa justificada (permiso autorizado, enfermedad, duelo, incapacidad médica, días compensatorios)	43
7	Falta de energía eléctrica y problemas de red	3
8	Renuncia del poder de representación procesal de parte	1
9	Efectum Videndi	6
10	Por recurso de amparo	1
11	Decreto de prueba de oficio, requerimiento de documentación	4
12	Agenda de trabajo del Tribunal	7
<b>Total</b>		<b>150</b>

No.	Causas de no celebración	Cantidad
1	Inadmisión a trámite por improcedencia del recurso por extemporáneo o irrecurrible	2
2	Desistimiento del recurso	12
3	Separación del recurso	5
<b>Total</b>		<b>19</b>

De las audiencias programadas se celebró el **80%** de las mismas, porcentaje que supera la meta operativa fijada, lo que puede apreciarse en el diagrama siguiente:





Las actuaciones del Tribunal se encuentran documentadas en diferentes registros, según corresponda y conforme el siguiente detalle:

- ❖ **Notificación de los señalamientos de audiencias:** Atendiendo a las formas de notificación en materia del trabajo, se notificaron todos los señalamientos de audiencia a los representantes procesales de las partes, por medio de cédula fijada en la Tabla de avisos del Tribunal, bajo la dirección de la Secretaría del Tribunal, y en estrados (en audiencia)
- ❖ **Sesiones de pleno:** Las sesiones de pleno se documentaron en cuarenta y cinco (45) actas que constan en el libro de actas correspondientes y que obra en la Secretaría del Tribunal (actas del No 1 al 45, en folios del 56 al 190).
- ❖ **Celebración de audiencias:** Las audiencias se documentaron en soporte físico y audiovisual, constando el primero en el acta incorporada a cada uno de los expedientes.

Conforme los registros que al efecto lleva la Secretaría del Tribunal, al mes de noviembre de 2015, se admitieron a trámite cuatrocientas sesenta y cinco (465) causas, que se detallan así:

- ❖ Cuatrocientos treinta y seis (436) diligencias para trámite de recurso de apelación
- ❖ Veintiún (21) diligencias en consulta
- ❖ Seis (6) diligencias en recurso de apelación de hecho o queja
- ❖ Dos (2) demandas de amparo
- ❖ Una (1) tasación de costas.

Tomando en consideración la tramitación de las diligencias admitidas por el tribunal se emitieron al menos un auto de admisión a trámite, lo cual conlleva 465 autos.

En recurso de apelación se emitieron 451 sentencias conforme el detalle mensual siguiente:

Se emitieron 38 resoluciones que versan sobre sentencias en amparo, recursos de queja (apelación de hecho), consultas, tasación de costas que en los informes se registran como otras resoluciones, también se suman las resoluciones emitidas en los casos de suspensión de audiencias (150) y de no celebración de éstas (19).

De todo lo anterior se concluye que al menos se dictaron 1,125 resoluciones judiciales. El tribunal superó la meta operativa casi en un 50% (1,125), en cuanto al número de resoluciones a proferir en el año 2015, el que se fijó en 570.



## ***Corte de Apelaciones Civil de San Pedro Sula***

Durante el presente año se cumplió con todas las actividades de trabajo programadas, así mismo se logró superar la meta conforme al Plan Operativo Anual 2015.

A continuación detallamos la cantidad de expedientes ingresados y resueltos:

Expedientes Fallados	230
Expedientes remitidos a la C.S.J. en Casación	2
Expedientes devueltos al Juzgado para Subsananar	11
Expedientes en estudio Pendiente de Sentencia	11
Expedientes que esta Corte es incompetente	1
Expedientes de Inquilinato	1
Expedientes en Demanda de Amparo	30
Expedientes Recurso de Queja	7
Expedientes Audiencia de Rebelde	1
Expedientes Apelación de Hecho	4
Expedientes solicitudes	8

Haciendo un total de 293 expedientes resueltos y 304 expedientes ingresados.

## ***Corte de Apelaciones Penal de San Pedro Sula***

De acuerdo al nuevo Código Procesal Penal y siendo uno de los objetivos estratégicos para esta Corte de Apelaciones Penal de San Pedro Sula, Cortés, propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial, hemos propuesto como meta operativa celebrar el 100% de las audiencias señaladas dentro de los plazos que la Ley establece en todos los Recursos de Apelación, previa notificación a las partes.

En dicho cometido, esta Corte de Apelaciones a fin de sustanciar, mediante el debido proceso, los Recursos de Apelación que son interpuestos por las partes interesadas contra las resoluciones judiciales dictadas por los Juzgados de Letras en materia penal respecto al Nuevo Código Procesal Penal, dentro de la Sección Jurisdiccional correspondiente, ha cumplido con dicho propósito, así mismo los Recursos de Apelación que son interpuestos por las partes interesadas, contra las resoluciones judiciales tales como el procedimiento expedito de flagrancia, autos, providencias y sentencias interlocutorias en Materia Penal e Instancia Militar dentro de la Sección Jurisdiccional correspondiente.



## *Poder Judicial de Honduras*

### **Año 2015, Nuevo Código Procesal Penal**

<b>Emisión de sentencias y resoluciones en los términos establecidos en la ley:</b>		
<b>Meta 2015:</b>	<b>Resoluciones emitidas:</b>	<b>Objetivos alcanzados:</b>
<b>332</b>	<b>462</b>	Reducción de la mora judicial, por lo tanto se cumplió con más del 100% de la meta planteada en el año 2015.

#### **Actividades:**

- ❖ Se dió entrada, según el procedimiento a los Recursos de Apelación y demás escritos.
- ❖ Se asignó mensualmente, en forma equitativa, los expedientes ingresados en apelación a las Salas “A” y “B” conformadas por esta Corte, a fin de dar contestación a los agravios expresados por las partes.
- ❖ Se manejó los expedientes siguiendo el sistema de control interno establecido para estos Tribunales de Segunda Instancia.
- ❖ Prioridad a los Recursos de Apelación cuando el o los encausados se encuentran con la Medida Cautelar de Prisión Preventiva.
- ❖ Conocer y resolver mediante sentencias debidamente motivadas los recursos y consultas en sesión de pleno de Magistrados de Cortes de Apelaciones.
- ❖ Notificar las resoluciones y sentencias definitivas a las partes.
- ❖ Tener por anunciado el Recurso de Casación interpuesto contra sentencias emitidas por el Tribunal cuando el caso lo amerite.
- ❖ Enviar las diligencias a la Honorable Corte Suprema de Justicia para la sustanciación de algún recurso interpuesto cuando el caso lo amerite.
- ❖ Programar la realización de audiencias.
- ❖ Notificar a las partes el señalamiento de la audiencia respectiva.
- ❖ Informar al Pleno de los Magistrados de la hora y fecha de la audiencia señalada.
- ❖ Preparar el salón de sesiones y la logística necesaria.
- ❖ Celebrar la audiencia, levantando y formalizando el Acta respectiva.

#### **Justicia Constitucional:**

Con respecto a la carga sobre Justicia Constitucional que ingresa al conocimiento de esta Corte, relativa a los Recursos de Amparo, Habeas Corpus, Apelaciones de Hecho, Antejudicios, Excusas, Recusaciones, Quejas y Ad-Efectum Videndi, está alzada, como se procede el trámite correspondiente en cada caso y resolver en los términos que establece la Ley.



## Poder Judicial de Honduras

### Año 2015 Justicia Constitucional.

Emisión de sentencias en los términos establecidos en la Ley:			
Acción Constitucional:	Meta 2015:	Resoluciones emitidas:	Objetivos alcanzados:
Amparos	8	18	Reducción de la mora judicial, por lo tanto se cumplió con más del 100% de la meta planteada en el año 2015.
Excusas, Recusaciones, Antejuicios.	10	21	
Hábeas Corpus	20	29	
Apelaciones de Hecho, Quejas, Ad-Efectum Videndi.	6	8	
<b>Total:</b>	<b>44</b>	<b>76</b>	

#### Actividades:

- ❖ Recibir y registrar las Demandas de Amparo.
- ❖ Dar el trámite de Ley a cada demanda; en el caso que se solicite suspensión del acto reclamado, decidir su procedencia.
- ❖ Resolver en pleno y emitir la resolución conforme a derecho corresponda.
- ❖ Notificar a las partes de la resolución emitida.
- ❖ Enviar a consulta obligatoria ante la Sala de lo Constitucional de la Honorable Corte Suprema de Justicia, según lo establecido en el artículo 68 de la Ley Sobre Justicia Constitucional.

#### Excusas, Recusaciones y Antejuicios:

Sustanciar en Primera Instancia, por medio de los trámites correspondientes derivados de Excusas, Recusaciones y Antejuicios, las acusaciones contra los Jueces por infracciones a la Ley Sustantiva Penal en el ejercicio de sus cargos.

#### Actividades:

- ❖ Recibir y registrar las demandas, Excusas, Recusaciones y Antejuicios, emitiendo resoluciones ajustadas a derecho congruente.
- ❖ Dar el trámite de Ley a cada Excusa, Recusación y Antejuicio para luego proceder a emitir la resolución correspondiente.
- ❖ En el caso de Antejuicios, informar a la Inspectoría General de Juzgados y Tribunales, así como a la Dirección de Administración de Personal de la Carrera Judicial, cualquiera que sea la resolución y notificar las respectivas sentencias a los interesados.

#### Hábeas Corpus:

Sustanciar los Recursos de Exhibición Personal interpuestos por el agraviado o cualquier otra persona en su nombre, en los casos en que una persona se encuentre ilegalmente detenida o que esté sufriendo vejaciones.



### **Actividades:**

1. Recibir y registrar el Recurso de Exhibición Personal.
2. Nombrar Juez Ejecutor.
3. Aprobar o improbar las actuaciones del Juez Ejecutor nombrado.
4. Continuar la tramitación del Recurso de Hábeas Corpus en los mismos términos que el Recurso de Amparo.
5. Dictar la sentencia que en derecho corresponda.
6. Notificar a las partes.
7. Mandar los autos en revisión a la Sala de lo Constitucional de la Honorable Corte Suprema de Justicia. (Artículo 39 de la Ley Sobre Justicia Constitucional).

### **Código Anterior:**

Asimismo, a fin de sustanciar, mediante el debido proceso, los recursos de Apelación que son interpuestos por las partes interesadas contra las sentencias definitivas y autos en materia penal relativas al Código Anterior dentro de la Sección Jurisdiccional correspondiente, ha cumplido con ese propósito en un 100% debido a que se han resuelto en su totalidad las causas venidas en apelación comprendidas entre los meses enero a octubre de dos mil quince (2015).

### **Año 2015 Código Anterior.**

<b>Causas del Código Anterior ingresadas</b>	
Total Ingresadas:	Total Resueltas:
6	6

### **Organización y Funcionamiento:**

#### **Corte de Apelaciones Penal de San Pedro Sula, Cortés.**

### **Logros:**

Con lo anterior, se muestran los avances que ha tenido esta Corte de Apelaciones con respecto a la mora judicial una vez que por consenso de todos los Magistrados, dada la incorporación de la Magistrada Integrante Abogada Martha Elisa Orellana Espinoza (Q. D. D. G.), en el año dos mil trece (2013), se conformaron las dos Salas "A" y "B" con el único objetivo de simplificar y dar celeridad a los procedimientos que se realizan en esta Alzada, y en fundamento al Principio de Oralidad que informa -todo- el proceso penal, lo cual facilita un mayor dinamismo en los procedimientos volviéndolos más expeditos por imperativo de la inmediatez, la contradicción, la continuidad o concentración y la igualdad de intervinientes, que únicamente son posibles mediante el formato de oralidad, que sustituye la metodología escrita por la metodología de audiencia, instrumento primordial del sistema acusatorio.



## *Poder Judicial de Honduras*

### Casos ingresados y resoluciones emitidas en la Corte de Apelaciones Penal de San Pedro Sula, Cortés. Año 2015

Año 2015 Meses	Casos Ingresados			Resoluciones Emitidas		
	Nuevo Código Procesal Penal	Código Anterior	Justicia Constitucional	Nuevo Código Procesal Penal	Código Anterior	Justicia Constitucional
<b>Sub-total:</b>	<b>484</b>	<b>6</b>	<b>71</b>	<b>462</b>	<b>6</b>	<b>76</b>
<b>Total anual:</b>	<b>561</b>			<b>544</b>		

### Total de Expedientes Fallados por Magistrados (Salas A Y B) Año 2015

Resoluciones por Audiencia Oral Sala "A"	<b>212</b>
Resoluciones por Audiencia Oral Sala "B"	<b>211</b>
Código Anterior	<b>6</b>
Carga Constitucional	<b>76</b>
Subsanar Falta Proc.	<b>29</b>
Votos Particulares	<b>10</b>
<b>Total</b>	<b>544</b>

### Corte de Apelaciones Penal, San Pedro Sula, Cortés. Celebración de Audiencias AD-HOC





### Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa

Las siguientes actividades detalladas tienen como finalidad dar a conocer, de forma global cuantos juicios han realizado las cuatro Salas que conforman el Tribunal de Sentencias de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, durante el año 2015:

#### Total de audiencias Realizadas por Salas del Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa

Mes	Salas							Total
	Juicio Oral y Público	Individualización de Pena	Revisión de Medidas	Examinación de Diligencias	Incidentes/Nulidades	Proposición de Pruebas	Lecturas de Sentencia	
Sala Primera	69	17	20	59	13	104	8	284
Sala Tercera	48	68	9	45	17	0	65	252
Sala Cuarta	69	10	3	21	2	54	19	178
Sala Quinta	60	63	18	57	18	32	3	251
<b>Total</b>	<b>246</b>	<b>158</b>	<b>50</b>	<b>182</b>	<b>50</b>	<b>190</b>	<b>95</b>	<b>965</b>

- ❖ De las causas que se señalaron para el año 2015, podemos indicar que se han efectuado un total de 246 juicios orales y públicos en la que va del año, se hicieron 54 audiencias de individualización de pena, 62 Revisión de Medidas, 167 Revisión de Diligencias, 18 audiencias de Incidentes, se evacuaron 289 audiencias de Proposición de Pruebas, 129 lecturas de sentencias para hacer un total de 965 audiencias en los primeros cuatro meses de este año, por lo que se han alcanzado en un alto porcentaje las metas trazadas en las agendas de cada sala.
- ❖ Con respecto a la sala primera podemos resaltar que hasta la fecha se han realizado 69 Juicios orales y Públicos reprogramando entre audiencias de debate, Proposiciones de Pruebas Individualizaciones de pena veintinueve audiencias por diferentes motivos y circunstancias de las cuales la gran mayoría ya se realizaron.
- ❖ De la sala tercera podemos destacar que a la fecha se han realizado 48 juicios, siendo de las cuatro salas la que tiene el menor porcentaje en la realización de debates entre los motivos podemos señalar los siguientes: Recusaciones, declaración de rebeldías de los imputados, Incapacidades medicas por porte del Tribunal, reprogramaciones a petición de las partes (Por no estar preparadas para dichas audiencias). Haciendo un total de (25) audiencias reprogramadas.
- ❖ Sala Cuarta se destaca que junto con la sala primera tiene el mejor porcentaje de juicios realizados haciendo un total de 69 debates y que es la sala que tiene menor índice de reprogramación de juicios orales y públicos ya que en el mes de enero no



se reprogramo ninguno y en los meses de febrero, marzo y abril se reprogramo uno por mes haciendo un total de 3 juicios reprogramados.

- ❖ Sala Quinta se destaca que se han realizado 60 Juicios orales y públicos reprogramando un total de 13 audiencias por los siguientes motivos: La no remisión de imputados por parte de los centros penales, declaración de rebeldías por motivos de viaje de una de las jueces integrantes del tribunal y la cancelación de uno de los jueces por del Poder Judicial.
- ❖ Se han realizado 251 audiencias de Proposición de Pruebas, 61 audiencias de individualización de pena, 127 audiencias de Lectura de sentencias, 61 audiencias de Revisión de Medidas, 115 audiencias de examinación de Diligencias y 10 audiencias de nulidades lo cual deja ver claramente la cantidad de trabajo realizado en el Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa.
- ❖ Con respecto a la Sala Primera podemos resaltar que hasta la fecha se han realizado 163 audiencias entre ellas Juicios orales Individualizaciones de Pena, Proposiciones de Pruebas, lecturas de Sentencias revisiones de medidas, Examinaciones de Diligencias y audiencias de Nulidades lo cual podemos concluir que con respecto al informe anterior se redujo la cantidad de audiencias realizadas.
- ❖ Durante este período la Sala Tercera realizó 66 Juicios Orales, así mismo destacando que aumento considerable la realización de las audiencias, puesto que el periodo anterior fue la sala con más bajo índice de ejecución de audiencias.
- ❖ La Sala Cuarta con respecto al periodo anterior bajó su cantidad de audiencias realizadas, esto se puede atribuir a que solo cuenta con tres jueces.
- ❖ La Sala Quinta realizó 58 audiencias de Juicios Orales entre el periodo de mayo-agosto, destacando un aumento en la realización de audiencias con respecto al periodo anterior.



### *Juzgados de Ejecución*

La Coordinación Nacional de Jueces de Ejecución durante el período comprendido de enero a diciembre de 2015 realizó una serie de actividades relevantes que a continuación se detallan:

- ❖ Se visitó el Centro de Detención de Naco Cortes, ubicado en el 3er Batallón de Infantería, San Pedro Sula, Cortés, para constatar las condiciones de los privados de libertad que se encuentran en el mismo.
- ❖ Con apoyo de un Juez de Ejecución se visitó el Módulo de personas retiradas de pandillas en la Penitenciaría Nacional “Marco Aurelio Soto” con el objetivo de conocer por parte de los afectados las experiencias de tratos crueles e inhumanos y degradantes recibidos por parte de las autoridades penitenciarias. Visita convocada por el CPTRT.
- ❖ Se visitó el Centro de Rehabilitación de Adultos “El Porvenir”, Valle de Siria, para realizar inspección.
- ❖ Se realizó reunión de trabajo con representantes de CONADEH, para tratar asuntos de relacionados con la cárcel de máxima seguridad, los centros de Detención y los Centros de Menores.
- ❖ Se realizó reunión con representantes del Comité de la Cruz Roja Internacional (CICR) interesados en apoyar la transición del Sistema Penitenciario Hondureño.
- ❖ Se participó en la “Primera y Segunda Jornada de Consultas Temáticas para la Elaboración del Dictamen del Proyecto del Nuevo Código Penal”.
- ❖ Con apoyo del personal de Programa de Auditoría Penitenciaria se asistió a la Jornada de capacitación del Informe Inicial del Estado sobre la Convención Internacional de Trabajadores migrantes y sus familias.
- ❖ Se participó en la cuarta reunión Mesa Temática de Gestión Penitenciaria.
- ❖ Se participó en el Conversatorio Mujeres Privadas de Libertad: Prevenir la Tortura a través de las reglas de Bangkok, auspiciado por el Mecanismo Nacional de prevención CONAPREV y La Asociación para la Prevención de la Tortura.
- ❖ Se participó en la “Tercera Jornada de Consultas Temáticas para la elaboración del Dictamen del Proyecto del Nuevo Código Penal”, convocado por el Congreso Nacional.
- ❖ Se participó en la “Jornada de socialización de la propuesta del diseño de la Escuela Penitenciaria y su Estrategia de Implementación”. Convocados por la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización.
- ❖ Con apoyo del Equipo Técnico del Juzgado de Ejecución se participó en la “Mesa de Trabajo sobre Sistema Penal y Garantías Judiciales”, Convocado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, Misión Honduras.



## ***Poder Judicial de Honduras***

- ❖ Con apoyo de la Asistente Técnico de esta Coordinación Nacional se participó en el Conservatorio sobre la Evaluación del Plan Estratégico 2011-2016, con apoyo de la AECID de la Cooperación Española con el experto internacional Carlos Almeda, evento convocado por el Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial.
- ❖ Se participó en la “Jornada de Monitoreo de las actividades de prevención y control de la Tuberculosis, en los Centros Penitenciarios del País”.
- ❖ Con apoyo de la Asistente de Coordinación Nacional se participó en “la Jornada de Monitoreo de las actividades de prevención y control de la Tuberculosis, en los Centros Penitenciarios del País”.
- ❖ Se participó en la Cuarta Jornada de Consultas Temáticas para la elaboración del Dictamen del Proyecto del Nuevo Código Penal.
- ❖ Se participó en el Evento Informe Anual a la Nación – Año 2015, convocado por el Mecanismo Nacional de prevención (CONAPREV).
- ❖ Con apoyo de otras instituciones como CONAPREV, Procuraduría General de la República y el Colegio de Abogados de Honduras se desarrolló el Evento “La Responsabilidad Civil Provenientes de un Ilícito”, dirigido a Jueces de Ejecución de Penas, Secretarios Adjuntos de la zona centro, sur y oriente del País y Procuradores del Estado.
- ❖ Se desarrolló el Seminario Taller “Valides y Eficacia del Dictamen Pericial en la Función de Ejecución de Penas” dirigido a Equipos Técnicos de los Juzgados de Ejecución a nivel nacional, Sistema Penitenciario, Defensa Pública y CONAPREV, 10 al 11 de septiembre de 2015, en el Salón de Colegio de Abogados de Honduras, con el objetivo de optimizar el Dictamen Pericial cuando sea requerido en la Fase de Ejecución de Penas.

### **Grupo participante**



### **Logros relevantes alcanzados**

- ❖ Se dió informe y seguimiento sobre la prisión Preventiva de 2014 -2015 para las acciones correspondientes de parte de las instancias judiciales y al Sistema Penitenciario Nacional.



## ***Poder Judicial de Honduras***

- ❖ Se continuó con el seguimiento de las libertades condicionales en coordinación con Juzgados de Ejecución y la Defensa Pública para los años 2014, 2015 y 2016.
- ❖ Se mantuvo un sistema de evaluación interna del personal de los Juzgados de Ejecución en los siguientes aspectos: Puntualidad, Responsabilidad, Espíritu de Trabajo, Conocimiento del Trabajo, Desempeño o Rendimiento, Relaciones Interpersonales, para conocer el desempeño del personal en la búsqueda de la eficacia y excelencia de los mismos.
- ❖ Se brindó apoyo a otras Judicaturas que no tienen Equipo Técnico para realizar estudios psicológicos y sociales requeridos de privados de libertad que optan beneficios legales.
- ❖ Se apoyó a los Juzgados de Ejecución de Violencia Doméstica tanto en aspectos jurisdiccionales, Equipo Técnico con los servicios profesionales de Psicólogos y Trabajadores Sociales, así como apoyo logístico y administrativo.
- ❖ Se apoyó al Sistema Penitenciario Nacional en el proceso de clasificación Y traslado de privados de libertad a nivel nacional que serán trasladados al nuevo centro penitenciario denominado Centro de Rehabilitación de Adultos El Porvenir, Valle de Siria, Francisco Morazán.
- ❖ Se estableció estrategia de trabajo inter-institucional entre Juzgados de Ejecución como con CONAPREV, Instituto Nacional Penitenciario para la elaboración de Estudios Socioeconómicos de privados de libertad que se encuentran recluidos en la Penitenciaría Nacional de San Pedro Sula, Cortés y están aptos a obtener algún beneficio legal según la ley, con el fin de agilizar el proceso legal de los mismos. Obteniéndose un total de 62 estudios de Socioeconómicos
- ❖ Se dió colaboración con las Universidades de la ciudad, permitiéndoles a los estudiantes de la Carrera de Derecho, ver cómo se desarrollan las audiencias de obtención de beneficios (Libertad condicional y Trabajo comunitario a favor de la comunidad) en los diferentes Despachos Judiciales del Juzgado de Ejecución de Tegucigalpa.

### **Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad**

Existen actualmente 17 Juzgados de Ejecución a nivel nacional ubicados en siete Secciones Judiciales de Ejecución, tal como se señala a continuación:

<b>Sección Judicial de Ejecución</b>	<b>Jurisdicción</b>	<b>Número de Jueces</b>
Tegucigalpa, F.M.	Tegucigalpa	05
Comayagua.	Comayagua (sede)	01
	Siguetepeque	01
	La Paz- Márcala	01
	La Esperanza	01
Danlí, El Paraíso	Danlí, El Paraíso	01
San Pedro Sula	San Pedro Sula(sede)	05
	Puerto Cortés	01
	El Progreso, Yoro	01



## *Poder Judicial de Honduras*

Sección Judicial de Ejecución	Jurisdicción	Número de Jueces
La Ceiba	La Ceiba ( sede) Tela, Atlántida	02 01
Santa Rosa de Copán	Santa Rosa de Copán – Ocotepeque. Gracias, Lempira Santa Bárbara	01 01 01( pendiente nombramiento)
Trujillo	Trujillo, Puerto Lempira	01
Choluteca	Choluteca- Nacaome	01
Juticalpa, Olancho	Olancho	01
Juez Competencia de Jurisdicción Nacional	A nivel nacional	01
Total: 9 Secciones de Ejecución	17 Juzgados	26 jueces y 01 Coordinadora Nacional de Jueces de Ejecución

**Fuente:** Datos registrados en la Coordinación Nacional de Jueces de Ejecución, mediante documentos e información brindada por los Juzgados de Ejecución a nivel nacional, actualizado a mayo de 2015.

### **Juzgados de Ejecución Violencia Doméstica Sentencias emitidas año 2015**

Juzgado	Con Lugar	Sin Lugar	Total
Tegucigalpa	1,043	160	1,203
San Pedro Sula	101	28	129
La Ceiba	252	177	429
<b>Total</b>	<b>1,396</b>	<b>365</b>	<b>1,761</b>

### ***Juzgados de Letras Unificado de lo Penal***

Durante el año 2015 se realizaron las siguientes actividades:

- ❖ Se creó la Unidad de Sentencia, con el objeto de agilizar los expedientes con sentencia condenatoria para ser remitidos juntamente con la Certificación de Sentencia a la mayor brevedad posible al Juzgado de Ejecución.
- ❖ Se ha creado el espacio físico del archivo de expedientes con orden de captura, teniendo su propia entrada con ventanilla para el usuario. Resultó esta tarea de una inmensa labor ya que este Juzgado cuenta con espacio reducido; Asimismo se creó un Sistema para digitalizar todas las órdenes de captura.
- ❖ Se ha empezado a construir en el sótano de este Juzgado dos (2) celdas nuevas, con el objeto de satisfacer las necesidades, por el incremento de los imputados que son



puestos a la orden de este Juzgado, brindando una mejor seguridad al imputado como al personal de seguridad, evitando hacinamiento en las mismas. Al finalizar la construcción contaremos con un total de cinco (5) celdas.

- ❖ Se ingresó vía Seguimiento de Casos la cantidad de 3,667 Requerimientos Fiscales, y 68 Requerimientos Fiscales vía Procedimiento Expedito.

### ***Juzgado de Letras Privación de Dominio con Jurisdicción Nacional***

A continuación se detallan las actividades realizadas durante el año 2015 por este Juzgado:

- ❖ Asistencia al Seminario a cargo del ciudadano colombiano, Abog Gilmar Santander, temas recibidos:
  1. Ley de Privación de Dominio
  2. Pretensión y Acción
  3. Causales sustanciales
  4. La buena fe
  5. Fin probatorio
  6. Clases de medidas cautelares
  7. Lavado de activos, principios operacionales, enfoques del lavado de activos, punto de vista penal, elementos de prueba, legitimación de la actividad probatoria, validez, eficiencia, objeto probatorio.
- ❖ Se ha dado cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual (POA)
- ❖ Logros obtenidos en Sentencias.
- ❖ Se realizaron giras de trabajo satisfactoriamente.
- ❖ El Archivo Histórico Nacional del Poder Judicial, donó al Juzgado un anaquel para archivar expedientes y cajas para archivar expedientes.

### ***Juzgado de Letras Unificado de Familia***

Como logros obtenidos durante el año 2015 tenemos los siguientes:

- ❖ Participación de los jueces y personal auxiliar del Juzgado de Familia al curso de Conciliación y Arbitraje, Curso de Computación en los Niveles Básico, Intermedio y Avanzado, participación en cuanto al Equipo Técnico Operativo (ETO), Ejecución Forzosa, Módulos de Garantías Constitucionales I Y II
- ❖ Participación en el curso sobre Reformas de la Ley de Paternidad y Paternidad Responsable en Honduras, Sobre la Adopción, Tratados de Integración Centroamérica.
- ❖ Así mismo se asignó un vehículo al Juzgado.



## ***Juzgado de Letras de Inquilinato de Francisco Morazán***

Las actividades realizadas por este Juzgado durante el año 2015 fueron las siguientes:

- ❖ Celebración de Audiencias del Proceso Abreviado de Desahucio, aplicando los Principios de Debido Proceso, Igualdad, Economía Procesal, Oportunidad, Oralidad, Inmediación, Concentración, Publicidad, Subsanción, dando como resultado en los Juicios de Desahucio una mejor impartición de Justicia.
- ❖ Se continúa con los mecanismos de control de Ingreso de Demandas, Libros de Ingreso de Medidas Cautelares y de Ingreso de Ejecuciones de Sentencias los cuales se mantienen actualizados y también se elabora el Registro de Contratos de Arrendamiento el cual es expedito y actualizado.
- ❖ Se ha celebrado un aproximado de 120 audiencias.
- ❖ Cambiamos de instalaciones que han sido adaptadas para la mejor atención a los que acuden a esta Judicatura.
- ❖ Participación de los Jueces en el Conversatorio sobre los indicadores mínimos para la medición de desempeño de los Tribunales.
- ❖ Participación en el Seminario de Oralidad en los Procesos Civiles y Ejecución Forzosa.
- ❖ Se participó en el Diplomado Universitario en Derecho Constitucional, con auspicio de la Fundación Konrad Adenauer.
- ❖ Así mismo otro logro importante de este Juzgado es el cumplimiento de los plazos y términos en las Resoluciones Judiciales, dándose de esta manera cumplimiento a los objetivos trazados en nuestro Plan Operativo Anual.

## ***Juzgado de Letras Especial contra Violencia Doméstica***

A continuación se detallan las actividades relevantes realizadas por este Juzgado Especial Contra Violencia Doméstica, durante el año 2015:

- ❖ Se logró el proceso de Acreditación y Gestión Integral de Calidad aplicando la norma GICA -JUSTICIA, todo ello en consonancia con uno de los ejes transversales del Plan Estratégico del Poder Judicial que establece como objetivo: propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad, transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial.
- ❖ El Juzgado Especial Contra Violencia Doméstica ha emitido dos mil ciento veinte (2,120) Sentencias, cumpliendo con la meta proyectada en el plan operativo del año dos mil quince.



- ❖ Se ha continuado con la celebración de las audiencias en flagrancia, por lo que al 30 de noviembre del 2015 teníamos cuatrocientos treinta y un (431) denuncias, celebrándose la audiencia de manera inmediata.
- ❖ Este Juzgado ha recibido cuatro mil quinientas treinta y seis (4,536) denuncias al 30 de noviembre 2015, realizándose el respectivo auto de admisión e imposición de las medidas de seguridad, así como la programación de las audiencias respectivas.
- ❖ La Jueza de Depuración, envió al Archivo General cinco mil seiscientos veinticinco (5,625) denuncias, de los cuales tres mil seiscientos treinta y siete (3,637) expedientes fueron caducados y, mil novecientos ochenta y ocho (1,988) expedientes enviados con el cumplimiento de la sentencia definitiva. De esta forma se contribuye al Objetivo de Calidad de Disminución del Circulante Histórico con fecha igual o inferior a dos años de antigüedad.
- ❖ EL Juzgado de Ejecución remitió al Ministerio Público para proceder por el delito de desobediencia cuatrocientos setenta y tres (473) expedientes, asimismo se recibieron y resolvieron cinco mil ciento sesenta y ocho manifestaciones (5,168), contribuyendo con el Objetivo de Calidad, asimismo con el estricto seguimiento de medidas de seguridad y ejecución de sentencias definitivas.
- ❖ Referente al Área Psicosocial de este Juzgado especializado se han producido cuatrocientos cuarenta y dos (442) dictámenes periciales, con ello se contribuye a cumplir con el Principio de Celeridad Procesal y en observancia a las metas del Plan Operativo Anual (POA).

### **Avances:**

- ❖ Se modificó los objetivos de calidad del Juzgado, incorporándose como objetivo de calidad el seguimiento y cumplimiento de las medidas de seguridad y de las sentencias de manera que a través del Juzgado de Ejecución adscrito a este Juzgado Especializado se contribuye con este objetivo.
- ❖ Durante el año 2015, se modificó el Manual de Calidad, de manera que se disminuyeron los plazos establecidos en el Modulo de Monitoreo de Indicadores, tal como lo exige la norma GICA-JUSTICIA, se reestructuro el mostrador en el área de atención a los grupos especialmente vulnerables, entre ellos mujeres embarazadas, tercera edad, menores de edad, y personas con discapacidad de manera que se logre una óptima atención preferencial.
- ❖ Se instaló un camper en el vehículo que utilizan los receptores, de esta forma mejorar la atención a las denunciantes, de manera que cuando sea necesario trasladarlas para que estas ubiquen la dirección exacta del denunciado, se realicen con la debida protección de su identificación personal. Y en observancia a un modelo de atención integral a las usuarias.



## *Poder Judicial de Honduras*

- ❖ Se reubico a los servidores judiciales que toman las denuncias personales, de manera de cumplir con el Principio de Secretividad que rige en la Ley especial Contra la Violencia Domestica y lograr la privacidad de la usuaria al momento de interponer su denuncia personal en este Despacho.
- ❖ Se continúa de manera permanente con la celebración de las audiencias con detenido en flagrancia, en los feriados de semana santa, mes de octubre y vacaciones de julio y diciembre del 2015, realizando los turnos Juez Coordinadora con personal auxiliar estrictamente necesario, recibiendo además las denuncias personales de las usuarias y la entrega de pensiones alimenticias.
- ❖ Atendiendo al procedimiento e implementación de la norma GICA-JUSTICIA, se realizó la primera revisión interna los días dos y tres del mes de Diciembre del año dos mil quince, seguidamente la segunda verificación interna se programó para los días siete y ocho de enero del año dos mil dieciséis, revisiones practicadas por la Comisión de Calidad de este Juzgado Especializado y con personal de la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia. Todo ello encaminado a lograr la reacreditación de este Juzgado especializado en el sistema de Gestión de Calidad Para la Justicia en Honduras.

### **Capacitaciones:**

- ❖ Se capacitó al personal del Juzgado, mediante el “Taller La Guía Técnica de Modelos de Atención Integral”, impartido por el Ministerio Publico y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- ❖ Los Jueces como el personal auxiliar conformado por secretarios adjuntos, receptores, escribientes, archiveros y personal de atención al público recibieron un Seminario Taller “Gestión de la Calidad Total”.
- ❖ Se realizaron talleres de redacción de sentencias con perspectiva de género, mismos que fueron impartidos en las ciudades de San Pedro Sula y Tegucigalpa, en la que participaron Jueces de Letras y de Paz a nivel nacional, para lograr sentencias género-sensitivas por parte de los operadores de justicia.



*Acreditación*



**Rotulación**





### *Juzgado Primero de Letras de la Niñez*

El Juzgado de Letras Primero de la Niñez del departamento de Francisco Morazán, atendiendo su compromiso para con una sana y transparente impartición de justicia en el marco jurídico que rectora un Estado de Derecho de nuestra Republica Soberana e Independiente con alto respeto a nuestra Carta Magna, los Tratados y Convenios Internacionales de los Honduras forma parte y con fiel respeto al debido proceso contenido en nuestra Legislación Especial, actuando a tono con una eficaz, eficiente y expedita impartición de justicia, con Jueces independientes, combatiendo día a día el rezago judicial para enaltecer la función jurisdiccional que corresponde a nuestro Poder Judicial, refleja los logros obtenidos en el presente año 2015, de la siguiente manera:

- ❖ Se logró hacer un ataque frontal a la mora judicial, al erradicar la existencia de expedientes pendientes de resolución para darles el cierre y el archivo definitivo, obteniendo de esta manera una mejor admisión y desestimación de la denuncia, la resolución expedita de los autos y providencias, el señalamiento y evacuación de mayor cantidades de audiencias, la aplicación de los criterios alternativos al proceso, la aplicación de forma proporcional e idónea de las medidas cautelares, el respeto de los derechos a los menores en conflicto con la ley de acuerdo a los tratados y convenios internacionales, la Constitución de la República, el Código de la Niñez y la Adolescencia y las leyes supletorias a las cuales éste se emite.
- ❖ Se ha logrado armonizar la función jurisdiccional, de la manera en que nuestro estamento jurídico manda, de forma independiente, transparente e imparcial, haciendo más eficiente las comunicaciones, notificaciones y emplazamientos, para la oportuna evacuación de las diligencias judiciales propuestas por las partes, así como el seguimiento de las medidas decretadas, tanto como sanción, como para la protección de los niños y adolescentes en conflictos con la ley, como para los niños y niñas sujetos a la prevención y a la protección.
- ❖ Ha sido posible aplicar los principios de intermediación con la realización de las visitas domiciliarias y el respeto de uno de los derechos esenciales de los niños y niñas a ser escuchados tener al día el inventario de casos y el reporte de las causas terminadas a través de los informes mensuales enviados al Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ).
- ❖ Se logró armonizar criterios de aplicación de las normas especiales contempladas en el Código de la Niñez y la Adolescencia, con respeto a la jurisdicción de materias afín a la Niñez como ser Familia y Violencia Domestica, para que un solo as de voluntades se obtenga un mismo objetivo como ser la aplicación de una justicia objetiva e imparcial, creando para ello un flujograma de los procesos a seguir para la persecución de los fines con especial respeto a la jurisdicción que



por materia compete a cada órgano judicial y de esta manera se obtuvo el mejor avance para honra y respeto de la institucionalidad judicial.

- ❖ Con la remoción de la Juez número 3 se ha venido a darle mayor celeridad a los procesos tanto en el área de Riesgo Social como el de menor infractor a la ley penal, en concordancia con la visión del Poder Judicial de reducir el rezago judicial que impera en los diferentes Tribunales de la República, pues con ello se han logrado evacuar en tiempo y forma las audiencias uno de los objetivos propuestos en el POA.
- ❖ Con la evacuación de forma oportuna y eficaz de las audiencias, se logra obtener un mayor número de resoluciones y sentencias, haciendo que las mismas sean de mejor calidad para lograr su confirmación a través de la vía recursiva.
- ❖ Se logró el nombramiento de un sexto Defensor Público que ha sido de mucho provecho en el rendimiento para la consecución de los objetivos y la concretización de las metas propuestas, dando así mayor impulso procesal a las diligencias iniciadas tanto por denuncia o acusación por parte del ente acusador, en lo que refiere al niño y niña infractor a la ley penal.
- ❖ Se logró la celeridad combatiendo con ello el rezago judicial, pues al existir tres Jueces se volvía imperativo el nombramiento de un Sexto Defensor que vendría a hacer más expedita la función jurisdiccional por la carga procesal que en el Juzgado se maneja.
- ❖ Vuelve más eficiente la asistencia técnica y profesional del niño o adolescente en conflicto con la ley, quien desde el momento de su detención requiere del nombramiento de un Defensor.
- ❖ Se logró la realización de mayor número audiencias y que las mismas se evacuen sin demora para hacer prevalecer el derecho del niño o niña en conflicto con la ley a que se le informe sin demora las etapas de sus procesos.
- ❖ Se realizó la implementación de los criterios alternativos para poner fin a los juicios sin la necesidad de someter a los niños y niñas en conflictos con la ley a procesos judiciales innecesariamente, para beneficio de ellos y para la economía procesal en consonancia con la Convención de los Derechos del Niño en su artículo 40 numeral 3, inciso b), así mismo la mayor obtención de sentencias, por la mayor realización de audiencias, los que cumplieron sus objetivos de la incorporación para la evacuación de las pruebas tanto de cargo como de descargo que garantizaron la producción de una mejor calidad de sentencias.
- ❖ Se hizo posible la aplicación de los mejores criterios de proporcionalidad e idoneidad en la aplicación de las medidas cautelares, al igual que la adopción de medidas socioeducativas acordes a las circunstancias del hecho, así como las necesidades del niño y de la sociedad



- ❖ Se obtuvo una mayor producción de revisiones de medidas que vinieron a darles las garantías procesales a los niños encontrados responsables de una infracción penal.
- ❖ Se logró el nombramiento de dos, (2), Fiscales Especializados en materia de Restitución de Derechos y para las Causas de Ejecución que han venido a dar una mayor atención y cobertura a las causas que por materia de restitución de derechos de niños para su protección se ventilan es estas instancias, así como la debida atención de las causas remitidas a la etapa de ejecución de los niños y niñas en conflicto con la ley penal, logrando con esto el avance significativamente de la atención y seguimiento de las causas de restitución de derechos en donde la opinión Fiscal es una de las exigencias de la ley por lo que la especialización en esta materia ha traído como resultado positivo la aplicación de una verdadera prevención y protección a la niñez involucrada, haciendo efectiva la objetividad, la celeridad y la verdadera tutela jurídica que hace posible la solución de conflictos en esta instancia para evitar que se conviertan mayores problemas sociales y de familia, con lo que se ha contribuido a otorgar una respuesta al usuario que llenara las expectativas de sus pretensiones.
- ❖ Se hizo posible reducir ostensiblemente la mora judicial logrando una mayor cantidad de audiencias producidas en la materia de restitución de derechos de menores para su protección, consiguiendo que las mismas se realizaran en los términos establecidos por la ley, con el aseguramiento de estarse cumpliendo cabalmente con el debido proceso y con la intervención de los autores procesales para darle una mayor efectividad de la custodia del bien jurídico a proteger, con lo que se obtuvo las resoluciones a los conflictos eliminando con ello al 100% el rezago judicial en esta materia.
- ❖ Se alcanzó un mayor número de sentencia definitivas que pusieron fin a los conflictos acaecidos en la materia de restitución de derechos eliminando con ello el rezago judicial en esa materia.
- ❖ Se realizó un mayor número de numero de audiencias en materia de niñez infractora de la ley penal en el materia de crimen organizado especialmente la extorsión que amerita la atención especializada por lo sensible del caso y que exige una investigación más especializada para poder asegurar el resultado de los procesos y cumpliendo cabalmente con los plazos y términos que exigen las audiencias establecidas en el ordenamiento jurídico
- ❖ Se logró una mejor atención y seguimiento a las causas de crimen organizado como ser la extorsión con la participación de los autores procesales que cuenten con la debida especialización para la obtención de la mayor numero de resoluciones y sentencias que ponen fin al juzgamiento de estos casos eliminando así el rezago judicial.



- ❖ Se logró remitir el mayor número de causas a la etapa de ejecución en los términos y plazos señalados por la ley de justicia penal juvenil eliminando con ello el rezago judicial en esta materia.
- ❖ Se logró un mayor número de audiencias de revisión de sanciones haciendo efectivo lo ordenado por la ley mediante la especialización que hace efectiva una mayor tutela jurídica de los derechos y garantías que nuestra Constitución y los Tratados y Convenios Internacionales reconocen a la Niñez en conflicto por la ley.
- ❖ Se logró una mayor visita a los centros certificados y especializados del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia IHNFA, ahora Dirección de la Niñez Adolescencia y Familia DINAF, conforme lo ordenado por el estamento jurídico, para supervisar las evaluaciones de los efectos y alcances de la aplicación de las sanciones a los niños infractores de la ley penal.
- ❖ Se logró una mejor y efectiva supervisión y control de las sanciones alternativas contempladas en nuestro Código de la Niñez y la Adolescencia para la persecución de la rehabilitación de menores infractores y de esta manera evitar la reincidencia.
- ❖ Se obtuvo el suficiente equipo y materiales para la realización de las diferentes tareas de impartición de justicia encomendadas tanto por nuestro ordenamiento, como por la materia que motivó nuestra creación lo que ha facilitado mayor cobertura geográfica en las citaciones y notificaciones para las audiencias señaladas, requerimientos, así como para la revisión de medidas socioeducativas en los diferentes centros de internamiento para menores y en los diferentes centros penales, una vez alcanzado el niño los 18 años de edad (etapa de ejecución de la sentencia), con lo que se han conseguido los resultados siguientes:
  - a) Notificar con eficiencia y oportunamente a las partes para la evacuación de las audiencias señaladas.
  - b) Ha contribuido a alcanzar producir un mayor número de sentencias de riesgo social como consecuencia de una mayor realización de números de audiencias.
  - c) Ordenar un mayor número de citaciones y requerimientos a las partes intervinientes, para la efectiva agilización de los procesos de manera ágil y rápida puedan concluir en sentencia.
  - d) Se logró una mayor producción de sentencias de menor en conflicto con la ley penal, al hacer posible el traslado y despacho de las comunicaciones para la realización de los Juicios Orales o Audiencias Reservadas, en respeto al derecho de los niños y niñas en encausados(as) de que se les informe sin demora los estados de sus procesos judiciales.
  - e) Ha venido a apoyar mucho para obtener una mayor cantidad de revisiones de medidas socioeducativas, en beneficio de la eficiencia en la obligación que deviene de darle seguimiento a los tratamientos decretados en las sentencias dictadas contra menores declarados responsables de la comisión de infracciones penales.



- ❖ Aporte de las reformas en nuestro ordenamiento Jurídico del Código de la Niñez y la Adolescencia, consiguiendo con la dotación normativa los siguientes logros:
  - a) Obtener un mayor número de audiencias, realizadas en los términos y plazos establecidos por la ley logrando la aplicación de los principios que rigen nuestro sistema acusatorio asegurándole
  - b) Obtener un mayor número de Informes Psicológicos, mediante el desplazamiento oportuno y efectivo a los diferentes lugares, para conocer in situ las condiciones sociales de los niños y niñas en conflicto con la ley penal.
  - c) Permite obtener mayor número de revisiones de medias socioeducativas, para hacer efectivo el derecho de los encausados a que se le dé seguimientos decretados en sentencias en que se les declara responsable de infracciones penales.
  
- ❖ Nombramiento de un Conductor para mejorar las actividades de citación y notificación para el normal y efectivo desarrollo de las audiencias programadas, produciendo con ello los logros siguientes:
  - a) Un mejor despacho en los asuntos asignados a este Juzgado para la correcta y oportuna evacuación de las diligencias señaladas.
  - b) Se obtiene un mejor rendimiento en el libramiento de las comunicaciones, citaciones y requerimientos, para la prosecución de las metas propuestas y reducir así el rezago judicial.
  
- ❖ Remoción y traslado de Escribientes, contribuyendo a eficientar la actividad procesal en el Juzgado, obteniendo como resultado mayor atención al usuario y la elaboración de resoluciones en tiempo y forma lo que contribuye de igual forma a combatir el rezago judicial. Alcanzando con ello los siguientes logros:
  - a) Una mayor efectividad en la recepción y registro de denuncias, pues el personal removido ha permitido enfrentar tal responsabilidad con mayor entrega y dedicación.
  - b) Una mayor y efectiva admisión y desestimación de denuncias tanto de riesgo social como de menor infractor, por la denotada capacidad del personal dotado.
  - c) Se consigue notificar oportunamente a las partes, por la eficiencia y compromiso mostrado por el personal que ha venido a imprimir ese espíritu de responsabilidad que los casos relacionados con la niñez ameritan.
  - d) Se consigue alcanzar un mayor número de audiencias, y que las mismas se evacuen en el tiempo señalado, con lo que se disminuye de forma gradual y significativa el rezago judicial.
  - e) Se obtiene un mayor número de resoluciones de todos los asuntos sometidos al conocimiento de este Juzgado por la responsabilidad y dedicación del personal dotado.



- f) Se obtiene un mayor número de Sentencias tanto de riesgo social como de menor infractor como a consecuencia de la efectiva y oportuna evacuación de audiencias, diligencias y resoluciones realizadas.
- ❖ Reasignación de personal de Atención al Público, con el afán de optimizar el recurso humano dotado y con el ánimo de explotar la potencialidad de las personas asignadas al departamento de atención al público de este Juzgado, función que puede ser atendida por menos personal se echó mano de 3 elementos de dicha sección los cuales han sido entrenados como escribientes y fueron trasladados a este último departamento, obteniendo con tal medida los siguientes logros:
- a) Se logró disminuir significativamente el rezago existente de expedientes de riesgo social emitiendo oportunamente las sentencias definitivas y la aplicación de las medidas de protección, así como el seguimiento de las mismas mediante la remisión de usuarios a los programas del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia IHNFA, ahora Dirección de la Niñez Adolescencia y Familia DINAF.
- b) Se logró la obtención de los informes de cumplimiento de programas de protección mediante el despacho oportuno de las comunicaciones a los diferentes centros especializados y certificados por el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia IHNFA, ahora Dirección de la Niñez Adolescencia y Familia DINAF.
- c) Se logró evacuar en tiempo y forma en un 100% las audiencias señaladas, brindando a las partes procesales con la extensión de un ejemplar de las respectivas actas y resoluciones adoptadas, contribuyendo con ellos a la reducción del rezago judicial en cuanto a transcripción de autos, providencias, resoluciones y sentencias.
- d) Se logró alcanzar de manera más efectiva y eficiente la adopción de medidas cautelares, mediante el despacho oportuno de las comunicaciones y citaciones para hacer posible el control jurisdiccional de los tratamientos alternos distintos a la detención cautelar y así evitar la reincidencia de los niños y niñas de los que se supone se encuentran en conflicto con la ley penal.
- e) Se logró evacuar en un 100% todas las audiencias de revisión de medida así como la transcripción eficiente y oportuna de las actas y despacho de las comunicaciones a los distintos centros especializados por el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia IHNFA, ahora Dirección de la Niñez Adolescencia y Familia DINAF para el control de medidas cautelares decretadas.

### **Eventos en los que se ha participado**

- ❖ Foro Justicia Penal Juvenil de Honduras “Construyendo una Justicia Penal Juvenil Transparente y Accesible”, convocado por el Programa Alianza Joven Honduras (AJH/ USAID), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la



Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con lo que se consiguen los siguientes logros:

- ❖ Adiestrar al personal participante sobre cómo obtener una efectiva aplicación de la justicia a los menores en conflicto con la ley penal, creando la sensibilidad que requiere la atención a la materia, para obtener los resultados más ágiles que disminuyan el rezago judicial.
- ❖ Se logra hacer un enfoque integral al tema de la niñez para tratar de buscar los mecanismos que lleven a conseguir la aplicación de criterios alternativos que contribuyan a desjudicialización en lo posible de los casos de niños y niñas en conflicto con la ley penal.
- ❖ Se busca hacer efectivo la aplicación de una justicia restaurativa, capaz de sanar heridas y con ello disminuir los índices de violencia lo que coadyuva a la reducción de del rezago judicial, al poder atender con más efectividad a los casos a través del seguimiento de las medidas y tratamientos decretados.
- ❖ Se diestra al personal para lograr un efectivo resultado en los objetivos de rehabilitación y reinserción social del niño.
- ❖ Se busca encontrar los espacios que conlleven a obtener las reformas a las normas, requeridas para hacer efectivo una justicia penal juvenil con las garantías que demandan la atención de los casos concretos.

### **Capacitaciones**

- ❖ Taller sobre, Prevención y Reinserción Social del Niño (Escuela Judicial), con dicha participación se lograron objetivos importantes como los siguientes:
  - a) Conocimientos en cuanto a procedimientos aplicados para obtener una efectiva y oportuna prevención, mediante la aplicación de las medidas y tratamientos profesionales que ataquen la causa y eviten el efecto detonador de la problemática de la niñez. Con ello se ha logrado dar mayor seguimiento a las medidas para la prosecución de los logros que se persiguen como es la rehabilitación y reinserción social.
  - b) Con el adiestramiento recibido se logra darle mayor celeridad a los procesos, pues se ha producido una mayor claridad en la aplicación de las medidas y tratamientos, con especial apego a las necesidades del niño y de la sociedad, lo que vino a contribuir a la disminución en el rezago judicial que ha venido existiendo en cuanto a la revisión de los efectos de las medidas.
- ❖ Seminario: la Corte Centroamericana de Justicia en el marco de las relaciones entre el Derecho Comunitario y el Derecho Nacional, convocado por la Corte Centroamericana de Justicia y el Segundo programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (PAIRCA II) de la Unión Europea. En fecha 1 de agosto de 2015. Con esta capacitación se obtienen los siguientes logros:



- a) Conocer sobre legislación regional e iniciativas para la participación comunitaria para la atención de la prevención y la protección de la niñez en el Istmo Centroamericano.
- b) Permitted conocer de los mecanismos de auxilio y colaboración existentes en los países hermanos para trabajar en procura de alcanzar los objetivos comunes relacionados con los derechos de los niños y niñas en conflicto con la ley penal.
- c) Se logró conocer de las iniciativas tendientes a lograr reformas y creaciones de los instrumentos jurídicos capaces de favorecer la integración en todos los niveles para atacar los problemas de aplicación de la norma en el caso concreto, contribuyendo con ello a reducir el rezago judicial.

### **Actividades realizadas**

- ❖ Realización de giras a los diferentes Centro de Privación de Libertad certificados y autorizados por el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia IHNFA, ahora Dirección de la Niñez Adolescencia y Familia DINAF:
  - a) Detectar las falencias para así señalar los caminos a seguir en cuanto a conseguir las reformas que puedan adecuar los procesos de la niñez y la adolescencia a las demandas exigentes de garantía de los derechos esenciales de la niñez a tener acceso a una justicia mediante la etapa tan importante como es la rehabilitación y reinserción social a través de la reeducación.
  - b) Detectar los mecanismos que conlleven a obtener una justicia penal juvenil efectiva con la incorporación de los niños y niñas de los cuales se ha encontrado responsable de infringir la ley penal a una sociedad con oportunidades para acogerlos en su vida económicamente activa.
  - c) Se crea lo conciencia en los operadores del proceso de rehabilitación y la debida sensibilidad para la atención de los casos que son sometidos a su conocimiento para alcanzar la especialización con el fin de las políticas empleadas además de estar ajustadas al ordenamiento jurídico logren los fines propuestos.
- ❖ Desayuno de trabajo, con el propósito de conocer los resultados del Observatorio de Justicia Penal Juvenil, convocado por el Instituto para el Desarrollo Social y Participación Ciudadana y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala. En fecha 5 de Octubre de 2015. Con lo que se logran los resultados siguientes:
  - a) Conocer datos, cifras y estadísticas, que permitieron desplegar políticas de ataque frontal a tales flagelos, mediante la revisión de las medidas y tratamiento decretados.
  - b) Se logra adquirir compromisos institucionales, para reducir tales índices, a través de la aplicación de un sistema de garantía que asegure obtener oportunamente las resoluciones y con ello se ha contribuido a disminuir también el rezago judicial.



- ❖ V Reunión Interinstitucional, con el propósito de darle seguimiento al Proyecto Piloto para la atención integral de las víctimas de violencia, en las aéreas más vulnerables de Tegucigalpa y Comayagüela, convocado por Médicos Sin Fronteras y la Región Sanitaria Metropolitana del Distrito Central de Francisco Morazán. En fecha 11 de Septiembre de 2015. Con se ha logrado:
  - a) Darle la importancia requerida al seguimiento de las medidas y tratamientos decretados para asegurarle a los niños y niñas en conflicto con la ley todos los derechos a los que son sujetos.
  - b) Permite obtener la colaboración necesaria para alcanzar los propósitos de rehabilitación y reinserción social de los niños.

### ***Juzgado de Paz de lo Civil de Tegucigalpa***

Este Juzgado conoce diferentes procesos de cuantía hasta L.50.000.00 como ser: diligencias prejudiciales, ejecución de títulos judiciales, medidas cautelares, procedimiento abreviado, procedimiento monitorio y varios entre otros. Cumpliendo con los objetivos y metas propuestos en el Plan Operativo Anual 2015 y siguiendo los lineamientos del Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016 con énfasis en el objetivo estratégico número 1, en cuanto a la disminución del rezago judicial se obtuvieron los siguientes resultados en materia jurisdiccional:

#### **Logros obtenidos en el área jurisdiccional**

Juicios Finalizados	1,599
Sentencias Dictadas	50
Conciliaciones	31
Resoluciones Emitidas	4,193
Exhortos Cumplimentados	540
Notificaciones Vía Teléfono	8,021

#### **Otros aspectos jurisdiccionales:**

- ❖ Se logró ingresar al sistema de datos de la Unidad de Títulos Valores del Centro de Justicia Civil los títulos valores que lleva este juzgado en los procesos que se ventilan, lo que nos permite mayor organización en el manejo, archivo y custodia de los mismos.
- ❖ Logramos un espacio independiente y su remodelación para la operatividad de la Secretaría General logrando realizar el trabajo con más comodidad y concentración.



- ❖ Se trabajó en equipo en la socialización y validación del borrador del “Anteproyecto de Reglamento de las Centrales para la Tramitación de las citaciones y/o emplazamientos, notificaciones, requerimientos y otras diligencias Judiciales y su Manual de Organización y Funciones”, que el Poder Judicial realiza a través del apoyo del Programa “promoviendo una Justicia rápida y accesible en Honduras (JUSTHO-EUROJUSTICIA)”.

### **Capacitaciones y eventos**

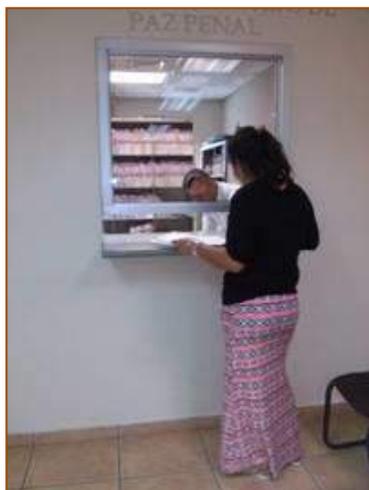
A través de la Escuela judicial se logró capacitar a los jueces y juezas que integran este juzgado en diferentes temáticas:

- ❖ Seminario sobre “Conciliación y Procesos de Menor Cuantía”.
- ❖ Capacitación Inicial sobre el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales dirigida a los Jueces de Paz de la zona centro.
- ❖ Conversatorio sobre los Indicadores Mínimos para la Medición del Desempeño de los Tribunales
- ❖ Conferencia sobre Ley de Enjuiciamiento Civil y Cláusulas Abusivas Respecto a Consumidores y Usuarios, así como nuevas Orientaciones Respecto a Internet, impartido por el Doctor Juan Antonio Toro Peña.



## ***Juzgado de Paz Penal del Distrito Central de Francisco Morazán***

Durante el año 2015 el Juzgado de Paz Penal, del Distrito Central departamento de Francisco Morazán y de acuerdo al libro de entradas, que para tal efecto maneja dicha dependencia, se registra el ingreso de 2,482 causas incoadas ya sea en forma directa mediante Denuncia, querrela o acusación, presentada ante el Juez de Paz dejando de esta forma esa facultad potestativa de denunciar, a los particulares cualquier hecho que consideren constitutivo de Faltas, pudiendo hacerlo de forma verbal o por escrito, no así las denuncia provenientes de la Autoridad Publica , quienes tienen la obligación de hacerlo siempre por escrito que previo a dar trámite a las mismas estas son valoradas, a efecto de determinar su admisibilidad o fiabilidad así como la existencia objetiva de la imputación, de la veracidad o falsedad de la denuncia o la existencia de extinción de responsabilidad penal; así mismo del mes de enero al mes de noviembre de este mismo año (2015) se han emitido 2,401, resoluciones Definitivas de igual manera se han recibidos comunicaciones de los Diferentes Juzgados y Tribunales en los meses de enero a noviembre del presente año (2015) un total de 79 comunicaciones mismas que se les ha dado cumplimiento en el menor tiempo posible.





### ***Juzgados de Letras de lo Contencioso Administrativo***

El Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo se cuenta con un total de 7 jueces, 5 de ellos nombrados como jueces de lo Contencioso Administrativo y 2 de ellos como jueces en materia Tributaria.

A continuación, se detallan las actividades realizadas por este tribunal de sentencias:

- ❖ Nombramiento de 2 nuevas plazas en el Archivo
- ❖ Ingresaron 498 demandas
- ❖ Se remitieron 320 resoluciones entre Sentencias Definitivas, Autos Resolutivos y Sentencias Interlocutorias
- ❖ Se resolvió el 30% de los expedientes que se encuentran en rezago judicial en esta dependencia emitiendo la sentencia respectiva.
- ❖ Se programaron y se celebraron 596 audiencias entre ellas Audiencias Preliminares, Incidentes y Probatorias.

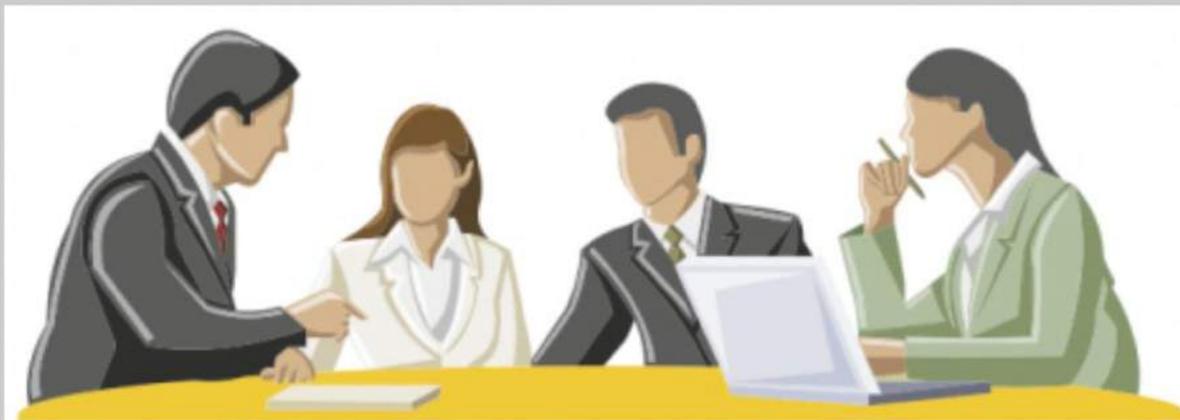
### ***Juzgados de Letras Fiscal Administrativo***

El Juzgado de Letras de lo Fiscal Administrativo cuenta con un total de 2 jueces, los suscritos jueces también conocen casos de lo Contencioso Administrativo y el número de sentencias que emitieron durante el presente año ya consta en el informe del Juzgado de lo Contencioso Administrativo.

A continuación, se detallan las actividades realizadas por este tribunal de sentencias:

- ❖ Ingresaron 37 demandas
- ❖ Se remitieron 31 Sentencias Definitivas.
- ❖ Se creó las figuras de Secretarios Adjuntos para los Despachos de los Jueces.

# Sistema Administrativo



## *Dependencias Operativas y Dependencias de Apoyo*



# *Dependencias Operativas*

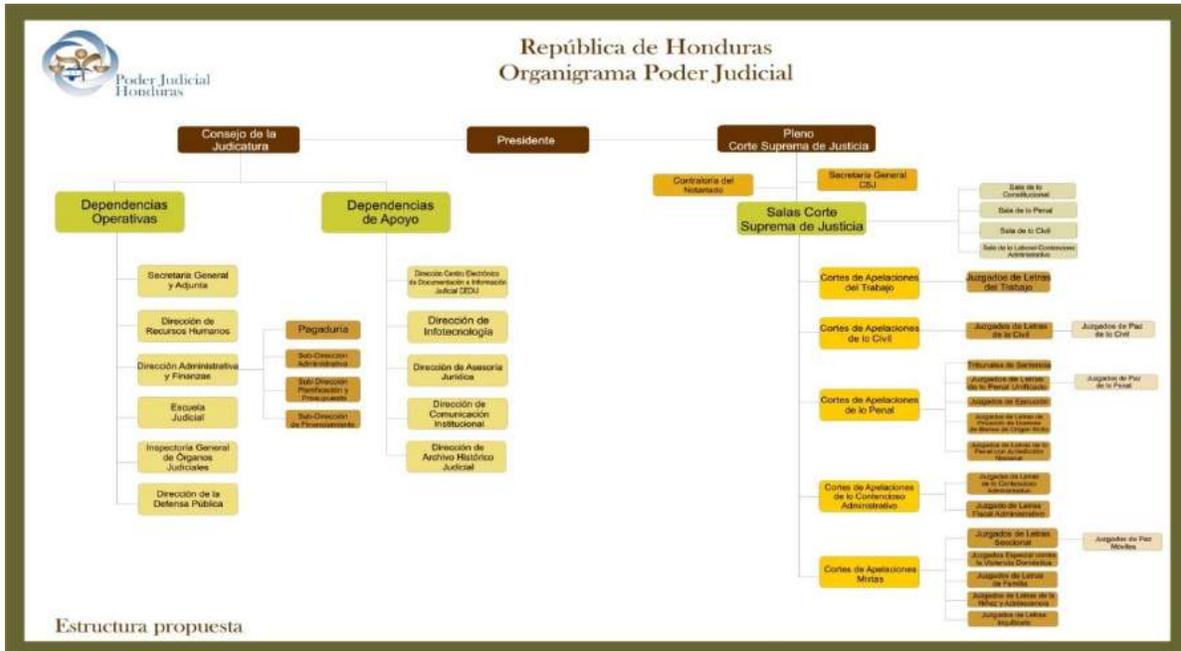


## Poder Judicial de Honduras

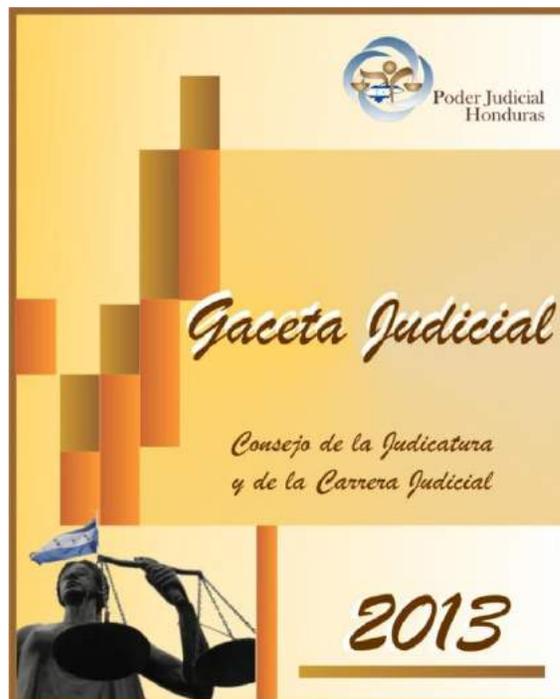
### Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial

#### Actividades del Consejo de La Judicatura y de La Carrera Judicial

1. Se aprobó la incorporación al Portal Institucional del Organigrama del Poder Judicial de Honduras:



2. Se aprobó el siguiente logotipo de la Gaceta Judicial:





3. Se autorizó la reproducción de 500 CD contentivos de la Legislación publicada en el Diario Oficial “La Gaceta” durante los años 2009 al 2015, para ser distribuidos a los diferentes Órganos Jurisdiccionales como fuente de consulta.
4. Se autorizó el financiamiento de las actividades de los Proyectos de impacto social de Honduras, siguientes: Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales y CAPRODEM.
5. Se designaron 5 Despachos Judiciales, a fin de que emprendan el camino hacia la implementación del Sistema de Gestión de Calidad:
  - a. Juzgado de Letras Penal de San Pedro Sula, Departamento de Cortés;
  - b. Juzgado de Letras de La Ceiba, Departamento de Atlántida;
  - c. Juzgado de Letras Penal de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán;
  - d. Tribunal de Sentencia de Choluteca y
  - e. Juzgado de Letras de Comayagua, Departamento de Comayagua.
6. Se aprobó la celebración del “III Encuentro de Defensores Públicos”, el cual se desarrolló en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida.
7. Se aprobó el Presupuesto del año 2016, el cual en cumplimiento del artículo 313 numeral 10) de la Constitución de la República, debe ser enviado al Pleno de la Corte Suprema de Justicia para su aprobación y posteriormente ser remitido al honorable Congreso Nacional de la República.
8. Juramentación del Comité de Control Interno del Poder Judicial para la Implementación de las Guías Técnicas del Control Interno como una Política de Estado, dando cumplimiento al Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público, y al Memorándum de Entendimiento entre la Corte Suprema de Justicia, Procuraduría General de la República, Ministerio Público, Secretaría de Coordinación General de Gobierno (en representación de la ONADICI) y Tribunal Superior de Cuentas, sobre el cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa Eurojusticia, en la búsqueda de lograr la mayor efectividad del uso y transparencia de los recursos públicos.



## Poder Judicial de Honduras

No.	Nombres	Dependencia	Cargo
1	Concejal José Francisco Quiroz	Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial	Autoridad Máxima Ejecutiva
2	Ismael García Madrid y/o Carolina Maradiaga	Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento	Coordinador de Actividades
3	Erlin Castillo	Dirección Administrativa	Responsable del Area Administrativa
4	José Roberto Anchecta	Pagaduría Especial de Justicia	Responsable del Area Financiera
5	Rosmán Montiel	Dirección de Recursos Humanos	Responsables de Unidades Claves
6	Jessica María Campos	Dirección de Recursos Humanos	
7	Arely Montano	Dirección de Infotecnología	
8	Indira Toro	CEDIJ	
9	Carlos Velásquez	Departamento de Contabilidad	
10	Zoila María Rivera	Auditoría Interna	Jefe de la Unidad de Auditoría Interna

### Reglamentos

Se revisaron, aprobaron y asimismo, se ordenó su publicación en el diario oficial La Gaceta, de los siguientes Reglamentos:

- ❖ Reglamento de Asesoría Jurídica,
- ❖ Reglamento de la Secretaría General del Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial,
- ❖ Reglamento de la Defensa Pública,
- ❖ Reglamento de la Dirección de Comunicación Institucional.

### Reformas

1-Se reformó por adición el artículo 12 del Reglamento de viáticos y otros gastos de viaje, dentro y fuera de la República, a los Funcionarios y Empleados del Poder Judicial, publicado en el Diario oficial La Gaceta del 27 de septiembre de 2007, el cual deberá leerse así:

**“Artículo 12.-** A la Liquidación de Viáticos y otros Gastos de Viaje, deberá adjuntarse la Constancia de Gira de Trabajo debidamente firmada y sellada por autoridad competente, y las facturas y demás comprobantes de respaldo de los gastos incurridos tales como: a) Compra de pasajes de ida y regreso; b) Facturas de hotel cuando se trate de giras para realizar actividades propias del cargo; para los participantes en cursos convocados oficialmente por el Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, deberá presentarse únicamente la certificación de participación en el mismo; y en los casos que los servidores judiciales realicen actividades por llamamiento por parte del Consejo de la Judicatura o convocados por la Presidencia del mismo, únicamente deberán presentar constancia o invitación de la autoridad que la envía o de la autoridad del lugar donde se realizó la actividad; c) Gasto en combustibles y otros necesarios para el funcionamiento del vehículo, cuando el viaje se realice en un medio



de transporte del Poder Judicial; d) Cuando se trate de viajes al exterior, deberá adjuntarse fotocopia del pasaporte donde se pueda ver la fotografía y el registro de la entrada y salida del país; comprobantes por pago de impuestos y tasas aeroportuarias; copia del diploma o certificado de participación o constancia o invitación de la autoridad que les envía o de la autoridad o institución del lugar donde se realizó la actividad; recibo de pago de inscripción si fuere el caso. Estos comprobantes deberán ser originales y no deberán presentar borrones, tachaduras, montaduras ni ningún otro indicio de alteración. Se reconocerá a los viajeros, los gastos en pago de taxis para transportarse de la terminal de transportes al hotel y viceversa.”

2-Reforma e Interpretación del Artículo 46 del Reglamento de la Ley del Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial.

El Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial en uso de las facultades que le han sido conferidas de conformidad con el artículo 317 de la Constitución de la República, y el Decreto N°219-2011 en sus artículos 3 y 70:

Acordó: Interpretar el artículo 46 del Reglamento de la Ley del Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, en el sentido de que la obligatoriedad de no poder retirarse de la Institución antes de haber sido sustituido se aplicará a los servidores judiciales que se detallan a continuación:

**Subsistema Jurisdiccional:** Magistrados de Cortes de Apelaciones; Magistrados Integrantes de Cortes de Apelaciones; Jueces de Letras; Jueces de Paz; Secretarios Generales de Juzgados o Tribunales; Secretarios Adjuntos de Juzgados y Tribunales, Receptores y Defensores Públicos a nivel nacional.

**Subsistema Administrativo:** Directores y Sub-Directores tanto de dependencias operativas como de apoyo y Jefes de Unidad o Departamento.

### **Aprobación de Dictámenes**

#### **Dictámenes de Unificación de Juzgados a nivel nacional.**

El Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial por unanimidad de votos Resolvió:

1. Aprobar los dictámenes de Unificación de los siguientes Juzgados:
  - a. Juzgados de Letras Primero y Segundo Departamental de Choluteca, así como el Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia de Choluteca, que se denominará “Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, Departamento de Choluteca”;
  - b. Juzgado de Letras Primero y Segundo de la Niñez y Adolescencia de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán que se denominará “Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia de Francisco Morazán”; y



- c. Juzgado de Letras Primero y Segundo de la Niñez y Adolescencia de San Pedro Sula, Departamento de Cortés que se denominará “Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia de Cortés”;
2. Asimismo, el Consejo de la Judicatura resolvió aprobar los dictámenes de reactivación del Acuerdo No. 4 emitido por la Corte Suprema de Justicia en fecha 19 de noviembre de 2008, dirigidos a la Unificación de las siguientes sedes judiciales:
  - a. Fusionar el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso y el Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia de la Sección Judicial de El Progreso, en un solo despacho judicial denominado “Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro”;
  - b. Fusionar los Juzgados de Letras Primero y Segundo de Danlí, en un solo despacho judicial denominado “Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, Departamento de Danlí”;
  - c. Fusionar el Juzgado de Letras Primero Seccional de Santa Rosa de Copan, el Juzgado de Letras Segundo Seccional de Santa Rosa de Copan, el Juzgado de Letras de Familia de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copan y el Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copan en un solo despacho judicial denominado “Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copan, Departamento de Copan”;
  - d. Fusionar el Juzgado de Letras Primero Seccional de Juticalpa, el Juzgado de Letras Segundo Seccional de Juticalpa y el Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia de la Sección Judicial de Juticalpa en un solo despacho judicial denominado “Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho” y
  - e. La organización y funcionamiento interno del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.
  - f. Dichas propuestas fueron aprobadas por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia.

### **Beneficios para los Servidores Judiciales**

1. Seguro Colectivo de Vida y Medico Hospitalario: Se adquirió un Seguro Colectivo de Vida y Medico Hospitalario para funcionarios y empleados del Poder Judicial.
2. Nombramiento mediante acuerdo permanente del personal por Contrato por más de seis (6) años. De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria presentada por la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento, se aprobó que 32 empleados que han cumplido los seis años de laborar por contrato, pasen de la categoría de Contrato a Permanentes, a quienes se les nombró mediante acuerdo permanente.
3. Pago de viáticos a los Funcionarios y Empleados que se trasladen a la Ciudad de Tegucigalpa para realizar las Pruebas de Confianza.



## *Poder Judicial de Honduras*

4. Se autorizó a la Dirección Administrativa y Administradores Regionales de cada Zona, realizar el pago de uno punto cinco días (1.5) de viáticos a los Funcionarios y Empleados que se trasladen a la Ciudad de Tegucigalpa para realizar las Pruebas de Confianza.
5. Fijación del Salario Mínimo para los servidores judiciales que devengan este beneficio, retroactivo a partir del mes de enero de 2015
6. Actualización general de salarios de los Servidores Judiciales para el año 2015.

<b>Rango</b>	<b>Porcentaje</b>
De L.8,739.29 hasta L.20,000.00	6.5%
De L.20,000.01 hasta L.35,000.00	6%
De L.35,000.01 en adelante	5.5%

En cuanto a los empleados que devengan el salario mínimo se les realizó un ajuste equivalente a doscientos cincuenta lempiras exactos (L. 250.00), por lo cual su salario actual es de ocho mil setecientos treinta y nueve lempiras con veintiocho centavos (L. 8,739.28).

- 7- Nivelación salarial de los Psicólogos y Trabajadores Sociales que laboran en el Poder Judicial.

### **Infraestructura**

Se inauguraron y se reestructuraron las siguientes sedes Judiciales:

1. Proyecto Juzgado de Paz de Macuelizo, Santa Barbará, reparaciones varias,
2. Proyecto Edificio Judicial, Ojojona, Francisco Morazán, proyecto de pintura.
3. Proyecto Juzgado de Paz San Fernando, Ocotepeque; reparaciones varias.
4. Proyectos Juzgado de Letras Seccional de Márcala, La Paz; reparaciones varias.
5. Proyecto Centro Interinstitucional de Operadores de Justicia de Choluteca; Inauguración.
6. Proyecto Edificio Judicial Puerto Lempira, Gracias a Dios; Inauguración.
7. Proyecto Edificio Judicial Juticalpa, Olancho; Remodelación.
8. Proyecto Edificio de Justicia, San Pedro Sula, Cortés: Re- Inauguración.
9. Proyecto Edificio Judicial de Danlí; El Paraíso; mejoras de cubierta de techo.
10. Proyecto Juzgados de El Triunfo- Choluteca; reparaciones varias.
11. Proyecto Edificio Judicial, La Esperanza- Intibucá; reparaciones varias.
12. Proyecto Palacio de Judicial de Santa Bárbara, Inauguración.



## Poder Judicial de Honduras

### Personal del Poder Judicial destituido por el Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial

Personal	Suspendidos	Personal que ya cumplió la sanción
Jueces de Letras	20	16
Jueces de Ejecución	02	02
Jueces de Paz	12	09
Magistrado Corte Apelaciones	01	01
Secretarios Juzgados de Letras	15	11
Secretarios Juzgados de Paz	05	03
Secretarios Tribunales de Sentencia	03	02
Receptores	03	03
Escribientes	03	03
Guardias de Seguridad	09	07
Archiveros	01	01
Motorista	02	01
Administradores Regionales	02	02
Auxiliar de Mantenimiento del Poder Judicial	01	01
Técnico Especializado	01	
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>62</b>

### Personal del Poder Judicial que ha sido suspendido y que ya cumplió La Sanción

Personal	Destituidos
Juez de Letras	01
Juez de Paz	01
Jueces de Ejecución	01
Secretarios de Juzgados de Letras	03
Secretario de Juzgado de Paz	01
Secretario de Juzgado de Ejecución	01
Asistente de Sala de Tribunal	01
Receptores	01
Escribientes	02
Archivero	01
Conserje	01
Motorista	02
<b>Total</b>	<b>16</b>



## Poder Judicial de Honduras

### Personal del Poder Judicial que ha sido amonestado verbalmente y por escrito

Personal	Amonestación Verbal	Amonestación por Escrito
Jueces de Letras	06	07
Jueces del Tribunal de Sentencia	01	
Escribientes	04	
Secretarios de Juzgados de Corte de Apelaciones, Juzgados de Letras y Juzgados de Paz.	17	07
Jefe de Mantenimiento	01	
Receptores	02	05
Jueces de Paz	02	
Defensor Público	01	
Archivero	03	
Conserjes	04	
Guardias de Seguridad	05	
Auxiliar Administrativo del Juzgado de Ejecución de F. M.	01	
Aseadora del Departamento de Servicios Generales	01	
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>19</b>

### Personal del Poder Judicial que ha sido multado sin suspensión de labores

Personal	Multados sin suspensión de labores
Guardias de Seguridad	07
Receptora	03
Escribientes	03
Secretarios de Juzgados de Letras y Juzgados de Paz	03
Jueces de Paz	01
Trabajadora Social del Juzgado de Ejecución	01
Archivero	01
<b>Total</b>	<b>19</b>



### **Denuncias que el Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial ha declarado sin mérito**

Jueces de Letras	41
Jueces de Ejecución	03
Magistrados de Cortes de Apelaciones	08
Jueces de Paz	04
Secretarios Juzgado de Letras	14
Jueces del Tribunal de Sentencia	09
Secretarios Juzgado se Paz	04
Defensores Públicos	11
Encargada de Atención al Público	01
Guardia De Seguridad	02
Encargados de Atención al Público	03
Escribientes	09
Receptores	13
Archiveros	03
Conserjes	01
Defensores Públicos	13
Asistente del Tribunal de Sentencia	01
Asistente de Corte de Apelaciones de La Ceiba, Atlántida.	01
Inspectores	01
Secretaria General Adjunta del CJYCJ	01
Emisores de Antecedentes Penales	02
Trabajadora Social	01
Relacionadora Pública del Juzgado de Letras Penal	01
Administradora Regional	01
<b>Total</b>	<b>148</b>



### Inspectoría General de Órganos Judiciales

#### I. Actividades, logros y objetivos alcanzados.

Durante el período comprendido de enero a diciembre del 2015, en la Inspectoría General de Órganos Judiciales y las 12 Inspectorías Regionales, ingresaron 1369 denuncias; de estas, 533 (el 39%) fueron declaradas Con Mérito y remitidas a la Dirección de Recursos Humanos del Poder Judicial, con el fin de que se iniciara el proceso disciplinario correspondiente; 826 denuncias (el 60%) han sido declaradas SIN MERITO por lo que se ordenó el archivo de las diligencias; y 10 denuncias (el 1%) se encuentran en proceso de investigación.

#### Denuncias recibidas por Región de enero a diciembre del año 2015.

Regional	Denuncias Ingresadas	Con Merito	Sin Merito	Proceso Investigación	Concluidas	Preventivas
Tegucigalpa	900	334	559	7	893	171
San Pedro Sula	183	88	93	2	181	42
Danlí	29	12	17	0	29	5
Olancho	18	9	9	0	18	22
Choluteca	22	9	13	0	22	5
Comayagua	32	7	25	0	32	32
La Paz	30	12	18	0	30	21
Lempira	5	2	3	0	5	0
Tocoa	19	3	15	1	18	6
Ceiba	58	24	34	0	58	9
Intibucá	23	16	7	0	23	53
Copan	41	13	28	0	41	21
Valle	9	4	5	0	9	4
<b>Total</b>	<b>1,369</b>	<b>533</b>	<b>826</b>	<b>10</b>	<b>1,359</b>	<b>391</b>
<b>Porcentajes</b>	<b>100%</b>	<b>39%</b>	<b>60%</b>	<b>1%</b>		

De las 1,359 denuncias investigadas, 42 fueron remitidas al Ministerio Público, por considerar que las mismas tienen la apariencia de tratarse de actos constitutivos de delito.

Además de la investigaciones comprendidas en el acápite precedente, se han realizado a nivel nacional, un total de 391 acciones preventivas, mismas que tienen por objeto asegurar la transparencia y objetividad de la administración de Justicia, invitando a los funcionarios y empleados judiciales a corregir o enmendar actuaciones y conductas que pudiesen generar denuncias por parte de los usuarios del sistema de impartición de Justicia.



### II. Giras e inspecciones generales

En este aspecto conforme al artículo 10 literal c) de la letra b) del Reglamento de la Inspectoría General de Juzgados y Tribunales, se han realizado por parte de esta Inspectoría General y las diversas Regionales, un total de 198 giras de investigación a los diferentes centros judiciales correspondientes a cada regional y 60 Inspecciones Generales con base al literal a) del artículo 10 del precitado Reglamento, con fines específicos o meramente reglamentarios, de lo cual se colige que la META-RESULTADO contemplado en nuestro Plan Operativo Anual de investigar el 100% de las denuncias recibidas, se ha cumplido en un 99% y las que están en proceso de investigación (el 1%) se evacuaran posteriormente.

### Resumen de las Denuncias recibidas, las remitidas al Ministerio Público, Giras e Inspecciones Generales en el año 2015

Remitidas al Ministerio Público	42
Denuncias Ingresadas	1,369
Denuncias Investigadas	1,359
Denuncias en Investigación	10
Denuncias sin Merito	826
Denuncias con Merito	533
Gestión Preventiva	391
Giras por Denuncias	198
Inspecciones Generales	60

### III. Situación financiera

#### Gastos totales por zonas

Como podemos ver el total de Gastos por zonas está distribuido de la siguiente manera:

Región Central	738,459.97
Región Nor Occidente	63,562.00
Región Nor Oriente	110,587.63
Región Occidente	19,514.00
Total	<b>932,123.60</b>

#### Gastos totales por renglón

Viáticos	571,936.02
Gastos de Alimentación	64,879.06



## *Poder Judicial de Honduras*

---

Combustible	288,674.52
Otros	6,634.00
Total	<b>932,123.60</b>

### **Región central**

Esta Región está formada por las Inspectorías de Tegucigalpa, La Esperanza, Comayagua, La Paz, Danlí, Juticalpa, Choluteca y San Lorenzo en la gráfica podemos ver gastos efectuados en la Región Central por la cantidad de L. 738,459.97 siendo la regional que más movimiento tiene y eso se refleja en el renglón de viáticos, gastos de alimentación, combustible y otros que suman las cantidades de L. 465,975.41, L.40,562.06, L.225,426.70, L.6,495.80 ya que desde esta sede se trasladan Inspectores a nivel nacional haciendo giras de Inspección General, giras por denuncias ingresadas y visitas especiales, en esta regional tenemos asignados 5 vehículos.

### **Región nor occidente**

Esta Región está formada por las Inspectorías de San Pedro Sula, Puerto Cortes, El Progreso, Yoro, podemos ver gastos efectuados en la Región Nor Occidente por la cantidad de L. 63,562.00 reflejando en los renglones de Viáticos, Gastos de Alimentación, Combustible, otros renglones, con las siguientes cantidades de L. 24,500.00, L.9,454.00, L.29,608.00, esta regional visita los departamentos de Cortés, Yoro, Santa Bárbara teniendo asignado un vehículo para trasladarse a dichos lugares.

### **Región nor oriente**

Esta Región está formada por las Inspectorías de Tribunales de La Ceiba, y Tocoa, podemos ver Gastos efectuados en la Región Nor Oriente por la cantidad de L.110,587.63 que está reflejado en los renglones de Viáticos, Gastos de Alimentación, Combustible y otros Gastos, por las siguientes cantidades de L. 75,235.61, L.8,238.00, L.26,975.82, L.138.20 esta regional visita los Departamentos de Atlántida, Colón, Islas de la Bahía, Gracias a Dios siendo como sede la Inspectoría de La Ceiba.

### **Región occidente**

Esta Región está formada por las Inspectorías de Santa Rosa de Copán y Gracias, podemos ver Gastos efectuados en la Región Occidente por la cantidad de L.19,514.00 reflejando en los renglones de Viáticos, Gastos de Alimentación, Combustible y otros Gastos con las siguientes cantidades de L. 6,225.00, L.6,625.00, L.6,664.00, esta regional visita los Departamentos de Copán, Ocotepeque y Lempira, aquí no se cuenta con vehículo para transportarse, los que se visitan son Copán, Gracias y Ocotepeque su sede es en Santa Rosa de Copán.

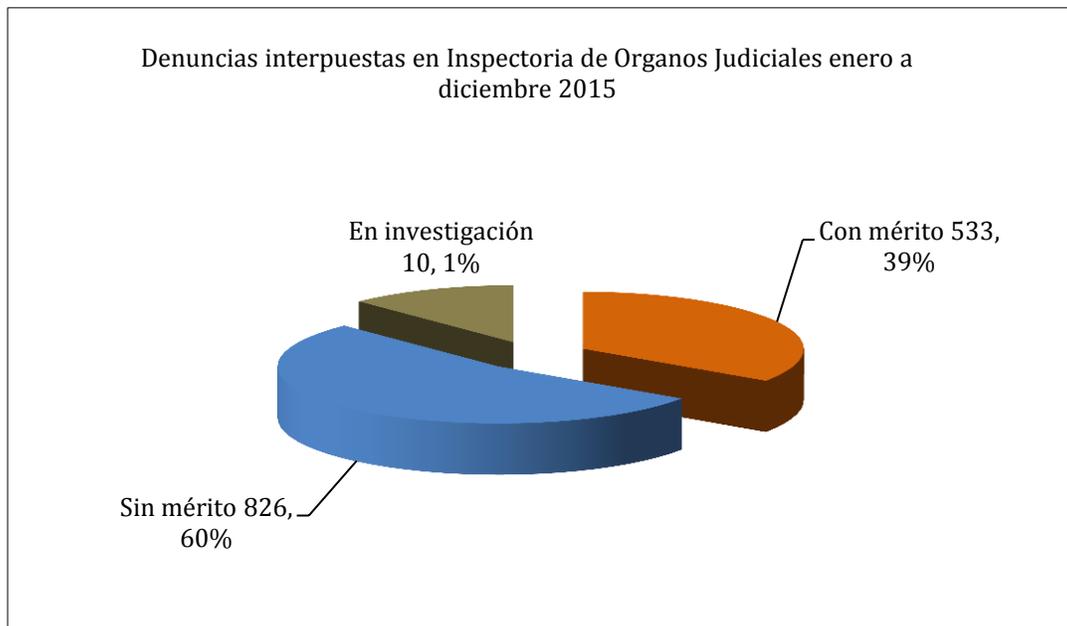


## *Poder Judicial de Honduras*

La Administración General de Órganos Judiciales está ubicada en Tegucigalpa es aquí donde se trabaja a nivel nacional en lo que respecta a pago de viáticos, apoyo logístico, haciendo liquidaciones, Conciliaciones Bancarias, libro de bancos, Control de combustible de todos los vehículos etc. Trabajando el Administrador y un Auxiliar Administrativo.

A nivel nacional se tienen asignados 7 vehículos los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

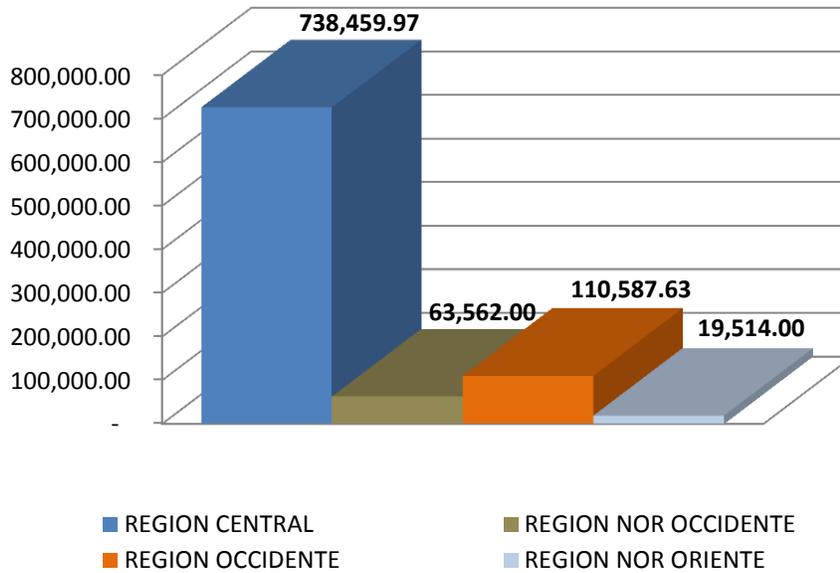
1. 5 Vehículos en la Inspectoría General de Órganos Judiciales de Tegucigalpa
2. 1 Vehículo en la ciudad de San Pedro Sula
3. 1 Vehículo en la ciudad de La Ceiba





## Poder Judicial de Honduras

Gastos por region enero-diciembre 2015



Gastos efectuados de enero a diciembre 2015

Renglones	Región Central	Región Nor Occidente	Región Nor Oriente	Región Occidente	Total
Viáticos Nacionales	465,975.41	24,500.00	75,235.61	6,225.00	571,936.02
Gastos de Alimentación	40,562.06	9,454.00	8,238.00	6,625.00	64,879.06
Combustible	225,426.70	29,608.00	26,975.82	6,664.00	288,674.52
Otros	6,495.80	-	138.20	-	6,634.00
<b>Total</b>	<b>738,459.97</b>	<b>63,562.00</b>	<b>110,587.63</b>	<b>19,514.00</b>	<b>932,123.60</b>



### Dirección de Recursos Humanos

Es la dependencia de carácter eminentemente técnico cuya función principal es la ejecución de las estrategias para la administración del personal del Poder Judicial, a continuación, se detallan las actividades realizadas por esta Dirección durante el año 2015:

#### Jefatura de Personal

Dentro de las funciones de la Jefatura de Personal se encuentra la de llevar un control de asistencia de entradas y salidas a nivel nacional para lo que se han instalado hasta la fecha 45 relojes biométricos, distribuidos en los departamentos de Francisco Morazán, Cortes, Atlántida, Copan, Choluteca, Comayagua, Santa Bárbara, Colón, Intibucá, La Paz, Olancho, El Paraíso y Yoro. A través de estos se registra el ingreso de aproximadamente 4,000 empleados.

#### Tramitación de documentos recibidos:

Suspensiones emitidas por el Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial	Acuerdos Varios emitidos por el Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial	Multas aplicadas a empleados por los jefes	Notas de Inclusión de Bac- Honduras y Banco Atlántida	Carnets elaborados a funcionarios y empleados del Poder Judicial a nivel nacional
100	1,177	100	150	686

#### Realización de las siguientes actividades:

Durante este año 2015 se elaboraron 595 contratos y se realizó el control de las plazas a nivel nacional de los empleados y funcionarios del Poder Judicial.

#### Planillas:

No.	Tipo de Planilla	Cantidad de Empleados
1	Jubilados/Transferidos	225
2	Planilla Región 1 (Centro-Sur)	1,833
3	Planilla Región 2 (Nor-Occidental)	1,528
4	Planilla Región 3 (Litoral Atlántico)	1,020
5	Planilla de Interinos a Nivel Nacional	224
6	Planilla de Contratos a Nivel Nacional	506
7	Complementaria	157
8	Prestaciones	22
	<b>Total</b>	<b>5,515</b>



### Actividades realizadas:

Datos estadísticos de Funcionarios y Empleados a nivel nacional que mantienen prestamos con Instituciones Bancarias y Cooperativa, de los cuales trabajamos mes a mes:

Instituciones bancarias	Cantidad
Banco Davivienda	1,275
Banco Atlántida	1,359
Cooperativa CACEPJ	1,400
Banco de los Trabajadores	1,200
INJUPEMP	350
<b>Total</b>	<b>5,584</b>

Prestaciones Pagadas	Cálculos de I. S. R.	Constancias Recibidas	Cálculos Dispo. Presupuestaria	Orden Pago Elaborados
131	10,692	1,572	244	63

### Denuncias recibidas, año 2015

Denuncias recibidas del Honorable Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial	Denuncias recibidas de Inspectoría general de Órganos Judicial	Audiencias de descargo celebradas	Remisión de expedientes y con su recomendación al Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial
640	603	591	467

### ❖ Aplicación de sanciones disciplinarias en los casos concretos:





❖ Cada acción genera un acuerdo.

Distribución por Tipo de Movimiento	Acciones Elaboradas
Nombramientos	70
Ascensos	55
Reasignaciones	14
Traslados	73
Ascenso y traslado por reasignación	1
Ascenso y traslado	27
Modificación de acuerdo	43
Prorroga de traslado temporal	2
Prorroga de ascenso y traslado temporal	6
Prorroga de ascenso y traslado interino	8
Ascenso y traslado interino	49
Ascenso y traslado en propiedad	3
Nombramiento en propiedad	6
Traslado con todo y plaza	22
Ascenso temporal	18
Ascenso en propiedad	4
Nombramiento interino	102
Ascenso y traslado temporal	8
Ascenso por reasignación	20
Reintegro	2
Nombramiento temporal	13
Reasignación y traslado de plaza	11
Reasignación y traslado con todo y plaza	2
Ascenso interino	63
Traslado funcional	8
Modificación de sueldo	101
Prorroga de ascenso temporal	14
Designación	2
Prorroga de nombramiento temporal	7
Prorroga de nombramiento interino	9
Traslado interino	28
Traslado de plaza	3
Traslado temporal	3
Traslado en propiedad	2
Permuta	1



## Poder Judicial de Honduras

Cancelación de acuerdo	1
Cancelación de ascenso interino	2
Cancelación de ascenso y traslado interino	2
Cancelación de interinato	1
Asignación sueldo base	1
Dejar sin valor y efecto	3
Creación de plaza	45
Informes al CJYCJ y Director	99
<b>Total</b>	<b>954</b>

### Resoluciones realizadas

Observación	Cantidad
Nombramientos	126
Nombramientos temporales	4
Nombramientos interinos	14
Ascensos	1
<b>Total</b>	<b>145</b>

### Apoyo de trabajadoras sociales y psicólogas

Casos	Cantidad
Antecedente laboral	10
Estudios a personas con problemas	10
Elaboración de solicitudes de banco de los Trabajadores	30
Elaboración de solicitudes de INJUPEMP	50
<b>Total</b>	<b>100</b>

### Unidad Central de Monitoreo

Esta unidad controla todos los acontecimientos importantes que ocurren en las instalaciones del Poder Judicial y que tienen relevancia para la seguridad de todo el personal que labora en el mismo. Así como detectar a través del equipo de Video-Vigilancia que existe cualquier anomalía que se presente en los edificios y alrededores en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y la Esperanza.



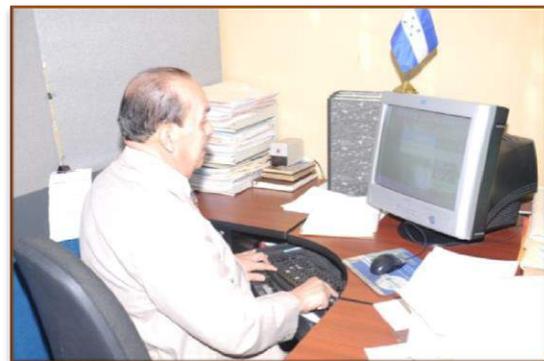
Abogado Rosman Wilfredo Montiel  
Director de Recursos Humanos



Abogada Jessica María Campos  
Jefe de Personal de Recursos Humanos



Abogado Carlo Ordoñez  
Asistente de jefe de Personal



Abogado Mario Roberto Rosa  
Jefe de Archivo Personal



### ***Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento***

El Presupuesto del Poder Judicial aprobado para el año 2015 por el Congreso Nacional mediante Decreto Legislativo No. 140-2014 de fecha 17 de diciembre de 2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,610 del 18 de diciembre de 2014, fue de Un mil novecientos seis millones novecientos cincuenta y cuatro mil ochocientos Lempiras exactos (L.1,906,954,800.00), dicho monto es transferido en cuotas mensuales por parte del gobierno central a través de la Secretaría de Finanzas a la Institución, de los cuales L.1,904,721,042.25 son para gastos de funcionamiento significando la mayor fuente de recursos, L. 2,233,757.75 que corresponden a fondos de contraparte para el Programa de Apoyo a la Justicia, Seguridad y Derechos Humanos (EUROJUSTICIA) Unión Europea y AECID.

El 02 de Junio de los corrientes se aprobó por parte del Congreso Nacional de la República la transferencia por L. 90,000,000.00, mediante Decreto Legislativo No. 63-2015 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 18 de Julio de 2015 como complemento al 3% constitucional que le corresponde como presupuesto al Poder Judicial, resultando un Presupuesto de Funcionamiento de L.1,994,721,042.25 para un Presupuesto Total Aprobado de L.1,996,954,800.00, para asegurar la ejecución de metas operativas que las diferentes dependencias que conforman el Poder Judicial planificaron con el objetivo de contribuir al cumplimiento de su función primordial establecidas en el Plan Estratégico 2011- 2016 Instrumento derivado de la Visión de País y el Plan de Nación.

A comienzos del año la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento, concluyó y presentó ante el Tribunal Superior de Cuentas la evaluación física y presupuestaria realizada al POA- Presupuesto del año fiscal 2014, como parte de la rendición de cuentas que este Poder del Estado tiene que cumplir.- Lo anterior, en aplicación de los artículos 205 numeral 38 de la Constitución de la República y 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, resultado un índice de ejecución de las metas que conforman el Plan Operativo Anual en un 99% y la ejecución presupuestaria de 98%, por lo que la ejecución física y financiera estuvieron directamente relacionadas.

La Sub Dirección de presupuesto preparó el Anteproyecto de Presupuesto del Poder Judicial para el año fiscal 2016, con la elaboración de 551 documentos de presupuesto de todas las dependencias tanto jurisdiccionales como administrativas a nivel nacional.



## *Poder Judicial de Honduras*

Se participó en el levantamiento del inventario de 35 vehículos declarados en abandono, para la preparación de una subasta pública.

A continuación un detalle del Presupuesto Asignado en el año fiscal 2015.

### **Presupuesto asignado por dependencia año 2015**

CODI - GO	DEPENDENCIA	ASIGNACION AÑO 2015 SEGÚN TECHO SEFIN	%
10001	Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial	24,301,579.60	1.22%
11001	Corte Suprema de Justicia	108,104,166.24	5.41%
11007	Sala Constitucional	4,780,153.04	0.24%
11008	Sala Penal	16,438,857.76	0.82%
11009	Sala Civil	4,619,226.79	0.23%
11010	Sala Laboral	15,492,095.62	0.78%
11011	Presidencia de la Corte Suprema de Justicia	15,418,529.51	0.77%
11002	Secretaria de la Corte Suprema de Justicia	17,157,160.47	0.86%
11003	Secretaria Sala de lo Constitucional	8,803,384.34	0.44%
11004	Secretaria Permanente del Consejo Judicial Centroamericano	118,494.79	0.01%
11006	Archivo Histórico del Poder Judicial	8,138,545.94	0.41%
11020	Unidad de Asesoría Jurídica	3,874,326.19	0.19%
11025	Unidad de Género	2,395,152.14	0.12%
11026	Unidad de Apoyo a la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal, Distrito Central	4,392,132.35	0.22%
11027	Departamento de Beneficios Sociales	2,674,006.55	0.13%
11028	Departamento de Relaciones Internacionales y Derechos Humanos	1,328,396.74	0.07%
12000	Cortes de Apelaciones toda la República	<b>111,604,500.76</b>	5.59%
13000	Inspectoría de Juzgados y Tribunales toda la República	<b>33,705,015.78</b>	1.69%
14100	Juzgados de Letras de lo Civil toda la República	<b>62,643,446.61</b>	3.14%
14200	Juzgados de Letras de lo Contencioso Administrativo toda la República	<b>12,926,060.72</b>	0.65%
14251	Juzgados de Letras Fiscales Administrativos	942,120.32	0.05%
14300	Juzgado de Letras de Inquilinato toda la República	<b>6,888,889.76</b>	0.34%
14400	Juzgados de Letras de Familia toda la República	<b>41,749,798.83</b>	2.09%
14500	Juzgado Especial Contra la Violencia Doméstica toda la República	<b>19,547,226.14</b>	0.98%
14600	Juzgados de Letras Mixto toda la República	<b>189,573,422.84</b>	9.49%
14700	Juzgados de Letras de la Niñez y la Adolescencia toda la República	<b>43,051,025.10</b>	2.16%
14800	Juzgados de Letras de lo Penal toda la República	<b>96,526,562.26</b>	4.83%
14900	Juzgados de Letras del Trabajo toda la República	<b>19,082,727.49</b>	0.96%
15100	Juzgados de Paz	<b>104,597,120.20</b>	5.24%
15200	Juzgados de Paz de lo Penal	<b>28,815,034.91</b>	1.44%
15300	Juzgados de Paz de lo Civil	<b>39,185,526.46</b>	1.96%
15000	Juzgados de Paz Móvil	<b>7,673,072.39</b>	0.38%



## Poder Judicial de Honduras

CODI - GO	DEPENDENCIA	ASIGNACION AÑO 2015 SEGÚN TECHO SEFIN	%
17000	Dirección Nacional de la Defensa Pública toda la República	<b>179,355,517.85</b>	8.98%
17040	Unidad Técnica de Impugnaciones, Francisco Morazán	2,344,878.54	0.12%
18000	Escuela Judicial	22,781,092.47	1.14%
19500	Dirección de la Contraloría del Notariado	10,464,617.11	0.52%
21000	Tribunales de Sentencia toda la República	<b>127,112,540.54</b>	6.37%
22000	Juzgados de Ejecución toda la República	<b>60,547,588.83</b>	3.03%
23000	Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial	22,006,854.82	1.10%
23001	Administración de Antecedentes Penales toda la República	<b>14,261,830.47</b>	0.71%
24110	Programa Nacional de Depuración de Causas Civiles	382,537.36	0.02%
24111	Programa Nacional de Depuración de Causas Penales	1,097,614.15	0.05%
24200	Dirección de Desarrollo Institucional	2,941,786.17	0.15%
24202	Unidad Programas Especiales	9,491,282.64	0.48%
24203	Unidad Seguimiento y Controles de Gestión	1,450,441.20	0.07%
24204	Unidad de Gestión de Calidad del Poder Judicial	5,125,197.24	0.26%
24311	Central de Citaciones, Notificaciones, Receptoría y Otras Diligencias, San Pedro Sula	9,613,815.88	0.48%
<b>27000</b>	<b>Administración toda la República</b>	<b>471,473,451.96</b>	<b>23.61%</b>
27200	Dirección de Comunicación Institucional	4,092,343.69	0.20%
27202	Oficina de Eventos Especiales y Protocolo	3,968,676.46	0.20%
27300	Dirección de Infotecnología	10,051,676.74	0.50%
27400	Auditoría Interna	6,174,933.70	0.31%
27500	Pagaduría Especial de Justicia	4,452,164.29	0.22%
27601	Dirección Administrativa	174,962,653.28	8.76%
27602	Departamento de Supervisión de Obras Físicas	50,926,309.89	2.55%
27603	Departamento de Control de Bienes	7,064,052.22	0.35%
27606	Departamento de Servicios Generales	64,877,565.49	3.25%
27610	Departamento de Almacén, Distrito Central, Francisco Morazán	2,182,622.61	0.11%
27611	Unidad de Adquisiciones , Licitaciones y Concursos	3,023,878.92	0.15%
27612	Departamento de Compras y Suministros	2,646,945.16	0.13%
<b>27700</b>	<b>Oficinas Administrativas Regionales toda la República</b>	<b>41,139,220.09</b>	<b>2.06%</b>
27701	Oficinas Administrativas Regionales, San Pedro Sula, Cortés	22,486,927.75	1.13%
27801	Oficinas Administrativas Regionales, La Ceiba, Atlántida	5,645,883.37	0.28%
27901	Oficinas Administrativas Regionales, Santa Rosa de Copán, Copán	3,645,038.80	0.18%
27950	Oficinas Administrativas Regionales, El Progreso, Yoro	2,085,822.02	0.10%
27960	Oficina Administrativa, La Paz	365,781.26	0.02%
27625	Oficina Administrativa Regional Zona Sur	231,796.34	0.01%
27965	Oficina Administrativa, Comayagua	210,723.90	0.01%
27967	Oficina Administrativa, Ocotepeque	118,318.04	0.01%
27968	Oficina Administrativa, Tocoa, Colón	178,678.34	0.01%
28960	Programa de Apoyo a la Seguridad D. H. (Eurojusticia)	2,300,872.67	0.12%
29105	Dirección de Administración de Personal Carrera Judicial	52,204,570.08	2.61%
29106	Jefatura de Personal, San Pedro sula, Cortés	2,122,802.48	0.11%
30100	Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento	11,916,200.33	0.60%
30104	Departamento de Contabilidad	3,849,828.20	0.19%
30110	Plan de Rescate de la Contaduría del Poder Judicial	1,605,210.01	0.08%
<b>71202</b>	<b>Jubilados</b>	<b>34,396,025.83</b>	<b>1.72%</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,996,954,800.00</b>	<b>100.00%</b>



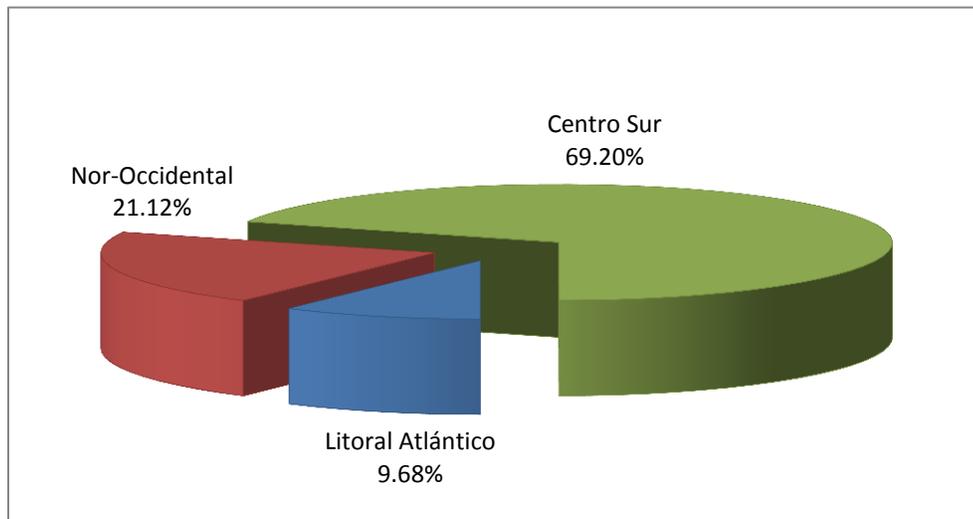
## Poder Judicial de Honduras

### Presupuesto Asignado S/F Techo Año 2015 por Departamento Geográfico

No.	Departamento	Valor en Lps. Año 2015	%
1	Atlántida	96,080,913.12	4.81%
2	Colón	30,847,160.57	1.54%
3	Comayagua	68,076,639.50	3.41%
4	Copán	78,893,958.80	3.95%
5	Cortés	244,284,072.41	12.23%
6	Choluteca	55,951,513.62	2.80%
7	El Paraíso	45,096,055.54	2.26%
8	Francisco Morazán	1,091,733,984.32	54.67%
9	Gracias a Dios	8,996,335.37	0.45%
10	Intibucá	23,986,427.09	1.20%
11	Islas de la Bahía	13,261,144.49	0.66%
12	La Paz	30,496,598.08	1.53%
13	Lempira	33,394,363.38	1.67%
14	Ocotepeque	16,833,322.16	0.84%
15	Olancho	48,441,145.60	2.43%
16	Santa Bárbara	48,317,157.05	2.42%
17	Valle	18,158,308.95	0.91%
18	Yoro	44,105,699.95	2.21%
	<b>Total general</b>	<b>1,996,954,800.00</b>	<b>100.00%</b>

### Poder Judicial

Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento.  
Presupuesto Asignado Año 2015 Por Región Geográfica





## Poder Judicial de Honduras

Descripción de Región	Total Por Región	%
<b>1- Litoral Atlántico:</b> Atlántida, Colon, Gracias a Dios, Islas de la Bahía, Yoro.	193,291,253.50	9.68%
<b>2- Nor-Occidental:</b> Copán, Cortes, Lempira, Ocotepeque, Santa Bárbara.	421,722,873.80	21.12%
<b>3- Centro Sur:</b> Comayagua, Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Olancho, Valle	1,381,940,672.70	69.20%
<b>Total general</b>	<b>1,996,954,800.00</b>	<b>100.00%</b>

Durante el año y por medio de la Sub-Dirección de Planificación, esta Dirección continuó apoyando las actividades del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales en los 12 departamentos geográficos en donde está implementado, verificando en las reuniones de evaluación trimestral el cumplimiento de las metas establecidas para cada funcionario de la jurisdicción de paz de esas zonas.

Otra acción que la Dirección llevó a cabo es el apoyo a las actividades que resultaron después de la auto evaluación del Control Interno Institucional (CII) que se le aplicó al Poder Judicial por parte de funcionarios especializados en la materia del Tribunal Superior de Cuentas; lo anterior bajo los acuerdos del Memorando de entendimiento suscrito el 23 de febrero del 2015 por la Corte Suprema de Justicia, la Procuraduría General de la República, Ministerio Público, el Tribunal Superior de Cuentas y la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), representada por ONADICI.- Parte de esas actividades es coordinar todo lo relacionado con la organización y funcionamiento del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN), organismo cuyos miembros fueron juramentados el 24 de noviembre de 2015.

La Dirección Además por medio de su personal, colaboro con la Unidad de Apoyo a las Comisiones Interinstitucionales de Justicia (UNACIJ), en la elaboración del documento de cumplimiento de las actividades que según la Política de Acción Pública en Materia de Derechos Humanos el Poder Judicial.

### Juramentación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)





### *Dirección Escuela Judicial*

La Escuela Judicial “Salomón Jiménez Castro” desarrollo durante el año 2015 las siguientes actividades:

- ❖ La Enseñanza en Materia de Jurisprudencia para Magistrados de Cortes de Apelaciones, Asistente de Magistrado, Defensores Público
- ❖ Seminario sobre Ejecución Forzosa Civil para Jueces de Letras Civiles, Jueces Seccionales y Departamentales
- ❖ Programa de Formación Inicial, Módulo IV: Lógica Jurídica para Jueces de Letras, Sentencia, Ejecución, de Paz y Defensores Públicos
- ❖ Seminario Taller La Planificación Operativa y las Estadísticas Judiciales como Buenas prácticas en la Función Jurisdiccional para Jueces Coordinadores, Jueces Titulares, Jueces de Paz y Personal Auxiliar
- ❖ Taller Manejo de Escena del Crimen y Cadena de Custodia para Jueces de Paz II, Fiscales, Policía Nacional, Militares.
- ❖ Programa de Formación Inicial, Modulo Gestión del Despacho, para personal Jurisdiccional y Administrativo del Poder Judicial.





## *Poder Judicial de Honduras*



- ❖ Planificación Operativa y las Estadísticas Judiciales como Buenas Prácticas en la Función Jurisdiccional, para Magistrados Presidentes de Cortes de Apelaciones, Jueces Coordinadores, Jueces Titulares, Jueces de Paz y Personal Auxiliar
- ❖ Curso Intensivo de Computación, para Jueces de Letras, Jueces de Paz, Defensores Públicos y Personal Auxiliar.
- ❖ Seminario Taller Oralidad en los Procesos Civiles, para Jueces de Letras de lo Civil de Cortés.
- ❖ Socialización de la Nueva Ley de la Cámara Gesell, para Magistrados de Cortes de Apelaciones, Jueces de Letras Seccionales y Departamentales, Jueces de Paz y Personal Auxiliar.
- ❖ Manejo de la Escena del Crimen y Cadena de Custodia, para Jueces de Paz II, Fiscales, Policía Nacional, Militares.
- ❖ Técnicas de Conciliación y Procesos de Menor Cuantía, para Jueces de Paz II.
- ❖ Formación a Formadores en el Área Administrativa, para Personal Administrativo del Poder Judicial.
- ❖ Los Indicadores Mínimos para la Medición del Desempeño de los Tribunales, para Magistrados Presidentes de Cortes de Apelaciones, Jueces de Letras Coordinadores, Jueces de Paz, Inspectores de Órganos Jurisdiccionales.
- ❖ Conversatorio Fase Ejecutiva de la Sentencia Condenatoria, para Jueces de Ejecución y Defensores Públicos.



## *Poder Judicial de Honduras*

- ❖ Los Indicadores Mínimos para la Medición del Desempeño de los Tribunales, para Magistrados Presidentes de Cortes de Apelaciones, Jueces de Letras Coordinadores, Jueces de Paz, Inspectores de Órganos Jurisdiccionales.



- ❖ Visita de Estudiantes de la Universidad Tecnológica de Honduras Campus La Ceiba a las Instalaciones de la Escuela Judicial, para Pasantes de la Carrera de Derecho de la Universidad Tecnológica de Honduras, Campus La Ceiba.
- ❖ Determinación de las Fortalezas y Debilidades encontradas en los Discentes sometidos a la capacitación sobre redacción de la Sentencia Penal, para Magistrados Cortes de Apelaciones, Jueces de Letras y Jueces de Sentencia.
- ❖ Curso de Introducción y nivelación para la especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, para Asistentes de Magistrados, Jueces de Letras, Jueces de Ejecución, Jueces de Paz II, Defensores Públicos, Inspectores y Personal Auxiliar.





## ***Poder Judicial de Honduras***

- ❖ Formación para Instructores en la Plataforma Virtual de la Escuela Judicial (Moodle), para Magistrados de Cortes de Apelaciones, Jueces de Letras y Jueces de Sentencia.
- ❖ Instrumentos Jurídicos de Integración Regional Centroamericana y violencia de género, para Magistrados de Cortes de Apelaciones, Jueces de Letras Especializados, Titulares, Supernumerarios y Personal Auxiliar
- ❖ Taller de Juicio por Faltas, para Jueces de Paz II, Personal Auxiliar
- ❖ Videoconferencia Justicia Restaurativa desde la Interseccionalidad: Como se aplica a niños, Adolescentes e Indígenas y adulto mayor, para Magistrados de Cortes de Apelaciones, Jueces de Letras, Jueces de Paz.
- ❖ Implementación de las Reglas de Brasilia y los Derechos Humanos de las Mujeres, para Asistentes de Sala Penal, Técnicos Especializados y Personal Administrativo.
- ❖ Redacción de Sentencia Penal, Módulo I: Argumentación Judicial, para Magistrados de Corte de Apelaciones, Jueces de Letras de lo Penal, Seccionales, Departamentales, Ejecución, Niñez, Sentencia e Inspectores de Órganos Jurisdiccionales.
- ❖ 1er Encuentro de Docentes de la Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro, para Docentes de la Escuela Judicial de Honduras



**Cuadro Resumen Acciones Formativas  
Escuela Judicial**

<b>Año 2015</b>	<b>Nº de Acciones Formativas</b>	<b>Asistentes</b>
	<b>174</b>	<b>3,727</b>



### Dirección Nacional de la Defensa Pública

Las actividades más relevantes realizadas por la Defensa Pública durante el año 2015, se encuentran enmarcadas en los objetivos operativos del Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016, mismas que fueron desarrolladas de la siguiente manera:

- ❖ Aprobación del Reglamento de la Defensa Pública
- ❖ Juramentaciones de Defensores(as) Públicos(as) y demás personal
- ❖ Se está iniciando con el proceso de Certificación en Calidad de la Defensa Pública, bajo la Norma GICA-JUSTICIA.
- ❖ Contribuir al mejoramiento de la atención de las personas privadas de libertad, para garantizar la defensa de sus derechos.
- ❖ Se realizaron Conversatorios de la Fase de Ejecución de la Pena



- ❖ Edición de Boletines Informativos a través del intranet
- ❖ Edición digital de la Revista Institucional de la Defensa Pública
- ❖ Edición y reproducción del Calendario 2016





## Poder Judicial de Honduras

- ❖ Por los servicios que brinda la Defensa Pública, la Universidad Católica de Honduras invitó al Personal de Psicología y Trabajo Social, para mostrar las bondades de tener practicantes de estas ramas dentro del Poder Judicial.
- ❖ Publicaciones informativas por el intranet sobre actividades realizadas.
- ❖ Alimentación del link de la Defensa Pública en el portal web del Poder Judicial [www.poderjudicial.gob.hn](http://www.poderjudicial.gob.hn)
- ❖ Contribuir con el cumplimiento de las recomendaciones surgidas como resultado del proyecto "Fortalecimiento de las Defensorías Públicas" en atención a personas privadas de libertad. EuroSocial II y la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF).
- ❖ Se logró la apertura de 2 líneas telefónicas que permiten la comunicación de las personas usuarias con la Unidad de Ejecución de Pena.
- ❖ Se realizaron continuas charlas en las Penitenciarías a nivel nacional, en cumplimiento a la implementación del "Proyecto de charlas de Ejecución de la Pena".



- ❖ Elaboración y remisión del Plan de Capacitación
- ❖ Promoción de eventos nacionales e internacionales de capacitación, intercambio y actualización profesional
- ❖ Realización del III Encuentro de Defensores(as) Públicos(as)





## Poder Judicial de Honduras



- ❖ Elaboración del Plan Operativo Anual-Presupuesto-2015 de la Defensa Pública y se ha contribuido en la elaboración de los Planes Operativos Anuales-Presupuesto de las 31 Sedes de la Defensa Pública.
- ❖ Colaborar en mantener actualizada las cifras estadísticas del Poder Judicial, para proporcionar información confiable al momento de la toma de decisiones.
- ❖ Elaborar semestralmente un informe estadístico y de actividades de la labor realizada por la Defensa Pública, en las 31 sedes.
- ❖ Elaborar mensualmente un informe estadístico del avance de los objetivos y metas planteados en el **POA Presupuesto Año 2015** de la Defensa Pública, para la Dirección Presidencial de Gestión por Resultados/Secretaría de Coordinación de Gobierno (SCGG) y la Secretaría de Finanzas (SEFIN).



### Causas manejadas en sede judicial Año 2015

Ingresos en el Semestre	Descargos en el Semestre	Causas al concluir el Semestre
9,609	8,913	9,089

1. La cantidad de ingresos en el Semestre, incluye: Nombramientos de oficios por los diferentes juzgados y tribunales a nivel nacional, asignación de causas por petición de usuarios (as).



2. Las causas descargadas obedecen a los resultados obtenidos en cada juicio, sobreseimientos, sentencias, revocatorias de poder, libertades condicionales, etc.
3. Las causas al concluir el semestre resultan de sumar los ingresos y restar los descargos y pueden ser activas y las pasivas que se encuentran para sobreseimiento y sentencia (juicio escrito).
4. No toda causa que ingresa a sede judicial es asistida por la Defensa Pública.

**Cantidad de personas atendidas  
Año 2015**

Total	Personas atendidas				Tipo de Resoluciones aplicadas: 7,328		
	Adultos		Menores				
	H	M	Niños	Niñas	Criterios de Oportunidad	Autos de Libertad por Falta de Méritos	Aplicación de Ley de Convivencia Social
13,003	11,619	628	681	75	293	431	7,328

**Tipo de Resoluciones aplicadas en sede Administrativa a nivel nacional**





### ***Dirección Administrativa***

Se realizaron durante el año 2015, las siguientes actividades relevantes:

- ❖ Número de Órdenes de Compra y pago hechas durante el año 2015.
- ❖ Seguimiento al Plan de Acción de recomendaciones de la auditoria No. 003-2012-DASSJ-PJ-A realizada por el Tribunal Superior de Cuentas; y Plan de Acción para la Ejecución de las recomendaciones de la Auditoria Interna del Poder Judicial de fecha cuatro de abril del año 2014.
- ❖ Se elaboró un Plan de Compras para el año 2016 de conformidad a las necesidades establecidas en los Planes Operativos Anuales-Presupuestarios de las diferentes dependencias del Poder Judicial.
- ❖ Se coordinaron con la Unidad de Licitaciones, los siguientes procesos Licitatorios y Proyectos de Obra Menor:
  - (3) Licitaciones Públicas.
  - (4) Licitaciones Privadas.
  - (4) Proyectos de Obra Menor.
- ❖ Se Apoyó en el Proceso LPN No. O-I-UCP-948-2015 para la “Construcción del Anexo para Magistrados, Jueces y Salas de Audiencia del Poder Judicial en el Centro Interinstitucional de Justicia Localizado en el Municipio de Choluteca, departamento de Choluteca”, correspondiente al Programa de Apoyo a la Modernización de la Administración de Justicia, Etapa II.
- ❖ Se capacitó personal de la Dirección Administrativa en:
  1. Taller de Compras Electrónicas, Impartida por la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE).
  2. Taller “Enfoque a la Evaluación y Gestión de Riesgos”, Impartido por el Consultor Internacional Edison Estrella.
  3. Implementación al Nuevo Régimen de Facturación, bajo el acuerdo No. 189-2014 y Acuerdo No. 058-2014 reformados, Impartido por la DEI.

### **Departamento de Almacén**

- ❖ Se dieron comienzo desde esta dependencia a dos procesos de licitatorios.
  1. Adquisición de materiales de oficina, Impresos y de limpieza para el poder Judicial
  2. Adquisición de suministros de Impresión para el poder Judicial.
- ❖ Se realizó un inventario general en el primer periodo vacacional, de los materiales y bienes que se encuentran en el Almacén para coadyuvar con la oficina de rescate al sistema contable del Poder Judicial.
- ❖ Se realizaron 4 giras de trabajo a nivel nacional, con el propósito de abastecer de materiales de oficina las administraciones regionales del Poder Judicial y la zona centro sur del país.
- ❖ Se realizaron 2,343 facturas de envío de materiales a lo largo del año para atender a las diferentes dependencias a nivel nacional.



### **Departamento de Bienes Nacionales**

- ❖ Se recibió por parte de la Tasa de Seguridad dos camiones marca Hino, con capacidad de 12 toneladas, dos buses Toyota modelo Coaster color blanco de 30 pasajeros para uso de la Escuela Judicial y Cinco Ford Rangers doble cabina blindados.
- ❖ Se equipó el edificio Judicial de la ciudad de San Pedro Sula con recursos del Banco Mundial.
- ❖ Lote N°1 Modulares de Oficina del proyecto de “Desmontaje, acarreo, instalación, acondicionamiento y construcción de paneles y estaciones modulares y mobiliario para el Edificio de la Corte Suprema de Justicia en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes” a la empresa INDUSTRIAS PANAVISION S.A., (IPSA) por un monto total de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TRECE LEMPIRAS CON 93/100 (L. 3,727,513.93) libre de Impuesto.

Lote N°2 Mobiliario de Oficina del proyecto de “Desmontaje, acarreo, instalación, acondicionamiento y construcción de paneles y estaciones modulares y mobiliario para el Edificio de la Corte Suprema de Justicia en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes” a la empresa SOLUCIONES MODULARES S.A. DE C.V. por un monto de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS EXCATOS (L. 3,251,295.00) libre de Impuesto, haciendo un total de SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO LEMPIRAS CON 93/100 (L. 6,978,808.93), libre de Impuesto.

- ❖ Se equipó la oficina de la Junta Nominadora, encargada de la elección de las nuevas autoridades de la Corte Suprema de Justicia para el 2016.
- ❖ Levantamiento de inventario de vehículos piezas de convicción en las ciudades de Ceiba y Tela Departamento de Atlántida.
- ❖ Creación de **237 expedientes** administrativos de cada vehículo pieza de convicción que será subastado.
- ❖ Se participó en la Licitación pública en conjunto con el Banco Mundial para equipar el edificio Judicial en la ciudad de San Pedro Sula.

### **Departamento de Obras Físicas**

#### **Proyectos Ejecutados 2015**

Nombre del Proyecto: “Mejoramiento de cubierta de techo en el Edificio Judicial del Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso”.

Nº de Contrato: 10-2015

Contratista: Francisco Renato Varela Lagos





## ***Poder Judicial de Honduras***

Plazo del contrato: 20 días calendario  
Fecha de la Orden de Inicio: 08 de junio de 2015  
Fecha de recepción: 22 de junio de 2015.  
Monto de la Obra: L 333,678.70

Nombre del Proyecto: "Reparaciones varias en el Juzgado de Paz del Municipio de Marcala, Departamento de La Paz".

Nº de Contrato: 35-2014

Contratista: Diseño y Construcciones Amaya (DICOA)

Plazo del contrato: 90 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 08 de diciembre de 2014

Fecha de recepción: 16 de marzo de 2015.

Monto de la Obra: L 630,938.49



Nombre del Proyecto: "Construcción de obras adicionales y reparaciones varias en el Edificio Judicial del Municipio de la Esperanza, Intibucá.".

Nº de Contrato: 04-2015

Contratista: CYSSA

Plazo del contrato: 90 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 19 de marzo de 2015.

Fecha de recepción: 12 de junio de 2015.

Monto de la Obra: L 715,481.83



### **Reparación de fachadas**



### **Reparación de fosa y estacionamiento**



Nombre del Proyecto: "Reparaciones varias en el Juzgado de Paz del Municipio de Macuelizo, Departamento de Santa Bárbara."

Nº de Contrato: 06-2015

Contratista: Ingeniería para el Desarrollo Terrestre S. de R.L. de C.V.

Plazo del contrato: 120 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 26 de Febrero de 2015

Fecha de recepción: 25 de junio de 2015.

Monto de la Obra: L 1,254,244.64





## ***Poder Judicial de Honduras***

Nombre del Proyecto: "Obras adicionales y reparaciones varias en el Edificio Judicial de San Fernando, Ocotepeque.

Nº de Contrato: 07-2015

Contratista: COINPRO

Plazo del contrato: 120 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 19 de marzo de 2015

Fecha estimada de recepción: 09 de Junio de 2015

Monto estimado de la Obra: L 754,090.27



Nombre del Proyecto: "Construcción Edificio Judicial de Puerto Lempira, Gracias A Dios."

Nº de Contrato: 14-2014

Contratista: FINE S.A.

Plazo del contrato: 240 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 07 de Julio de 2014.

Fecha de recepción: 04 de marzo de 2015

Monto de la Obra: L 5,685,350.00



Nombre del Proyecto: "Colocación de tubos, construcción de acera y bordillo en la fachada principal del Edificio Judicial de Tegucigalpa".

Nº de Contrato: 22-2015

Contratista: PILATO

Plazo del contrato: 90 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 17 de agosto de 2015

Fecha de recepción: 11 de noviembre de 2015

Monto de la Obra: L 420,709.28



### **Acceso peatonal**





## *Poder Judicial de Honduras*

Nombre del Proyecto “Suministro e instalación de mobiliario modular para el Edificio Judicial del Municipio de San Lorenzo, Valle.”

Nº de Contrato: 37-2014

Contratista: Escritorios y Más

Plazo del contrato: 40 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 29 de Enero de 2015

Fecha de terminación: 09 de marzo de 2015.

Monto de la Obra: L 253,181.51



Nombre del Proyecto: “Construcción y Supervisión del proyecto “Rehabilitación del Edificio Judicial Oscar Armando Ávila de San Pedro Sula, Cortes”.

Nº de Contrato: 03-2013

Contratista: Constructora SATO

Plazo del contrato: 833 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 01 de abril de 2013

Fecha de terminación: 13 de julio de 2015.

Monto de la Obra: L 163,801,908.99



Nombre del Proyecto: “Servicios de Consultoría para la supervisión del proyecto Rehabilitación del edificio judicial Oscar Armando Ávila de San Pedro Sula, Cortes.”.

Nº de Contrato: 44-2012

Contratista: SAYBE Y ASOCIADOS

Plazo del contrato: 20 meses

Fecha de la Orden de Inicio: 01 de marzo de 2013

Fecha de terminación: 13 de julio de 2015

Monto de la Obra: L 10,963,705.03

Nombre del Proyecto: “Construcción de obras adicionales y mejoras en el Juzgado de Paz del Municipio de El Triunfo, Choluteca.

Nº de Contrato: 36-2014

Contratista: AINCO

Plazo del contrato: 150 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 15 de Enero de 2015

Fecha de terminación: 12 de junio de 2015

Monto de la Obra: 1,349,167.15



Nombre del Proyecto: “Cambio de techo, mejoramiento de instalaciones eléctricas y remodelación del Edificio Judicial del Municipio de Juticalpa, Olancho.

Nº de Contrato: 34-2014



## ***Poder Judicial de Honduras***

Contratista: Construcciones, Consultoría, Suministro y Servicios S. de R.L. (CCSS)

Plazo del contrato: 240 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 17 de Noviembre de 2014

Fecha de terminación: 18 de mayo de 2015

Monto de la Obra: 6,722,856.60



Nombre del Proyecto: "Reparaciones varias en el Juzgado de Paz del Municipio de Dulce Nombre de Culmí, Olancho.

Nº de Contrato: 21-2015

Contratista: FINE S.A.

Plazo del contrato: 60 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 30 de junio de 2015

Fecha de terminación: 21 de septiembre de 2015.

Monto de la Obra: L. 574,827.61

### **Fachadas e interior**



### **Nueva caseta de vigilancia y sistema de almacenaje de agua**





### **Proyectos en Ejecución 2015**

Nombre del Proyecto: "Cambio de techo, reparaciones varias y mejoramiento de instalaciones eléctricas en el Juzgado de Letras y Juzgado de Paz del Municipio de Catacamas, Departamento de Olancho.

Nº de Contrato: 24-2015

Contratista: Ingeniería para el Desarrollo terrestres S. de R.L. (INDET)

Plazo del contrato: 60 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 05 de octubre de 2015

Monto de la Obra: L. 1,235,761.27

Nombre del Proyecto: "Construcción de obras adicionales y mejoras en el Juzgado de Paz del Municipio de Marcovia, Departamento de Choluteca.

Nº de Contrato: 23-2015

Contratista: AINCO

Plazo del contrato: 150 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: 01 de octubre de 2015

Monto de la Obra: L. 1,390,676.46

Nombre del Proyecto: "Construcción de obras adicionales y reparaciones en el Edificio Judicial del municipio de la Paz, Departamento de La Paz.

Nº de Contrato: 33-2015

Contratista: Ingeniería para el Desarrollo terrestres S. de R.L. (INDET)

Plazo del contrato: 60 días calendario

Fecha de la Orden de Inicio: X

Monto de la Obra: L. 475,774.40



### ***Departamento de Servicios Generales***

El Departamento de Servicios Generales, con la intención de mostrar ante las diferentes dependencias del Poder Judicial, una visión general de nuestras acciones que se realizan a nivel nacional, a través de sus diferentes unidades como ser:

1. Unidad de Seguridad (\*\*)
2. Unidad de Limpieza y Aseo
3. Unidad de Transporte
4. Unidad de Reproducción de Documentos
5. Unidad de Entrega de Encomienda
6. Unidad de la Planta Telefónica

\*\* Este año, se decidió en los niveles superiores, que la unidad de Seguridad Interna pasa bajo la autoridad del Consejo de la Judicatura sumándose al cambio de inicio de año en lo sucedido con El Inspector de Vehículos, unidad y puesto, que por naturaleza pertenecen a Servicios Generales.

#### **Acciones Realizadas**

Como es ya sabido, las acciones que se realizan en las diferentes unidades de este departamento son generalmente similares en el transcurso del año, teniendo su variabilidad más que todo, en lo referente a lo cuantitativo que por inercia en el desempeño, se relaciona obviamente con lo cualitativo, y este elemento indicador, surge, en base a la evaluación que anualmente practica el departamento de Planificación y Presupuesto.

#### **1. La Unidad de Seguridad**

Por obvias razones en esta unidad, se cuenta solamente con las acciones realizadas en el primer semestre de año a nivel nacional, centrándose en lo siguiente:

- ❖ Impartir charlas sobre “seguridad interna” a los guardias de seguridad y vigilancia,
- ❖ Entrenamiento de disparo en polígono.
- ❖ Supervisiones correspondientes en las instalaciones de este Poder del Estado y en la casa de los magistrados

#### **2. La Unidad de Limpieza y Aseo**

- ❖ Durante el año en curso, se proporcionó el servicio de limpieza y aseo a las dependencias asignadas para tal efecto ubicadas en los diferentes edificios de este Poder del Estado, incluyendo la limpieza de patios y parqueos.
- ❖ 03 Aseadoras han estado prestadas de manera temporal a otras dependencias realizando labores de Conserje.



- ❖ Las labores que realiza el personal de aseo y limpieza son supervisadas diariamente por dos supervisoras con que cuenta la unidad, considerando que en la unidad de Aseo hay 33 empleadas. A ello, se suma la supervisión de la jefatura del departamento.

### **3. La Unidad de Transporte**

- ❖ En esta unidad y dada la restricción que se mantuvo en relación a giras, se realizaron un promedio de 09 giras por mes a nivel nacional, atendiendo así las exigencias de las diferentes dependencias de este Poder del Estado.
- ❖ El presente año se realizó *La Facturación* de reparaciones o revisiones de vehículos, en base a la documentación presentada por el inspector de vehículos, documentación que de nuestra oficina, pasa a la dirección administrativa de este Poder del Estado para efecto de pagos, tanto a talleres o empresas distribuidoras de vehículos que nos han prestado su servicio técnico profesional.
- ❖ Igualmente, en esta unidad se da la atención diaria al requerimiento de combustible de las dependencias necesitadas (26), en base a órdenes registradas. A ello se suman las atenciones sobre el mantenimiento vehicular en lo referente a llantas, baterías, lubricantes y otros relacionados.

### **4. La Unidad de Reproducción de Materiales**

En esta Unidad se ha prestado durante todo el mes en mención, el servicio de fotocopiado de expedientes y documentos de carácter legal o administrativos, correspondientes a los diferentes juzgados, representando un total de 140, 574 folios.

### **5. La Unidad de Recibo y Entrega de Encomiendas**

Esta unidad se ha encargado de recibir y entregar todo tipo de encomienda que ha estado relacionada directa o indirectamente, con las acciones que realiza este poder del estado. De igual manera, y con la labor de tres personas se ha realizado la distribución total de las encomiendas, tanto, interna como externa a nuestras instalaciones.

Asimismo durante el año se enviaron mensualmente y vía EXPRECO un promedio de 2,500 sobres y se recibieron mensualmente un promedio de 3,334sobres a las diferentes oficinas, Juzgados y Tribunales a nivel nacional.

### **6. La Unidad de Central Telefónica**

Son el enlace con el exterior de la institución, por lo tanto, los encargados de recibir y trasladar a cada dependencia las llamadas que entran de otros edificios de la Corte Suprema (Juzgados y Tribunales a Nivel Nacional), o instituciones gubernamentales.

Este año se elaboró como primer ensayo La Guía Telefónica del Poder Judicial, la cual fue distribuida a las diferentes dependencias de este Poder del Estado.



# *Dependencias de Apoyo*



### Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ)

#### Unidad de Jurisprudencia

Durante el año 2015 la Unidad de Jurisprudencia del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ), desarrolló una serie de actividades, logrando alcanzar las metas y objetivos propuestos tanto en el Plan Estratégico del Poder Judicial como en el POA. Las cuales a continuación se detallan:

Se logró analizar, revisar y publicar en el Sistema de Indexación Jurisprudencial un total de 1,352 sentencias, distribuidas según la materia presentada en la siguiente tabla:

Materia	Cantidad
Casación Laboral	418
Casación Administrativo	391
Constitucional	361
Penal	172
Civil	10
<b>Total</b>	<b>1,352</b>

*Fuente: Sistema de Indexación Jurisprudencial*

El Sistema de Indexación Jurisprudencial cuenta al término del año con un total de cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos (5,442) sentencias publicadas e ingresadas y que a la vez registra más de setecientos mil (700,000) consultas por parte de usuarios, cifra que muestra su aceptación y fácil acceso.

The screenshot displays the 'Sistema de Indexación Jurisprudencial' interface. At the top, there is a navigation bar with buttons for 'Inicio', 'Bienvenida', 'Consulta Libre', 'Búsqueda Avanzada', 'Actos Temáticos', and 'Problemas Jurídicos'. Below this, a search result is shown for 'Lo más consultado' with a count of 47,894. The main content area displays details for a specific case:

- Número de expediente: CL-247-14
- Tipo de recurso: Casación
- Materia: Laboral
- Fecha de resolución: 16/09/2015
- Magistrado ponente: Victor Manuel Martínez Silva
- Jurisdicción: Derecho Laboral
- Recurrente: Secretaría de Estado en los Despachos de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAV)
- Recurso: Francisco Antonio Galo y Doracina Yanez
- Tribunal de procedencia: Corte de Apelaciones de Choluteca, Choluteca
- Fecha de apelación recurrida: 02/09/2014



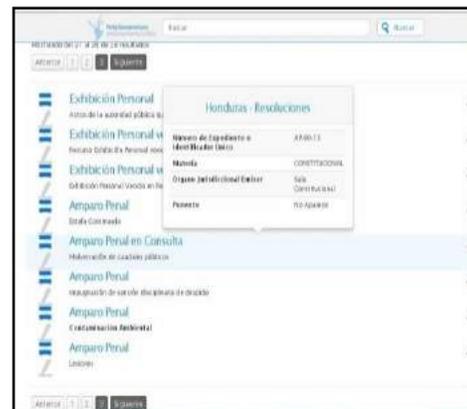
## *Poder Judicial de Honduras*

La Unidad también ha venido trabajando conjuntamente con los letrados de la Sala Civil, logrando validar un total 58 sentencias, listas para ser incorporadas al SIJ, colaborando además en la actualización del Cd de sentencias en materia Civil mismo que fue presentado en varias ciudades del país.



### *Jornadas de validación de sentencia con los Letrados de la Sala Civil*

Se colaboró con el ingreso en una base de datos en Access de las sentencias más relevantes de las 4 salas de la Corte, para ser enviadas a México en el marco del acuerdo de colaboración en materia de asistencia y asesoramiento técnico para el acceso y sistematización de la información jurídica. Se ingresaron las sentencias más relevantes en materia Constitucional al Portal Jurídico Iberoamericano.



En tema de capacitación, las técnicas de la Unidad de Jurisprudencia capacitaron sobre el Sistema de Indexación Jurisprudencial, específicamente como ingresar y realizar las respectivas búsquedas en el sistema, a los jueces de los Tribunales de Sentencia de Tegucigalpa, del Juzgado Unificados de lo Penal de Francisco Morazán, a los del Juzgado de lo Contencioso Administrativo y a los Defensores Públicos de la región central, así como a los miembros de la Dirección de Asuntos Internacionales, y en colaboración con la Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro” se capacitó a los magistrados de diferentes Corte de Apelaciones a nivel nacional en temas relacionados a líneas jurisprudenciales, sentencias hito y tesauros. Logrando capacitar a un total de 120 funcionarios del Poder Judicial.



## Poder Judicial de Honduras



### Capacitación del Sistema de Indexación Jurisprudencial

Y concluyendo como otro de los logros de la Unidad fue la creación de las “Novedades Jurisprudenciales” que a través del correo institucional se envía a todos los usuarios del Poder Judicial, cumpliendo con uno de los objetivos estratégicos la divulgación de la jurisprudencia y en este caso la divulgación de las sentencias de mayor interés a la ciudadanía.

Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial  
CEDIJ

### Unidad de Jurisprudencia

La Unidad de Jurisprudencia del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial CEDIJ, continuando con la labor de socialización del **Sistema de Indexación Jurisprudencial** y teniendo como uno de los objetivos estratégicos del Poder Judicial la divulgación de la jurisprudencia, incorpora a través de este medio las **novedades jurisprudenciales** a fin de socializar aquellas sentencias de mayor Interés a la ciudadanía.

#### Novita iurisprudencia

**Caso Casación Laboral**

Demanda ordinaria laboral de emplazamiento para que se pruebe la justa causa del despido. El recurrente alega que existe desproporción y desigualdad en cuanto a la imposición de la sanción de despido aplicada al demandante, porque en otros casos iguales o similares, el patrono aplicó otras medidas menos gravosas, por ello resulta razonable el argumento del demandante de que su aplicación obedece a su participación sindical, la que se manifiesta como discriminatoria y por ello contraria a derecho.

(Control + Clic para seguir el vínculo) → **Ver Sentencia**  
CL-326-09

**Problema Jurídico:**  
¿Cuál es la consecuencia de aplicar de forma extrema la medida del despido, cuando obedece a la participación sindical de un trabajador?

Para consultar el Sistema de Indexación Jurisprudencial siga el siguiente enlace:

### Novedad Jurisprudencial



### **Unidad de Estadísticas Judiciales**

La finalidad de elaborar el informe de las actividades en esta Unidad, es para dar a conocer los logros alcanzados por esta Unidad de acuerdo a los objetivos y metas planificadas en el POA 2015, y demás actividades que se han desarrollado de acuerdo a las necesidades encaminadas para el mejor desempeño en los Juzgados y Tribunales a nivel nacional del Poder Judicial.

#### **Actividades realizadas durante el año 2015:**

**1. Revisión, validación, reproducción, distribución e implementación de los formatos estadísticos**

Con los indicadores del año 2015, en todas las materias tanto del Código de Procedimientos Civiles de 1906, Código Procesal Civil, Código de Procedimientos Penales y Código Procesal Penal, en los Juzgados y Tribunales del País; realizando esta actividad de la siguiente manera:

- ❖ Diseño, validación y aprobación de formatos estadísticos referente al Código de Procedimientos Civiles de 1906, Código Procesal Civil, Código de Procedimientos Penales y Código Procesal Penal.
- ❖ Diseño, validación y aprobación de los formatos estadísticos del SNFJ, a ser utilizadas por los Jueces de Paz que forman parte de este proyecto. Los cuales servirán para la recolección de la información estadística de las actividades que desarrollan y son reportadas en forma mensual. Los Formatos se socializan con el apoyo de la Gerente del Programa Técnicos de la OEA y la comisión coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales del Poder Judicial,
- ❖ Para llevar a cabo estas actividades en el mes de Octubre de cada año, el personal de la Unidad de Estadísticas, procede a realizar los controles de calidad en los Juzgados y Tribunales de Tegucigalpa, Comayagüela, Talanga, Santa Ana, Ojojona y Sabana Grande, lográndose la socialización y validación de las matrices a ser utilizadas en el año siguiente, con los Secretarios de las Salas, Cortes de Apelaciones, Tribunales de Sentencia y Jueces Coordinadores de Juzgados de letras y Juzgados de Paz, con los cuales conjuntamente se hacen las revisiones y las observaciones de las nuevas plataformas de los formatos estadísticos a ser utilizados en el año, una vez consideradas las observaciones de los formatos estadísticos, los Jueces Coordinadores validan con su firma y sello los formatos estadísticos del año correspondiente.
- ❖ En el mes de Febrero del año 2015, se procedió a la distribución de 112,728 instrumentos de recolección de información estadística (Formatos Estadísticos Año 2015) del Código de Procedimientos Civiles de 1906, Código de Procedimientos Penales, Código Procesal Penal y 44,784 instrumentos de recolección del Código Procesal Civil (CPC), según materia, a los Juzgados y Tribunales a Nivel Nacional, a los mismos se les adjuntan los Instructivos que



sirven de soporte al personal encargado de elaborar los informes mensuales para el perfecto llenado de los formatos estadísticos, lo que significa una cantidad total de 157,512 páginas enviadas de los formatos en las diferentes materias logrando así una cobertura del 100% en esta actividad.

### **2. Elaboración de las Bases de Datos año 2015**

En el mes de enero se procedió a la elaboración de 113 bases de datos de las cuales 27 bases son en materia civil según instancia del Código Procesal Civil (CPC) de Juzgados de Paz Civil, y Juzgados de Letras de Familia, Civil, Inquilinato, Fiscal Administrativo, Contencioso Administrativo, Cortes de Apelaciones Civil, Cortes de Apelaciones Contencioso Administrativo, Sala Civil y Sala de lo Contencioso Administrativo y 71 bases de datos por instancia en todas las materias del Código Anterior, en materia Laboral, Letras Violencia Doméstica, Paz Violencia Doméstica, Niñez y Adolescencia, Letras Penal, Paz Penal, Civil No Contencioso, Salas, Corte de Apelaciones, Tribunales de Sentencia y Juzgados de Paz Móvil y 11 bases de datos del Servicio Nacional de los Facilitadores Judiciales SNFJ, de los Juzgados de Paz que tienen implementado el Servicio (Francisco Morazán, Comayagua, Choluteca, Intibucá, La Paz, El Paraíso, Valle, Copán, Lempira, Ocotepeque y Santa Bárbara.

### **3. Elaboración de la Matriz con los indicadores del POA 2015 y POA 2016**

Se elaboró el Plan Operativo Anual del Presupuesto de la Unidad de Estadísticas para el año 2015, logrando cumplir las metas en un 100%.

Continuando con el programa con el propósito de fortalecer la capacidad y gestión de esta Unidad para darle requerimiento y sostenibilidad a las acciones de reformas modernización judicial, se elaboró el Plan Operativo Anual 2015.

**4. Expedientes por descargados Inventario de las Bases de Datos por Instancia y Materia en respuesta de los Magistrados y Jueces de los Juzgados y Tribunales a Nivel Nacional.**

### **Logros Obtenidos:**

Uno de los mayores logros obtenidos en la Unidad de Estadísticas en el año 2015, fue darle continuidad al Inventario de Expedientes en cumplimiento al Objetivo Estratégico 1 del Poder Judicial, de Propiciar una gestión judicial con excelencia con énfasis en la disminución de rezago judicial, para lo cual fue necesario enviar Oficios a los Juzgados y Tribunales a Nivel Nacional con los informes conteniendo el inventario de la cantidad de expedientes que se encuentran activos en las bases de datos desde los años 2012-2015.

El resultado obtenido de esta actividad es por el esfuerzo de los Jueces y del personal auxiliar que cada Juzgado y Tribunal que en forma inmediata dieron respuesta al Inventario de Expedientes y al personal de la Unidad de Estadísticas, digitalizando los expedientes y registrándolos en la bases de datos, que contienen las diferentes



materias (Penal, Civil, Laboral Niñez y Adolescencia, Violencia Domésticas, Familia, etc.). De los Juzgados y Tribunales a nivel nacional.

Logrando como resultado que a la fecha las bases de datos según la materia se encuentran con datos estadísticos depurados, es decir que estos se asemejan con la cantidad de expedientes activos con que realmente cuentan los Juzgados y Tribunales.

### **5. Elaborar el Boletín Estadístico del Año 2014.**

En el mes de marzo del presente año se elaboró el borrador con los Indicadores para el Boletín Estadístico año 2014, el cual fue entregado a la Dirección del CEDIJ para su revisión y aprobación.

El propósito del boletín es dar a conocer a los usuarios internos y externos indicadores torales, según las cantidades de ingresos y porcentaje de resoluciones que reflejan los logros alcanzados por los Juzgados y Tribunales a Nivel Nacional, y otros indicadores de gran importancia en materias sensibles como Penal, Violencia Doméstica, Niñez y Adolescencia, Laboral y Familia.

### **6. Elaboración de los Informes de Control de Cumplimiento en el año, para verificar el porcentaje de veracidad y calidad de los Informes Estadísticos recibidos.**

Para lograr un alto porcentaje de cumplimiento de veracidad en los informes estadísticos y obtener estos resultados, fue necesario el monitoreo constante mediante llamadas telefónicas, envío de correos, por cada encargado de bases de datos según materia los Juzgados donde existe red y mediante remisión de Oficios por la Jefatura de esta Unidad a los juzgados que tenían dos informes de retraso, a cada oficio se le adjunto el informe donde se reflejaba el nombre del Juez, Juzgado y Tribunal, el nombre de las materia y los meses pendientes de envío, estas remisiones se hicieron con el propósito que los Señores Jueces tomen conciencia sobre la importancia de mantener actualizada la información, para dar a conocer resultados positivos con datos confiable y oportunos, en vista que en forma mensual presentamos informes con datos estadísticos por Juzgado y por materia a los Miembros del Consejo de la Judicatura, a la Dirección de Planificación Presupuesto y Financiamiento, quienes a su vez remiten estos datos a la Secretaria de Finanzas y a la Secretaria de Planificación, además estos datos estadísticos sirven a la Dirección de Planificación también para la evaluación de los planes operativos de los POA, de la distintas dependencia que conforman el Poder Judicial, el cual es remitido al Tribunal Superior de Cuentas para su conocimiento y análisis.

Esta actividad se cumplió en un 100% por la respuesta inmediata a nuestras solicitudes de información por parte de los Señores Jueces de los Juzgados y Tribunales a Nivel Nacional, este comportamiento de los jueces en cuanto a la remisión de los informes estadísticos se ha observado desde que se remiten Oficios de solicitud a los Juzgados y Tribunales que se encuentran en Mora y debido al cumplimiento de esta meta que está plasmada en los Planes Operativos de cada



dependencia el cual es estricto cumplimiento y deber de las dependencias que conformamos el Poder Judicial.

### **7. Elaborar el cronograma de giras de trabajo a los Juzgados y Tribunales a Nivel Nacional.**

Debido a la importancia de la información generada por los Juzgados y Tribunales de la República, misma que es recopilada por la Unidad de Estadísticas, adscrita a la Dirección del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial.

Uno de los objetivos principales de la Unidad de Estadísticas es realizar giras de trabajo en los Juzgados y Tribunales, para llevar a cabo controles de calidad con el propósito de verificar, orientar y capacitar al personal, sobre las inconsistencias encontradas en los informes estadísticos mensuales recibidos de los juzgados, debido a algunas inconsistencias encontradas en los informes mensuales remitidos a esta Unidad, se procedió a visitar los Juzgados siguientes:

7.1 Giras de Trabajo a realizar los Controles de Calidad en la Corte de Apelaciones, Tribunales de Sentencia, Juzgados de Ejecución, Juzgados de Letras y Paz de las ciudades de: Trujillo, Tocoa y La Ceiba

7.2 Elaborar cronograma de visitas de trabajo, para realizar los controles de calidad en los Juzgados y Tribunales de Tegucigalpa y Comayagüela.

8. Se han realizado 247 solicitudes de información estadística evacuadas de beneficiarios internos y externos de enero a diciembre del año 2015.

### **9. Capacitaciones Realizadas:**

La Planificación Operativa y las Estadísticas Judiciales como Buenas Prácticas en la Función Jurisdiccional.

### **10. Participación Interinstitucional**

- ❖ Asociación Ilícita
- ❖ Sistema Nacional de Indicadores de Niñez, Adolescencia y Mujer (SISNAM)
- ❖ Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SISALVA)

### **11. Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales SNFJ**

Un total de 43,740 personas en barrios y/o aldeas recibieron formación cívica-jurídica por parte de los Facilitadores Judiciales donde el (52 %) fueron mujeres y el (48%) fueron hombres.

### **12. Capacitaciones a Jueces de Paz Del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales SNFJ.**

Con la implementación del SNFJ, este año a partir del segundo trimestre se realizaron tres (3) reuniones trimestrales donde se capacitaron Jueces de los Municipios de los Departamentos Francisco Morazán, Copán, Lempira, Ocotepeque y Santa Bárbara, Choluteca, Valle, El Paraíso, Intibucá, La Paz, Comayagua y , lográndose capacitar un total de 602 Jueces de Paz



### **Unidad de Antecedentes Penales.**

Durante el año 2015 la Unidad de Antecedentes Penales realizó las siguientes actividades:

1.- Se dio trámite a cada una de las solicitudes de las constancias de antecedentes penales, en todas sus denominaciones, a nivel nacional.

Para lo anterior se establecieron criterios de solicitud, uno basado en la atención personalizada al usuario en ventanilla, y el segundo basado en la emisión del documento a Empresas e Instituciones, esto con el fin de evitar aglomeración de usuarios que solicitan más de un documento, en este mismo sentido se le da asistencia a la defensa pública, ministerio público y otros, con la emisión de la constancia de uso interno.

2.- La Unidad de San Pedro Sula, es la encargada de atender la emisión de la constancia de antecedentes penales de la ciudad Santa Bárbara, pero debido a la alta demanda del documento en dicha localidad (San Pedro Sula), y a la falta de personal en la misma, no se le estaba dando la atención debida a la emisión, situación que fue observada en visita a esa oficina regional. Por dicha razón la Coordinación asumió dicha responsabilidad la cual se atiende vía correspondencia, a partir del último semestre del año 2015, con muy buenos resultados hasta la fecha y con la colaboración del Juzgado de letras de esa Ciudad.

La Emisión de Santa Bárbara en el año 2015 fue de 1,814.00, Constancias de Antecedentes Penales.

3.- Se atendieron en su totalidad las solicitudes remitidas a la Unidad de Antecedentes Penales, por las diferentes Instituciones del Estado, las que solicitan la verificación en el Sistema de Antecedentes Penales.

De igual manera se atiende a la Empresa Privada e Instituciones Públicas que requieren de la Emisión del documento de antecedentes penales.

Algunas de las Instituciones que fueron atendidas en el año 2015;

- ❖ Fuerzas Armadas
- ❖ Policía Nacional
- ❖ Migración
- ❖ Relaciones Exteriores
- ❖ Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial (DIECP).
- ❖ Ministerio Público
- ❖ Dirección General de Fiscales
- ❖ Relaciones Exteriores.
- ❖ Instituto Nacional Penitenciario
- ❖ Salud Pública
- ❖ Empresas de Seguridad Privada
- ❖ Puntos de Taxis y otros



## ***Poder Judicial de Honduras***

4.- Se remitió al Tribunal Supremo Electoral en formato digital (CDS), la Información que solicita en relación a los Ciudadanos Inhabilitados, por haber obtenido su carta de libertad. Los que deben ser habilitados en el Censo Nacional Electoral, la información solicitada del periodo del 1 de septiembre del 2014, al 28 de febrero de 2015 dicha información se brinda todos los años a petición del Tribunal.

5.- Se atendieron las solicitudes de búsquedas de Antecedentes Penales, remitidas a la Coordinación, las cuales fueron gestionadas por la Secretaria General, Presidencia de este Poder Judicial. Y por las Salas de Magistrados, en relación a la verificación de antecedentes de los casos que estaban conociendo.

6.- Se atendió la autorización de las Inhabilitaciones, y se verifico documentación acreditada, para dicho trámite en cada una de las oficinas regionales. Así mismo se atendió la creación de nuevas figuras delictivas en el sistema de antecedentes penales.

7.- Se realizó gira de supervisión a las oficinas regionales a nivel nacional, y una a la zona regional centro sur, siendo acompañada a dos de las regionales por Personal de Infotecnología los que se encargaron de la Recapitación del personal a nivel nacional, en lo relacionado al nuevo sistema de antecedentes penales.

8.- El personal de la Unidad de Antecedentes Penales fue capacitado, en relación al Módulo Contable de la captación de valores, dicha capacitación la realizo personal del departamento de contabilidad.

9.- Se trabajó en el ingreso de las Sentencias al sistema de antecedentes penales (SAP), también en esta actividad se coopero con la oficina regional de San Pedro Sula y de Comayagua. Verificación y rectificación de los datos ingresados al (SAP), se atendieron las inconsistencias encontrados en dichos registros, haciendo las investigaciones respectivas y las correcciones debidas en el sistema.

### **Emisión de Constancias de Antecedentes Penales año 2015 por Trimestre y la recaudación obtenida.**

Año	Constancias Estudio/Trabajo L. 50.00		Constancias Otros L. 150.00		Total
	Cantidad de Constancias emitidas	Ingreso en Lempiras	Cantidad de Constancias emitidas	Ingreso en Lempiras	
Primer Trimestre	142,595	L. 7,129,750.00	15,420	L. 2,313,000.00	L. 9,442,750.00
Segundo Trimestre	101,458	L. 5,072,900.00	14,325	L. 2,148,750.00	L. 7,221,650.00
Tercer Trimestre	110,009	L. 5,500,450.00	17,682	L. 2,652,300.00	L. 8,152,750.00
Cuarto Trimestre	95,012	L. 4,750,600.00	17,483	L. 2,622,450.00	L. 7,373,050.00
<b>Sub total</b>	<b>449,074</b>	<b>22,453,700.00</b>	<b>64,910</b>	<b>9736,500.00</b>	<b>L. 32,190,200.00</b>



## Poder Judicial de Honduras

### Emisión de la Constancia por Oficina Regional

Oficina Regional	Cantidad de Constancias Emitidas		Ingreso en Lempiras		
	Trabajo/Estudio	Usos Varios	50.00	150.00	Total
Tegucigalpa	153,069	20,306	7,653,450.00	3,045,900.00	10,699,350.00
San Pedro Sula	134,089	11,881	6,704,450.00	1,782,150.00	8,486,600.00
Comayagua	34,317	5,711	1,715,850.00	856,650.00	2,572,500.00
Ceiba	40,103	6,223	2,005,150.00	933,450.00	2,938,600.00
Juticalpa	11,822	3,739	591,100.00	560,850.00	1,151,950.00
Santa Rosa de Copán	14,535	6,766	726,750.00	1,014,900.00	1,741,650.00
Choluteca	22,798	3,903	1,139,900.00	585,450.00	1,725,350.00
Progreso	24,584	3,285	1,229,200.00	492,750.00	1,721,950.00
Danlí	13,757	3,096	687,850.00	464,400.00	1,152,250.00
<b>Total</b>	<b>449,074</b>	<b>64,910</b>	<b>22,453,700.00</b>	<b>9,736,500.00</b>	<b>32,190,200.00</b>

### Sentencias ingresada, Inhabilitaciones y Constancias de Uso Interno Año 2015

Oficina Regional	Cantidad de Constancias para Uso Interno Emitidas	Cantidad de Sentencias Ingresadas	Cantidad de Constancias para Uso Interno Emitidas
Tegucigalpa	16,516	1,628	304
San Pedro Sula	4,086	332	70
Comayagua	3,489	624	106
Ceiba	2,642	312	32
Juticalpa	727	88	15
Santa Rosa de Copán	2,757	293	25
Choluteca	2,255	229	10
Progreso	1,989	176	18
Danlí	1,987	110	27
Puerto Cortes	-	148	-
Gracias Lempira	-	-	-
Santa Bárbara	-	-	-
Ocotepeque	-	-	-
Gracia Lempira	-	-	-
<b>Total</b>	<b>36,448</b>	<b>3,940</b>	<b>607</b>



## Poder Judicial de Honduras

### Emisión de Constancias de la Tercera Edad

Exentas	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct	Nov	Dic.	Total
Tegucigalpa	571	362	271	253	383	230	290	312	450	206	134	199	3,661
San Pedro Sula	165	140	161	144	148	207	155	112	144	135	134	122	1,767
Comayagua	96	61	30	30	40	62	64	76	64	46	75	130	774
Juticalpa	54	47	39	34	28	46	22	41	36	30	39	49	465
Ceiba	83	92	130	57	87	60	55	0	86	38	64	45	797
Santa Rosa de Copán	44	61	28	24	130	33	37	52	28	24	44	36	541
Choluteca	0	7	2	1	8	5	7	2	1	10	1	4	48
Progreso	56	45	31	28	31	56	54	56	47	39	50	45	538
Danlí	27	25	16	23	22	33	38	21	8	14	12	14	253
<b>Total</b>	<b>1,096</b>	<b>840</b>	<b>708</b>	<b>594</b>	<b>877</b>	<b>732</b>	<b>722</b>	<b>672</b>	<b>864</b>	<b>542</b>	<b>553</b>	<b>644</b>	<b>8,844</b>

11.-Se realizaron trámites para el mejoramiento y reubicación de las oficinas de Antecedentes Penales, con el único fin de acondicionar y mejorar la atención.



12.- Se le dio trámite al desarrollo de las actividades, que se establecieron en el POA/2015, y se acreditó la documentación correspondiente al momento de la revisión del mismo, por la Dirección de Planificación y Presupuesto.

13.- En relación a dichas actividades, se realizaron las gestiones necesarias en las dependencias correspondientes, para la Compra de Papel Seguridad en las denominaciones que se consideró (50 y 150).

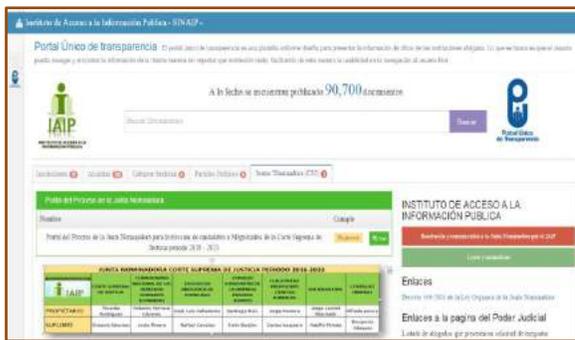
En este año también se hizo cambio de equipo de cómputo a ciertas de las regionales y se distribuyeron impresoras de la nueva adquisición de equipo del Poder Judicial.



## Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública durante el año 2015 desarrolló varias actividades logrando alcanzar los objetivos propuestos tanto en el Plan Estratégico del Poder Judicial como en el POA. Y que a continuación se detallan:

1. Se llevó a cabo control detallado de las Solicitudes de información entrantes a la Unidad de Transparencia por medio del sistema SIELHO, personales, correo electrónico y telefónicas, también se especificó cuáles contenían datos estadísticos.
2. Se migró toda la información del Portal de Transparencia del Poder Judicial al Portal Único del Instituto de Acceso a la Información Pública, cumpliendo con todas las especificaciones regidas por el IAIP, a la vez manteniendo actualizada la información de la Institución.



3. Se realizó la Semana de la Transparencia, en la cual se ejecutaron múltiples actividades

4. Durante el año se realizaron capacitaciones:

- 4.1. En fecha 12 de Junio de 2015 se realizó capacitación en las instalaciones del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ), en la ciudad de Tegucigalpa. A dicha capacitación asistió un total de 40 participantes entre ellas Directores y Personal del Poder Judicial.





## *Poder Judicial de Honduras*

- 4.2. En abril de 2015 se realizó capacitación en las instalaciones del Salón de Sesiones Dirección de Infotecnología, en la ciudad de Tegucigalpa. A dicha capacitación asistió un total de 15 participantes entre ellas personal de las diferentes Dependencias del Poder Judicial.
- 4.3. En agosto de 2015 se realizó capacitación en las instalaciones de la Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro en la ciudad de Tegucigalpa. Se inauguró la Segunda Semana de la Transparencia, con la Conferencia sobre el Anteproyecto de la Ley de Protección de Datos Personales y Seguridad Informática”.



### **Logros de la Unidad de Transparencia:**

Durante el año 2015 se otorgó reconocimiento al Poder Judicial por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública, obteniendo la más alta calificación por el interés de cumplimiento en la publicación de la información de Oficio en su Portal de Transparencia “Transparencia Activa” Art. 4 y 13 LTAIP, en el periodo Enero - Junio 2015.





### **Biblioteca Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro”**

La Biblioteca del Poder Judicial, durante el 2015, desarrolló diversas actividades encaminadas a crear un mejor ambiente al usuario:

- ❖ Se realizó la atención al usuario, en sala de estudio, donde se atendieron diversas visitas de estudiantes de las carreras de derecho, de las diferentes universidades de la ciudad, asimismo se atendió a los empleados y funcionarios judiciales que nos visitaron ya sea gestionando información o para solicitar en préstamo las obras.
- ❖ Durante el 2014 se instalaron tres puntos de red, para el posterior acondicionamiento de equipo para el uso de los lectores. Por lo que en 2015 se incorporó a la sala de estudio dos computadoras exclusivas para los usuarios en donde pueden consultar el Portal del Poder Judicial, el Portal de Transparencia, el Sistema de Indexación Jurisprudencial, lectura de leyes, códigos, reglamentos en formato digital, etc. Por este medio el usuario también tiene acceso a nuestro acervo de obras, en donde puede desarrollar su búsqueda, por autor, materia o título de la obra.
- ❖ Se capacitó al personal de Atención al Público por medio de un curso de Bibliotecología, impartido por la Biblioteca Nacional Juan Ramón Molina, para tener personal capacitado para atender eficientemente a nuestros visitantes así como para ir actualizándonos en el manejo de Bibliotecas Especializadas.
- ❖ Se trabaja constantemente en la reclasificación de libros, que por cuestión de uso y el paso del tiempo se les despega su información, consistente en la codificación particular de cada libro, o número de catalogación, renovándoles la ficha bibliográfica y la ficha del lector. Regularmente estamos dando mantenimiento a los libros, consistente en la limpieza especial de los libros, por medio de aspirado entre otros.
- ❖ Se está trabajando en el archivo vertical, que consiste en copias de leyes, códigos, reglamentos, que viene a ser una herramienta importante dentro de nuestra unidad, ya que por este medio podemos satisfacer la demanda de todos los usuarios.
- ❖ La Biblioteca se caracteriza por brindar un espacio idóneo, para el estudio, análisis de casos, consultas, por lo que cada día trabajamos por ir actualizando nuestros conocimientos en pro del mejoramiento de la Biblioteca y para poder brindar cada día un mejor servicio.





### **Administración del Centro de Datos (CEDIJ)**

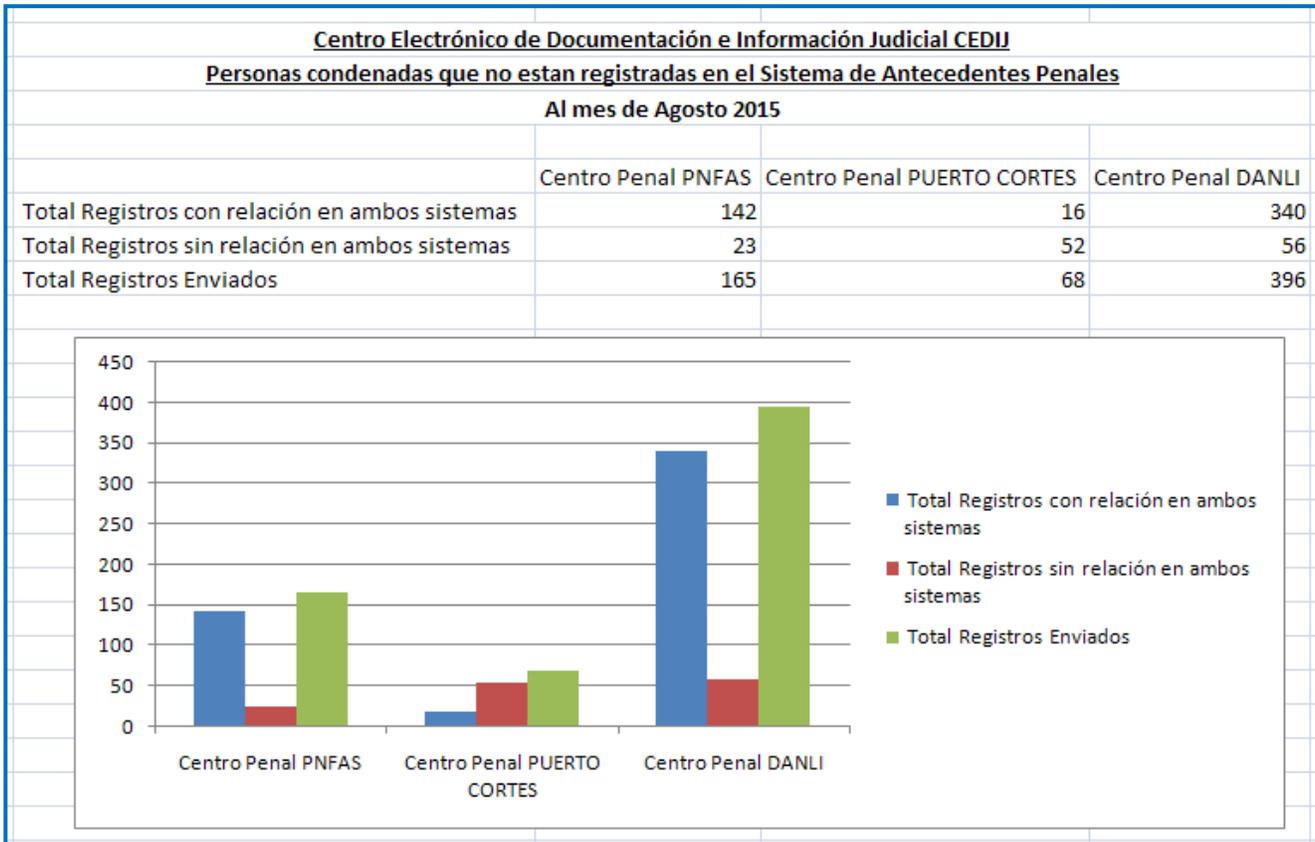
#### **A continuación se presenta un detalle de las Actividades:**

- ❖ Se realizó la unión de todas las regionales de los archivos de Auditoria Penitenciaria para proceder a dejar un solo archivo ordenado por nombre y realizar comparaciones.
- ❖ Al momento de verificar la información viene en formatos diferentes, se hizo un solo formato para estandarizar una misma estructura.
- ❖ Se procedió a depurar la información para dejar una sola persona para efectos de la relación para ordenarlos de manera ascendente.
- ❖ Se buscaron identidades en el archivo de Auditoria Penitenciaria y no viene por lo tanto esta relación no fue satisfactoria.
- ❖ Se realizó un resumen a nivel regional de constancias emitidas por usuario de fecha Enero y Febrero 2015 de antecedentes penales.
- ❖ Se realizó depuración de personas que están condenados e inhabilitados para el Tribunal Supremo Electoral, para luego ser entregada al personal de dicha institución.
- ❖ Se respaldó la información verificada con datos de Auditoria Penitenciaria con Antecedentes Penales con un total de 3500 personas que están iguales en ambos sistemas en CD y se entregó a la dirección del CEDIJ.
- ❖ Se solicitó el archivo de antecedentes penales al mes de Agosto 2015 al departamento de Infotecnología para proceder a realizar la relación correspondiente con Auditoria Penitenciaria
- ❖ En reunión sostenida con la Licda. Indira Toro y el Abogado Salvador Gómez se tomó la decisión de realizar el proceso de verificación de información que sea ejecutada por cada centro penal.
- ❖ Se realizó revisión de documentación para el concurso público del personal de la CSJ para prueba de conocimientos y asensos.
- ❖ Se obtuvo información de personas condenadas enviadas por Auditoria Penitenciaria para la comparación de datos con al mes de agosto 2015 del centro penal PNFAS obteniendo el resultado siguiente:
  - a. Total Registros con relación en ambos sistemas 142
  - b. Total Registros sin relación en ambos sistemas 23
  - c. Total Registros Enviados 165
- ❖ Se obtuvo información de personas condenadas enviadas por Auditoria Penitenciaria para la comparación de datos con al mes de agosto 2015 del centro penal de Puerto Cortés obteniendo el resultado siguiente:
  - a. Total Registros con relación en ambos sistemas 16
  - b. Total Registros sin relación en ambos sistemas 52
  - c. Total Registros Enviados 68



## *Poder Judicial de Honduras*

- ❖ Se obtuvo información de personas condenadas enviadas por Auditoría Penitenciaria para la comparación de datos con al mes de agosto 2015 del centro penal de Danlí obteniendo el resultado siguiente:
  - a. Total Registros con relación en ambos sistemas 340
  - b. Total Registros sin relación en ambos sistemas 56
  - c. Total Registros Enviados 396



- ❖ Se está trabajando de manera conjunta con Auditoría Penitenciaria, con personal del Instituto Nacional Penitenciario (INP) en el proyecto: Implementación del Registro Penitenciario de Honduras con el objetivo de que los datos vayan depurados y concuerden en los sistemas, entregando documentación de las reuniones sostenidas a la dirección del CEDIJ de las actividades que se van realizando.



### Dirección de Infotecnología

Durante este período se ha gestionado los diferentes procesos administrativos, entre los que se destacan:

- ❖ Proyecto de Habilitación de Servicios de Red y Telefonía para el nuevo Edificio del Centro Interinstitucional de Operadores de Justicia, en la Ciudad de Choluteca. Mediante este proyecto se elaboraron los estudios para las especificaciones técnicas para realizar la Adquisición de Planta Telefónica y Cámaras de Video Seguridad, Adquisición de Equipo De Red y Suministro e Instalación de Cableado Estructura Para Red De Datos Para El Centro Interinstitucional de Operadores de Justicia, En La Ciudad De Choluteca, el cual fue realizado durante el primer trimestre y finalizado el proyecto en el mes de junio.
- ❖ Renovación del Licenciamiento de Antivirus, se gestionó el proceso de adquisición conjuntamente con la Dirección Administrativa de la contratación de una empresa especializada en suministrar la renovación del licenciamiento del software antivirus de alto nivel de seguridad que bloqueen las amenazas informáticas que atacan la red, bases de datos y los sistemas de información de las diferentes dependencias, las cuales son requeridas para la integración, seguridad y automatización de los equipos, computadoras y servidores a nivel nacional del Poder Judicial.
- ❖ El Poder Judicial realiza la renovación de las licencias de antivirus anualmente, aumentando el número de licencias ya que año con año se ingresa nuevo equipo a nuestra red, las cuales requieren que estén protegidos de una amplia variedad de malware (virus, gusanos, troyanos, spyware, rootkitadware y otros códigos maliciosos nuevos y desconocidos.
- ❖ Contratación de Mantenimiento de Equipo y Servicios del Centro de Datos.
- ❖ Mantenimiento de Planta de Energía Eléctrica: Solicitud de mantenimiento y seguimiento de la Planta Generadora de Energía Eléctrica, para que realice el mantenimiento preventivo y correctivo para el funcionamiento correcto del Data Center Principal, ubicado en la Dirección de Infotecnología, ya que en el momento de que se dé una interrupción de energía eléctrica, la planta pueda ingresar y evitar que los servicios que brindamos no sean interrumpidos en otros edificios ni ciudades.
- ❖ Aires de Precisión y UPS del Centro de Datos, se gestionó la contratación de una empresa para que mensualmente realice mantenimiento preventivo y correctivo a los aires de precisión y UPS ubicados en el Centro de Datos de la Dirección de Infotecnología.
- ❖ Dominios: se realiza la solicitud para tramitar el pago al proveedor de los diferentes dominios con los que cuenta el Poder Judicial entre ellos:

No.	Detalle	Dominio	Periodo
1	Poder Judicial	<a href="http://www.poderjudicial.gob.hn">www.poderjudicial.gob.hn</a>	Cada dos años
2	Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe	<a href="http://www.cojudica.org.hn">www.cojudica.org.hn</a>	Cada dos años
3	Escuela Judicial	<a href="http://www.escuelajudicial.gob.hn">www.escuelajudicial.gob.hn</a>	Cada dos años
4	CAPRODEM	<a href="http://www.caprodem.hn">www.caprodem.hn</a>	Anual



### **Procesos de licitación:**

#### ❖ Enlaces de Datos, Internet y Telefonía Fija

Cada dos años el Poder Judicial lanza un proceso de Licitación para la contratación de los Servicios de Enlaces de Datos, Internet y Telefonía, para distintas dependencias a nivel nacional, este proceso es realizado con fondos nacionales.

### **Programa Euro Justicia**

En fecha 25 de noviembre del 2013, el Gobierno de Honduras firma un Convenio de Financiación con la Unión Europea DCI-ALA/2013/023-720 denominado: “Promoviendo una Justicia Rápida y Accesible en Honduras” (Programa EuroJusticia), la Dirección de Infotecnología durante este año ha participado activamente con el Programa Euro justicia en:

Proyectos Coordinados directamente:

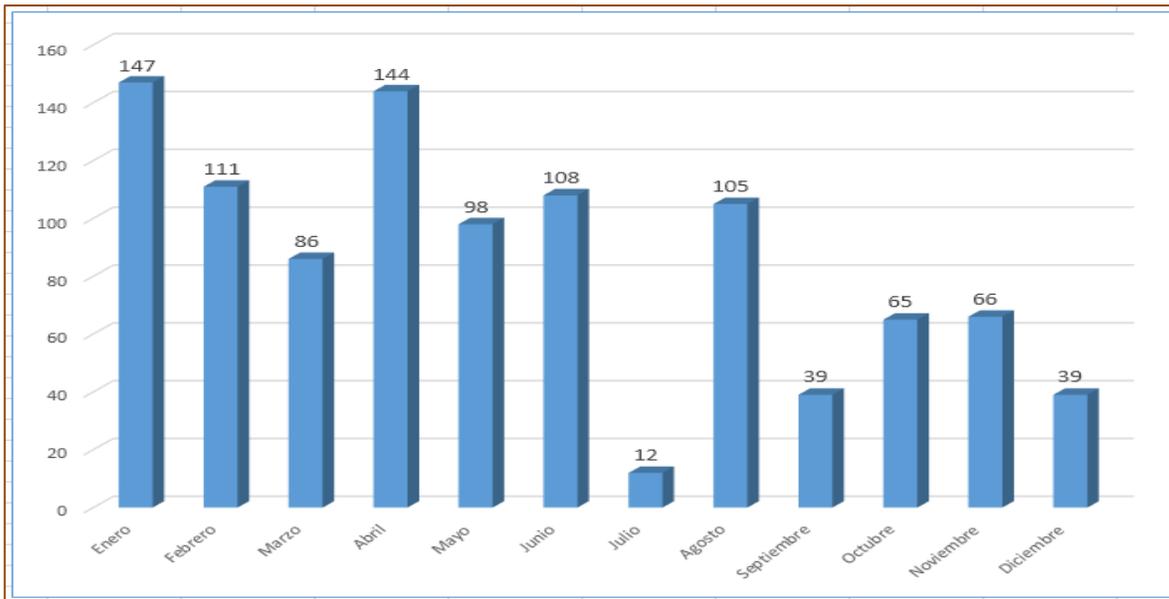
- ❖ Formulación de Términos de Referencia y evaluación de ofertas para la Asistencia Técnica especializada para revisar e identificar los requerimientos del sistema eléctrico, de los centros de datos del Poder Judicial, Ministerio Público y la Secretaria de Seguridad para la implementación de la Red Integrada de Información (RII) en el sector justicia de Honduras.
- ❖ Formulación de Términos de Referencia y evaluación de ofertas para la Asistencia Técnica especializada para identificar los requerimientos para el diseño, desarrollo e implementación de la Red Integrada de Información (RII) en el sector justicia de Honduras.
- ❖ Formulación de Términos de Referencia y evaluación de ofertas para Revisar y Diagnosticar la Infraestructura de la Red del Poder Judicial De Honduras.
- ❖ Estudio de Reingeniería de la red de datos e internet del PJ: Se trabajó con personal de la empresa que se le adjudicó el proceso de revisión y diagnóstico en el estudio realizado a la red de datos e internet del Poder Judicial donde se verificó el estado actual de la red, obsolescencia de equipos de comunicación, rendimiento y mejoras. La empresa como producto final presentó informe de hallazgos, recomendaciones y sugerencias a la Dirección para ser implementados.
- ❖ Elaboración de especificaciones técnicas para el lanzamiento de procesos licitatorios con fondos de EuroJusticia.

### **Área de Sistemas de Información**

El área de sistemas de información en el año 2015 realizó asistencias; las cuales consistieron en uso de los sistemas, creación de nuevas funcionalidades, reportes y adecuaciones menores. Estos sistemas están instalados en el área jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial; la siguiente gráfica muestra el comportamiento de las asistencias realizadas.



**Gráfica de Asistencias Realizadas  
Área de Sistemas de Información Año 2015**



A continuación se describe a detalle los sistemas que fueron desarrollados durante este año, los cuales fueron efectuados con fondos nacionales, construidos con el personal del área de desarrollo de la Dirección de Infotecnología:

### Implementación de SIJGECA

Descripción	Fecha Finalizado	Estado
Se trabajó con el seguimiento del SIJGECA, sobre los módulos de Exhorto donde se pueda asignar un juez y otras donde solo se sigue el dicho documento. Se creó el Exhorto Evacuar Pruebas en esta se asigna a algún juez aleatoriamente, y un Exhorto para Evacuar pruebas esta no se asigna juez solo se adjunta.	Marzo-2015	Finalizado

Inicio > Registro Entradas > Ingreso Demanda

---

**RECEPCION DE DOCUMENTOS**

TIPO DE DEMANDA  
   
 PRETENCIONES

TITULO DEL DOCUMENTO:

PRESENTADO:

**DATOS**  
 JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE FRANCISCO MORAZAN  
 Usuario: admin  
 31/07/2015



**Desarrollo del Sistema de Control de Seguros Médicos del Poder Judicial**

Descripción	Fecha Finalizado	Estado
Se migro el sistema de Control seguros el cual estaba creado desde el 2007 creado en VS2003 y base de dato MSSQL 2000, se actualizo a una versión más reciente con VS2010 y MSSQL2008. Se implemente en mayo ya con la póliza 2015 y el cual ya se está trabajando e ingresando datos al sistema, en esto se capacito a los usuario que ingresan dicha información, se agregaron nuevos reportes y funcionalidades.	Mayo-2015	Finalizado

**Actualización del módulo de incapacidades otorgadas a empleados del Poder Judicial por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).**

Descripción	Fecha Finalizado	Estado
Se actualizo el sistema de incapacidades en los siguientes módulos, corrigiéndolo los detalles según las pruebas realizadas con el usuario: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consulta de incapacidades</li> <li>- Formulario de Registro de Cobro</li> <li>- Bandeja de Incapacidades</li> <li>- Reportes</li> </ul>	Febrero-2015	Finalizado

**Actualización del Sistema de la guía telefónica institucional.**

Descripción	Fecha Finalizado	Estado
Se cambió el diseño de la consulta de la guía telefónica mejorando su aspecto y la forma de búsqueda.	Marzo-2015	Finalizado





## Poder Judicial de Honduras

### Control de dictámenes técnicos de la Dirección de Infotecnología.

Descripción	Fecha Finalizado	Estado
Se creó un sistema que lleve el control de todos los dictámenes que el área de soporte técnico determina, este con el fin de llevar un control de los equipos y el técnico que realizo dicho dictamen y agilizar cualquier consulta o toma de decisión en la dirección con respecto al equipo.	Abril 2015	Finalizado

### Actualización del Sistema de Antecedentes Penales.

Descripción	Fecha Finalizado	Estado
El sistema de antecedentes penales versión 2, se actualizo y se hicieron pruebas de este, para probar rendimiento y la metodología de ingreso e impresión de la constancia de antecedentes. Para esto se hizo varias giras por las ciudades de: San Pedro Sula, Ceiba, Santa Rosa de Copan, El Progreso. Se sigue mejorando los cambios que se detectaron quedando pendiente su implementación.	Abril 2015	Finalizado





**Sistema de Control Interno de Documentos para la Dirección de Infotecnología.**

<b>Descripción</b>	<b>Fecha Finalizado</b>	<b>Estado</b>
Se desarrolló un sistema para el ingreso de documentación recibida en la dirección, se escanea y se sube al sistema, el cual se puede consultar y modificar.	Junio 2015	Finalizado

**Actualización del Sistema de Archivos**

<b>Descripción</b>	<b>Fecha Finalizado</b>	<b>Estado</b>
Actualmente se está modificando el sistema de archivos históricos, el cual se cambia la interface, el acceso a datos y la base de datos, reportes nuevos, mejoras al sistema.		En Proceso

**Actualización del Sistema de Capacitaciones de la Escuela Judicial.**

<b>Descripción</b>	<b>Fecha Finalizado</b>	<b>Estado</b>
Se está mejorando el proceso de inscripción de participantes y cursos a este sistema para poder tener un mejor control de los participantes que ya hallan recibió o no cursos o eventos, se cambia la interfaz del sistema como el acceso a datos y la base de datos.		En Proceso

**Actualización del Sistema Notificaciones.**

<b>Descripción</b>	<b>Fecha Finalizado</b>	<b>Estado</b>
Se actualizó el sistema de notificación de receptores de San Pedro Sula, se cambió la tecnología de acceso de datos y el diseño de este para una mejor accesibilidad. Este sistema es el encargado de asignar aleatoriamente los expedientes a los receptores del tribunal de sentencia de San Pedro Sula.		Finalizado



## ***Poder Judicial de Honduras***

### **Asignación Aleatoria para el Juzgado del Inquilinato.**

<b>Descripción</b>	<b>Fecha Finalizado</b>	<b>Estado</b>
Se creó una asignación aleatoria de expedientes para el Juzgado de Inquilinato, el que se ingresa los datos de los expedientes y la finalización de este.	Noviembre 2015	Finalizado

### **Mantenimiento Preventivo de Sistemas**

<b>Sistema</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fecha Finalizado</b>	<b>Estado</b>
Medidas Sustitutivas	Se modificó el reporte de medidas sustitutivas en San Pedro Sula para ver el problema que generaba el reporte, por lo cual se hizo visita la secretaria del Juzgado Penal de esta ciudad el cual se modificó y se dejó como el usuario deseaba el cual era ordenado por fecha de firma y no por código de ingreso.	Mayo 2015	Finalizado
Corte de Apelaciones	Se actualizó el sistema de asignación aleatoria de corte de apelaciones, ya que este saturaba cierto Magistrado y se cambió el proceso de asignación aleatorio y se hizo otro tipo de asignación aleatorio según la necesidad de la Corte de Apelaciones de lo Penal.	Enero a Julio 2015	Finalizado
Tribunal de Sentencias San Pedro Sula	Se actualizó la base de datos del tribunal de sentencia de esta ciudad, ya que el instalador tenía modificaciones en las tablas la cual esta base de datos no poseía.		Finalizado
Archivo Comayagua	Se creó nueva instancia del SQL para la administración de la base de datos, ya que la instancia anterior dejó de funcionar.		



### **Área de Infraestructura**

Los proyectos realizados durante el 2015 permitieron no solo el crecimiento en cantidad de puntos de red sino también el brindarle a los usuarios de cada uno de los nuevos sitios y sitios existentes servicios de red rápidos, y de fácil acceso como ser: acceso a correo, acceso a internet, acceso a múltiples sistemas y aplicaciones, facilitando con esto la comunicación interna a través de la red del Poder Judicial de Honduras.

### **Proyectos nuevos (nuevas instalaciones)**

Durante el 2015 el Poder Judicial creció en un 7% sus instalaciones físicas en las ciudades de San Pedro Sula, Santa Bárbara, Puerto Lempiras, Choluteca, Gracias.

Estas nuevas instalaciones además de ser edificios nuevos propiedad del Poder Judicial de Honduras, permitieron habilitar la red de datos e internet con nuevas tecnologías como ser el tipo de cableado de Red, estándares internacionales de comunicación, y mejores prácticas que permiten habilitar los servicios a los usuarios con mayor rapidez y disponibilidad.

### **Edificio de Palacio de Justicia de la ciudad de San Pedro Sula**

En el primer trimestre del 2015 se supervisaron los trabajos de remodelación y reacondicionamiento del nuevo edificio de San Pedro Sula, donde se encuentran los juzgados unificados de dicha ciudad, la remodelación y el reacondicionamiento de este edificio permitió la implementación de los estándares de comunicación y redes, así como mejorar el tipo de cableado de red de categoría 5 a categoría 6, el uso de tecnologías que administran la red de datos e internet mediante switches y routers de última tecnología.

Los equipos de comunicación instalados en este nuevo edificio son los siguientes:

<b>Switches instalados en SPS</b>	<b>Marca</b>
TREDNET	27
DELL	2
Cantidad de Usuarios a conectar	1500

La red de San Pedro Sula permitió la unificación de los siguientes sitios que estaban diseminados en 5 edificios donde se pagaba alquiler ya que no eran propiedad del Poder Judicial, con el reacondicionamiento del edificio de San Pedro Sula se logra unificar alrededor de 1,500 usuarios en un solo sitio.



Ubicación	Cantidad de Usuarios	Enlaces
La Misión	500	4 MB
Carmen Alicia	200	3 MB
Plaza Minerva	120	1 MB
El Barco	550	4 MB
Administración	130	2MB
<b>Total Usuarios trasladados</b>	<b>1,500</b>	<b>12 MB</b>

En este nuevo edificio se brindan los servicios de:

- ❖ Correo Electrónico
- ❖ Acceso a los diferentes sistemas
- ❖ Acceso a la red de datos e internet

### Nuevo Edificio de la Ciudad Choluteca

Durante el mes de junio se realizó la instalación del cableado estructurado para la red de datos y telefonía del Centro Interinstitucional de Operadores de Justicia, en la ciudad de Choluteca, de acuerdo a los estándares internacionales de telecomunicaciones, brindando los servicios de red, correo, impresión, acceso a sistemas de información con mayor rapidez y fácil acceso a los usuarios judiciales de esta ciudad.

El nuevo edificio cuenta con un moderno centro de datos implementado con los estándares de calidad en redes y comunicaciones, cuenta con modernas unidades de aire acondicionado, modernas unidades de gabinete donde se almacenan cada uno de los servidores que brinda los servicios de red a esta ciudad.



*Centro de Datos Choluteca*



### **Nuevo Edificio de la ciudad de Santa Bárbara**

En la ciudad de Santa Bárbara se habilitó el nuevo edificio que permitió unificar los juzgados de dicha ciudad, en este edificio se utilizaron tecnologías de punta así como la habilitación de la red de datos implementando los estándares internacionales de calidad en Redes y Comunicaciones.



### **Nuevo Edificio en la ciudad de Puerto Lempiras**

Se realizó la habilitación de la red de datos e internet en el nuevo edificio en la ciudad de Puerto Lempiras, donde se implementaron las mejores prácticas y estándares de calidad en comunicaciones y redes con cableado UTP categoría 6, permitiendo así tener una red ordenada y más rápida que le brinde a los usuarios servicios rápidos, y de fácil acceso.



Estas nuevas instalaciones brindan también la seguridad a los equipos informáticos por contar con conexiones realizadas conforme a estándares de calidad. Aquí se habilitó y conectó a la red a 8 usuarios que cuentan con acceso a: correo, acceso a sistemas e internet.

### **Nuevos sitios Tegucigalpa**

En el mes de Febrero se realizó el traslado y habilitación de la red de datos de las dependencias de: UGECA-UCP-UNACIJ al nuevo local ubicado en Col. Kennedy, a un moderno edificio que cuenta con una red de datos e internet y telefonía con implementación de las mejores prácticas y estándares de calidad.

Esta red cuenta con:

- ❖ Servicios de correo electrónico
- ❖ Servicio de internet y datos

### **Centro de Datos**

El Poder Judicial cuenta con una plataforma virtual que administra la red de datos e internet a nivel nacional, dicha plataforma cuenta con tecnologías como ser:

- ❖ Herramientas de virtualización
- ❖ Herramientas de almacenamiento



Actualmente la plataforma administra simultáneamente alrededor de 3,800 usuarios que demandan día a día los servicios de red.

Como parte de las tareas realizadas se tuvo la realización de la revisión de políticas activas y no activas en Firewall (corta fuego) institucional, dicha revisión permitió depurar y brindar servicios más seguros y rápidos a los usuarios.

Durante el año Infraestructura realizó la reubicación y habilitación de los servidores físicos que quedaron disponibles al implementarse la plataforma virtual, instalándolos en los sitios remotos siguientes, mejorando con este cambio el acceso y la disponibilidad de los servicios para los usuarios:

- ❖ Comayagua
- ❖ Danlí
- ❖ Juticalpa
- ❖ San Pedro Sula
- ❖ Choluteca
- ❖ Santa Bárbara

El área de Infraestructura cuenta con el inventario de las características físicas de toda la infraestructura implementada a nivel nacional, reto que se logró llevar a cabo aprovechando cada una de las visitas realizadas (giras) a las diferentes ciudades durante el año.

### **Propuestas Servidores**

Con el objetivo de mejorar y potenciar los servicios que esta Dirección ofrece a los usuarios se analizaron herramientas de seguridad Informática actuales en el mercado que nos permitan realizar la administración, supervisión, cambios, y mejoras a los servicios de manera controlada y segura. Por lo anterior, se realizaron pruebas con algunos sistemas como ser:

- ❖ Herramientas de monitoreo Spectrum, que permite realizar el inventario de equipos (hardware y software).
- ❖ Herramienta CheckPoint, que permite realizar el monitoreo del tráfico de red entrante y saliente en toda la red del Poder Judicial, brindando una mejor administración de los servicios porque permite validar el uso que los usuarios realizan de los recursos de red asignados y compartidos.
- ❖ Se realizaron pruebas con el sistema de monitoreo de humedad en el centro de datos con el objetivo de mantener un centro de datos en óptimas condiciones.

### **Área de Seguridad Informática**

- ❖ Se realizó la revisión y depuración de las directivas y políticas del directorio activo de la red de datos del Poder Judicial, con el objetivo de depurar aquello que no ofrecía mejoras en los servicios brindados a los usuarios.
- ❖ Se realizó mejoras en las características administrativas del firewall institucional que permitió controlar y mejorar la seguridad de la red de datos del Poder Judicial.



- ❖ Se realizaron pruebas iniciales con las herramientas que permiten el almacenamiento automático de información haciendo uso de tecnologías con mayor capacidad de almacenamiento.
- ❖ Se inició con la creación del Manual de Políticas de seguridad Informática que permita controlar, supervisar y asegurar los recursos informáticos del Poder Judicial, actualmente se tiene en versión borrador.

### **Área de Redes y Comunicación**

Durante el último trimestre del 2014 e inicios del primer trimestre del 2015 se realizó la reingeniería e instalación del cableado estructurado de red en los edificios principales de Tegucigalpa.

Ubicación	Cantidad de Puntos
Tribunal de Sentencia	96
Administrativo	312
Edificio principal	744
Total puntos nuevos	1,152

### **Cuartos de Comunicación Edificio Principal TGU**

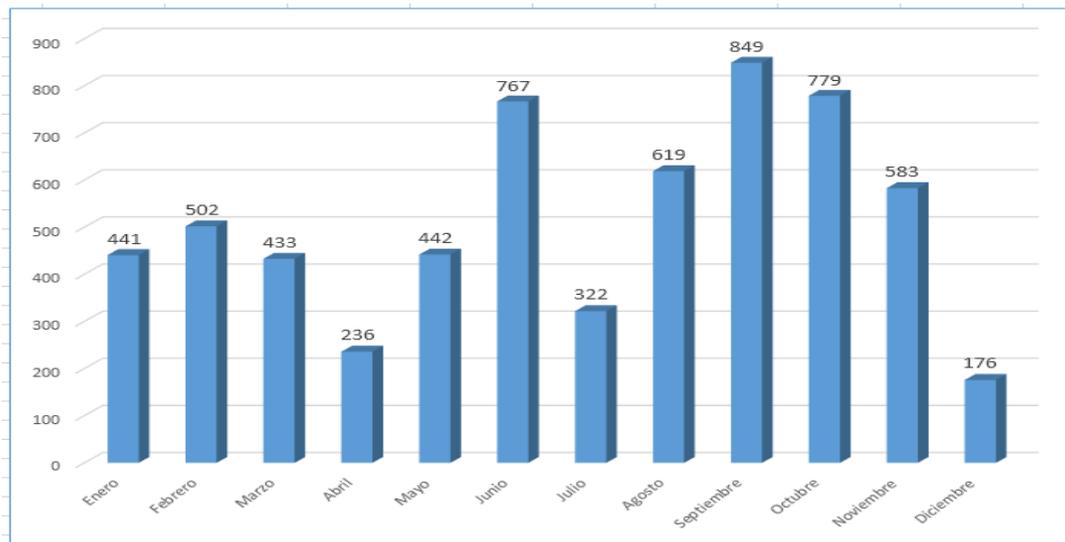
- ❖ Habilitación seguridad en los cuartos de comunicación.
- ❖ Habilitación de llavines y copia restringida.
- ❖ Habilitación de UPS para respaldos de energía eléctrica.

### **Soporte Técnico**

La Dirección de Infotecnología brinda servicio de soporte técnico a nivel nacional, con sedes en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca, el soporte técnico es una de las actividades que más demandan los usuarios, ya que este incluye las actividades de soporte a herramientas ofimáticas, revisión de hardware, conectividad de equipos, impresoras y telefonía dado que el parque informático con que cuenta el Poder Judicial es grande, en el año 2015 se prestaron 6,149 asistencias técnicas a nivel nacional.

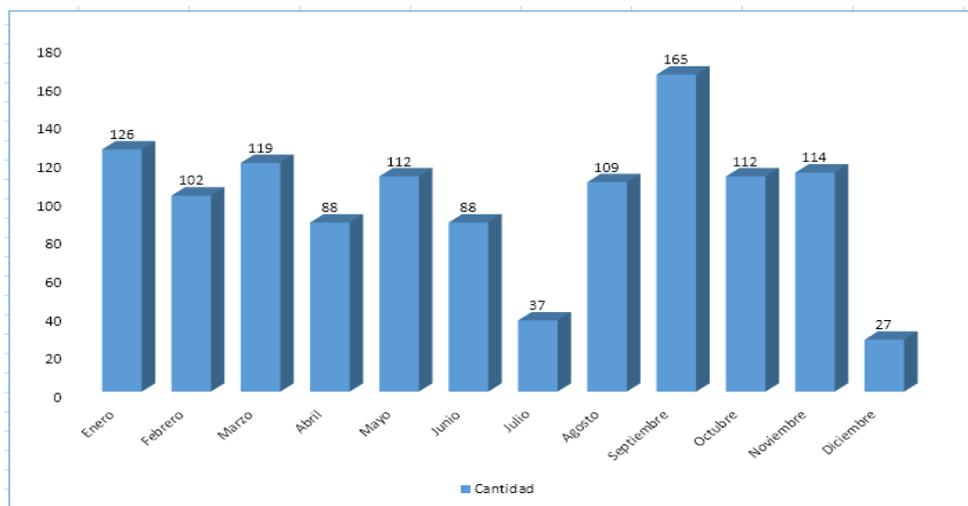


## Asistencias Técnicas Año 2015



Para cumplir con la demanda de asistencias a nivel nacional, se realizaron giras de trabajo con el fin de prestar servicios in situ, mantenimiento preventivo y correctivo del equipo, ampliación de puntos de red, etc.; se asistieron las siguientes ciudades: Asimismo se realizan asistencias técnicas en los talleres de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca, las cuales ascendieron a un total de 1,199 asistencias, estas consisten en reparaciones, cambios de partes, mejoras al equipo, etc.

## Reparaciones en Taller Año 2015





### Actividades

- ❖ Creación de centro de impresión en el Juzgado de Letras Penal Tegucigalpa, Francisco Morazán.
- ❖ Cambio de Impresoras en los Juzgados de Familia, Juzgados de Violencia Doméstica, Dirección de Personal, Unidad de descargo.
- ❖ Entrega de Fotocopiadoras Multifuncionales.

### Actividades Oficinas Regionales

La Dirección de Infotecnología para brindar servicios y asistencias a los usuarios cuenta con tres oficinas regionales.



### Asistencias por Ciudad

No.	Ciudad	Asistencias
1	San Pedro Sula	971
2	Santa Rosa de Copán	56
3	La Ceiba	166
4	La Entrada, Copán	23
5	Santa Bárbara	40

### Puntos de red Habilitados

No.	Ciudad	Cantidad
1	Santa Bárbara	3
2	San Pedro Sula	351
3	Santa Rosa de Copán	4
4	La Entrada, Copán	3
5	Choluteca	73
<b>Total de Puntos Habilitados</b>		<b>434</b>

### Entrega de equipo Licitación PJ-06-2013

- ❖ Consejo de la Judicatura
- ❖ Contraloría Notariado
- ❖ Dirección de Personal
- ❖ CEDIJ
- ❖ Unidad de Descargo
- ❖ Juzgado de Jurisdicción Nacional Tribunal de Sentencias
- ❖ Edificio de Choluteca
- ❖ Juzgados de San Lorenzo
- ❖ Edificio San Pedro Sula
- ❖ Edificio de La Ceiba
- ❖ Edificio Juticalpa
- ❖ Edificio Santa Rosa de Copán
- ❖ Edificio Santa Bárbara



- ❖ Juzgado de Letras Penal Tegucigalpa
- ❖ Centro de Justicia Civil Tegucigalpa

### Asignación de Equipo Informático Nuevo

No.	Ciudad	Equipo Informático	Cantidad
1	Tegucigalpa, Francisco Morazán	UPS	444
2	Tegucigalpa, Francisco Morazán	Computadoras	131
3	Danlí, El Paraíso	Computadoras	6
4	La Esperanza, Intibucá	Computadoras	5
5	Siguatepeque, Comayagua	Computadoras	3
6	Comayagua, Comayagua	Computadoras	8
7	La Paz, La Paz	Computadoras	2
8	Márcala, La Paz	Computadoras	2
9	Juticalpa, Olancho	Computadoras	8
10	Catacamas, Olancho	Computadoras	4
11	Dulce Nombre de Culmí, Olancho	Computadoras	1
12	Choluteca, Choluteca	Computadoras	19
<b>Total de Equipo Informático</b>			<b>633</b>

### ***Dirección de Comunicación Institucional (DCI)***

La Dirección de Comunicación Institucional (DCI) fiel a lo contemplado en el Plan Estratégico del Poder Judicial para el período 2011-2016 en su objetivo estratégico número 4 que establece promover el acercamiento de este Poder del Estado con la ciudadanía, así como en el Reglamento aprobado por el Consejo de la Judicatura mediante Acuerdo número 10-2014, es la dependencia de apoyo del Órgano de Gobierno del Poder Judicial en materia de comunicación social, responsable de la divulgación de las actividades administrativas y jurisdiccionales del Poder Judicial; la prestación de los servicios de información y prensa, así como la difusión y transparencia de las actividades realizadas por las distintas dependencias del Poder Judicial, para el público interno y externo.

La DCI tiene la responsabilidad de proponer, organizar, coordinar, ejecutar e instrumentar el desarrollo de los procesos y acciones de comunicación entre el Poder Judicial y los medios de comunicación, así como con la ciudadanía, procurando el acceso a la justicia a través de la información adecuada y oportuna, bajo principios de transparencia y veracidad, que conlleve a la generación de confianza y credibilidad a través de estrategias técnicas que promuevan una positiva imagen de la Institución, de sus titulares y de las y los funcionarios de las distintas dependencias jurisdiccionales y



operativas a nivel nacional. Luego de los cambios establecidos en la dinámica de trabajo, los años 2014 y 2015 la DCI se ha enfocado hacia el fortalecimiento de una nueva dinámica de comunicación privilegiando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la ventaja de los medios electrónicos lo que ha generado no solo la confianza interna en el proceso de divulgación y presencia en medios de comunicación, sino también el aumento de la confianza ciudadana en la ejecución judicial y en la información de prensa que se desprende de cada una de las actividades que se socializan.

### **Fortalecimiento de la Cobertura Informativa**

El año 2015 representó un período de amplia cobertura informativa en diversos



temas tanto en lo actuado por las diferentes Salas de la Corte Suprema de Justicia y las decisiones tomadas en su momento por el Pleno del Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial en relación al proceso de depuración interna así como la actividad realizada por este Órgano de Gobierno del Poder Judicial en fortalecimiento de la Institución como las inauguraciones de nuevas

infraestructuras a nivel nacional. En este sentido, se realizó la difusión informativa de las inauguraciones de los siguientes edificios judiciales: Choluteca, San Lorenzo (Valle), Puerto Lempira (Gracias a Dios), Santa Bárbara y edificio judicial de San Pedro Sula. Otro de los temas de amplia cobertura mediática fueron los procesos de extradición ejecutados una vez que se estableció por parte de la Corte Suprema de Justicia el procedimiento para viabilizar la reforma del artículo 102 constitucional que permite la extradición de ciudadanos hondureños.

Hasta el año 2015, 8 casos en total fueron evacuados completamente, sobre todos ellos se proporcionó la información detallada luego de la realización de cada una de las audiencias.

Asimismo, destacan los casos conocidos por Magistrados en contra de altos



funcionarios del Estado entre ellos los involucrados en las situaciones irregulares vinculadas al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), y acusaciones contra diputados por diferentes delitos como ser el caso Ciudad del Ángel, caso de homicidio por el cual se procesó penalmente a otro congresista y casos de alto impacto ciudadano y mediático como lo constituye el Caso Astropharma. En cada uno de



ellos se siguió el proceso de audiencias y se proporcionó la información correspondiente en total coordinación con las y los Magistrados que han presidido dichas audiencias en su condición de Jueces Naturales.

En esta misma materia, destaca el fortalecimiento de la cobertura informativa de la DCI en los Tribunales de Sentencia de Francisco Morazán donde diariamente se recopila la información de inicios de juicios orales y sentencias dictadas por los mismos. En el año 2015 se elaboraron unos 270 boletines de prensa que se desprenden solamente del trabajo que se realiza en los Tribunales de Sentencia siendo los meses de agosto, octubre y noviembre lo de más alta producción con 31, 37 y 33 informativos respectivamente en cada mes.

Asimismo, una gran cantidad de acciones fueron divulgadas a través de los boletines de prensa correspondientes enviados a los medios de comunicación y publicados a través de nuestra plataforma informática interna, así como por medio de las redes sociales oficiales. En el 2015 un total de 160 boletines de prensa fueron divulgados en temas diversos que se desprenden de la actividad de las diferentes unidades de trabajo del Poder Judicial.



En esta labor de atención a los medios de prensa, el 100% de las solicitudes de información fueron atendidas provenientes de los periodistas de los diferentes medios de comunicación que hacen presencia diaria en el Poder Judicial. En el 2015 más de 700 entrevistas se proporcionado a los medios de comunicación en diversidad de temas de índole jurisdiccional y administrativo. Un promedio entre cinco y diez medios de comunicación son atendidos diariamente en las instalaciones del Poder Judicial y una cantidad similar en los Juzgados de Letras Penal de Francisco Morazán.

### **Información Periodística Diaria**

En relación a la información periodística que diariamente se procesa por el equipo de prensa de la Dirección de Comunicación Institucional, continúa manteniendo vigente sus espacios de divulgación, entre ellos el Informativo Judicial Digital y el espacio contenido en la página web que lleva por nombre Así Informó la Prensa, que registra mediante un sistema automático de “alertas” informativas toda la información sobre el Poder Judicial que es divulgada por los medios digitales de comunicación.

Esta información de 400 notas de prensa sobre el Poder Judicial y sus distintas dependencias registradas en el año 2014 en los medios digitales del país, creció en el año 2015 a más de 1000 notas de prensa sobre el Poder Judicial o alguna actividad o



acción relacionada, lo que indica una cobertura mayor de este tipo de medios en las ejecutorias del Poder Judicial y las tareas relacionadas a sus dependencias. El mes de junio fue el mes con mayor registro de notas relacionadas a la Institución con 199 noticias.

### **Programa de Práctica Profesional**

Se fortaleció en el año 2015 la cobertura informativa por parte del equipo de la DCI, para lo cual se creó un Programa Especial de Práctica Profesional en coordinación con la Escuela de Periodismo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, que envía a nuestra Dirección a sus estudiantes para incorporarse profesionalmente a la práctica profesional de periodismo en el Poder Judicial.

Este programa ha hecho posible una mayor atención en materia de información y divulgación en unidades de trabajo que anteriormente no estaban siendo suficientemente atendidas, un claro ejemplo de esta atención en el 2015 es la realizada en la Defensa Pública y en el Archivo Histórico Judicial. En el 2015, el equipo de práctica del segundo semestre elaboró al menos 30 boletines informativos de estas unidades (14 para el Archivo Histórico y 16 para la Defensa Pública). Asimismo, se enviaron también pasantes de la carrera de periodismo al Centro de Justicia Civil y a los Juzgados de Letras Penal de Francisco Morazán.

### **Resúmenes de Prensa**

Este es un producto que recoge la información relacionada al Poder Judicial y al Sistema de Justicia publicada en los periódicos impresos de divulgación diaria (La Prensa, El Herald, La Tribuna y Tiempo). En el año 2015, se elaboraron y publicaron en la plataforma informática interna un total de 293 resúmenes de prensa. Este producto llega a las y los usuarios del Poder Judicial a nivel nacional siempre y cuando tengan acceso a la intranet.

### **Alimentación diaria del Portal Web**

En atención a la responsabilidad de la administración del Portal Web del Poder Judicial que desde el año 2013 está bajo la responsabilidad de la DCI, en el 2015 unos



435 boletines fueron publicados en nuestra plataforma y a través de las Redes Sociales oficiales. Con respecto a este trabajo se mantuvo igualmente la coordinación con el Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDIJ) para la publicación de cada uno de los documentos enviados por esta dependencia así como la coordinación necesaria para el mantenimiento actualizado del Portal de Transparencia por cuyo

trabajo el Poder Judicial ha obtenido en las últimas evaluaciones un reconocimiento



otorgado por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) por mantener actualizado al 100 % su Portal de Transparencia.

Como parte del trabajo de divulgación en nuestras redes y en aprovechamiento del mundo digital se elaboraron en el 2015 elaborado 4 ediciones de este informativo electrónico que se distribuye a una base de datos compuesta por aproximadamente 4 mil correos electrónicos a nivel nacional e internacional.

### **Presencia de la DCI en Programas Especiales**

La presencia de la Dirección de Comunicación Institucional en el trabajo que se desprende de Programas Especiales igualmente ha sido determinante para lograr la visibilidad de los mismos. Es así que se impulsaron divulgaciones de información relacionado a las actividades que se desprenden del **Programa EUROJUSTICIA** en el enfoque de comunicación y divulgación para lo cual, de igual manera, se coordinan actividades con otras instituciones del sector Justicia.

En relación a este Programa la DCI participó a través de su Director en el Comité de Evaluación en el proceso de licitación mediante el cual se contratará a la Compañía que diseñará el Plan de Comunicación para el Programa EuroJusticia.

En lo referente a la visibilidad del Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) la DCI juega un papel importante en la divulgación de las actividades que se desprenden de este programa para el cual en el año 2015 se crearon 8 productos comunicacionales entre trifoldos, presentaciones para la web, afiches digitales, boletines de prensa, entre otros con información de las actividades realizadas por el SNFJ.

### **Incursión en los Medios Electrónicos**

(Programa de Radio “Panorama Judicial” y Panorama Judicial TV)

En el año 2015 se mantuvo con éxito la transmisión cada semana del programa de radio Panorama Judicial radio. Este proceso de presencia mediática se fortaleció en este período con la gestión y creación del Programa de Televisión Institucional Panorama Judicial Televisión que comenzó su proceso de producción y grabación en los últimos meses del año 2015.



Igualmente se logró en este año la gestión de transmisión del mismo a través de los canales Suyapa TV Educativa el cual facilita sin costo alguno su equipo de producción



## ***Poder Judicial de Honduras***

para la grabación de nuestro programa institucional, Televisión Nacional de Honduras (canal 8) y Canal 20 del Congreso Nacional.

Esta serie de programas son difundidos también a través de nuestra red social Youtube donde desde cualquier parte del mundo se puede acceder a cada una de las producciones semanales.

En el mes de noviembre de 2015 se inició el proceso de grabación luego de la definición de los requerimientos técnicos para este proyecto. Para el mes de diciembre de 2015 se tenían acumulados al menos cinco programas grabados listos para su difusión a partir de enero de 2016.

### **La Redes Sociales y la Información Institucional**

El Poder Judicial actualmente tiene presencia oficial **en 6 redes sociales:**

1. Facebook,
2. Twitter,
3. Canal de Youtube,
4. Ivoox,
5. Flickr (álbum de fotografías)
6. Y la última incorporación es la presencia institucional en Periscope, la cual es una red de transmisión de video en vivo a la que se puede acceder siguiendo esta red y a través del perfil PJdeHonduras en Twitter. Todas nuestras redes sociales se acceden mediante el perfil: @PjdeHonduras.

### **En Twitter**

En el 2015 se había superado ya los 4 mil 600 seguidores, que leen a diario las informaciones que por esa red social se publican. De este total entre 30 y 50 decidieron dar “favorito” o “me gusta” a cada una de las informaciones del Poder Judicial lo que significa que nuestros tuits son prioridad para ellos. En la red de Twitter se registró en el 2015 que por las publicaciones existe un promedio de 2 mil 460 impresiones o personas con acceso al detalle, al menos 35 interacciones o personas que comentan la publicación y un promedio de 20 personas que retuitean la información del @PjdeHonduras.

### **En Facebook Poder Judicial de Honduras**

Las últimas estadísticas generadas en el año 2015 y proporciona la misma red social, arroja que: 5,156 vieron las publicaciones realizadas, además de 819 con las mismas publicaciones. Se tiene registro que



que  
personas  
interacciones  
la información



## ***Poder Judicial de Honduras***

es vista por personas de un total de 29 países a través de sus páginas de Facebook. Se publicaron en el 2015 más de mil informaciones a través de esta Red Social.

### **Periscope PJ de Honduras**

A través de esta novedosa red social que la DCI inició su uso en noviembre de 2015 se publicaron 10 videos en vivo, de programas de radio, audiencias y eventos del Poder Judicial de Honduras. Esa cifra dejó el resultado de 526 “likes” o “me gusta” por el contenido mostrado. Los datos revelaron que en promedio 90 personas de todo el mundo observaron el video del @PjdeHonduras mientras duró su difusión.

Esta estadística registrada por la plataforma de las mismas redes sociales nos permite verificar que la información del Poder Judicial está llegando cada vez más a una gran cantidad de personas.

### **Relaciones Públicas Internas**

Los públicos internos constituyen una parte fundamental de la actividad de la Dirección de Comunicación Institucional. En este sentido, la divulgación de conmemoraciones especiales, fiestas cívicas, eventos internos, saludos por fechas.

## ***Dirección de Asesoría Jurídica***

### **Antecedentes**

Mediante sesión del 28 de Julio del 2010, en el punto N.5 del Acta No. 37 se acordó la creación de Asesoría Jurídica como apoyo al pleno del Poder Judicial, bajo la responsabilidad de la Abogada Jenny Aguilar de Ramos como Sub Directora de dicha unidad, iniciando sus funciones en el mes de Abril del corriente año con el fin de asesorar al Pleno y a las diferentes dependencias Administrativas. Anteriormente, Asesoría Jurídica dependía de la Dirección Administrativa y asesoraba en asuntos de licitaciones. En la actualidad la Dirección es una unidad dependiente del Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial.

### **Finalidad**

Proporcionar asesoría y asistencia en materia legal a la administración superior y demás unidades organizacionales, velando por la correcta aplicación de las leyes, reglamentos y disposiciones legales vigentes, con el objeto de proteger los intereses del Poder Judicial.

### **Funciones principales realizadas**

❖ Se organizaron las actividades de índole legal, que se





generaron relacionadas con la administración del Poder Judicial.

- ❖ Se aplicaron las leyes vigentes, así como las disposiciones, normas y procedimientos internos de la Institución, con el propósito de representarla en cualquier acto legal y administrativo, de tal manera que se garantizó la protección de sus intereses y buen funcionamiento.
- ❖ Se Brindó asesoría legal a todas las áreas administrativas de la Institución a nivel nacional que lo solicitaron.
- ❖ Se aplicó en las actividades de índole legal las disposiciones contenidas en: leyes, reglamentos, tratados, acuerdos y resoluciones emitidas por el Poder Judicial.
- ❖ Se representó a la Administración en asuntos administrativos y judiciales conforme a las disposiciones legales emanadas por el Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial.
- ❖ Se protegió legalmente los bienes patrimoniales e intereses económicos de la Institución en el ámbito nacional e internacional.
- ❖ Se emitieron dictámenes, opiniones y recomendaciones sobre la materia en asuntos legales sometidos a su consideración.
- ❖ Se aplicaron los nuevos ordenamientos legales, recopilando y clasificando las leyes, reglamentos, decretos y acuerdos en materia administrativa.
- ❖ Se actualizaron algunos de los documentos que acrediten la propiedad de los bienes inmuebles del Poder Judicial.
- ❖ Se elaboraron y revisaron contratos que el Poder Judicial tuvo que suscribir.
- ❖ Se Asistió a la apertura de los procesos licitatorios y se emitieron dictámenes legales.
- ❖ Se integraron comisiones de evaluación técnica.
- ❖ Se dio asistencia a la Dirección de Personal en Audiencias Conciliatorias.
- ❖ Se visitaron Registros de la Propiedad en diferentes partes de la Republica, con el objeto de verificar y registrar propiedades a favor del Poder Judicial.
- ❖ Se ha investigado los avances de los trámites realizados por los Abogados externos en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, para informar a Presidencia de los asuntos relacionados con la Administración.

### **Estructura organizacional**

- ❖ Dependencia Jerárquica

Asesoría Jurídica depende directamente del Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial.

- ❖ Organización Interna

Asesoría Jurídica está integrada por una Dirección y un equipo de trabajo multidisciplinario.



## Poder Judicial de Honduras

### Relación de Coordinación

- ❖ A nivel interno: Asesoría Jurídica se relaciona internamente con todas las áreas administrativas que conforman el Poder Judicial a nivel nacional.
- ❖ A nivel externo: Se relaciona con: Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Instituciones de la banca, Empresa Privada, Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas, Organismos Internacionales, Secretaría de Finanzas, Instituciones de Crédito e Instituciones desconcentradas y otros.

### Labores realizadas

No.	Descripción de las funciones	Cantidad
1	Revisión de Contratos de Arrendamiento	230
2	Integración Comisiones de Evaluación de Licitaciones Públicas, Privadas y Proyectos de Obra Menor.	29
3	Se elaboró todo el proceso de una Subasta de Chatarra en la Ciudad de San Pedro Sula.	1
4	Trámites de incapacidades en el Seguro Social	4
5	Audiencias Conciliatorias con la Aseguradora de Vehículos	2
6	Enlaces con Instituciones Gubernamentales	2
7	Trámites para evaluaciones médicas en Hospitales del Estado para pensionar empleados por invalidez.	4
8	Asistir a las Aperturas de procesos de Licitaciones Públicas, Privadas, y Proyectos de Obra Menor	29
9	Elaboración de diferentes Contratos	50
10	Elaboración de Dictámenes de Aprobación de Bases	25
11	Elaboración de Dictámenes de Ordenes de Cambio	30
12	Elaboración de Dictámenes sobre Licitaciones	23
13	Elaboración de Dictámenes de Proyectos de Obra Menor	0
14	Elaboración de Dictámenes para el Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial.	20
15	Elaboración de Dictámenes varios sobre ayuda fúnebre, Opiniones Legales sobre asuntos administrativos etc.	100
16	Consultas verbales	200
17	Revisión y elaboración de Convenios	3
18	Atender reclamos por cobros de multas	1
19	Inscripción de Bienes a favor del Poder Judicial	2
20	Llevar Demandas en los Tribunales	23
No.	Descripción de las funciones	Cantidad
21	Elaboración de los contratos de arrendamiento de las Cafeterías ubicadas en diferentes Edificios del Poder Judicial	9
22	Elaboración del Anteproyecto y Reglamento de la Dirección Asesoría Jurídica	1
23	Elaboración de las Bases de la Primera Subasta de Vehículos en Abandono del Poder Judicial.	1
24	Elaboración del Plan de Necesidades del 2015	1
25	Revisión de Bases de diferentes procesos Licitatorios	23
26	Elaboración de Dictámenes para el Consejo de la Judicatura	28



### ***Archivo Histórico Judicial***

La Dirección del Archivo Histórico Judicial, durante el año 2015, ha desarrollado diversas actividades en el marco de sus funciones, de esta forma se da cumplimiento a los cuatro ejes del Plan Estratégico 2011-2016 del Poder Judicial, los cuales incluyen propiciar una gestión judicial con transparencia, excelencia y calidad, contar con sistemas modernos de administración y profesionalización del talento humano, así como con una administración que apoye la gestión judicial y promover el acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía.

En el desarrollo de sus funciones, El Archivo Histórico Judicial, durante el año 2015, ha realizado diversas actividades, así como logros, los cuales son detallados a continuación:

- ❖ En Febrero de 2015, en las Instalaciones del Archivo Histórico Judicial, se realizó una reunión, con personal de archivo y secretarios de los diferentes Juzgados, Cortes de Apelaciones, Salas, Secretaria de la Corte, Tribunal de Sentencia del Poder Judicial de Tegucigalpa, para establecer el Calendario de Transferencias entre Archivos del Poder Judicial, esto con el fin de programar fechas, para la recepción de documentos, durante el año 2015.
- ❖ Visita de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Tecnológica de Honduras UTH, de la clase de Historia del Derecho Hondureño.
- ❖ Taller de Socialización del Proyecto de la Ley de Archivos.



#### ❖ 4. Capacitación sobre "Manejo y Organización de Archivos"

Se contó con la participación de funcionarios y empleados, de los diferentes departamentos del Instituto Nacional de Migración y el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), cuyas funciones se encuentran ligadas, al manejo de la documentación de archivos, en la cual se enfatizó, sobre la importancia de los archivos y el valor de los documentos públicos.



## *Poder Judicial de Honduras*

### ❖ Gira a la Ciudad de Santa Barbará

En el mes de mayo y junio de 2015, se realizó gira de trabajo a la ciudad de Santa Barbará, esto con el fin de organizar, clasificar y recuperar, la documentación histórica y fenecida de dicha ciudad. Las cajas fueron ordenadas por década y por orden correlativo.

#### **(Antes)**



#### **(Después)**



### ❖ Capacitación sobre “Cuidado de los Documentos de Archivo” y las Normas de Transferencia entre Archivos.

Se brindó una capacitación a empleados del Juzgado del Trabajo, siendo el objetivo principal, instruir a los empleados públicos, sobre la importancia del manejo adecuado, de los documentos que se generan a diario en la institución.





## *Poder Judicial de Honduras*

### ❖ III Aniversario del Archivo Histórico Judicial.

Como parte de la celebración del III aniversario, el personal del Archivo Histórico Judicial, realizó diversas visitas programadas, a las diferentes dependencias del Poder Judicial, en las que se promovió la visita a las instalaciones, así como los servicios prestados, tanto a los usuarios internos y externos.

### ❖ Capacitación sobre “Cuidado y manejo de Archivos” Secretaria de Seguridad.



### ❖ Apoyo a la Sala Laboral, Contencioso Administrativo, en la organización del Archivo.

Con el objetivo de lograr la acreditación de Gestión Integral de Calidad y Acreditación de Justicia, el Archivo Histórico Judicial, brindó apoyo a la Sala Laboral en la organización de su archivo activo, el cual consistió en la organización física de los expedientes activos, así como la capacitación de sus funcionarios, sobre el manejo apropiado de la documentación generada.



### ❖ Gira a la Ciudad de Trujillo,

Se iniciaron los trabajos de organización, clasificación y recuperación de la documentación del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Colon, por lo que ya se dispone de una documentación organizada para su uso en el momento que sea solicitada por los usuarios.





## *Poder Judicial de Honduras*

### ❖ Apoyo a la unificación de los Juzgados de la Niñez.

El Archivo Histórico Judicial a partir del 10 de Noviembre del año 2015, brindo apoyo para la unificación de los Juzgados de Letras Primero y Segundo de la Niñez de Tegucigalpa, donde se realizaron diversas labores como ser la instalación y acondicionamiento de archivos de expedientes, levantamiento de inventario manuscrito de expedientes activos, asignación de una nueva numeración y la digitación del inventario manuscrito.



**(Antes)**

**(Después)**

### ❖ Apoyo a los Juzgados de Letras Primero y Segundo de Letras Seccional de Juticalpa, Olancho.

Se realizó tareas en apoyo a la unificación de los Juzgados de Letras Primero y Segundo de Letras Seccional de Juticalpa, Olancho, quienes conocen de las materia civil, penal, familia, laboral, donde se realizaron labores de instalación de archivos de expedientes, levantamiento de inventario manuscrito de expedientes activos, asignación de la nueva numeración y digitación del inventario manuscrito.

Total de expedientes a los cuales se les asigno la nueva numeración, los que están distribuidos de la siguiente manera:

<b>No.</b>	<b>Materia</b>	<b>Cantidad de Expedientes</b>
<b>1</b>	Civil C. V.	675
<b>2</b>	Civil C. N.	2,601
<b>3</b>	Penal C. V.	1,906
<b>4</b>	Penal C. N.	3,941
<b>5</b>	Familia C.V.	617
<b>6</b>	Familia C. N.	1,222
<b>7</b>	Laboral	100
<b>8</b>	Violencia Doméstica	163
<b>Total de Expedientes</b>		<b>11,225</b>



## *Poder Judicial de Honduras*



**(Antes)**



**(Despues)**

- ❖ Visita de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica de Honduras “UTH” de la clase de Historia del Derecho Hondureño.



- ❖ Aporte a la educación de Honduras como un Centro de Investigación.  
Se brinda de forma permanente servicio de consulta de expedientes a los estudiantes, de nivel educativo universitario, quienes nos visitan a diario, para cumplir con los trabajos de investigación asignados.





## Poder Judicial de Honduras

En el año 2015, el Archivo Histórico Judicial, ha atendió a la fecha, un total de 8,443 usuarios externos e internos:

Nº	Fichas de prestamos	Cantidad
1	Depuración de Causas Penales	365
2	Depuración de Causas Civiles prestados a usuarios	662
3	Expedientes remitidos a los juzgado	2,005
4	Expedientes remitidos de salas	309
5	Expediente prestados a usuario	5,102
<b>Total de usuarios atendidos internos y externos</b>		<b>8,443</b>

En la base datos, durante el año 2015, se registró un total de:

Tegucigalpa	Total
Expedientes fenecidos	28,449
Documentación Administrativa	10,002
<b>San Pedro Sula</b>	
Expedientes fenecidos	19,483
<b>Total de expedientes</b>	<b>57,934</b>

A la fecha se han recibido de los distintos Juzgados, Cortes de Apelaciones, Tribunal de Sentencia y Salas un total de 25,391 expedientes.

Nº	Nombre del Juzgado	Cantidad
1	Secretaría de la Corte	1,489
2	Corte de Apelaciones Penal	90
3	Sala Constitucional	818
4	Archivo Administrativo	40
5	Corte Segunda de Apelaciones Civil	489
6	Juzgado de Letras del Trabajo	1,036
7	Corte Primera de Apelaciones Civil	291
8	Juzgado de Letras de Familia	777
9	Corte Tercera de Apelaciones	75
10	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1,060
11	Juzgado Contra la Violencia Doméstica	2,271
12	Juzgado de Letras de lo Civil	8,998
13	Juzgado de Inquilinato	169
14	Juzgado Paz Civil	1,401
15	Tribunal de Sentencia	306
16	Juzgado de Letras de lo Penal	1,456
17	Juzgado de Paz Móvil	1,474
18	Corte de Apelaciones del Trabajo	844
19	Juzgado Segundo de la Niñez	1,624
20	Juzgado de Ejecución	683
	<b>Total de expedientes</b>	<b>25,391</b>



## *Poder Judicial de Honduras*

### **Expedientes solicitados, durante el año 2015**

<b>Usuarios Internos</b>	
Expedientes solicitados por el Juzgado Contra La Violencia Doméstica	552
Expedientes solicitados por el Juzgado de lo Civil	450
Expedientes solicitados por el Juzgado de letras de Familia	465
Expedientes solicitados por el Juzgado de letras de lo Penal	47
Expedientes solicitados por el Juzgado de ejecución penal	57
Expedientes solicitados por el Juzgado de paz penal	6
Expedientes solicitados por el Juzgado de lo Laboral	95
Expedientes solicitados por el Juzgado primero de la Niñez	7
Expedientes solicitados por el Juzgado segundo de la niñez	8
Expedientes solicitados por el Juzgado Contencioso Administrativo	20
Expedientes solicitados por el Juzgado de letras de inquilinato	1
Expedientes solicitados por el Juzgado Paz Móvil	3
Expedientes solicitados por el Tribunal de sentencia	53
<b>Total</b>	<b>1,764</b>

<b>Cortes de Apelaciones</b>	
Expedientes solicitados por la Corte primera de Apelaciones	2
Expedientes solicitados por la Corte segunda de Apelaciones	1
Expedientes solicitados por la Corte tercera de Apelaciones	3
Expedientes solicitados por la Corte de Apelación Contencioso administrativo	4
<b>Total</b>	<b>10</b>

<b>Salas</b>	
Expedientes solicitados por la Sala de lo Constitucional	102
Expedientes solicitados por la Sala Civil	75
Expedientes solicitados por la Sala de lo Penal	38
Expedientes solicitados por la Sala Laboral	37
<b>Total =</b>	<b>252</b>

# Otras Dependencias Administrativas





### ***Pagaduría Especial***

De conformidad con el Plan Operativo para el año 2015 en el que se plantean Metas y Objetivos se mencionan las siguientes Actividades Ejecutadas para el logro del 100% de lo Planificado:

- ❖ Se recibieron transferencias de parte de la Secretaria de Finanzas (SEFIN), al 31 de diciembre de 2015, la cantidad de L. 1,946,954,800 (Un mil Novecientos Cuarenta y Seis Millones Ochocientos Mil Lempiras Exactos).
- ❖ Se recibieron Ingresos por transferencias del Banco Central por la venta de Papel Especial Notarial, por la suma de L. 26,768,000.00 (Veintiséis Millones Setecientos Sesenta y Ocho Mil Lempiras Exactos).
- ❖ Se efectuaron pagos al Personal Laborante por Sueldos y Salarios, Decimocuarto Mes, Aguinaldo, Vacaciones Contratos e Interinos la suma de L. 1,322,809,836.60 (Un Mil Trescientos Veintidós Millones Ochocientos Nueve Mil Ochocientos Treinta y Seis Lempiras con 60/100).
- ❖ Se efectuaron pagos de Prestaciones y Beneficios Laborales por la suma de L. 56,208,351.10 (Cincuenta y Seis Millones Doscientos Ocho Mil Trescientos Cincuenta y Un Lempira con 10/100).
- ❖ Se atendieron pagos por jubilaciones del Ramo de Justicia a Ex funcionarios y Empleados retirados del Poder Judicial de Justicia por la suma de L. 34,341,264.48 (Treinta y Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Doscientos Sesenta y Cuatro Lempiras con 48/100).
- ❖ Se atendieron 9,7173 (Nueve Mil Ciento Sesenta y Tres), órdenes de Pago a Proveedores por suministros de Bienes y Servicios, dietas a Magistrados Integrantes, Ayudas Fúnebres, Donaciones a Instituciones Públicas y Privadas sin fines de Lucro, pago a Bancos y Otras Instituciones, por retenciones varias a Funcionarios Y Empleados, Policías y Militares que nos prestan seguridad, por la suma de L. 1100,243,130.50 (Un Mil Ciento Millones Doscientos Cuarenta y Tres Mil Ciento Treinta Lempiras con 50/100).
- ❖ Se recibieron Ingresos en esta Pagaduría por diversos servicios como venta de Gacetas, venta por reposición de carnet a Funcionarios y Empleados, Multas a empleados, venta de carnet de Notarios, Alquileres de Cafeterías, Recuperación de Incapacidades otorgadas por el Seguro Social (IHSS) Devoluciones de Viáticos, Devoluciones de Eventos, Subastas y Pagos de Seguro Médico y Hospitalario, Devoluciones por sobrantes de eventos a través de la Escuela Judicial, por un monto de L. 77,266,479.52 (Sesenta y Siete Millones Doscientos Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve Lempiras con 52/100).



- ❖ La Pagaduría en este año hizo operativo de pago a los Funcionarios y Empleados de San Pedro Sula, Comayagua, Siguatepeque y La Paz con el propósito de verificar que el personal está en su puesto de trabajo.
- ❖ Igualmente este año hicieron operativos de pago a los jubilados del Ramo de Justicia de Comayagua, Siguatepeque y La Paz, para verificar la Fe de Vida de ellos.
- ❖ Se hizo gestión para la instalación de un Cajero Automático (BAC) en el Edificio principal del Poder Judicial de San Pedro Sula.
- ❖ También se hizo la gestión para la instalación de una Ventanilla Bancaria (Banco de Occidente) en el Edificio Principal de San Pedro Sula, se solicitó una ventanilla de Banco Atlántida para el Edificio donde está ubicada la Oficina de Antecedentes Penales (Edificio el Barco).
- ❖ Cabe mencionar que todas las erogaciones realizadas por esta Pagaduría, fueron con fondos del Presupuesto Asignado por el Estado y se contó con transferencias otorgadas entre otras, Tasa de Seguridad Poblacional, OABI y Fondos generados por este Poder del Estado, por diferentes servicios prestados.

### ***Auditoría Interna***

Esta Unidad de Auditoría Interna del Poder Judicial realizó las actividades siguientes:

#### **Auditorías realizadas:**

- ❖ Auditoría Especial practicada a las Consignaciones de Efectivo bajo custodia del Centro de Justicia civil, con alcance del 01 de enero de 2007 al 30 de enero de 2015.
- ❖ Auditoría Especial Practicada a la Administración y Custodia de los Certificados de Depósito de los Juzgados de Letras Penal de la Sección Judicial de Francisco Morazán, con alcance del 1 de septiembre de 2009 al 05 de mayo de 2015.
- ❖ Auditoría Especial Practicada a la Gestión Administrativa de la Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro”, por el período comprendido del 1 de enero de 2014 al 30 de abril de 2015.
- ❖ Auditoría Especial sobre Declaraciones Juradas y Rendición de Caucciones, con alcance del 01 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015.
- ❖ Auditoría Especial Practicada al Rubro de Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento, con alcance del 01 de enero de 2014 al 30 de junio de 2015.
- ❖ Auditoría Especial sobre Cumplimiento de Recomendaciones del Informe No. 003-2012-DASSJ-PJ-A, del Tribunal Superior de Cuentas, con alcance del 01 de enero de 2006 al 30 de agosto 2012.
- ❖ Auditoría Especial de pagos Indebidos realizados por el Departamento de Personal, con alcance del 01 de julio de 2011 al 30 de abril de 2014.



- ❖ Auditoría Especial al Almacén General de Tegucigalpa, con alcance del 01 de enero al 31 de agosto de 2015.
- ❖ Auditoría Especial Practicada la Administración de la Contraloría del Notariado, con alcance 01 de abril al 16 de octubre de 2015.
- ❖ Informe Especial sobre los Resultados Obtenidos del Seguimiento de Recomendaciones emitidas por el Tribunal Superior de Cuentas y la Oficina de Auditoría Interna del Poder Judicial.
- ❖ Evaluación Separada de Control Interno Institucional del Poder Judicial.

### **Procesos Licitatorios**

Se participó como observadores de las aperturas de ofertas en los procesos licitatorios siguientes:

- ❖ Licitación Publica No. 06-2015 para la Contratación de los Servicios de Limpieza, Fumigación y Desodorización para los Diferentes Edificios y Juzgados del Poder Judicial a Nivel Nacional.
- ❖ Licitación Pública No. 07-2015 Adquisición de Materiales de Oficina, Impresos y Materiales de Limpieza para el Poder Judicial.
- ❖ Licitación Privada No. 08-2014 Construcción del Cerco Perimetral y Reparaciones Varias en el Edificio del Juzgado de Paz del Municipio de la Campa, Departamento de Lempira.
- ❖ Licitación Publica No. 05-2015 Contratación de los Servicios de Comunicaciones: Red de Datos, Internet y Telefonía del Poder Judicial.
- ❖ Elaboración del Plan Operativo Anual 2016, para remisión al Departamento de Supervisión de Auditorías Internas del Tribunal Superior de Cuentas.
- ❖ Licitación Privada No. 10-2014 para la Construcción de Obras Adicionales y Mejoras en el Juzgado de Paz del Municipio de Marcovia, Choluteca.
- ❖ Obra Menor No. 08-2014 Colocación de Tubos, Construcción de Acera y Bordillo en la Fachada Principal del Edificio Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán.
- ❖ Licitación Privada No. 09-2014 Cambio de Techo, reparaciones Variad y Mejoramiento de Instalaciones Eléctricas en el edificio del Juzgado de Paz del Municipio de Catacamas, departamento de Olancho.
- ❖ Licitación Pública No. 08-2014 Remodelación del Edificio Judicial de la Ciudad del el Progreso, Departamento de Yoro.

### **Arqueos**

- ❖ Arqueo sorpresivo al efectivo que se encuentra bajo custodia en la Oficina de Títulos Valores, del Centro de Justicia Civil, con alcance del 19 de noviembre de 2014 al 12 de enero de 2015.
- ❖ Arqueo sorpresivo a los Fondos Reintegrables asignados a la Administración de los Juzgados de Letras Penal de Jurisdicción Nacional con competencia Territorial y



Juzgado de Letras Penal de Privación de Dominio, con alcance del 29 de abril al 09 de junio de 2015.

- ❖ Arqueo al Fondo de Caja Chica en dólares manejada por el abogado José Roberto Anhecta Chinchilla, Pagador Especial de Justicia, y a la caja recaudadora de otros ingresos institucionales. Del 01 de enero al 11 de mayo de 2015

### **Otras actividades realizadas**

- ❖ Elaboración del Plan Operativo Anual 2016, para remisión al Departamento de Supervisión de Auditorías Internas del Tribunal Superior de Cuentas.
- ❖ Levantamiento de Inventario de los Certificados de Depósito emitidos por el Banco Central de Honduras, en concepto de Fianzas Depositarias y evaluación del control interno de los procesos administrativos de estos, en los juzgados de Letras de lo Penal de Francisco Morazán.
- ❖ Análisis de la Ejecución presupuestaria del Poder Judicial correspondiente al primer semestre y tercer trimestre del año 2015.
- ❖ Informe de Actividades Trimestrales, remitido al Departamento de Supervisión de Auditorías Internas.
- ❖ Plan General de Auditoría Interna basada en Riesgos.
- ❖ Elaboración del Estatuto de Auditoría Interna del Poder Judicial.

### **Capacitaciones recibidas**

- ❖ Auditoría Operativa
- ❖ Taller de Auditoría Basada en Riesgos.
- ❖ Taller de Control Interno Institucional Enfoque a la Evaluación y Gestión de Riesgos.
- ❖ Taller Organización, Planificación basada en Riesgos y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Sector Público.
- ❖ Capacitación Orientada a la Ley de Compras Eficientes y transparentes a través de medios Electrónicos.



### ***Eventos Especiales y Protocolo***

A continuación se detallan las actividades realizadas en el período comprendido de enero a diciembre del año 2015, el cual contiene de manera sintetizada las acciones de mayor relevancia de este Tribunal de Justicia:

#### **❖ Celebraciones realizadas de enero a junio**

1. Día de la Mujer Hondureña
2. Día del Defensor (a) Público (a)
3. Inicio de la cuaresma (Santa Misa)
4. Día del Padre
5. Día de la Secretaria Hondureña
6. Día de la Madre
7. Día del Periodista

#### **Visitas Consultores Internacionales**

- ❖ Se recibió la visita en nuestro país, del Señor Secretario General de Organización de las Naciones Unidas Don Ban Ki – Moon, con la finalidad de conocer los avances de los últimos años en el Sistema de Justicia, sobre todo aquellos procesos que acercan la Justicia a los grupos desprotegidos y los proyectos de combate a la criminalidad.
- ❖ Visita en este Poder del Estado de los Expertos la Excelentísima Señora Embajadora Británica Sarah Dickson, Nino Armando Vaprio Montenegro de Nacionalidad Panameña, UkBriberyUrba de nacionalidad Británica, con la finalidad de impartir el Seminario Sobre “Delitos Financieros”, y el combate al crimen transnacional y promover la transparencia alrededor del mundo.
- ❖ Visita del Doctor Eric Vilchez, Director del Centro de Altos Estudios de Derechos de Integración de la Corte Centroamericana de Justicia, quien impartió el Seminario “Explotación Sexual y Comercial de Niñas y Niños y Adolescentes”, dirigidos a Jueces, Juezas y Defensores, Defensoras Públicos (as), de este Tribunal de Justicia.
- ❖ Visita de los Consultores Internacionales Oscar Diego Bautista y Victoriano Barrios, quienes impartieron el Seminario “Valores Humanos Ética y Lucha Contra la Corrupción”, dirigido a Magistrados de Cortes de Apelaciones y Jueces.
- ❖ Visita de Parlamentarios Europeos, especialmente en las oficinas del CAPRODEM, con la finalidad de conocer in- situ el trabajo de dicho centro, que realiza en pro de los derechos de la mujer Hondureña, y en el contexto el tema más importante a conocer por dicha delegación fue la protección de mujeres víctima de violencia doméstica, debido al apoyo que brinda la Unión Europea y el programa EuroSocial.



### **Visitas realizadas a las ciudades principales de nuestro país:**

- ❖ Se inauguró en la ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, el Centro Interinstitucional de Justicia.
- ❖ Se inauguró el Edificio Judicial, de la ciudad de Puerto Lempira, departamento de Gracias a Dios.
- ❖ Se inauguró el Edificio Judicial de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés,

### **Celebraciones Realizadas de Julio a Diciembre**

1. Día de la Bandera 01 de Septiembre
2. Aniversario del General Francisco Morazán 14 de Septiembre
3. Desfiles Patrios 15 de Septiembre
4. Inauguración del Edificio Judicial de Santa Bárbara
5. Sesión Extraordinaria del Consejo Judicial Centroamericano
6. Día del Servidor Judicial

### **Visitas Nacionales e Internacionales**

- ❖ Se recibió la visita en este Tribunal de Justicia, de la Doctora CICIBEL LUCAS, Coordinadora de Proyectos para Honduras, por la FUNDACIONES KONRAD ADENAUER, recibiendo de parte de la fundación, la donación de un lote de libros a la Sala Penal de este Poder del Estado.
- ❖ Se realizó la Segunda Feria de Transparencia en este Tribunal de Justicia, con la presencia de los Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Comisionada Presidenta Abogada Doris Imelda Madrid, Comisionado Abogado Gustavo Adolfo Manzanares Vaquero, Abogado Damián Gilberto Pineda Reyes.
- ❖ Se recibió la visita de los miembros de la Corte Interamericana De Derechos Humanos.
- ❖ Se recibió la visita de los representantes Sociedades Bíblicas de Honduras, quienes donaron un lote de Biblias a los Funcionarios y Empleados del Poder Judicial, recibido por el Señor Presidente de este Tribunal de Justicia, Doctor Jorge Rivera Avilés.
- ❖ Se realizó en la ciudad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, la Sesión Extraordinaria del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe, con la participación de los Presidentes de la Cortes Supremas de Justicia de los Países de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.
- ❖ Se recibió la vista en este Tribunal de Justicia, del Doctor Daniel Víctor Duje, Consultor de Nacionalidad de Argentina, quien impartió el Modulo III en Gestión del Despacho, dirigido a Jueces de Letras, Jueces de Paz, Defensoras Publicas, Personal Auxiliar y Fiscales del Ministerio Publico.



- ❖ Se recibió la visita del Doctor Juan Antonio toro Peña, quien impartió la Conferencia Ley de Enjuiciamiento Civil y Clausura Abusivas Respecto a Consumidores y Usuarios, dirigido a Jueces de Letras, Jueces de Paz, Defensoras Publicas, Personal Auxiliar.
- ❖ Se recibió la visita del Consultor Internacional Joel Zamora, y también la expositora Licenciada Nimia Guzmán, Representante de la Corte Centroamericana de Justicia de se inauguró el Taller, Valores Proceso de Incorporación y Aplicación de Reglas Regionales, Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas.

### ***Beneficios Sociales***

A continuación se detallan las actividades más significativas coordinadas por el Departamento de Beneficios Sociales en el año 2015:

#### **❖ Liquidaciones Mensuales a favor de INJUPEMP**

En el año 2015 se pagaron un total trescientos millones quinientos cincuenta y ocho mil seiscientos treinta y seis lempiras con treinta y nueve centavos (L 300,558,636.39), esto corresponde a las aportaciones individuales, patronales y préstamos.

#### **❖ Reclamos Médicos presentados**

En junio del año 2015, terminó la póliza 2014-2015, y en ese mismo mes comenzó la vigencia de la póliza 2015-2016, en donde se gestionaron en ambos periodos un total de 6,344 reclamos, cuyo valor presentado en lempiras fue de l.17,502,069.22.

Así mismo se les dio cobertura a 1,183 dependientes económicos pagándose por ellos la cantidad de L.3,863,250.00 lempiras, se reportaron 80 nuevos empleados (altas) pagando por ellos un total de primas de 1, 882,654.59 y se excluyeron a 92 empleado recobrando un total de 1, 005,997.99 por devolución de primas y se pagó por indemnizaciones por muerte en el año 2015 la cantidad de L 8,368,114.60

Durante el año se hicieron visitas a algunas ciudades principales con el objetivo de socializar los beneficios de las pólizas ya mencionadas, de igual manera se realizaron 4 ferias de la salud, en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Choluteca y por primera vez llegamos a la ciudad de Santa Rosa de Copán. Logrando atender más de 1,500 empleados y sus familias.



## ***Unidad de Apoyo a las Comisiones Interinstitucionales de Justicia (UNACIJ)***

### **En cuanto al monitoreo a: Comisiones Regionales y Locales de Justicia:**

- ❖ Se ha venido trabajando en el monitoreo y seguimiento de las actividades que han venido desarrollando cada una de las 29 Comisiones Interinstitucionales a nivel nacional, con el fin de poder establecer la efectividad en el sistema de justicia de las Comisiones, considerando que son el espacio idóneo para coordinar acciones conjuntas entre los operadores de justicia.



- ❖ También se realizó una visita a la ciudad de Choluteca, Choluteca, con los miembros de la Comisión Interinstitucional Regional de Justicia de dicha ciudad, en la que se abordó diferentes problemáticas, siendo una de ellas, el elevado índice de delitos por Contrabando de Mercadería, la Violencia Doméstica e Intrafamiliar, etc. También se socializo con los operadores de justicia de esta ciudad “Protocolo Integral de Atención a Víctimas de Violencia Domestica e Intrafamiliar”.
- ❖ Asimismo, se realizó visita a la Comisión Interinstitucional Local de la ciudad de El Progreso, Yoro, en la que se conformó la Subcomisión Interinstitucional Contra la Violencia Hacia la Mujer, en donde se socializo el “Protocolo Integral de Atención a Víctimas de Violencia Domestica e Intrafamiliar”.





## *Poder Judicial de Honduras*

### En cuanto al apoyo a: **otras Instituciones u Organismos Internacionales:**

- ❖ Se apoyó al Comité Internacional de la Cruz Roja, en lo referente al tratamiento de Privados de Libertad en Honduras, en el cual participaron diferentes instituciones vinculados a dicha temática.
- ❖ Se apoyó a Eurosocial en el montaje del Taller sobre el fortalecimiento al “Protocolo Integral de Atención a Víctimas de Violencia Domestica e Intrafamiliar”, el cual fue impartido por la Magistrada Inmaculada Montalbán, de nacionalidad española.
- ❖ Se apoyó al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en la realización de dos talleres referentes al tema de “Los Menores Infractores”, en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula. Este Taller fue dirigido para Jueces, Fiscales, Defensores Públicos y Policía, los cuales fueron impartidos por el abogado Rigoberto Portillo y por la Licenciada Marta Obando, representantes de UNICEF.



### En cuanto al apoyo a: **Socialización de Leyes, Acuerdos, Protocolos y Otros:**

- ❖ La Unidad de Apoyo a las Comisiones Interinstitucionales de Justicia (UNACIJ), durante el año 2015, socializó con las diferentes Comisiones Regionales y Locales de Justicia Penal a nivel nacional, diferentes instrumentos aprobados por la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal (CIJP), los cuales son vinculantes y de aplicación obligatoria por parte de los operadores de justicia de cada una de las instituciones que conforman la Comisión nacional. Dentro de estos instrumentos aprobados por la CIJP en el año 2015, se pueden citar: “El Protocolo de Atención a Víctimas en los Supuestos de Violencia Doméstica y Violencia Intrafamiliar” y “El Protocolo de Atención a Privados de Libertad”
- ❖ También se socializó el “Protocolo de Atención a Privados de Libertad”, de manera directa en las ciudades de Tegucigalpa y Nacaome, en las que se llevaron a cabo reuniones con los diferentes operadores de justicia de dichas comisiones, con el fin de tratar asuntos referentes a las condiciones en que se encuentran los privados de libertad a nivel nacional. En dichas reuniones participaron los miembros del Instituto Penitenciario Nacional,



## *Poder Judicial de Honduras*

quienes se comprometieron a darle mayor apoyo a las penitenciarías nacionales y con ello, buscar mejores condiciones para los privados de libertad.



### **Socialización de Leyes, Acuerdos, Protocolos y Otros:**



### **Talleres de Capacitación:**

La Unidad de Apoyo a Comisiones Interinstitucionales de Justicia (UNACIJ) apoyó al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y a EUROjusticia, en la organización y ejecución de los Talleres de Capacitación que se llevaron a cabo en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, a través de las Comisiones Interinstitucionales Regionales y Locales de Justicia Penal, en los temas referentes a “Menores en Conflicto con la Ley” y “Fortalecimiento de la Ley Contra la Violencia Doméstica”.





### ***Unidad de Género***

Dentro de las actividades más importantes realizadas por la Unidad de Género del Poder Judicial contentivas en el periodo de enero-diciembre del año 2015 podemos mencionar:

#### **Toma de Denuncias**

- ❖ En nuestra Unidad recibimos diariamente a personal interno del Poder Judicial y externo con problemas en materia de familia, violencia doméstica, civil, administrativa, penal, laboral, etc. por Discriminación, para ser atendidos con asistencia técnica jurídica.
- ❖ Remisión al Centro de Atención y Protección de los Derechos de Las Mujeres (CAPRODEM), a la Defensa Pública, para la presentación de las respectivas Demandas en algunos casos y en otros de las Denuncias de violencia doméstica. Remisión a las fiscales especiales de la Mujer (**FEM**) para seguimiento de las mismas y representación antes los juzgados respectivos. - Asimismo cuando existen denuncias o quejas por Discriminación se remiten a la Inspectoría de juzgados y tribunales para su conocimiento tal y como lo ordena nuestro acuerdo de creación.
- ❖ La Unidad de Género realiza todo el acompañamiento y monitoreo de los casos planteados por cualquier tipo de Discriminación a grupos vulnerables.



#### **Día del Adulto Mayor y su Protección Integral**

Dicha actividad tuvo como objetivo la socialización de la Ley Integral de Protección al Adulto Mayor y el papel de las instituciones vinculadas a la ejecución de dicha normativa.

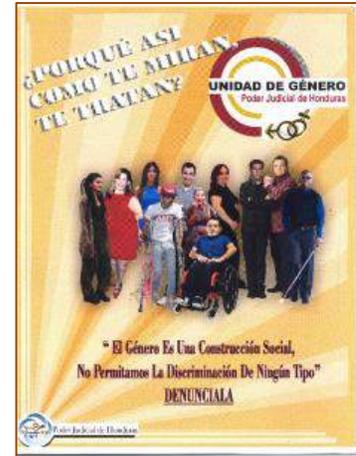
#### **Implementación de la Campaña Contra la Discriminación**

La Unidad de Género del Poder Judicial emprendió de manera transversal una campaña informativa en contra de la discriminación, dando a conocer las principales conductas que provocan la discriminación.



## *Poder Judicial de Honduras*

Asimismo, se vinculó al artículo 321 del Código Penal que tipifica el delito de discriminación, como parte de esta campaña se elaboró material informativo, como volantes, boletines y trifolios que contienen la información necesaria de cómo combatir la discriminación y las instancias en las cual se puede denunciar.



Dando cumplimiento al Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016 específicamente en su Objetivo número cuatro, que promueve el acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía ,la Unidad de Género realizó actividades de capacitación, socialización e información en lugares como: Escuela e instituto Japón, de la colonia Israel norte, impartiendo charlas sobre la Ley de Acoso escolar o “Bulliyng”, Ley contra la violencia doméstica y sus reformas, información sobre la violencia intrafamiliar y las instancias para denunciar en las postas policiales de la colonia San Francisco y centros de salud de Villa Adela y la colonia Mayangle(CESAMOS).



### **Postgrado de Violencia de Género y Trata de Personas con la Escuela Judicial de Tegucigalpa y la de Altos Estudios de Nicaragua.**

La Unidad de Género participó en el desarrollo del Post Grado de Violencia de Género y Trata de personas, dirigido a personal interinstitucional de las zonas fronterizas en Honduras y Nicaragua, dicho Post Grado contiene cinco Módulos de Prevención de la Violencia, normativa especializada, Trata de Personas, Derechos Humanos.





### **Corte Centroamericana de Justicia presenta el Avance de Honduras en materia de Lucha Contra la Violencia de Género.**

La Corte Centroamericana de Justicia realizó el Encuentro Internacional, donde la Unidad de Género del Poder Judicial participó activamente en la proyección de los avances normativos y de acciones afirmativas en materia de prevención y erradicación de cualquier forma de discriminación y violencia contra las mujeres.



### **Elaboración de Boletines**

Para el personal interno del Poder Judicial y usuarios/as externas para que conozcan plenamente sobre las Convenciones internacionales y la legislación nacional con enfoque de género, a través de la red de usuarios/as, como por ejemplo:

- ❖ Boletín sobre reformas al Código de Familia
- ❖ Boletín sobre el taller de la Ley de maternidad y paternidad responsable
- ❖ Boletín de Campaña de Prevención Contra El Bullying,
- ❖ Boletín del 25 de noviembre Conmemoración del Día de La No Violencia de Género
- ❖ Boletín sobre Violencia Doméstica para Estudiantes del Instituto Japón de Comayagüela
- ❖ Boletín con Normativa de protección a las personas con Discapacidad
- ❖ Boletín de actividades de creación de la Biblioteca en Centro Penal de Danlí y Márcala La Paz
- ❖ Boletín sobre avances y retos sobre la lucha contra la violencia contra la mujer
- ❖ Boletín sobre impartimiento de Taller en la Ciudad de San Pedro Sula, Cortés sobre violencia de género con apoyo de La Asociación Calidad de Vida
- ❖ Boletín sobre la entrega de posters, stickers, trifolios de la Unidad sobre la temática de género y funcionamiento de CAPRODEM en los Centros de Salud de Villa Adela y la Colonia San Francisco, (CESAMOS) Postas Policiales
- ❖ Boletín de Elaboración MURAL INFORMATIVO SOBRE LAS 100 REGLAS DE BRASILIA, el cual se colocó además en el Pizarrón a la entrada del Palacio de justicia cerca del Counter



- ❖ Boletín para apoyar a la Asociación de Mujeres Indígenas Emprendedoras (AME) septiembre 2015.-Se realizó la Feria con apoyo del señor Presidente Dr. Jorge Rivera Avilés.
- ❖ Boletín sobre la Capacitación inicial de los y las jueces/zas de Paz de las zonas aledañas, del Departamento de Gracias, Lempira, para apoyar al Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales SNFJ.
- ❖ Boletín acerca de la celebración de La Feria de la Salud en CAPRODEM, Comayagüela
- ❖ Boletín acerca de la transversalización de la política de género en el Poder Judicial de Honduras.

### **Elaboración de Trifolios:**

- ❖ Trifolio del 25 de noviembre Día de la No Violencia de Género.
- ❖ Trifolio para apoyar Campaña de Prevención contra el Bullying.
- ❖ Trifolio para conmemorar a El Adulto Mayor y su Protección Integral.
- ❖ Trifolio para apoyo del proyecto de Mujeres Emprendedoras con la CCIT y la Unidad de Género.
- ❖ Trifolio de apoyo para las 50 mujeres remitidas al proceso de formación para la Emprendedora de proyectos auto sostenibles.
- ❖ Trifolio sobre la Donación de colchonetas al Centro Penal de Danlí y a la Biblioteca con libros de la temática de género.

### **Participación en Videoconferencias:**

Sobre violencia de género en la Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro.-  
Sobre Implementación de Las 100 Reglas de Brasilia y Los Derechos Humanos de las Mujeres.

### **Visitas de Acercamiento con la Comunidad:**

- ❖ Con institutos públicos para celebrar día del Niño, impartir talleres sobre violencia doméstica, bullying, Resolución de Conflictos, Autoestima y otros temas de interés.
- ❖ Apoyo a dos Estudiantes de pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) de último año, quienes realizan su práctica en la Unidad con buen suceso.
- ❖ Elaboración de material didáctico y entrega de los mismos para impartir los talleres mencionados y su posterior impresión para distribuirlos.
- ❖ Elaboración de un Calendario mes de noviembre 2015 para ser entregados a el personal del Poder Judicial.



## *Poder Judicial de Honduras*

- ❖ Elaboración de un MURAL sobre LAS 100 REGLAS DE BRASILIA, y su difusión en la red, para ilustración de juezas, jueces a nivel nacional y para la ciudadanía que acude al Palacio de Justicia.
- ❖ Acercamiento con las Cozumel Trans quienes se encuentran en resguardo en la Penitenciaría Nacional de Tamara, a quienes se les entregaran víveres, ropa, colchonetas para su distribución.
- ❖ Acercamiento con el Distrito Educativo # 10 a través de talleres y capacitaciones a docentes y estudiantes sobre taller, habilidades para la resolución de conflictos y capacitación sobre Bullying.
- ❖ Acercamiento con los grupos vulnerables, mujeres emprendedoras que laboran productos manufacturados (bisutería, mantelería con bordados a mano, sombreros de junco, comidas típicas, orfebrería lenca, entre otros.
- ❖ Seguimiento a proyecto de Ciudad Mujer con organizaciones de sociedad civil.
- ❖ Entrega de materiales a jueces y juezas de Paz para que a su vez instruyan y sensibilicen a los facilitadores judiciales en sus Departamentos.
- ❖ Trabajo de seguimientos con organizaciones de sociedad civil, con ONGS, para elaborar estrategias para prevención de la violencia, contra las mujeres, contra las Niñas, Como Plan Honduras, Centro De Derechos de La Mujer, (CDM), Centro de Estudios de La Mujer Honduras (CEMH), Movimiento por La Paz Visitación Padilla, (CICEST) Comisión Contra La Trata de Personas, Eurosocial, Comisión de Seguimiento a La Aplicación de La Ley Contra La Violencia Doméstica ,Instituto Nacional de La Mujer (INAM), Unidades de Genero del Sector Público, Policía Nacional, (CEDIJ), Red de Trabajadoras Sexuales de Honduras, REDTRASEX, Ministerio Público, (CAPRODEM), Unidad De Programas Especiales (UPE), Secretaría de Salud, Secretaria de Seguridad, Unidad de Apoyo a Comisiones Interinstitucionales de Justicia /Poder Judicial (UNACIJ), Con La Defensa Pública Poder Judicial, (FONAMIH), Foro Nacional para Las Migraciones. Colectivo de Mujeres (CODEMUH), Cooperativa de Empleados del Poder Judicial, (CACEPJ), Con Mujeres Lencas, Misquitas, Negras, con Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT).

### **Consultorías e Informes:**

- ❖ A diferentes consultoras nacionales e internacionales sobre la problemática de género, como ser la Respuesta Institucional frente el problema de Femicidio en Honduras del Comisionado nacional de Los Derechos Humanos.
- ❖ Informe al Instituto Nacional de la Mujer (INAM) para el proyecto Ciudad Mujer.
- ❖ Solicitud de información de Psicólogas de la UNAH estudiantes de últimos años acerca de los Femicidios.
- ❖ Entregas de materiales sobre Trata de Personas, HIV, Violencia Doméstica, Violación, Autoestima, Asesoría Legal,



### ***Dirección Unidad de Proyectos Especiales UPE***

La finalidad de la Unidad de Programas Especiales es planificar y ejecutar actividades enmarcadas dentro de los programas especiales de fortalecimiento al área jurisdiccional, que se establezcan, para la mejora de la gestión del Poder Judicial, a través de sus diferentes dependencias, por lo que se realizaron las actividades siguientes:

#### **Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales:**

- ❖ A partir del año 2015, el Poder Judicial, asume el financiamiento de la primera fase del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales: Comayagua, Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Valle.

Actualmente, Honduras es un país modelo, en la implementación del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales ante los países de Latinoamérica, ello como producto de los grandes avances y los resultados positivos obtenidos.



#### **Actividades de la Unidad de Programas Especiales - Instancia de Enlace y avances del SNFJ:**

##### ❖ **Recibir copia de los expedientes de los Facilitadores Judiciales:**

Los Jueces de Paz remiten a la UPE, copia de los expedientes de cada Facilitador Juramentado, con el propósito de mantener un archivo impreso y digital e investigar los antecedentes penales de cada uno de ellos.

##### ❖ **Gestionar la revisión de antecedentes penales de Facilitadores Judiciales:**

Previo al ingreso de los Facilitadores Judiciales a la base de datos digital, que lleva esta Unidad, se solicita a la oficina de Antecedentes Penales del CEDIJ, mediante correo electrónico, la verificación de los antecedentes penales de cada FJ. Durante el año 2015, se han ingresado 454 Facilitadores Judiciales debidamente investigados.

##### ❖ **Mantener actualizado el Archivo Impreso de expedientes de Facilitadores Judiciales:**

En ésta Unidad se mantiene un archivo en físico de los expedientes de los Facilitadores Judiciales juramentados a nivel nacional, vigilando que los mismos se encuentren con todos los documentos requeridos; este archivo es alimentado continuamente, por las copias de los expedientes que remiten los Jueces de Paz a ésta Unidad.



## *Poder Judicial de Honduras*

El expediente de cada Facilitador Judicial, consta de: Ficha de nombramiento, Acta de Nombramiento, Lista de asistencia, copia de identidad del Facilitador Judicial y fotografía, mismos que se encuentran debidamente clasificados, por departamento y municipio.

❖ **Mantener actualizada la Base de Datos Digital de los Facilitadores Judiciales juramentados a nivel nacional:**

Base de datos digital de la Instancia de Enlace, se mantiene actualizada y se alimenta a través de las copias de los expedientes completos de los Facilitadores Judiciales, que cada Juez de Paz involucrado en el SNFJ, hace llegar a esta Unidad.

**Facilitadores Judiciales por depto. Jueces y municipios involucrados en la implementación del SNFJ**

Nº	Municipio	Cantidad de Facilitadores	Cantidad de Jueces que trabaja en el SNFJ	Cantidad de municipios	Cantidad de Carnet
1	Francisco Morazán	283	31	28	242
2	Comayagua	214	22	21	136
3	Choluteca	162	19	16	131
4	La Paz	200	21	19	152
5	Intibucá	173	18	17	119
6	Valle	89	10	9	41
7	El Paraíso	214	21	19	183
8	Lempira	214	29	28	182
9	Ocotepeque	93	16	14	80
10	Santa Bárbara	62	11	10	0
11	Copan	101	15	14	76
12	Islas de la Bahía	5	2	1	5
<b>Total</b>		<b>1,810</b>	<b>215</b>	<b>196</b>	<b>1,347</b>

Página WEB del Poder Judicial: Esta Unidad de Programas Especiales, alimenta y actualiza mensualmente la Base de Datos Digital del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, misma que se encuentra disponible para información de la ciudadanía en general, en la Página web del Poder Judicial, cuya dirección electrónica es: [WWW.poderjudicial.gob.hn](http://WWW.poderjudicial.gob.hn), ubicada en el inciso Proyectos: **Facilitadores Judiciales**. Esta página se actualizó el 17 de noviembre de 2015.



## Distribución Geográfica del SNFJ en Honduras



Primera Fase: Implementación  
Segunda Fase: Expansión

**Elaboración y distribución de Carnets de Identificación de los Facilitadores Judiciales:** En esta Unidad, se elaboran los carnets de identificación de los Facilitadores Judiciales juramentados a nivel nacional, por lo cual, en los encuentros trimestrales o en el momento oportuno, se les solicita a los Jueces de Paz, remitan lo más pronto posible, las fotografías de sus Facilitadores Judiciales, con los datos pertinentes. Una vez elaborados estos carnets, son remitidos a firma del Director de la Carrera Judicial, para su firma y sello, se han elaborado, renovado y distribuido 1,348 carnets de Facilitadores Judiciales.

### Recibir, revisar y remitir a la Dirección Administrativa Solicitudes de Fondos, para la Capacitación de Facilitadores Judiciales:

- ❖ La UPE recibe las solicitudes de fondos para capacitación de FJ, que envían los Jueces de Paz, estas se revisan, se realizan los correctivos correspondientes y luego son remitidas a la Dirección Administrativa del Poder Judicial, mediante oficio, con un mes de anticipación.
- ❖ Continuamente se llama a los Jueces de Paz, incentivándoles para que remitan las solicitudes, sobre todo, cuando la fecha de capacitación está próxima.





### Capacitaciones impartidas a Facilitadores Judiciales Año 2015

#	Departamento	Capacitaciones por departamento	Capacitaciones impartidas
<b>1° Fase- Fondos Poder Judicial</b>			
1	Comayagua	119	725
2	Choluteca	96	
3	El Paraíso	114	
4	Francisco Morazán	138	
5	Intibucá	96	
6	La Paz	114	
7	Valle	48	
<b>2° Fase- Fondos OEA</b>			
1	Copán	30	115
2	Lempira	43	
3	Ocotepeque	25	
4	Santa Bárbara	17	
5	Islas de La Bahía	0	
<b>Total de capacitaciones año 2015</b>			<b>840</b>

**Libro control de visitas de Jueces de Paz a la UPE:** Se da seguimiento a las visitas de los Jueces de Paz a la UPE, a través de un libro único donde queda registrada su visita y la gestión que realizó.

**Levantamiento de Actas y seguimiento del cumplimiento de Acuerdos de la Comisión Coordinadora del SNFJ:** La Unidad de Programas Especiales, es secretaria de las reuniones de la Comisión Coordinadora del SNFJ, por lo que realiza el correspondiente levantamiento de Actas y da seguimiento a todos los acuerdos concretados, en cada reunión de trabajo, que se lleva a cabo.



En el año 2015 la reunión con la Comisión Coordinadora del SNFJ, se realizó el 11 de marzo, en la sala de prensa, 1° nivel del edificio principal del Poder Judicial, a continuación los Acuerdos establecidos:

- ❖ Servir como enlace, entre las diferentes dependencias del Órgano Judicial, para así impulsar la incorporación de aspectos del SNFJ, en las tareas que le son propias a cada una de ellas: Se mantiene comunicación continua con todas las dependencias del Poder Judicial, involucradas en la implementación y avance del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales.



## *Poder Judicial de Honduras*

- ❖ **Promover en forma fluida, los permisos y decisiones administrativas:** Las comunicaciones que se reciben, por parte de los Jueces de Paz, vía correo electrónico, telefónico o escrito, son remitidas, a las autoridades competentes del Poder Judicial, garantizando con ello la operación estable del Servicio.
- ❖ **Apoyar a la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento:** Para que, con base a la información de las dependencias del Organismo Judicial, elabore cuatro informes mensuales y uno anual del estado del servicio, así como la preparación de los POA 2016 que cada Juez debe remitir.
- ❖ **Capacitación continua a Jueces de Paz:** A los Jueces de Paz involucrados en el Servicio se les imparte capacitación personalizada mediante: Comunicación telefónica, correo electrónico, visitas in situ del personal de la UPE a los Juzgados y visitas de los Jueces de Paz a la UPE.
- ❖ **Servir como enlace, entre las diferentes dependencias del Órgano Judicial, para así impulsar la incorporación de aspectos del SNFJ, en las tareas que le son propias a cada una de ellas:** Se mantiene comunicación continua con todas las dependencias del Poder Judicial, involucradas en la implementación y avance del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales.
- ❖ **Promover en forma fluida, los permisos y decisiones administrativas:** Las comunicaciones que se reciben, por parte de los Jueces de Paz, vía correo electrónico, telefónico o escrito, son remitidas, a las autoridades competentes del Poder Judicial, garantizando con ello la operación estable del Servicio.
- ❖ **Apoyar a la Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento:** Para que, con base a la información de las dependencias del Organismo Judicial, elabore cuatro informes mensuales y uno anual del estado del servicio, así como la preparación de los POA 2016 que cada Juez debe remitir.
- ❖ **Capacitación continua a Jueces de Paz:** A los Jueces de Paz involucrados en el Servicio se les imparte capacitación personalizada mediante: Comunicación telefónica, correo electrónico, visitas in situ del personal de la UPE a los Juzgados y visitas de los Jueces de Paz a la UPE.
- ❖ El Poder Ejecutivo con apoyo del Poder Judicial realizó el 23 de octubre de 2015 en la ciudad de Gracias, Lempira, la celebración del Día del Facilitador Judicial:





## *Poder Judicial de Honduras*

- ❖ Se elaboró presupuesto de movilización de los Facilitadores Judiciales desde sus comunidades hasta la ciudad de Gracias y viceversa.
- ❖ Se realizaron las convocatorias a los Facilitadores Judiciales.
- ❖ Se brindó apoyo logístico en el desarrollo del evento.
- ❖ La Escuela Judicial, la OEA y la UPE, coordinaron las capacitaciones iniciales para jueces de Paz que inician en la implementación del SNFJ.

### **La UPE imparte los temas siguientes:**

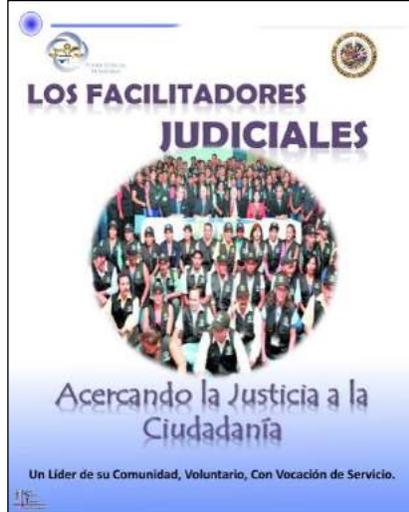
- ❖ Reglamento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales,
- ❖ Procesos administrativos (Solicitudes de Fondos, Fichas y carnets de Facilitadores Judiciales, justificaciones).
- ❖ Elaboración de tres propuestas de Presupuestos presentados ante las autoridades superiores:
  1. Implementación del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales en Gracias a Dios: La Instancia de Enlace del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, elaboró y presentó ante las autoridades correspondientes el anteproyecto de presupuesto estimado para la implementación del Servicio, en los seis (6) municipios del departamento de Gracias a Dios.
  2. Celebración del día del Facilitador Judicial: Esta Instancia de Enlace del SNFJ del Poder Judicial, elaboró y presentó ante las autoridades correspondientes el anteproyecto de presupuesto estimado, para la celebración del día del Facilitador Judicial.



- ❖ Elaboración de Proyección Presupuestaria 2016, para el funcionamiento del SNFJ, cubre los rubros siguientes:
  1. Divulgación del SNFJ: En forma permanente, esta Unidad, en apoyo a la divulgación del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), razón por la cual se efectúa la impresión y la distribución de los Jueces de Paz de:
  2. Trifolio Informativo del SNFJ
  3. Cartel y Stickers. Otras herramientas para la efectiva divulgación del SNFJ:



# Poder Judicial de Honduras



- ❖ **Trifolio: “Pasos a Seguir al Momento de Solicitar y Rendir Liquidaciones de Fondos de las Capacitaciones del SNFJ”.** Con el fin de brindar, una herramienta de apoyo a los Jueces de Paz involucrados en el SNFJ, esta Unidad, continua distribuyendo este boletín y capacitando sobre ello a los nuevos Jueces de a nivel nacional.



- ❖ **Encuentros Trimestrales:** La Unidad de Programas Especiales (UPE) – Instancia de Enlace del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales publicado en el Diario Oficial La Gaceta, de fecha 2 de mayo de 2013, num.33,113, en su artículo 7, inciso d, numeral VI, tiene como una de sus funciones específicas: “Motivar, impulsar y asesorar la ejecución de reuniones trimestrales de los Jueces de Paz, con instancias intermedias del Organismo Judicial a efectos de analizar su desarrollo y prever las actividades del trimestre siguiente”.



## Poder Judicial de Honduras

### Encuentros Trimestrales Año 2015

Nº	Departamento	Total Encuentros Trimestrales
1	Francisco Morazán	4
2	Comayagua	4
3	Choluteca	4
4	La Paz	4
5	Intibucá	4
6	Valle	4
7	El Paraíso	4
8	Lempira	4
9	Ocotepeque	4
10	Santa Bárbara	4
11	Copán	4
12	Islas de la Bahía	0
<b>Total</b>		<b>44</b>

Primera Fase  
Fase expansión

- ❖ Con éxito continúa la expansión del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales. Los Tolupanés, primera etnia hondureña en contar con el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales:

#### Depuración de Causas:

- a. **En materia Penal:** Continúa al servicio permanente de los usuarios:

No.	Documento	Cantidad
1	Constancias	373
2	Cartas de Libertad	155
3	Contra Ordenes de Captura	36
4	Contra Alerta Migratoria	03
5	Entrega de Comunicación para cancelación de gravamen	03
6	Sobreseídos	02
7	Remisiones a nivel nacional	27
8	Certificaciones	28
<b>Total trámites realizados</b>		<b>627</b>

- b. **En materia civil,** continúa apoyando, a través de una secretaria que da respuesta a las solicitudes de los Jueces, sobre la ubicación y búsqueda de expedientes, a continuación el detalle de solicitudes atendidas:



### Comité de Asignación de Adopciones del DINAF:

La UPE, representa al Poder Judicial por delegación del Comité de Asignación de adopciones.

Durante el año se llevan a cabo sesiones con los integrantes de este Comité, en las cuales se trabaja en:

- ❖ Revisión de expedientes de familias nacionales y extranjeros, dándoles prioridad a familias hondureñas, para las asignaciones de niños(as).
- ❖ Se revisan los expedientes de los niños y niñas sujetos a adopción.
- ❖ Se eligen de acuerdo al listado las adopciones, llamándose a esto asignación como un paso previo a la adopción.

### Estadísticas de Asignación de Adopción Año 2015

Niño	Niña	Familias Hondureñas	Familias de Diferentes nacionalidades	Total
23	20	26	17	43

### Brindar Apoyo Al Funcionamiento Del Centro De Justicia No Formal (CAPRODEM) – Proyecto Acceso Al Derecho:

Actualmente El Centro de Atención y Protección de los Derechos de las Mujeres CAPRODEM, a través de la participación de las instituciones u organizaciones integrantes de la Comisión Técnica Interinstitucional contra la Violencia hacia la Mujer, el apoyo brindado por los organismos de cooperación internacional, Programa Euro social II, Organización Internacional del Derecho al Desarrollo IDLO, Departamento de Estado, Embajada de los Estados Unidos de América; y en cumplimiento de su Misión, Visión, Objetivos general, específicos y de su marco normativo, operativo, continua trabajando en la atención integral a Mujeres víctimas de la violencia, a través de la prestación de servicios, a través de sus dos formas de atención. Para mayor información del CAPRODEM, se encuentra en la Página WEB del Poder Judicial, misma que se encuentra disponible para información de la ciudadanía en general, cuya dirección electrónica es: [WWW.poderjudicial.gob.hn](http://WWW.poderjudicial.gob.hn), ubicada en el inciso de Proyectos.





### **Promoción y participación**

- ❖ Dentro de este componente se desarrollaron actividades de acuerdo a la Estrategia Comunicacional para la Divulgación del Centro, como ser:
- ❖ La incidencia en la Comisión Técnica Interinstitucional contra la Violencia hacia la Mujer para que cada uno de los actores que intervienen en la misma ponga a disposición espacios radiales y televisivos de los que forman parte, campaña de stickers y afiches del centro, participación del centro en programas radiales,
- ❖ La primer **“Feria de la Salud”**, se realizó en los días 23 y 24 de Abril, donde se atendieron alrededor de **600 mujeres** en diferentes servicios médicos, odontológicos, oftalmológicos, charlas motivacionales, entrega de medicamentos, entrega de productos de uso y consumo básico. Esta actividad tuvo lugar en las instalaciones de CAPRODEM, con el propósito de dar a conocer a nuestra población el centro, sus servicios a parte de brindar un aporte en esta área donde existe tanta necesidad como lo es la salud, para la realización de esta actividad se contó con el apoyo de las diferentes instituciones que forman parte de la Comisión Técnica Interinstitucional contra la Violencia hacia la Mujer y Estado, como ser Secretaria de Salud, INAM, Poder Judicial a través de los Juzgados Especializados contra la Violencia, UPE, La UNAH, Secretaria de Seguridad, Ministerio Publico, El Despacho de la Primera Dama, La Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social y otras organizaciones que también se hicieron presentes con donaciones entre ellas, La orden de Malta, Médicos sin Fronteras, Farmacia Francelia, Farmacéutica MK, Hospital Militar, La Sula.
- ❖ Se realizaron campañas de socialización y asesoría, en los diferentes puntos de Comayagüela (Mercados) y centros comerciales aledaños (Mall Premier, Plaza La Norteña, Plaza Real), contando con la participación del personal de CAPRODEM y el Consultorio Gratuito de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, desarrollando las siguientes acciones:
  1. Entrega de trifolios informativos de CJG-UNAH Y CAPRODEM
  2. Información sobre nuestros servicios Asesoría y Asistencia Legal.
  3. Se brindó asesoría y asistencia legal gratuita, atendiendo alrededor de 90 casos, en las diferentes materias, sobre todo en Familia y Violencia Doméstica.

CAPRODEM tuvo la oportunidad de participar en las Mesas de Trabajo para la Discusión y análisis para la adecuada implementación del protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Contra la Mujer en Supuestos de Violencia Domestica y de Violencia Intrafamiliar y su Guía de Aplicación, estas actividades se desarrollaron en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula; bajo la organización y apoyo del Programa para la Cohesión Social en América Latina EuroSocial y la Unidad de Apoyo a comisiones Interinstitucionales de Justicia UNACIJ del Poder Judicial.



## *Poder Judicial de Honduras*

Asimismo, se participó en las siguientes actividades:

- ❖ Mesas de Trabajo, convocadas por la Comisión Técnica Interinstitucional contra la Violencia hacia la Mujer, para la discusión de temas importantes en la materia, como ser: Aplicación de la ley, Elaboración y puesta en práctica de herramientas operativas para mejorar la atención a mujeres víctimas de violencia, Propuesta de ley Integral, Proyecto Ciudad Mujer, entre otros.
- ❖ Taller para la Valoración del Proceso de Incorporación de las Reglas Regionales de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género con Énfasis en Violencia Sexual; Corte Centroamericana de Justicia, Poder Judicial de Honduras, Comisión permanente de Equidad de Género.
- ❖ Taller de Masculinidades positivas en contra de la Violencia de Género; Red Nacional de Masculinidad en Honduras, UNFPA, INAM
- ❖ Primera Feria Unidos contra la Violencia; Universidad Metropolitana de Honduras UMH
- ❖ Tercera Conferencia Mundial de Casas Refugios para Mujeres Víctimas de Violencia IDLO
- ❖ Feria de la Transparencia, llevada a cabo por el Centro de Documentación e Información Judicial, del PJ.





### **Capacitación**

En el tema de capacitación, el CAPRODEM realizó y participó en diferentes actividades encaminadas al fortalecimiento de conocimientos por parte del personal que brinda atención dentro del centro, algunas de estas actividades se realizaron a lo interno y otras a nivel externo, a través de la invitación de entes que trabajan en materia de género, sobre todo en temas de Violencia Domestica, Atención a víctimas de violencia, Marco normativo y operativo de la Violencia de Género, El Protocolo de Atención Integral y la actuación de cada institución que interviene en la misma, Trabajo en equipo, Mecanismos de coordinación, Relaciones interpersonales.



### **Cooperación y Apoyo al desarrollo social, económico de las víctimas de violencia.**

El Proyecto B.A.1, “Prevención de la Violencia contra las Mujeres en Centroamérica”, es uno de los 22 de la estrategia de seguridad de Centroamérica, formulado en el componente de prevención de la violencia, fue lanzado en el año 2013 y es financiado por los gobiernos del Reino de los Países Bajos y la República de Finlandia, en este año ha realizado un primer acercamiento en Honduras través de la Comisión Técnica Interinstitucional, con la identificación y apoyo a todas las instituciones de sector privado, público y sociedad civil que trabajan en el combate a la violencia hacia la mujer, en el caso de CAPRODEM se ha solicitado equipo y materiales necesarios para brindar una mejor atención, intercambio de experiencias y apoyo a las usuarias del Centro con capital semilla, para su desarrollo social, productivo, esta solicitud ya ha sido aprobada, encontrándose en proceso de entrega .

El Departamento de Estado, Embajada Americana de los Estados Unidos de América, a través de su Proyecto ‘Combate a la Violencia hacia la Mujer en Honduras’ este año decidió apoyar la labor que realizamos de manera conjunta el CAPRODEM y la Asociación Calidad de Vida, desarrollando diferentes actividades de Asistencia, Promoción y Provisión de suministros y equipo que se encuentran contempladas en sus dos componentes de apoyo:



## *Poder Judicial de Honduras*

- ❖ La creación de un Grupo de Trabajo de Integración de Género, Mediante la incorporación de género como parte integrante de las prioridades.
- ❖ Disminuir la violencia de género en Honduras y elevar el estatus de las mujeres por la asistencia a las víctimas de este flagelo.

Asimismo, en este año siempre se contó con el aporte técnico y seguimiento del Programa Euro social e IDLO.

- ❖ Se realizó un acercamiento al Registro Nacional de las Personas, para que el mismo pueda realizar los trámites pertinentes para la extensión de tarjetas de identidad para aquellas mujeres víctimas de violencia que nunca han tenido este tipo de registro.
- ❖ Siempre con el apoyo de la Comisión Técnica Interinstitucional, se realizó el primer acercamiento con la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social SEDIS, con el propósito que las mujeres víctimas de violencia puedan tener la oportunidad de ser atendidas en los diferentes programas sociales de apoyo y formación que maneja esta secretaria, en este momento se realiza el plan de selección para las futuras beneficiarias.

### **Capacitación Proyecto “Combate a la Violencia contra la Mujer en Honduras”**



- ❖ Se elaboró el Presupuesto estimado para el financiamiento del Centro de Atención y Protección a los Derechos de las Mujeres (CAPRODEM) para el año 2016 y se remitió a las autoridades correspondientes.

### **Proyectos de EUROJUSTICIA:**

Como actividades enmarcadas en el Programa: **“Promoviendo una justicia rápida y accesible en Honduras (Euro Justicia)”**, Proyecto que fue suscrito entre la Unión Europea y la República de Honduras en fecha 25 de noviembre de 2013, mediante Convenio de financiación DCI-ALA/2013/023-720, el cual plantea como objetivo Contribuir con los esfuerzo nacionales para combatir la impunidad de la corrupción y los crímenes violentos, y para garantizar el acceso de la población hondureña a un



sistema de justicia eficiente, eficaz, transparente y confiable, promotor de equidad social. Estos proyectos tienen financiamiento externo y contraparte fondos nacionales.

### **Centrales de Citaciones Y/O Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos y Otras Diligencias Judiciales:**

Cabe destacar que el Poder Judicial en el marco del Plan de Modernización del Poder Judicial 2004-2009 inició un proceso guiado a fin de implementar efectivamente las Centrales de Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos y Otras Diligencias Judiciales, es por ello que inicialmente el Pleno de la Corte Suprema de Justicia aprobó el “Reglamento para la Tramitación de las Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos y otras Diligencias Judiciales” según Punto número 11 del Acta 29 de fecha veintisiete del mes de agosto de dos mil siete y publicado en el diario Oficial La Gaceta en fecha siete (07) de junio del año Dos mil Ocho (2008) según gaceta 31,627.

En atención a lo anterior en fecha 12 de mayo del año 2008 inició operaciones la primera Central de Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos y Otras Diligencias Judiciales (CCN) en la ciudad de San Pedro Sula, abarcando todas las materias como Centrales pilotos, las cuales en el año 2009 a raíz del terremoto que debilitó la infraestructura del Palacio de Justicia de la Ciudad de San Pedro Sula, ocasionó que los diferentes órganos jurisdiccionales se dispersaran en diferente sedes judiciales, lo que afectó en gran manera la operatividad de las Centrales en mención, las que siguieron operando pero no al 100%.

En el marco del Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016”, que establece como uno de sus Ejes “La Gestión Judicial” y como objetivo estratégico “Propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial” en su Línea de acción 1.1. Consolidación e implementación del Modelo de Gestión Judicial 1.1.b. Reestructurar e implementar las Unidades de Citaciones y Notificaciones en las principales ciudades del país y en el marco del Proyecto EUROJUSTICIA pretende “Implementar y fortalecer un total de ocho (8) Centrales de Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos y Otras Diligencias Judiciales en las ciudades de”:

- ❖ Tegucigalpa departamento de FM;
- ❖ San Pedro Sula departamento de Cortés;
- ❖ Juticalpa departamento de Olancho;
- ❖ Gracias departamento de Lempira;
- ❖ El Progreso departamento de Yoro;
- ❖ Choluteca departamento de Choluteca;
- ❖ La Ceiba departamento de Atlántida.



Esto incluye el fortalecimiento de la capacidad instalada en las Centrales de la ciudad de San Pedro Sula.

### **Centrales Automatizadas de Recepción y Distribución de Casos, Escritos y Otros Documentos Judiciales:**

Cabe destacar que en el marco de la aprobación del “Reglamento para la Tramitación de las Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos y otras Diligencias Judiciales”, en fecha 12 de mayo del año 2008 inició operaciones de la misma manera la primera Central de Recepción de Documentos (CRD) en la ciudad de San Pedro Sula, abarcando todas las materias como Centrales pilotos, las cuales en el año 2009 a raíz del terremoto que debilitó la infraestructura del Palacio de Justicia de la Ciudad de San Pedro Sula, ocasionó que los diferentes órganos jurisdiccionales se dispersaran en diferentes sedes judiciales, lo que afectó en gran manera la operatividad de las Centrales en mención las que siguieron operando pero no en toda su capacidad.

En atención a lo anterior el Poder Judicial en el marco del Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016”, que establece como uno de sus Ejes “La Gestión Judicial” y como objetivo estratégico “Propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial” en su Línea de acción 1.1. Consolidación e implementación del Modelo de Gestión Judicial 1.1.b. Reestructurar e implementar las Unidades de Citaciones y Notificaciones en las principales ciudades del país, con apoyo del Proyecto EUROJUSTICIA pretende “Implementar y fortalecer un total de ocho (8) Centrales Automatizadas de Recepción y Distribución de Casos, Escritos y Otros Documentos Judiciales”, en las ciudades de:

- ❖ Tegucigalpa departamento de FM;
- ❖ San Pedro Sula departamento de Cortés;
- ❖ Juticalpa departamento de Olancho;
- ❖ Gracias departamento de Lempira;
- ❖ El Progreso departamento de Yoro;
- ❖ Choluteca departamento de Choluteca;
- ❖ La Ceiba departamento de Atlántida,
- ❖ Así como fortalecer la capacidad instalada en las Centrales de la ciudad de San Pedro Sula.

### **Manual Práctico Interinstitucional Sobre El Procedimiento Expedito de Flagrancia en Honduras**

El Poder Judicial en el marco del Programa EUROJUSTICIA y enmarcado en su Plan Estratégico en su Objetivo Estratégico 1 “Propiciar una gestión Judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial” y en su línea de acción 1.4 Apoyo a iniciativas específicas de gestión judicial, Inciso 1.4.c. Crear los Juzgados de Flagrancia en fecha 30 de junio del año 2015, se remitieron a la Lic. Maria



## Poder Judicial de Honduras

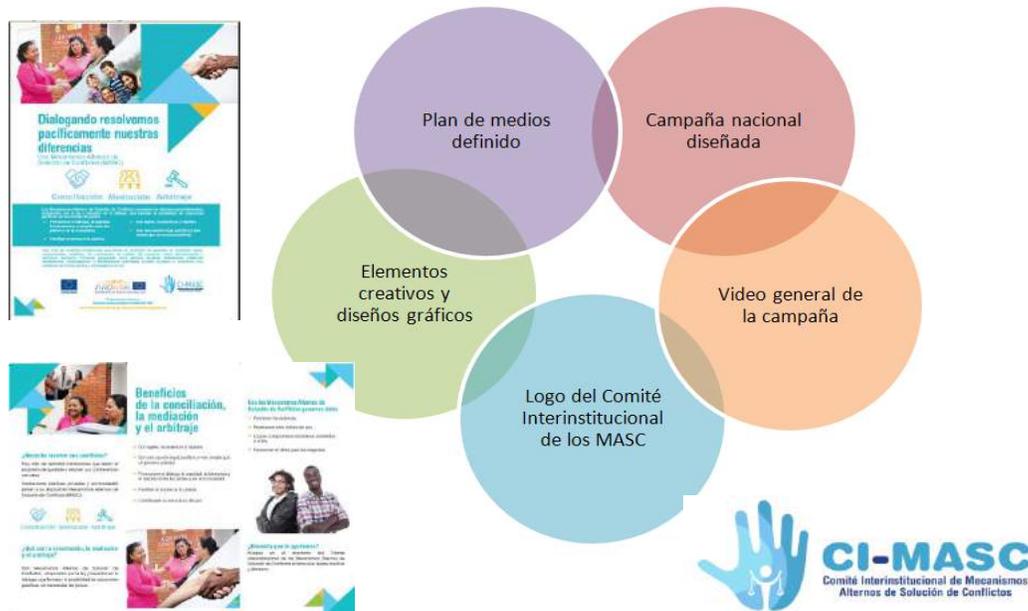
Jose Laitano Coordinadora del Programa JUSTHO-EUROJUSTICIA, los TDR referente a la segunda asistencia técnica con el objetivo de impulsar la creación, edición e impresión de un Manual del Procedimiento de Flagrancia y sus talleres de formación.

### Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos - MASC

Cabe destacar que dentro de las actividades previstas por el Poder Judicial en su Plan Estratégico 2011-2016”, que establece como uno de sus Ejes el “Contacto con la Ciudadanía” y como objetivo estratégico “Promover el acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía” en su Línea de acción 4.2 Acercamiento a la sociedad en general, con apoyo del Programa EUROSOCIAL de la Unión Europea a través de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) y al Consejo General del Poder Judicial de España (CGPJ) en el marco del Componente Fortalecimiento de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) en América Latina y en base al **PLAN ESTRATÉGICO 2013-2016** desarrollado durante el año 2012 se han desarrollado las siguientes actividades y productos, los cuales se pueden visualizar en la página web [www.maparegional.gob.ar](http://www.maparegional.gob.ar):

### Campaña Comunicacional General MASC

Así mismo El Poder Judicial de Honduras durante el mes de noviembre y diciembre del año 2015 llevo a cabo la Asesoría especializada para el diseño y validación de campaña comunicacional general sobre los beneficios MASC y elaboración de los diseños gráficos y mensajes para radio y televisión en Honduras, definiendo los siguientes productos:





### **Mapeo de Modalidades Empleadas por los Pueblos Indígenas y Afrohondureños**

1. Durante el mes de Enero del año 2015 se ejecutó la Asesoría especializada para el mapeo de las modalidades empleadas por los pueblos indígenas y afrohondureños y para el diseño de Guía de Acceso a la Justicia y MASC para pueblos y etnias afrohondureños en Honduras, para lo cual de la semana del 26 al 30 de enero se recibió la visita del consultor internacional Fernando Flores de nacionalidad española, por lo que durante de la semana del 13 al 16 de enero y del 26 al 30 se realizaron visitas de campo con el fin de levantar dicho mapeo los cuales en fecha 06 de mayo del 2015 se recibieron de parte de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), los documentos finales sobre el Mapeo de modalidades empleadas por los pueblos indígenas y afrohondureños y Guía de Acceso a la Justicia y MASC en Honduras.
2. En fecha 18 de agosto del 2015 se recibieron de parte de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), los documentos finales sobre el Mapeo de modalidades empleadas por los pueblos indígenas y afrohondureños y Guía de Acceso a la Justicia y MASC en Honduras, ya editados, los cuales están en proceso de definir la impresión de los mismos en Honduras.

### **Modelo Conceptual para la Creación de Centros de Conciliación Penal en Honduras.**

Este Modelo se encuentra enmarcado en el “Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016”, que establece como uno de sus Ejes “La Gestión Judicial” y como objetivo estratégico “Propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial”, en su línea de acción “apoyo a iniciativas específicas de gestión judicial”, inciso 1.4.e) “Crear el Modelo de Centros de Conciliación”.

El modelo contempla como primer Centro de Conciliación Penal Piloto la implementación en el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán.

Para la identificación y selección de los Juzgados de Paz susceptibles de integrar los Centros de Conciliación se han considerado los factores que a continuación se exponen, diferenciando entre los que se refieren al CCPU-TGU de los relativos a los CCPS:

Para la selección de los Juzgados de Paz que entrarían en turno en el CCPU-TGU, se han considerado los siguientes factores:

- a. La carga de trabajo que soportan cada uno de los Juzgados de Paz de la Sección Judicial del Departamento de Francisco Morazán, diferenciando entre asuntos civiles, penales y violencia doméstica, y obteniendo adicionalmente el número de asuntos que corresponden a cada juez. Ello con el fin de discriminar qué Juzgados



## *Poder Judicial de Honduras*

de Paz soportan una carga de trabajo por debajo de la media o de lo requerido e identificar, de ese modo, los que se encuentren infrautilizados.

- b. La distancia en kilómetros que separa a los distintos Juzgados de Paz de la capital, a fin de descartar aquéllos que por su lejanía resulta inviable o excesivamente dificultoso hacerlos participar entrando en turno en el CCPU-TGU.

A continuación el mapa del departamento de Francisco Morazán, con el detalle de los Juzgados de Paz propuestos como candidatos a formar parte del Centro de Conciliación Penal Piloto:



### **Proyecto de Convivencia y Seguridad - PNUD.**

En el marco de la implementación del proyecto de convivencia y seguridad que está implementando el PNUD, el Poder Judicial ha venido realizando reuniones con los representantes del PNUD a efecto de impulsar los MASC a través de este proyecto, es por ello que en fecha miércoles 22 de julio del año 2015 se llevó a cabo una reunión con el fin de dar a conocer las actividades aprobadas por parte de USAID de la nueva etapa del proyecto convivencia y seguridad que impulsa el PNUD y que vendrán a impulsar la labor del Poder Judicial de Honduras y que tendrá una duración de 2 años 2015-2017, quedando como objetivo para los siguientes días la firma de una carta de entendimiento entre el Programa de las Naciones Unidas y el Poder Judicial para hacer efectivo y poner en práctica el Proyecto la cual se está trabajando actualmente.

En atención a lo anterior y en el marco del apoyo del PNUD este lanzo la apertura para concursos y presentar las hojas de vida de los participantes a postularse para ser



Especialista Nacional en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos para lo cual se habilito el siguiente link:

[http://jobs.undp.org/cj\\_view\\_job.cfm?cur\\_job\\_id=61379](http://jobs.undp.org/cj_view_job.cfm?cur_job_id=61379).

### **Federación Latinoamericana de Medios Alternativos de Solución de Conflictos.**

En el marco del Componente de los MASC el Poder Judicial ha participado en los encuentros regionales a fin de implementar la Red MASC en nuestro país que tiene como finalidad la de Intercambiar experiencias para consolidar los MASC en América Latina y generar una integración de un espacio común en el que se puedan desarrollar estas metodologías para su divulgación e implementación en todos los países que se integren en la misma, entre las actividades destacadas en estos encuentros podemos mencionar las siguientes:

- ❖ Designación de un AVAL de parte del Poder Judicial para ser parte de las Comisiones Gestoras PRO TEMPORE.
- ❖ Aprobación de los Estatutos de la Federación Latinoamericana de Medios Alternativos de Solución de Conflictos – RED FLAMASC.
- ❖ Creación y alimentación de la página web [www.maparegional.gob.ar](http://www.maparegional.gob.ar)

### **Protocolo de atención integral a víctimas de la violencia contra la mujer en supuestos de violencia doméstica y de violencia intrafamiliar y guía de adecuación técnica para su aplicación.**

A través del Poder Judicial, el Programa de Apoyo a la Cohesión Social en América Latina, (EUROSociAL), está implementando en nuestro país, varios proyectos en el eje de justicia, en sus líneas de acceso a la justicia, acceso al derecho y Mecanismos Alternos de Resolución de Conflictos (MASC), con enfoque de atención a grupos vulnerables. Estos proyectos tienen financiamiento externo y contraparte fondos nacionales.

### **Acceso a la Justicia:**

En coordinación con la Unidad de Apoyo a la Comisión Interinstitucional de Justicia (UNACIJP), se integró un equipo de trabajo de profesionales designados por la Corte Suprema de Justicia, con el apoyo de los consultores de EUROSociAL y de manera coordinada con la Comisión Técnica Interinstitucional contra la Violencia hacia la mujer, integrada por:

- ❖ Ministerio Público,
- ❖ Poder Judicial,
- ❖ Ministerio de salud Pública, por medio del Programa de Salud mental y del Programa de Consejerías de Familia,
- ❖ Instituto Nacional de la Mujer (INAM),
- ❖ Policía Nacional, a través de la Unidad de Género,



- ❖ Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, a través del Programa Especial de Derechos de la Mujer,
- ❖ Municipalidad del Distrito Central, a través de la oficina de la Mujer,
- ❖ Universidad nacional Autónoma de Honduras, a través del Consultorio Jurídico Gratuito y Facultad de Ciencias Jurídicas y
- ❖ Organizaciones de la Sociedad Civil

Se trabajó en la elaboración del: **“Protocolo de Atención Integral a Víctimas de la Violencia Contra la Mujer, en supuestos de Violencia Doméstica y Violencia Intrafamiliar y su Guía de Adecuación Técnica para su Aplicación”**, que tiene como objetivo general establecer un sistema de pautas de actuación homogéneas y normalizadas por cada servicio que las instituciones, tanto públicas como privadas, debemos brindar para la atención de las víctimas de violencia de género, con énfasis especial a las mujeres, como grupo vulnerable mayoritario, evitando no solo su victimización secundaria, sino procurando su reinserción al ámbito social.

- ❖ Se recibieron los libros impresos del Protocolo de Atención Integral a Víctimas de la Violencia Contra la Mujer en Supuestos de Violencia Doméstica y de Violencia Intrafamiliar y Guía de Adecuación Técnica para su Aplicación, mismo que está siendo distribuido a las autoridades, correspondientes.
- ❖ Se contó con la visita de la Consultora Internacional de EUROsociAL Magistrada de España Inmaculada Montalbán, asistencia que tuvo por objetivo verificar el estado de implantación del Protocolo de Atención Integral a Víctimas de Violencia Doméstica e Intrafamiliar (en adelante PAI) y acompañar al Poder Judicial en la identificación de obstáculos, así como en la articulación de propuestas para su efectiva implantación, en atención a ello se llevaron varias reuniones con actores claves del Protocolo.
- ❖ Se recibió de parte de la Consultora Internacional de EUROsociAL Magistrada de España Inmaculada Montalbán, los informes respectivos en que se hacen las recomendaciones y propuestas para la efectiva aplicación del Protocolo, mismo que esta Unidad de Programas Especiales en fecha 31 de julio del año 2015 se remitió a la Coordinación de la UNACIJ para que por medio de las Comisiones Regionales se puedan hacer efectivas estas recomendaciones y lograr así la aplicación efectiva del PAI en el Poder Judicial.
- ❖ Durante el año 2015, la UPE, ha brindado apoyo logístico, en la celebración de las Mesas de Trabajo Interinstitucional, cuyo propósito es impulsar la armonización de herramientas y criterios procedimentales utilizados por los tribunales, policía, fiscalía, secretaria de seguridad, secretaria de desarrollo e inclusión, secretaria de salud y secretaría de educación en Tegucigalpa y San Pedro Sula. Con ello, se espera abrir espacios de participación que facilite la puesta en marcha efectiva del



Protocolo de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica e Intrafamiliar.

### **Elaboración de propuestas de creación, unificación de tribunales de justicia y de reglamentos:**

Cabe destacar que dentro de las actividades previstas por el Poder Judicial en su Plan Estratégico 2011-2016”, que establece como uno de sus Ejes “La Gestión Judicial” y como objetivo estratégico “Propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución del rezago judicial” en su Línea de acción 1.1. Consolidación e implementación del Modelo de Gestión Judicial 1.1.a. Consolidar, fortalecer y replicar el Modelo de Juzgados Unificados, con el fin de dar una mejor respuesta y facilitar el acceso a la justicia en los temas de las diferentes materias como ser Penal, Civil, Familia, Niñez y Adolescencia, Inquilinato, Violencia Domestica, Laboral.

Esta Unidad a iniciativa de las altas autoridades ha venido proponiendo las siguientes creaciones y unificaciones de Tribunales de la siguiente manera:

### **Propuestas de Creación aprobadas**

- ❖ Creación del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Nueva Arcadia La Entrada Copan.
- ❖ Creación del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Gracias, Lempira.
- ❖ Creación del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso.
- ❖ Creación del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Coloma, Cortes.
- ❖ Creación de la Corte Primera de Apelaciones de la Ceiba, Atlántida.
- ❖ Creación del Juzgado de Paz Móvil en la Ciudad de Choluteca.
- ❖ Creación del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de San Lorenzo, Valle.
- ❖ Creación de la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil de Francisco Morazán.
- ❖ Creación del Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional.

### **Propuestas de Unificación aprobadas**

- ❖ Juzgados Primero y Segundo de Letras Departamentales de Gracias y Letras de Familia de Gracias, Departamento de Lempira.
- ❖ Propuesta de Reorganización del Juzgado de Letras de lo Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula.
- ❖ Propuesta de unificación y Borrador de Dictamen de los juzgados de letras primero, segundo y niñez y adolescencia de Choluteca.
- ❖ Propuesta y Borrador de Dictamen de la reactivación del acuerdo número 04 de fecha 19 de noviembre del 2008, que contiene la fusión de los Juzgados ubicados en las Secciones Judiciales de El Progreso, departamento de Yoro: Danlí, departamento de El Paraíso: Siguatepeque, departamento de Comayagua: Santa Rosa de Copán, departamento de Copán; y Juticalpa, departamento de Olancho.



- ❖ Propuesta y Borrador de Dictamen de unificación de los juzgados de letras primero y segundo de la niñez y adolescencia con sede en la ciudad de Tegucigalpa.
- ❖ Propuesta y Borrador de Dictamen de unificación de los juzgados de letras primero y segundo de la niñez y adolescencia con sede en la ciudad de San Pedro Sula.

### **Propuestas en proceso de aprobación**

- ❖ Propuesta de Creación de la Corte de Apelaciones con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal y del Juzgado de Ejecución con Jurisdicción Nacional en Materia Penal, ambos con sede en el municipio de Tegucigalpa;
- ❖ Propuesta creación Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara;
- ❖ Propuesta creación Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Lima, Cortes.
- ❖ Propuesta y Borrador de Dictamen de unificación de los juzgados de letras Primero, Segundo y Tercero con sede en la ciudad de Santa Bárbara.

En fecha 30 de Septiembre del 2015 y en atención a la nota de fecha 11 de agosto el año 2015 en la cual se me remite la Certificación del punto N° 06 “Informe sobre los oficios enviados por la Corte Suprema de Justicia”, del Acta N° 78, de la sesión del Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial de fecha cuatro (04) y cinco (05) de agosto del año dos mil quince (2015), donde se ordena consignar información referente a información presupuestaria, información estadística e información referente a la densidad poblacional en la cual impactara estas creaciones previamente solicitadas en La Lima y Quimistán a esta Unidad de Programas Especiales por el Honorable Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, se remitió informe técnico en el cual se consigna lo requerido en la certificación en mención.

### **Propuestas de Reglamentos**

En el marco de la implementación del expediente y firma digital en el Poder Judicial, y en cumplimiento a instrucciones del Concejal Celino Aguilera, mediante correo de fecha 17 de febrero del año 2015 se remitió las siguientes propuestas:

- ❖ Borrador Reglamento del Expediente Digital.
- ❖ Borrador de Reglamento para la Instalación y Manejo de los Archivos de Gestión o Activos, referente a los delitos de Contrabando y Defraudación Fiscal. (propuesta 1). Borrador de Reglamento manejo de expediente Despachos Judiciales (propuesta 2).
- ❖ Borrador de Dictamen Reglamento manejo de expediente Despachos Judiciales.
- ❖ Así mismo en cumplimiento a instrucciones de la Concejal Lilian Maldonado, mediante correo de fecha 29 de junio del año 2015 se remitió a la Dirección de Archivo Judicial y de Infotecnología las propuestas de:
- ❖ Propuesta de Reglamento de expediente digital



## *Poder Judicial de Honduras*

- ❖ Borrador de Reglamento para la Instalación y Manejo de los Archivos de Gestión o Activos, referente a los delitos de Contrabando y Defraudación Fiscal.
- ❖ Borrador de Reglamento manejo de expediente Despachos Judiciales.

### **Reasignación de la carga de expedientes activos en el Juzgado de Paz Civil del Municipio Del Distrito Central**

Cuadro resumen de distribución de carga

<b>Numero de Juez</b>	<b>Expedientes redistribuidos</b>
Juez 1	233
Juez 2	191
Juez 3	286
Juez 4	122
Juez 5	342
Juez 6	239
Juez 7	227
Juez 8	356
Juez 9	303
Juez 10	326
Juez 11	223
Juez 12	316
Juez 13	201
Juez 14	286
<b>Total</b>	<b>3,651</b>

### **Manual de Normas y Procedimientos de Ingresos del Poder Judicial - Central Citaciones:**

<b>No.</b>	<b>Actividad</b>
1	En el marco de la implementación de un “Manual de Normas y Procedimientos Ingresos del Poder Judicial”, se trabajó en apoyo al grupo de consultores que fueron designados por el Honorable Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial en el módulo referente a las Centrales de Citaciones.
2	En fecha 20 de febrero del año 2015, se remitió la última versión del documento de “Manual de Normas y Procedimientos de Ingresos del Poder Judicial-Central Citaciones”, asimismo los respectivos borradores de oficio de los cuales se hacen mención en el documento.
3	En fecha 30 de Junio del 2015, se participó en el Taller de Inducción del Módulo de Ingresos contables, mismo que fue impartido por la Consultoría del programa de Modernización al Sistema Contable en la Escuela Judicial - aula 2.



**Evaluación del Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016**(Formulación de cronograma con sus actividades para el logro de los objetivos previstos en el documento elaborado por AECID).

Esta intervención parte de una demanda del Poder Judicial plasmada en una carta remitida a finales del 2014 por el Presidente de la Corte a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID Honduras así como a las gestiones realizadas por la Magistrada de la CSJ Rosa de Lourdes Paz Haslam en su condición de coordinadora de cooperación externa con el fin de identificar recursos de apoyo para llevar a cabo varias de las líneas de acción de nuestro Plan Estratégico 2011-2016, es en dicha carta que se señala que la voluntad de retomar la relación institucional y de contar con la cooperación de España, en el marco del final del vigente Plan Estratégico 2011-2016 y la finalización del mandato de los actuales Magistrados y el futuro diseño de Plan Estratégico (2016-2021).

Es por ello que, como resultado, la AECID presentó al Poder Judicial la “Formulación de Intervenciones AECID con Orientación a Resultados”, en la cual se destina como fondos de cooperación para el Poder Judicial la cantidad de ochenta mil euros (€ 80,000), los cuales se desglosan en el cuadro siguiente:

<b>Formulación de Intervenciones AECID con Orientación a Resultados</b>
<b>RE 1: Capacidad de planificación del Poder Judicial fortalecida</b>
<b>A1.1 AT Evaluación del vigente Plan estratégico</b>
<b>RE 2: Capacidades docentes de la Escuela Judicial fortalecida</b>
<b>A2.1 AT diseño malla curricular</b>
<b>A2.2 AT diseño planes analíticos</b>
<b>A2.3 AT para curso de formación de formadores en niñez</b>
<b>A2.4 AT para curso de formación de formadores en genero</b>
<b>RE3: CEDIJ del Poder Judicial mejorado</b>
<b>A3.1 AT para fortalecer unidad de Estadística</b>
<b>A3.2 Contratación programador para SIGECA + Auditoria general de la intervención</b>
<b>Imprevistos</b>
<b>Previsión ejecución de presupuesto AECID</b>



## *Poder Judicial de Honduras*

En el marco del plan de formulación presentado por la Cooperación Española a fin de elaborar planes institucionales, formativos y de mejora de los servicios estadísticos del Poder Judicial de Honduras, se iniciaron las gestiones y siguientes actividades.

- ❖ Se remitió de parte del equipo designado por el Honorable Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, el Plan Operativo de las actividades y cronogramas finales para el logro de los objetivos previstos en el documento de formulación que fue elaborado en el marco de la Asistencia Técnica realizada por el señor Carlos Almela de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), mismo que fue elaborado con apoyo del CEDIJ e Infotecnología del Poder Judicial.
- ❖ Se remitió a la Administradora del Proyecto JUSTHO Lic. María José Laitano y al equipo nacional, el borrador de términos de referencia para la Asistencia Técnica para la "Evaluación del actual Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016".
- ❖ Se consensuó con el Experto Internacional la propuesta económica para realizar la Asistencia Técnica para la "Evaluación del actual Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016" así como la agenda a desarrollar durante sus visitas a Honduras.
- ❖ A inicios del mes de noviembre esta Unidad preparó el borrador del Contrato del Consultor que lleva a cabo la labor de Evaluación del Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016 y solicitó a la Dirección de Presupuesto la elaboración del código Organizacional, bajo los cuales se ejecutarán estos fondos.
- ❖ Se recibió en primera visita al Consultor Carlos Almela para lo cual se brindó apoyo logístico y acompañamiento en la realización de las reuniones con diferentes sectores del país, como ser funcionarios judiciales del área administrativa y jurisdiccional, sociedad civil y abogados independientes en las ciudades de Tegucigalpa y Comayagua, para lo cual esta Unidad apoyo en la preparación logística de las reuniones como ser convocatorias y reserva de lugares.
- ❖ Se recibió en segunda visita al Consultor externo Carlos Almela, visita que tenía el propósito de tener reuniones con diferentes sectores del país, como ser funcionarios judiciales del área administrativa y jurisdiccional, sociedad civil y abogados independientes en las ciudades de San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca, para lo cual esta Unidad apoyo en la preparación logística de las reuniones como ser convocatorias y reserva de lugares.

### **Mesa Intermedia de Coordinación, como Apoyo Técnico del Consejo Defensa y Seguridad – Reducción de Mora Judicial:**

En el marco de las actividades de la Mesa Intermedia de coordinación como apoyo técnico del Consejo de Defensa y Seguridad y en atención a la solicitud de designación de participantes de la Institución por cada meta / acción correspondiente, la Unidad



## *Poder Judicial de Honduras*

de Programas Especiales en equipo con otras dependencias del Poder Judicial e Instituciones operadoras de justicia avanza en el desarrollo actividades previstas para cumplir con los objetivos de reducir la mora judicial.



### **Mecanismos de examen de la aplicación de la Convención de Las Naciones Unidas Contra la Corrupción:**

En atención a la designación de parte de la Presidencia del Poder Judicial según correo de fecha 11 de abril del año 2015, esta Unidad de Programas Especiales participó en las reuniones de trabajo de la Misión de Apoyo a la autoevaluación de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, mismas que han sido organizadas por el Consejo Nacional Anticorrupción con el fin de elaborar el informe de evaluación de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (UNCAC) así como brindar la información y estadísticas referente al Poder Judicial sobre la temática.

### **Actividades Varias:**

- ❖ Esta Unidad llevó a cabo la elaboración de:
- ❖ Presentación de Niños y Adolescentes Víctimas y Autoras de Violencia Doméstica (Solicitada por el Magistrado Raúl Henríquez)
- ❖ Presentación, para el examen anual de la defensa del Estado de Honduras, en Ginebra. (Solicitada por Magistrado Presidente, Dr. Jorge Rivera Avilés)
- ❖ Presentación de Reuniones Preparatorias para la Presentación de los Informes IV y V Combinados sobre la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y de los Protocolos Facultativos, Informe de la Corte Suprema de Justicia de Honduras (Solicitada por la Magistrada Edith María López)
- ❖ Presentación de Violencia Física y Psicológica contra la Mujer: El Femicidio (Solicitada por la Magistrada Silvia Santos)
- ❖ Presentación de los Avances del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (Solicitada por el Magistrado Víctor Martínez Silva).
- ❖ Digitación del libro de remisiones del Programa Depuración de causa.



### ***Unidad de Gestión de Calidad***

#### **Programa EuroJusticia**

El Programa EuroJusticia en este año 2015 ha realizado diferentes actividades las cuales se identifican plenamente con las líneas de acción contenidas en el Plan Estratégico del Poder Judicial 2011-2016. A su vez, todas las acciones están orientadas a la consecución del objetivo general del Programa: “contribuir con los esfuerzos nacionales para combatir la impunidad de la corrupción y de los crímenes violentos, y para garantizar el acceso de la población hondureña a un sistema de justicia eficiente, eficaz, transparente y confiable, promotor de la equidad social.”

#### **Asistencia técnica para la revisión y validación del Reglamento de las Centrales de Citaciones y Notificaciones, el anteproyecto del Reglamento de la Central de Recepción y Distribución de Documentos; y el manual organizacional y funcional para ambas centrales.**

Esta asistencia técnica fue coordinada a través de la Unidad beneficiaria de Programas Especiales (UPE), los expertos contratados elaboraron las propuestas de reglamento y manuales administrativos para ambas centrales, dichos documentos fueron validados por funcionarios y empleados del Poder Judicial en talleres realizados en la ciudad de San Pedro Sula y Tegucigalpa.

Actualmente las propuestas de reglamento están siendo revisadas por el Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial para su posterior aprobación.



#### **Asistencia técnica para elaborar y validar un manual práctico del procedimiento expedito de flagrancia y su respectivo módulo de capacitación.**

Se elaboró y validó un Manual Práctico Interinstitucional sobre el Procedimiento Expedito de Flagrancia en Honduras, actividad que tiene como objetivo contribuir con las instituciones operativas del proceso de flagrancia (Policía Nacional, Ministerio Público y Poder Judicial), en eficientar la labor en respuesta a la reforma al Código Procesal Penal, garantizando la calidad del servicio que se presta a la ciudadanía y



## *Poder Judicial de Honduras*

favorecer con ello el acceso a la justicia de manera transparente, imparcial y con respeto de los derechos fundamentales.

El taller de validación se llevó a cabo en la ciudad de Comayagua en el mes de noviembre del año en curso y contó con la participación de Magistrados de Cortes de Apelaciones, Defensores Públicos, Jueces de Letras, Jueces de sentencias y de Ejecución.



**Realización de jornadas de sensibilización en cultura de calidad dirigidas a los empleados y funcionarios de los juzgados designados por el Consejo de la Judicatura para la extensión del sistema de gestión de calidad, basado en la norma GICA, a efecto de que conozcan la importancia y los beneficios que se obtienen con la implementación de un sistema de gestión de calidad y se comprometan con su implementación.**

Se contrató un experto para impartir las jornadas de sensibilización en los siguientes despachos: Sala Laboral Contencioso Administrativo, Juzgado Especializado Contra la Violencia Doméstica de F.M, Juzgado de Letras del Trabajo, Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Sala Penal, Corte de Apelaciones del Trabajo, Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Juzgado de Letras Departamental de Choluteca y el Juzgado de Letras Seccional de Comayagua.





**Realización de giras de trabajo a los despachos seleccionados con el fin de documentar los procesos internos, definir nuevas rutas, elaborar manuales e instructivos y guías prácticas (rediseño de procesos) y documentar el sistema de calidad.**

Como parte de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en los nuevos despachos en proceso de acreditación y como primer paso del mismo, se aplicó una encuesta de satisfacción a la persona usuaria con el objetivo de conocer la opinión de las personas usuarias acerca del servicio que prestan los mismos; y así tener un linera de base en el proceso de mejora continua que estarán llevando a cabo.

**Realización de pasantías para el conocimiento de buenas prácticas para el personal de recursos humanos del Poder Judicial.**

Los beneficiarios fueron 13 funcionarios y empleados del Poder Judicial, quienes asistieron a una pasantía para adquirir conocimientos del Poder Judicial de Costa Rica y observar las buenas prácticas en la administración del talento humano. Se recibieron 28 horas de Conferencias a cargo de Director, Subdirectores y Jefes de Sección de la Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial de Costa Rica.

**Contratación de una asistencia técnica para la revisión y diagnóstico de las redes de datos del Ministerio Público y la Secretaría de Seguridad.**

Se realizó un estudio exhaustivo de la infraestructura tecnológica de los centros de datos del: Ministerio Público, Poder Judicial y Secretaría de Seguridad, para asegurar el correcto funcionamiento de la Red Integrada de Información (RII).

**Contratación de una asistencia técnica para el levantamiento de los requerimientos físicos y lógicos para la implementación del SEDI en las tres instituciones.**

Se contrató a un equipo de 7 expertos legales e informáticos para identificar los requerimientos para el diseño, desarrollo e implementación de la Red Integrada de Información (RII) en el sector justicia de Honduras.

El objetivo general fue la conceptualización lógica, técnica y de procesos para la construcción de la Red Integrada de Información del sistema penal hondureño, la cual será utilizada por el Poder Judicial, Ministerio Público y la Secretaría de Seguridad. A partir de esa conceptualización se lanzó una licitación abierta internacional para contratar los servicios de desarrollo de la referida red.





### **Realización de visitas de toma de conocimientos a otros países.**

Funcionarios y empleados tanto del Poder Judicial, Ministerio Público y de la Secretaría de Seguridad, (9 en total) asistieron en el mes de agosto del 2015 a una pasantía de toma de conocimientos al Poder Judicial de Costa Rica para conocer el uso de aplicaciones similares a la Red Integrada de Información para el seguimiento de casos penales en las instituciones del sector justicia.

### **Revisar y diagnosticar la infraestructura de red del PJ.**

Se contrató una asistencia técnica para llevar a cabo un diagnóstico de la infraestructura de red del Poder Judicial, a partir del cual se ha lanzado una licitación para implementar mejoras en ese sentido en varios edificios judiciales.

### **Implementación de estrategias de comunicación y transparencia, incluyendo temas de interés para grupos vulnerables.**

Se conformó un comité interinstitucional conformado por los miembros de las oficinas o direcciones de Comunicaciones de las instituciones siguientes: Poder Judicial, Ministerio Público, Secretaría de Seguridad, Tribunal Superior de Cuentas y el Instituto de Acceso a la Información Pública, que construyeron los pliegos de condiciones para el lanzamiento de una licitación abierta internacional para los servicios de comunicación y visibilidad del programa EuroJusticia.



### **Llamado a convocatoria de subvenciones para Organizaciones Sociedad Civil en el marco del Programa EUROJUSTICIA.**

El objetivo de las subvenciones es contribuir con las Organizaciones de Sociedad Civil para que puedan desarrollar acciones que fomenten el acceso a la justicia para grupos vulnerables, así como acciones de veeduría ciudadana en el sector justicia, en concordancia con los objetivos previstos en el Programa.



**Asistencia Técnica Internacional especializada para analizar la carga laboral de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema y diagnosticar las causas que generen retrasos en la tramitación y decisión en los expedientes de casación y proponer las medidas de carácter administrativo y/o legal que sean necesarias para acoplar sus plazos de gestión a las necesidades reales de la institución.**

El objetivo de esta asistencia consistió en elaborar propuestas de solución en el orden administrativo y legal, cuyo impulso institucional incidan positivamente en hacer efectivo el derecho de la persona usuaria a obtener una respuesta pronta por la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante el análisis y diagnóstico del proceso de entradas e identificación de las causas que a lo interno dilatan la decisión final en los recursos de casación sometidos a su conocimiento.

### **Ampliación de los juzgados de paz móvil.**

Se lanzó una licitación abierta internacional para adquirir 3 buses para ampliar el servicio de los Juzgados de Paz Móvil. Actualmente se encuentra en la Delegación de la Unión Europea el informe de evaluación para su posterior aprobación.



Poder Judicial  
Honduras

*Poder Judicial / Memoria Anual*  
**2015**

*Edición, revisión, diseño y diagramación:*

*Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial*

*Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A.*